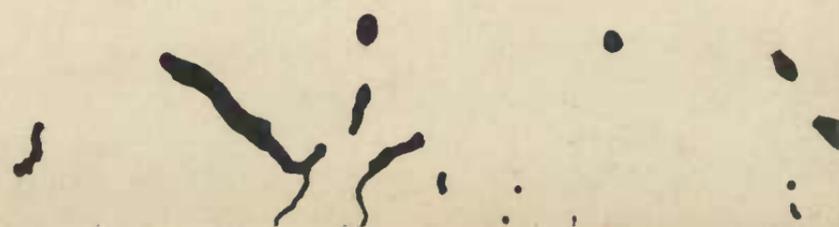


igues

Res.
2471



No 120

Catalogue de Karl W. Hieronimus
mann de Leipzig - No 395 (1911)

No 1417 - Morgan 10.800
Munich - No 2700.000

Res.
2771/10.

SVCE SOS DELAS
 ISLAS PHILIPINAS
 DIRIGIDOS
 A DON CHRISTOVAL GOMEZ
 DE SANDOVAL Y ROJAS DVOVE
 DE CEA



POREL DOCTOR
 ALCALDE EL CR
 AUDIENCIADELA
 SVLTOR DEL SOFFICIO

ANONIO MORG
 ENDLAREAL
 NEV ESPAN CO
 DLA INQUISICION

*Samuel Es
 traductor de
 utriusque
 Faciebat*

*Mexico ad
 Indiar.
 Anno
 1609*



ms 691726

RECTORIUS
D. J. ...
D. J. ...
D. J. ...

!!!



OR mandado del Excelentissimo Señor, don Luis de Velasco, Virrey desta Nueva España, y del ilustrissimo y reuerēdisimo señor don fr. Garçia Guerra, Arçobispo de Mexico, del consejo de su Magestad; è visto este Libro de los sucesos delas islas Filipinas, que à escrito el Doctor Antonio de Morga, Alcalde de Corte, de la real Audiencia de Mexico, y me parece gustoso y de prouecho, y digno de ser impreso, en que el Autor aguardado con precision, las leyes de la Historia, por la buena disposicion de la obra, en que manifiesta claridad de ingenio, estilo Laconico, que pocos lo alcançan, y con verdad de la materia, como quien tan entera noticia della tuuo, por los años que gouernó aquellas islas; y lo firme de mi nombre, en esta casa Profesa de la Compañia de I E S V S de Mexico, en primero de Abril, de 1609.

Iuan Sanchez.



SS



Don Luys de Velasco, cauallero de la orden de Sanctiago, Virrey lugar teniente, del Rey nro señor, gouernador y capitan general de la Nueva España y presidente de la real audiçcia y chancilleria que en ella reside &c.

Por quanto el Doctor Antonio de Morga, Alcalde del crimen en esta dicha real audiencia, me hizo relacion que auia escrito vn libro y tratado, de los sucesos de las islas Filipinas, desde sus primeros descubrimientos y conquista hasta fin del año pasado, de seys cientos y siete, pidiendome, le mandase dar licencia y preuilegio, para que lo pudiese imprimir, y no otra persona por algun tiempo, y por mi visto, cometi al padre Iuan Sanchez, de la Compania de I E S V S, la vista del dicho libro. Por tanto, por la presente la doy, al dicho Doctor Antonio de Morga, para que libremente, el, o la persona que tuie re: permiso suyo, pueda por tiempo de diez años, primeros siguientes, imprimir el dicho libro, por el impresor que le pareciere: y prohibo, que ninguna persona, lo pueda hazer en el dicho tiempo, sin la dicha permission; so pena de perder, y que aya perdido los moldes, y adherentes con que hizieren la dicha impresion; que aplico, para la Camara de su Magestad. y el dicho Doctor Antonio de Morga, por mitad. Fecho en Mexico a, siete dias del mes de Abril de mil y seiscientos y nueue años.

Don Luys de Velasco.

Por mandado del Virrey,
Martin Lopez Gauna.

DON Fray Garcia Guerra, por la Divina gracia, y de la santa Sede Apostolica, Arçobispo de Mexico, del consejo de su Magestad, &c. Auiendo visto el parecer del padre Iuan Sanchez, dela Compañia de IESVS, que dio, de auer visto el Libro que ante nos presentò el Doctor Antonio de Morga, Alcalde en esta Corte y chancilleria, intitulado : Sucesos de las islas Filipinas, su conquista y conuersion; para lo qual, dimos nuestra comisiõ y por el dicho parecer, consta no auer cosa contra nuestra santa Fè Catolica o buenas costumbres: antes, ser vtil y provecho sa para todas las personas que le leyeren; Por la presente damos licencia al dicho Doctor Antonio de Morga, para que en qualquiera delas emprentas desta Ciudad, pueda hazer imprimir el dicho Libro, de la dicha conquista y conuersion, de las dichas islas Filipinas. Dada en Mexico à siete de Abril de mil y seiscientos y nueue años.

Fr. Garcia Arçobispo de Mexico,

Por mandado de su Señoria ilustriss. el Arçob. de Mexico:

D. Iuan de Portilla, secretario.

555
A DON

A DON CRISTOVAL GOMEZ
de Sandoual y Rojas, Duque de Cea.

QREZCO A V. Excelencia este pequeño trabajo, tan digno de buena acogida, por la fiel relacion que contiene, quanto desnudo de artificio y ornato; conociédo, mi pobre caudal, lo comence con temor, animome a pasar adelante, entender, que si lo que se dà, vuese de tener igual proporcion, con quien lo recibe, no auria quien mereciese poner en manos de V. Excelencia, sus obras, y quedarian en oluido, las que en estos tiempos an hecho nuestros Españoles, en el descubrimiento, conquista y conuersion de las islas Filipinas, y varios sucesos q̄ a bueltas an tenido, en los grandes reynos y gentilidades que las rodean, que, como, de partes tan remotas, ninguna relacion à salido en publico, que lo tràte de proposito, desde sus principios, hasta el estado que agora tienen. Suplico a V. Excelencia, reciba mi voluntad, prostra

la a sus pies, y quando esta breue escritura, no
 liere el gusto que me representa, el amor pro-
 pio (enfermedad del ingenio humano) vñe V.
 Excellencia comigo, como suele con todos; le
 yendola y disimulando sus imperfecciones, de
 su prudencia y mansedumbre, como tan rico
 destas y otras virtudes, que hazen con fuerza
 diuina, que las cosas altas no estrañen à las hu-
 mildes, y an puesto a V. Excelencia sobre su
 propia y natural grandeza, en el lugar que tie-
 ne, para bien destos reynos, premiando y fauo-
 reciendo lo bueno, corrigiendo y refrenando
 lo contrario, en que consiste el buen estado de
 la republica, que dio motiuo a Democrito,
 Filosofo antiguo, para llamar al premio y al
 castigo verdaderos dioses. Para gozar desta
 felicidad, no ay que desear ningun tiempo pa-
 sado, sino contentos con el presente, rogar a
 Dios nos guarde a V. Excelencia por largos
 años.

D. Anzouio de Morgia.



213

SSSS

Al.

ALLETOR. ❀



ENGRAN Decefe la Monarchia de los Reyes de España, por el zelo y cuydado con que an defendido en sus naturales y propios reynos, la santa Fè Catolica, que enseña la iglesia Romana, de tantos còtrarios que la persiguen y pretenden escurecer su verdad, con diuersos errores, que por todo el mundo an sembrado, con que, por la misericordia de Dios, conseruan sus señorios y subditos en la pureza de la religion Cristiana, mereciendo por ello el, glorioso titulo y renombre, de defensores de la Fè, que tienen. Y tambien, por el valor de sus inuencibles coraçones; con que, à costa de sus rentas y aueres, con armadas y gentes Españolas, an surcado los mares, descubierto y conquistado grandes reynos, en lo mas remoto è incognito del mundo, trayendo sus gentes, al conocimiento de Dios verdadero, y rebaño de la yglesia Cristiana, en que oy viuen, gouernados en paz è justicia, ciuil è politicamente, al abrigo y amparo de su Real braço y poder, de que carecian; cubiertos de ceguedades tiraniças, y crueldades barbaras, con que el enemigo del genero humano, los labró y cultiuó para si mucho tiempo.

De aqui, à venido a estenderse, el cetro y corona de España, por todo lo que mira el Sol, desde que nace, hasta que se pone, con gloria y resplandor de su poder y magestad; mas que otra de los Principes de la tierra, con ganãcia de innumerables almas para el cielo, que ha sido su principal intento y caudal. Y à buel-

tas

tas de muchas riquezas, y tesoros que goza, junto con las memorables hazañas y vitorias, que à alcançado, con que, por todo el vniuerso se ensalca y celebra su alto nombre, y el esfuerzo y valor de sus vasallos, que en esto an entendido y derramado su sangre.

Ganada la America, quarta parte de la tierra, que los antiguos no conocieron, nauegaron tras el Sol, descubriendo en el mar Oceano Oriental, vn archipiela-go de muchas islas, adjacentes à la Asia vltior, pobla-das de varias naciones, abundantes de ricos metales, piedras y perlas, y todo genero de frutos; en que, arbo-lando el estandarte de la Fè, las sacaron del yugo y poder del demonio, y las pasieron en su obediencia y gouierno; con que, justamente pueden lenantar en ellas las columnas y trofeos de, *Non plus ultra*, que dexó à la orilla del mar de Cadiz, Hercules famoso, y despues, abatio por el suelo el fuerte braço de Carlos V. nuestro señor, que le auentajo en grandiosas hazañas y empresas.

Sujeradas las islas, con la soberana luz del santo Euangelio, que en ellas entro, se baptizaron los infie-les, desterrando las tinieblas de su gentilidad, y muda-ron sus nombres en el de Cristianos. Y dexando tam-bien las islas el que renian, tomaron (con la mudança de ley y baptismo de sus naturales) el nombre de Islas Filipinas; en reconocimiento, de las grandes merce-des que recibieron, de la Magestad de Filipo segundo nuestro señor; en cuyo felice tiempo y gouierno, fue-ron conquistadas, fauorecidas y regaladas, como obra y hechura de sus Reales manos.

Su descubrimiento, conquista y conuersion, no à fi-
dom

do sin mucha costa, trabajo y sangre Española, con varios sucesos y trances, que hazen mas illustre la obra, con espacioso campo, en que se estiendan los historiadores, que lo tienen por oficio, pues la materia ne es corta, y tiene de graue y gustosa, lo que basta para mereerlo, sin que le sea de perjuizio, tratar sucesos y guerras de Indios, que los que no las an experimentado, las tienen en menos de lo que son; pues, los destas partes, son naciones valientes y guerreras de la Asia, criados en continua milicia, por mar y tierra, vsando artilleria y otros instrumentos belicos, industriados en este exercicio, de la necesidad de su propria defensa, contra los grandes y poderosos reinos sus vezinos, Y (si con algunas imperfecciones) adestrados y acabados de enseñar, en la escuela Española, que vltimamente les metio la guerra en su casa, como lo an sido por esta via, otras prouincias de Europa, que del vso de las armas, estauan con ignorancia y descuydo.

Algunos curiosos, an tratado de escriuir esta historia, à quienes (por faltarme su caudal y tiempo) he dado y repartido muchos papeles, y relaciones que tenia, y espero la sacaran á luz mas de proposito, de lo que hasta agora tenemos à pedaços, por algunos historiadores de nuestros tiempos.

En las islas Filipinas, gasté ocho años, lo mejor de mi vida, siruiendo à todas manos, en officios de teniente de gouernador, y capitán general; y desde que se fundó la Audiencia real de Manila, en placa de Oydor, el primero que en ella fue recebido. Y deseando, se supiesen las cosas destas islas; particularmēte, las acaecidas en el tiempo q̄ yo las traté, tomandolas de sus principios,

pios lo que bastase, lo è hecho en vn libro de ocho capitulos, que los siete primeros, contienen, por el tiempo de los gouernadores propietarios que à auido, hasta la muerte de don Pedro de Acuña, los descubrimientos conquistas, y demas acaecido, en las islas y en los reinos y prouincias de su comarca. Y el otauo y final, vna breue suma y relacion, de sus calidades, gentes, y modo de su gouerno y conuersion, y otras particularidades, y del conocimiento, trato y comunicacion, que con las otras islas y gentilidades sus vezinas tiene, tan temeroso, de los defectos que en esto se hallaran; como persuadido, merecen perdon, por auer pretendido acertar, siendo mi principal intento, dar à cada vno lo que se le deue, y boluer por la verdad, sin odio ni lisonja, que à sido àgrauada en algunas relaciones, que corren por el mundo, vicio muy reprobado, en los que refieren hazañas ajenas, quanto prohibido por ley penal, que establecieron Caton y Marcio, Tribunos del pueblo Romano, à los que contando las proprias excedian, que parecia menos punible, por interuenir en esto el amor propio.

No faltara, quien saque a plaça mis descuydos, que desde agora le abre respondido con confesarlos; y si esto no bastare, para ponerle silencio, tapando los oydos, como otro Vlixes, pasare (con la priesa qè escrito) por este inconueniente y dificultad, con solo el deseo de agradar, y seruir à quien lo leyere, que bastara à sacarme de mayores peligros.

(.✱.)

ms. A. 58



SE DE ADVERTIR.

EN la lecion desta historia q se podra reparar en algunos
vocablos, y nobres de prouincias, lugares, magistrados,
armas y embarcaciones, que por mas propiedad, se an eserito
como comunmente se nombran. y corren en aquellas partes, que
por el capitulo final, que contiene la relacion de las islas, y sus
particularidades, quedaran entendidos y declarados.



Yo es peligros



22

Señor.



ERNANDO de los Rios
Coronel, Procurador General
de las Filipinas y estados
Eclesiastico y Secular, dize:
Que el socorro que manda
V. M. aprestar es de suma im-

portancia q̄ salga cō la breuedad possible, q̄ sea
por lo menos por todo Enero, para hazer el via-
je por el Cabo de Buena Esperança, q̄ es el cami-
no preciso que por este tiempo conuiene tomar:
y no obstante que las naos de Portugal salen
por Março, respecto de estar en las Filipinas
mas distantes que la India, ha menester antici-
parse dos meses por lo menos, que en esta parte
quanto mas temprano saliere, haran el viaje
mas breue y seguro para no herrar en cosa que
importa tanto el acierto, como lo mostrarà en
este papel, con las razones y causas que han de
mouer a V. M. y a sus Reales ministros a esfo-
çar este socorro lo possible, quitando el velo

A

que

conque los aduersos a las Filipinas han pretendido cubrirlas, para que no parezca a los Reales ojos de V.M. lo que con verdad son, y lo bueno que en si encierran, mostrando que sus razones son aparétes pero no verdaderas, por cuya causa estan desacreditadas. Para lo qual suplica a V.M. mande que se confieran y considerén las que van en este papel, que son las que tienen mas fuerça assi en pro como en contra, con que quedara apurada y verificada la razon con que V. M. deue socorrellas y poner muy grande esfuerço, como aqui se verá: y ante todas cosas se ha de advertir que la armada que don Alonso Faxardo vuestro Governador aprestò para salir contra el enemigo, no fue de tanta entidad que se pueda prometer alguna seguridad, respeto de que quatro galeras que aprestò fue con chusma prestada, que los vezinos de Manila dieron los esclauos que les seruian, y prestaron 25000. pesos para conduzir-la, que de otra manera fuera imposible, y de los demas nauios, que fueron quatro galeones y dos pataches: ha de traer ocupados los pataches en socorrer a Terrenate, y los dos galeones en el trato del Reyno, que es el que le sustēte. Y si el enemigo buelue con mayor armada se ha de ver en mucho trabajo, vltra del riesgo
y aprie-

y aprieto en que estan las islas del Maluco, conforme lo que escriue el que las gouierna, que es el Maesse de Campo Lucas de Vergara, y que va cada dia fomentando sus fuerças con grandes socorros, y todo esto con auerse conuenido con los *Ingleses*, Glandeses, se puede colegir la necesidad que tendran, y que qualquiera encarecimientos son pequeños para la importancia del caso: pues no solamente se consigue con el armada que de aqui ha de salir, el asegurar aquella tierra y alentar a los naturales, sino que dexando de tener efeto, se passarian al enemigo la mayor parte, defauciados ya de ver el socorro que cada dia esperauan, vltra del desmayo que causará en los Españoles que allà residen, que con estas esperanças viuen y se alientan, todo lo qual es de tanta consideracion, que se puede bien creer no le será tan dañosa la guerra que el enemigo les puede hazer en esta ocasion, como faltarles este socorro que manda V.M. aprestar. Y considerando que las necesidades ausentes con la dificultad que se remedian, mayormente quando no estan bien comprehendidas, ni bien entendido el hecho y la importancia. Y si a esto se añade quando tienen aduersarios que no solo las deshazen, sino que persuaden lo contrario que se pretende. Ha

juz-

juzgado por cosa necesaria como arriba dixo, quitar la mascara que la han puesto, y apurar las verdades con evidencia, para que assi se tome con mas veras el procurar la conseruacion de aquella tierra, y echar al enemigo della.

Y porque para verificar mejor esta verdad, conuiene traer las razones que dan los aduersarios contra las Filipinas, y si con las que se reprouaren no fueren mas eficaces y necesarias, entonces V. M. tomarà la resolucion que fuere seruido; alomenos seruirà para que no se ignore saber lo que encierran en si, y lo que importan o no.

1. Lo primero se propone por la parte contraria cinco causas o razones en esta manera: No conuiene conseruarlas, porque desde que se descubrieron se ha gastado mucha suma de dineros y gente, sin sacar prouecho ninguno: ergo

2. Cada año passa por alli a China mucha plata de la Nueua España, de que son defraudados estos Reynos: ergo.

3. Las mercancias que de China se traen son cosas baladis y aparentes, y la feda de allà es mala, y con ella se adultera la de acà, con que se haze de poca dura, y falsa: y sin contratacion aquella tierra no se puede conseruar, luego conuiene despoblallas o passar el trato a España, y

que

que acà se lleuen vnos gèneros de mercancías, y se traigan con ellos las de allà, y no se saque la plata de la Nueva España, luego o conuiene dexarlas, o entablar acà el trato.

4 No obstante que tenga V.M. como Patrõ, obligacion de amparar aquellos Christianos, parece que la necesidad a que ha venido V.M. le excluye desta obligacion, por ser tan a costa de su Real Hazienda, y estar con tantos trabajos sus Reynos de España, y con otras obligaciones mas precisas adonde se ha de acudir primero; luego licito es desamparallas.

5 En razon de Estado, porque Reynos tan derramados y estendidos, se pueden mal conseruar ni acudir a sus necesidades, y que las fuerças mas vnidas son mayores, y como dixo el Sabio, Funiculus triplex difficile rumpitur. Y por esta razon el Rey de China desamparo algunos Reynos de que era señor, comarcanos, y cõtentandose con conseruar el natural, se sustenta en paz y quietud.

Aora resta satisfacer, y respõder a estas objeciones. A la primera se concede que se han gastado desde que se descubrieron el año de 65. mucha gente que se ha alli consumido, y dineros: porque el Rey nuestro señor, padre de V.M. ouido del zelo de la gloria de Dios, bien de las

las almas, y para dilatar la Fè Católica en tan
bastissimas regiones y populosos Reynos, con
siderando como prudentissimo, que no solo pa
ra con Dios merecia, sino q̄ creciendo en aque
llas partes el conocimièto y culto diuino, auia
de crecer y aumentarse a su posteridad, mayor
grandeza y Monarquia, pues se puede afirmar
con verdad que ay increíble riqueza, y a conse
jandole que las dexasse, pues no tenia prouecho
sino gasto, respondió: Que sino basta se la ha
zienda de la Nueua España, imbiaria de Espa
ña con que conseruarlas: pero es vn engaño no
table imaginar que las Filipinas no tienen pro
uecho: pues vease la relacion que dio a V.M. fa
cado de los libros Reales, valen vn año cō otro
2500000 pesos con que se pueden sustentar, sino su
uierá guerra. Y a esto añadase lo que en la Nue
ua España valen los reales derechos de las mer
cancias que vienen de Filipinas que no se haze
caso, y son las que mas los crecen, porque an
dan siempre en trafico, vendiendose muchas ve
zes y nunca las Filipinas, hasta la guerra con
los Olandeses despues que el Maluco ganó dō
Pedro de Acuña gastauan tanto como rendian
de prouecho, desde entonces los grandes so
corros que se embian de la Nueua España para
la guerra, se gastan: y si a los principios, y en

aora se huuieran reducido a hazer de vna vez la guerra, se huuiera echado al enemigo con la mitad de lo que se ha gastado, y se possyera en paz, y muy gran riqueza que V. M. gozara de la especeria, y esto no ha tenido la culpa la tierra, sino los que teniendo a cargo el gouernarla, de que es testigo que no dexauã venir a nadie que pudiesse dar quenta a V. M. destas cosas, por llevar adelante sus maquinas, y no querer tomar los medios que conuenian, y todos los praticos aconsejauan en la causa de auerse los enemigos arraygado, y no verse cartas, que no fueron falta de auisos que de allà se han dado.

2 A la segunda se responde: concediendo que passa cada año doblada plata de la que està permitida por V. M. a los vezinos de Manila, que son quinientos mil pesos de ocho reales. Tres son las causas deste exceso: la primera, que esta cãtidad es muy poca para aquel Reyno, pues repartidos estos en tantos, no tienen para sustentarse quanto mas para tratar, que es con lo que se conserua aquella tierra: y el estrechallos tanto, es dalles ocasion a que aunque les cueste vn real otro, se valgan de su hazienda, porque importa mucho a V. M. y mas tan lexos, tener vassallos ricos, que presten a V. M. 20000. ducados en tiempo de necesidad, como lo hizierõ

en

en esta ocasion y otras: y el permisso que se les dà no es nada, pues quando no huiera en todas las islas sino mil tratantes, a 500. pesos de ocho reales, con que se han de sustentar y tratar para llevar adelante su caudal: esto bien se ve que es apretalles mucho. La segunda, lo que interesan mercaderes de Mexico que embian alla su plata y personas que tienen buenas inteligencias para passarla, y deste genero es el mayor exceso. El tercero, la poca fidelidad de los ministros y demasiada codicia, pues ha llegado este a punto y termino que se vende publicamente la dissimulacion alli en el puerto, y lo que en esto passa es harto digno de remedio. Y si V. M. es seruido darà vn adbitrio que puesto en execucion se remediara muy gran parte deste daño, porque con penas y amenazas, quando son en casos de interes, y tanto como en este caso, es necessario que sean Angeles los executores, que si han de ser hombres y tan codiciosos como se vsan por allà, nunca por esse camino se remedia nada como no se ha remediado: y es lo peor, que estas guardas y juezes no solo dissimulan, sino que les paga V. M. muy grandes salarios de su Real caxa, y esto es tan cierto como lo es la luz quando sale el sol. El remedio para esto es necessario, que sea de tal calidad

de su misma naturaleza nazca y proceda el eñtar este daño.

Item, la plata que passa a Filipinas, supuesto que V. M. quiere conseruarlas, es de mas provecho que la que viene a estos Reynos, por parte de lo que toca a V. Real Hazienda, pues de lo que cõ ella se compra, no paga menõs derechos que las mercancias de España, ni rinde menos interes a V. M. pues en Manila paga 9. por ciento y 14. en la Nueva España, que son 23. y si se passa a estos Reynos paga lo mismo que acà paga la demas mercaduria V. M. de donde se ve à claramente que para V. Real Hazienda antes es aumento. Pues en que topa tener tanta contradicion, saque se en limpio aunque esta verdad tenga a sus a diersarios sabor de azibar. Señor, si los vassallos de V. M. se contentaran con las ganancias que estan puestas en razon y no quisieran exorbitancias, cargaran para las Indias, conformandose lo vno con sus fuerças y midiendo sus gastos con la razon. Lo otro considerando la capacidad de las Indias, llevaran a ellas lo necessario solamente. Y desta manera les hiziera mas pro uecho y anduierã mas descansados: porque si vno come mucho mas que su estomago puede digerir, cosa cierta es que andara ahito y enfermo siempre. Esto ha succ-

P. dido

dido a las Indias, que no solamente les han cargado mas de lo que pueden digerir y gastar, sino que tambien háido enflaqueciendo el calor natural con que auia de digerir estas mercancías, que son los Indios y mineros, para lo qual se ha de aduertir que estos dos generos de gente son los labradores que sustentan la tierra: a los vnos destos háido cada dia apretádoslos y cargando costas con que por mas que trabajan no se pueden sustentar. Y como de andar alcançados se les figuen tantas incomodidades, nace el no poder beneficiar tanto metal, por que no tienen posibilidad de comprar a V. M. el Azoque tan caro como se les dà: y de ay también nacen mil trampas y deudas, y el mal tratamiento de los Indios. Y si a esto se añade los agravios que les hazen los Alcaldes mayores, obligandoles a comprar dellos las cosas por precios excessibos, que como se las dan fiadas las toman de buena gana, y mientras el Alcalde mayor tiene mas caudal, mayores son los agravios: y como han ido creciendo estas necesidades y agravios que reciben de las justicias, a este passo se va disminuyendo el provecho, y con esto no tienen tanta salida las mercancías destos Reynos, porque no tienen caudal para comprarlas, y como los mercaderes de Se-

uilla.

uilla. Con esto y lo que arriba se dixo, no facan tanto interes, no saben a quien echar la culpa, sino al trato de China, pues el se acuerda quando de allà veniã tres y quatro nauios cargados de ropa, y aora viene las mas vezes vna nao, y estos dos años no ha venido mercancia, y no por effo ha venido mas plata, y no hazian falta las ganancias a los mercaderes de Seuilla, ni echauan de ver que la China los destruyan. Verdaderamente no el trato de China, sino lo que queda dicho es la causa: y para el aprouechamiento de V. Real Hazienda fueran muy grandes ventajas que inuiara doblado Azogue del que se inuia, y se les diera a los mineros, por solo costo y costas, para que todos le alcançaran, pues al passo que del ay abundancia, se faca la plata, y ganaria mas V. M. que con cargar se le tanto: la quenta està clara, si con mil quintales de Azogue se faea vn millon, de que grangea V. M. no solo los quintos sino otros muchos prouechos, quanto mas grangearia con dos mil quintales dados al precio dicho, que con mil cargados tan caros, los prouechos y comodidades son muchas, y el que lo quisiere considerar lo verà claramente, pues de aqui naceria andar todos mas descansados, y como dizen hartos, gastar mas mercancias, y bullir el trato: em

biar

biará plata y crecerá los derechos Reales, y de otra manera cada dia se yran deteriorando las cosas, y ojala huuiera mercaderes que tambien trataran de llevar Azogue, y V.M. se lo permitiera, y allà huuiera tanta abundancia, que los Indios pudieran comprallo, que tanto mas utilidad y prouecho sacara V.M. de las Indias que saca. Y boluiendo al trato de China, que es pues a V.M. es justo y fante dezille las verdades desnudas, los que ponen la felicidad de España, en que venga acà la plata que passa a China, y que de acà se entable el trato. Pregunteseles la que aora viene que se haze: por ventura es otra cosa España, sino vna puente por donde passa: No es verdad que se la lleuan toda los enemigos de V.M. y con ella le estan haziendo la guerra? no son los mercaderes de Seuilla sus factores. Con que caudales cargan tantas mercancías fino cõ los Estrangeros? quien hinche de plata las naos de los Oládeses para hazer la guerra a V. M. Escriuió este año Gõçalo Gomez residete en Amberes, a su hijo en esta Corte, q̃ se auia perdido vn nauio Olandes, que saliendo de San Lucar en la costa de Inglaterra, y le auia hallado 400. talegos de reales y 73. barras de plata. Pues si esta plata riene tales paraderos, y los vassallos de V.M. son los que la gozan menos, y quanto
a los.

a los Reales derechos, no rinde menos la que se lleva a China, a gente que no nos dan con ella guerra fino que nos ayudan, que daño o perjuizio viene a los Reynos de V.M. *el mismo*

Juntase a esto vn adbitio que dan los aduersarios de las Filipinas en esta manera. Quitese el trato de la Nueua España, venga la contratacion a Sevilla, y en cambio de las mercaderias que de allà se truxeren, les lleuarian vino, azeite paños, y lenceria, y otros muchos generos, como se lleuan al Piru, y la Nueua España. Esto es cosa ridicula, y se ve bien que el dueño de estos adbitios ignora lo que allà passa, y lo que conuiene al seruicio de V.M. que si lo huiera visto no lo diera por tan a ciegas, porque quando se aya entablado este trato, se verá quan perjudicial es para los fines de sus pretensiones: pues quando carguen de vinos, y azeite, y los demas que dizen, y vean que allà no ay nacion que gaste tales generos, sino solamente los pocos Españoles que con quatro pipas para los regalados, les sobrarian las dos: han de necessitarse a embiar dinero seco, como lo lleuan de Portugal, y los Glandeses que allà no han menester mercancias ni las gastan: y con esto y la golosina del interes, se han de descarnar quanto pudieren por embiar alla la plata, y assi se seguira

otro mayor inconueniente, que es sacarla de España, que estaua ya sin riesgo la que se sacaua de las Indias, donde no hazia tanta falta. Y tras esto embiar a las Indias otras mercancias tan caras que nadie las pudiera gastar. No es Profeta, mas si estos arbitrios V.M. los admite, han de ser la destruicion de sus Reynos, como el tiempo lo mostrarà, que a quien se ha de dar credito en estas materias, es a quien tuuiera muy larga experiencia y zelo de seruir a V. M. desinteresadamente. De que sirve por agradar y hazer su negocio, prometer castillos y maquinas fabricadas en su imaginacion, o por mejor dezir en el ayre. Estas cosas fino se confieren con personas de esperiencia y no sospechosas, no se pueden sacar en limpio la verdad que tienen.

3 A la tercera se responde, que las mercancias de China, son de dos calidades, vnas buenas, y otras valadis: y la culpa de no traerlas buenas, la tienen los que gouernan y los que las cargan, que por codicia de comprarlas mas baratas compran lo peor: pero como testigo de vista puede certificar que las ay excelentes y de mas dura que las de estos Reynos, y las sedas torcidas y floxas, son muy buenas: la seda en maço la ay finissima, las demas menudencias son mucho mejores y necessarias que la

que lleuan de Alemania, Flandes, Olanda, que son cascaueles, cuchillos, tixerias, trompas de Paris, y otras mil impertinencias de que cargan las flotas.

4 A la quarta se respõde, que la diuersidad de los tiempos mudan las condiciones de los gouernos y su disposicion, y lo que en vn tiempo es licito, en otro no lo es, y podria dañar en grã manera . Lo que en otra ocasion fuera prouechoso, quando aquella Republica era niãa estrangera, desaliñada y poco conocida, nadie la deseaua: y assi quando su esposo, que fue el Rey don Felipe II. dignissimo padre de V.M. la desamparara, nadie la apeteciera: mas aora que de baxo de aquel sayal ha conocido el mundo las inmensas riquezas que encierra, y las que prometen sus esperanças, no ay quien no se muera por ella : y gente que la quiere no para mirar por su bien sino para destruirla, y assi no le conuiene a V.M. desampararla, que vltra de tocar a su Real conciencia , y a su Real reputacion y autoridad, tomara marido, o maridos , que con las riquezas que les diere le quiten a V. M. las Indias, y porque se prueuen estas razones y se funden bien siendo señor V.M. de las Indias cõ tan honroso titulo como le da la Yglesia , donde faça tanta riqueza, como no ay precisa

obli-

obligacion con vna parte desta riqueza conser-
uar aquella tierra y christiandad, si por no so-
corrella se perdiessse y retrocediessen tantos
Christianos, y otra infinidad dexassen de venir
al conocimiento del verdadero Dios que aora
estan anegados en la idolatria, que disculpa
autia para cō la Magestad diuina en cuya mano
estan los Reynos y Monarquias, y los buenos
sucessos y felicidad, pues con que tanto se le
puede obligar, si a Dios ay algo que le obligue
que no se le deua, que con procurar su honra y
gloria, y saluar las almas que tan caro le costa-
ron redimillas: pues si paga Dios estos serui-
cios colmadamente aun con bienes tempora-
les. Vease la sagrada escritura quan llena està
de exemplos destos, y de las promesas que ha-
ze, y no es necessario traerlos, por euitar el ser
largo: q̄ mercedes ha esperimētado la felicissi-
ma casa de Austria, por hōrar al santissimo Sa-
cramento, es Dios muy liberal con quien pro-
cura su gloria, y sabe muy bien hazer los nego-
cios del q̄ toma a cargo los suyos, y los que an-
teponen el bien temporal al seruicio de Dios y
gloria de su nombre santo. Que sucessos aguar-
dan en sus cosas, pues si no conuiene a la segu-
ridad de la Real conciencia de V. M. dexar de
socorrer aquella tierra, menos conuiene a su re-
puta-

putacion y autoridad. Que dirà el mundo que estando tantas almas debaxo de su Real amparo, los dexen en manos de vnos vassallos rebeldes y herejes, que los peruiertan y hagan retroceder: y que diran tantos Reyes, en cuyas orejas han hecho tanto estruendo las nuevas de la grandeza y Monarquia de V. M. que estan reuerenciado, como si le tuuieran presente, en q̄ estimaran a vuestros vassallos, si ven parar en solo palabras las armadas que cada dia aguardauan de estos Reynos. Finalmente seria perder del todo la opinion, que es la que allà los tiene sujetos a vnos y medrosos a otros.

Mucho menos conuiene a la Real hazienda de V. M. pues de no echar al enemigo, vltra del riesgo que corren las Indias Orientales y Occidentales, como estan agora las cosas, es grande lastima y dolor que V. M. este gastando en sustentar las fuerzas de Terrenate y Tidore, tantos dineros, y consumiendole tantos soldados sin ningun provecho, y llevandose el enemigo tres millones cada año de drogas y especeria, y esto no es sueño o cosa imaginado, que en su poder estan papeles por donde consta y se ve claro, pues que cosa mas indigna de la grandeza de V. M.

A la quinta se responde, que aunque en otros
 Rey

Reynos es buena razon recoger sus fuerças
y vnillas, como lo ha hecho el Chino, mas en
las de V. M. es al contrario, porque si el Chino
dexò otros Reynos por guardar el suyo, es por
huir la guerra ni ocasion de tenella con nadie,
y porque su Reyno es tan grande como ocho
Españas, y en el abunda de quanto Dios cria,
sin auer menester a nadie, y tiene 150. millones
de renta; mas esta razon de Estado no milita
con V. M. cuya grandeza consiste en ser señor
de vn nueuo mundo, porque si V. M. dexasse al-
go de lo que posee, està claro que lo han de to-
mar sus enemigos. Y si parara en esto fuera to-
lerable, pero con ello han de pretender quitarle
lo demas, y assi la seguridad de sus Reynos y
Monarquia, es no desamparar nada sino con-
servarlo. El gouernarlo bien, es que se procure,
que de cada Reyno y region, sustancia con que
sustentarla, y sustentara V. M. y sobre todo ele-
gir ministros tales y esperimētados, y praticos
en las materias que han de traer entre manos, y
si esta razon tiene fuerça en estos Reynos qua-
les se deuen escoger para aquello. En el o no
veo reparar, y es donde consiste todo el acier-
to, no se deuen de dexar por esso, pues tienen
mas posibilidad para dallo y enriquecer a
V. M. que todo el resto de sus Reynos, y la cul-

pa que han tenido descuidos, y poco zelo del seruicio de V. M. de sus ministros, no lo es de la tierra, pues es la mas rica del mundo, y en las Filipinas ay esta riqueza, en parte que sin dificultad la puede gozar V. M. con poco trabajo ni ruido: y si hasta aora no se ha descubierto, atribuyase a la voluntad de Dios y sus secretos juyzios, que como dize el Sabio, Omnia tempus habent. Y este es el tiempo que nuestro Señor quiere se descubra, porque prouee su diuina Magestad conforme las necesidades, y esto no es patraña ni imaginacion, sino cosa real y verdadera. De todo lo qual concluye, que deue V. Magestad poner todas sus fuerças contra el enemigo, y hazerle la guerra a fuego y a sangre, asì en aquella tierra como por Flandes, y quitalle la riqueza que tiene vsurpada a V. M. aunque en razon desto se ayunasse para gastar en tan santa empreßa, que mientras mas se detiene en començar, crecen y se leuantan dificultades, pues queda prouado que se enriquece con la hazienda de V. M. acà con el trato y allà con las drogas.



¶ DE LOS PRIMEROS DESCUBRIMIENTOS
de las islas Orientales, y del viaje que hizo à ellas el A-
delantado Miguel Lopez de Legazpi, conquista y pacifi-
cacion de las Filipinas en tiempo de su gouerno, y de Gui-
do de Lauazarri, que siruio despues el cargo.

¶ CAPITULO PRIMERO.



EN los Cosinogra-
fos antiguos y moder-
nos, la parte del mundo
llamada Asia, tiene ad-
yacentes grãdissima. co-
pia de islas mayores y
menores, abitadas por
diuersas naciones y gen-
tes; enriquecidas, asi de
piedras preciosas, oro,
plata, y otros minerales,
como abundantes de frutos y semillas, ganados y a-
nimaes; y algunas dellas, en q̄ se cria todo genero de
especeria, q̄ se lleva y reparte por todo el vniuerso.
Llamãlas de ordinario en sus libros, y descripciones
y cartas de marear, el grande Archipielago de san La-
zaro, q̄ son en el mar Oceano Oriental; de las quales,
entre otras mas famosas son las islas del Maluco, Cé-
lebes, Tendaya, Luzon, Mindanao y Borneo, que a-
gora se llaman las Filipinas.

A

Avien

Auiendo el Papa Alexandro sexto repartido las conquistas del nueuo Mundo, à los Reyes de Castilla y Portugal, hizieron de acuerdo la particion, por vna linea q̄ Cosmografos echaron al mundo; para q̄, el vno ala parte del Occidente, y el otro, ala del Oriente, siquiesen sus descubrimientos y conquistas, pacificâdo lo que cada vno ganase dentro de su demarcacion.

Despues, que por la Corona de Portugal se ganó la Ciudad de Malaca, en la tierra firme de la Asia, en el Reyno de Ior, llamada por los antiguos Aureacherfoneso, el año de mil y quinientos y onze, alas nuevas delas islas q̄ caen cerca, especialmēte, las del Maluco y Banda, donde se coge el clauo y la nuez moscada; salio vna Armada de Portugueses a su descubrimiento, q̄ auiendo estado en Banda, fuerō de alli lleuados à la isla de Terrenate, vna delas del Maluco, por el mismo Rey della, en defensa suya, contra el de Tidore su vezino, con quien tenia guerra, q̄ fue principio del asiento que los Portugueses hizieron en el Maluco.

Frâncisco Serrano (q̄ boluio a Malaca con este descubrimiento, y passō à la India, para yr a Portugal à dar quenta del) murio antes de hazer este viaje, auiendo comunicado por cartas a su amigo Fernando de Magallanes (q̄ se auian hallado juntos en la toma de Malaca y estaua en Portugal) lo que auia visto; con cuyas relaciones, entendio lo q̄ conuenia del descubrimiento y nauegacion à estas islas.

Magallanes en este tiempo se pasó al seruicio del Rey de Castilla, por causas que le mouieron; y trató con el Emperador Carlos quinto nro señor, q̄ las islas del Maluco, caian dentro dela demarcacion de su Corona

rona de Castilla, y q̄ su cõquista le pertenecia conforme à la concession del Papa Alexandro, y q̄ se ofrecia hazer jornada y nauegacion à ellas en su nõbre, descubriendo el viaje, por la parte de la demarcacion q̄ a Castilla le pertenecia, valiendose de vn famoso Astrologo y Cosmografo, llamado Ruyfarello que consigo tenia.

El Emperador (por la importãcia del negocio) dió a Fernando de Magallanes este viaje y descubrimiento, con los nauios y recaudo q̄ para ello conuino, con los quales salio y descubrió el Estrecho a q̄ puso su nõbre, por donde pasó ala mar del Sur, y nauegó a las islas de Tendaya y Sebu, donde fue muerto por los naturales de Matan q̄ es vna dellas, pasaron sus nauios al Maluco, donde la gente dellos tuieron debates y diferẽcias con los Portugueses q̄ se hallaron en la isla de Terrenate; y vltimamẽte, no pudiendose sustentar alli, en vna Nao q̄ à los Castellanos auia quedado en su armada, nõbrada la Victoria, salieron del Maluco, llevando por cabeça y capitan, a Iuan Sebastian del Caño, q̄ hizo su viaje a Castilla, por el dela India, donde llegó con poca gente, y dió à su Magestad quenta del descubrimiento de las islas del grande Archipièlago, y su nauegacion.

Intentose otras vezes la mesma empresa, y se puso en execucion, por Iuan Sebastian del Caño, y por el Comédador Loaisa, y los Saoneses, y Obispo de Plafencia, sin tener el efeto q̄ se pretendio, por los trabajos y riesgos de tan larga nauegacion y contiendas q̄ se les ofrecieron con los Portugueses en el Maluco, a los que alla llegaron.

Tras de todos estos sucesos, pareciendo q̄ a queste descubriméto se haria mas breue y mejor por la Nueva España, se despachó por aq̄lla parte vna Armada el año de mil y quinientos y quarenta y cinco, a cargo de Rui Lopez de Villalobos, q̄ pasó por Sebu, y llegó al Maluco, donde tuuo cō los Portugueses diferéncias, infortunios y trabajos, por los quales, no tuuo el fin q̄ se pretendia, ni la Armada pudo boluer a la Nueva España de do auia salido; y se deshizo, y algunos de los Castellanos q̄ q̄daron, salieron del Maluco por la India de Portugal, y fueron a Castilla: donde dieron relación de lo sucedido en su viaje, calidad y sustancia de las islas del Maluco, y de las otras q̄ auian visto.

Pareciendo despues al Rey don Felipe segūdo n̄o Señor, le conuenia no alçar mano dela misma empresa, y siendo informado por don Luys de Velasco Virrey dela Nueva España, y por fr. Andres de Vrdaneta de la Orden de S. Agustín (q̄ siendo seglar, auia estado en el Maluco con la Armada del Comendador Loaisa) q̄ desde la Nueva España se haria mejor y mas breue a questo viaje, lo cometió al Virrey. Salio de la Corte fr. Andres de Vrdaneta, para la Nueva España, q̄ como tan platico y bué Cosmografo, se ofrecio iria en la Armada, y descubriria la buelta. El Virrey aparejó Armada y gente con lo mas necesario, en el Puerto dela Nauidad, en la mar del Sur, a cargo de Miguel Lopez de Legazpi vezino de Mexico, natural de la Prouincia de Guipuzcoa, persona de calidad y confianza; por auer fallecido el Virrey, la Audiencia q̄ en su falta gouernaua, acabó de despachar a Legazpi, dandole instrucciones de la parte a donde auia de ir,

con or-

con orden, que no la abriese hasta estar trezientas leguas ala mar: por diferencias q̄. vuo entre los dela Armada, sobre dezir vnos, q̄. seria mejor yr ala nueua Guinea, y otros a los Luzones, y algunos al Maluco. Partió Miguel Lopez de Legazpi, el año de mil y quiniētos y sesenta y quatro, del puerto dela Nauidad, con cinco nauios y quiniētos hombres, y f. Andres de Vrdaneta, y otros quatro religiosos de la Orden de san Agustín en su compañía, y auiendo nauegado algunos dias al Occidente, abrió las instrucciones, y vio q̄. se le ordenaua fuese a las islas de los Luzones, donde procurase pacificarlas, y reduzirlas ala obediencia de su Magestad, y q̄. recibiesen la santa fê Catholica. Prosiguio su viaje, hasta llegar ala isla de Sebu, donde por la comodidad q̄. halló del buen puerto, y dispuscion de la tierra, surgió en el, siēdo primero recebido de paz de los naturales, y de su principal Tupas. Despues le quisierō matar, y a los de su compañía, por q̄. auiendoles alçado los bastimentos, tomaron contra ellos las armas, q̄. sucedió alreues de como lo pensaron; por q̄. los Españoles los vencieron y sugetaron. Viendo lo q̄. avia pasado en Sebu, los naturales de otras islas circunuezinanas, vinieron de paz al Adelantado, dandole la obediencia, y proueyeron el campo de algunos bastimentos, y se hizo la primera poblaciō de nuestros Españoles en aq̄. Puerto, a quien llamarō, la Ciudad del santissimo nōbre de I E S V S; por auerse hallado en vna de las casas de los naturales, quando los vencieron, vna Imagen de I E S V S hecho de bulto; q̄. se creyó auer quedado alli, dela Armada de Magallanes, q̄. los naturales tenian en mucha veneracion, y les hazia en

sus necesidades efectos milagrosos; el qual pusieron en el Monasterio de san Agustin q̄ se fabricó en aquella Ciudad.

El mismo año, despachó el Adelantado la Capitana de su armada, à la Nueva España; con relacion y aviso de lo sucedido en el viaje, y asiento en Sebu, pidiendo gente y socorro para cōtinuar la pacificacion de las islas, en q̄ se embarcó fr. Andres de Vrdanera con fr. Andres de Aguirre su compañero.

Vno de los nauios q̄ saliò del Puerto de la Nauidad en conserua de la armada, à cargo de don Alonso de Arellano, lleuaua por Piloto, à Lope Martin, mulato buè marinero, aunq̄ inquieto, que hallándose ya cerca de las islas dexando su armada, se adelantó y entro por ellas, y rescutados algunos bastimentos, no esperando à el Adelantado, dio buelta ala Nueva España por la parte del Norte; o por el poco gusto q̄ lleuauã de auer hecho el viaje alas islas, o por ganar el premio de auer descubierto la buelta. Llegó con breuedad, y dio nœua de auer visto las islas, y descubierto el viaje, diciendo algunas cosas a proposito de su uenida, sin recaudo del Adelantado, ni auiso de lo q̄ le auia sucedido. Don Alonso de Arellano fue bien recibido de la Audiencia q̄ gouernava, donde se trató de premiarle, y a su Piloto; como se hiziera, si la Capitana del Adelantado no llegara tambié a este tiempo, auiedo hecho la mesma nauegacion, con relacion cierta de lo sucedido, y estado en q̄ las cosas quedavã y poblaciõ de Sebu; y dando cuèta como don Alonso de Arellano con su nauio, sin tener orden, o necesidad para ello, se auia adelantado de la Armada. à la

entra-

entrada de las islas, y nunca mas auia parecido: y q̄ de mas delas islas q̄s quedauan de paz, y en la obediencia de su Magestad, auia otras muchas grandes y ricas, pobladas de gente, bastimentos y oro, q̄ esperauan pacificar, y reduzir, con el socorro q̄ se pedia, q̄ a todas auia puesto por nombre el Adelantado (por contemplacion de su Magestad) las islas Filipinas. El socorro se le enbio luego, y se à ydo continuando todos los años conforme à las necesidades que se an ofrecido con que se à ganado y sustentado la tierra.

Teniendo noticia el Adelantado de otras islas q̄ estauan en contorno de Sebu, abundantes de bastimentos; embió a ellas algunos Españoles, q̄ trujessen los naturales de paz, y arroz para el campo, con q̄ se entretuuo y sustentó lo mejor q̄ pudo, hasta q̄ auiendo pasado à la isla de Panay, embió de alli à Martin de Goiti su Maese de campo, y otros capitanes con la gente q̄ le pareció bastante ala isla de Luzon, guiádo los vn principal natural della, nõbrado Maomat; para q̄ la procurassen pacificar y traer ala obediencia de su Magestad. Llegados ala baia de Manila, hallaron su poblazon à la orilla del mar, junto a vn rio grande, poseida y fortificada de vn principal q̄ llamauan Rajamora: y en frente, pasado el rio, auia otra poblazon grande, nombrada Tondo: que tambien la tenia otro principal Rajamatanda, hechos fuertes, de palmas y arigues gruesos, terraplenados, con mucha cantidad de versos de bronze, y otras pieças mayores de camara. Venido Martin de Goiti a platicas, con los principales y su gente, sobre la paz y obediencia q̄ pretendia, le fue necessario venir alas manos con ellos: y los

Españoles por fuerça de armas entraron la tierra, y la ganaron, con los fuertes y artilleria, y la Isla de santa Potenciana, diez y nueve de Mayo, año de mil y quinientos y setenta y vno, con q̄ los naturales y sus principales vinieron de paz, y dieron la obediencia, y otros muchos de la misma isla de Luzon hizierō lo mismo.

Con la nueva q̄ el Adelantado Legazpi tuuo en Panay, de la toma de Manila, y asiento de los Españoles en ella, dexadas puestas en orden las cosas de Sebu, y otras islas que tenia pacificadas, y encomendados los naturales dellas a los soldados mas benemeritos, ordenado lo q̄ mas le parecio, para el gouierno de aquellas Prouincias, q̄ comunmente se llaman de Bicayas de los Pintados, por q̄ los naturales dellas traen todo el cuerpo labrado de fuego: se vino à Manila con el resto de la demas gente q̄ tenia, donde fue bien recibido; y asentō de nueuo con los naturales y sus Principales la paz, amistad y obediencia q̄ a su Magestad tenian dada, y en el mismo sitio de Manila (de q̄ Rajamora hizo donaciō à los Españoles para su poblazō) la fundo y asentō el Adelantado, por ser fuerte y en comarca de bastimentos y en medio de todas las islas (dexandole su nombre de Manila q̄ de los naturales tenia) tomo lo q̄ bastō del terreno para la Ciudad, en q̄ hizo el Governador su asiento y morada, fortificandose mas de proposito; teniendo mas consideracion à lo dicho, para hazer cabeça del gouierno à esta nueva poblazon, q̄ al tēple y anchura del sitio, q̄ es caluroso y estrecho, por tener el rio de vna vanda de la Ciudad, y por la otra la Baia: y a las espaldas, grandes pantanos y cienagas, que la hazen muy mas fuerte.

Desde este puesto, se fue prosiguiendo la pacificación de las demas prouincias desta grande isla de Luzon, y de las cosas que estan en su contorno, viniendo las vnas de paz ala obediencia, y otras conquistando las con las armas, y con la industria de los religiosos que an sembrado por ellas el sancto Euangelio, en que vnos y otros an trabajado valerosamente, assi en el tiempo y gouierno del Adelantado Miguel Lopez de Legazpi, como de los demas gouernadores que le an sucedido. Encomendose la tierra a los que la an pacificado, y poblado, poniendo en la real corona cabeceras de prouincias, puertos y poblaciones de las Ciudades y Villas que se an fundado, con otras encomiendas particulares, para las necesidades q̄ se ofrecen, y gastos de la real hazienda, tratando las cosas de gouierno y conuersion de los naturales como era necesario, teniendo cada año nauios que hazen viaje a la Nueva España, y bueluen con los socorros ordinarios, con que el estado de las islas Filipinas tiene oy el buen punto en lo Espiritual y temporal que se sabe.

El Adelantado Miguel Lopez de Legazpi, como está dicho, descubrio las islas, y hizo asiento en ellas y dio buen principio a su pacificación y obediencia, Fundó la ciudad del sanctissimo nombre de I E S V S en las prouincias de Pintados, y despues la ciudad de Manila en la isla de Luzon. Conquistò en ella la prouincia de Ylocos, en cuya poblazon y puerto llamado Vigan, fundò vna poblazon de Españoles que le puso nombre la villa Fernandina. Assi mismo pacificó la prouincia de Pangasinã, y la isla de Mindoro, tassò los tributos que los naturales auia de pagar en todas las

dinas,

B

dinas,

islas; y ordenò otras muchas cosas tocantes al gouier-
no y conuersion dellas, hasta que murio, año de mil y
quinientos y setenta y quatro en Manila, donde està
enterrado su cuerpo, en el monasterio de san Agustín.

Muerto el Adelâtado se halló entre sus papeles vn
despacho cerrado, dela audiencia de Mexico, que go-
uernaua quâdo la armada salio dela Nueva España, nõ
brando (en caso que el Adelantado faltase) sucessor al
gouierno, en virtud del qual, entró y fue obedecido
Guido de Labazarri, official Real q̄ era; el qual, con
mucha prudencia, valor y maña, continuó la conuer-
sion y pacificacion de las islas, y las gouernó.

En su tiempo vino el cossario Limahon, de China,
con setenta nauios gruesos de armada, y mucha gen-
te de guerra, sobre Manila, y entro la Ciudad, y ma-
tando en su casa al maesse de campo, Martin de Goiti
con otros Españoles que se hallauan en ella: passó al
fuerte en que los Españoles se recogieron, siendo muy
pocos, con fin de tomar la tierra, y señorearse della.
Los Españoles con vn socorro que les traxo de Vigã,
el capitan Ioan de Salzedo, dela gente que consigo te-
nia (que rio passar à este cossario por la costa, vino
con el à Manila) se defendieron tan valerosamente,
que matandole mucha gente, le hizieron embarcar, y
salir huyendo de la baia, y meterse en el rio de Pan-
gasinam, à donde los Españoles le fueron à buscar, y
le q̄naron la armada, y le tuuieron cercado en tierra
muchos dias à este cossario, que en embarcaciones pe-
queñas que alli hizo ocultamente, huyendo se salió à
la mar, y dexó las islas.

En el gouierno del mismo Guido de Labazarri, se
asentó

asentó el trato, y comercio de la gran China, con Manila, viniendo nauios con mercaderias cada año, haziendoles el Governador buen acogimiento, cõ que cada año se à ydo mas engrossando el comerciõ.

Este mismo Governador encomendó todo lo pacificado en la isla de Luzon, y en las circunvezinas, entre los conquistadores y pobladores que auia, encomendò en si mismo los pueblos de Bitis y Lubao, en la prouincia de Pampanga, y otros de consideracion; de los quales, le desposseyó el Governador que le sucedio, y despues su Magestad, por sus buenos seruicios, le hizo merced de todos ellos, y los gozò con el officio de maesse de campo delas islas, el tiempo q̄ viuidò.

¶ DEL GOBIERNO, DEL DOCTOR FRANCISCO de Sande, y succedido en su tiempo en las islas Filipinas.

¶ CAPITULO SEGUNDO.



VIENDOSE sabido en España, la entrada y conquista que Miguel Lopez de Legazpi auia hecho en las islas Filipinas, y su muerte: proueyó su Magestad por gouernador y capitan general dellas, al Doctor Francisco de Sande, natural de Caceres, Alcalde de la Audiencia de México, donde hizo viaje, y entro en su gouierno, año de mil y quinientos y setenta y cinco.

En este gouierno, continuo la pacificación de las islas, y en particular, la de la prouincia de Camarines.

por mano del capitán Pedro de Chaues, que vino con los naturales muchas vezes à las manos, hasta que los sujetó, y dieron la obediencia, donde se fundó vna poblazon de Españoles, que se le puso nombre, la ciudad de Caceres. Entre otras empressas, hizo el Governador por su persona, la jornada à la isla de Borneo, con armada de galeas y fregatas; con que entro, y tomó la armada enemiga, que le salió al encuentro, y la poblazon principal, donde el Rey de la isla tenía su casa y asiento: y auiendo se detenido en ella algunos dias, por enfermedad de la gente de su armada, y no poder sustentar, ni conseruar los Españoles en la isla, la desamparó, y dio la buelta à Manila. De camino, (por su mãdado) el capitán Estuan Rodriguez de Figueroa, entro en la isla de Iolo, y vino à las manos con los naturales y principal della, y les vencio, y le dieron reconocimiento, y la obediencia en nombre de su Magestad, y de alli pasó à la isla de Mindanao, y la vio, y reconoció el rio y poblazones principales della, y reduxo a paz y amistad de los Españoles, otras poblazones y naturales de la misma isla en el camino, de las pacificadas. Despacho el Governador a la Nueva España la nao san Iuanillo à cargo del capitán Iuan de Ribera, que se perdió en la mar, y jamas della se tuvo nueva.

Durò en el gouerno, el Doctor Sande, hasta que vino de España por nueuo gouernador y capitán general, don Gonçalo Ronquillo de Peñalosa. Acabada su residencia, boluio à la Nueva España, à seruir plaça de Oydor de Mexico.

DEL GOBIERNO DE DON GONCALO Ronquillo de Peñalosa, y de Diego Ronquillo, que por su muerte sirvió el cargo.

CAPITULO TERCERO.



ON la mucha noticia que en corte de su Magestad se tenia de las cosas de las Filipinas, y de la necesidad que tenían de ser proveídas de pobladores, y gente que las fuese pacificando, para que esto se hiziese mejor, y a menos costa de la real hacienda, se hizo aliento con don Gonçalo Ronquillo de Peñalosa, natural de Arenalo, alguazil mayor de la audiencia de Mexico, que andaua en corte, para que con el gouierno de las Filipinas por su vida lleuase seiscientos hombres de los reynos de Castilla, solteros y casados à las Filipinas, haziendole para ello su Magestad algunos socorros, y comodidades, y otras mercedes, en premio deste seruicio.

Aprestose don Gonçalo para el viaje, y aniendo levantado la gente, y teniendola embarcada en el puerto de san Lucar de Barrameda, al salir con la flota por la barra, vno de los nauios que traia, se perdio. Botuio a rechazerse, aunque no de tanto, como primero lletraua, y hizo su viaje a tierra firme, y por Panama embarcó su gente por la mar del Sur, y hizo vela para las Filipinas, donde lleugo, y entro en el gouierno por el año de mil y quinientos y ochenta.

Don Gonçalo Ronquillo, fundo vna poblazon de Españoles en la isla de Panay en Oton, que le puso por

B. iij

nombre

nombre la villa de Arevalo; y en su tiempo, se engrosó el trato de los Chinos, y les hizo alcayceria, y párian dentro de la ciudad, en que sacasen sus mercaderias, y las vendiesen. Procuró descubrir la nauegacion desde las islas de buelta para la Nueva España, por la parte del Sur, a que embió al capitan dō Iuan Ronquillo del Castillo su primo, lo qual no pudo tener efete, por que auiendo nauegado algun tiempo, hasta hallarse en paraje dela nueva Guinea con muchos temporales contrarios, no pudo pasar adelante, y arribó à las Filipinas. Afsi mismo despachó otro nauio a cargo de don Gonçalo Ronquillo de Vallesteros al Peru, con algunas mercaderias, en demanda de algunas cosas que dezia auia menester, para las Filipinas de aquellas provincias: el qual boluio del Piru, hallando ya muerto al gouernador. Impuso el dos por ciento de derechos de la salida, de las mercaderias que vienen embarcadas para la Nueva España; y el tres por ciento de las que los Chinos traen à las Filipinas, que aunque por auerse hecho sin orden de su Magestad, fue reprehendido, quedaron estos derechos puestos y assentados para adelante.

En el mesmo gouierno (por auer sucedido su Magestad en los reynos de Portugal, y mandado al gouernador de Manila: tuviese buena correspondencia con el capitan mayor dela fortaleza dela isla de Tidore, en el Maluco, y la socorriese de lo que vniere menester) embio vna armada y gente de guerra a ella, desde Manila, a cargo del capitan don Iuan Ronquillo del Castillo, a pedimiêto de Diego de Azambuja capitan mayor de Tidore, para la jornada y conquista de la isla
de Ter-

de Terrenate, que auiendo llegado a el Maluco no tubo el efeto q̄ se pretendio. Y de aqui adelante se fueron continuando los socorros de gente y bastimentos, que de las Filipinas se lleuã à la fortaleza de Tidore.

En este mismo gouierno se pacificó, la primera vez la prouincia de Cagayan, en la isla de Luzon, frontera de la China, por mano del capitan Ioan Pablos de Carrion, y fundó en ella vna poblazon de Españoles, que le puso nombre la ciudad de la Nueua Segouia, y echo della vn coffario Iapon, que con algunos nauios se auia apoderado y fortificado en su puerto.

Pocos dias despues, que don Gonçalo Ronquillo entró en el gouierno, embio con vna armada pequeña, de vna galera y algunas fragatas, al capitan Gabriel de Ribera, a descubrir la costa, y poblaciones de la isla de Borneo, y q̄ de alli pasasse al reyno de Patan, en la tierra firme, de donde se trae pimienta: y auiendo corrido la costa de Borneo, y reconocido la, por estar el tiempo adelante, y faltarle los bastimentos, boluio con la armada a Manila, de donde le embió el gouernador a España, con poderes suyos, y de las islas, para que tratase con su Magestad, algunas cosas que deseaua, y otras que conuenian à las islas. Hallo a su Magestad en Portugal, y le dio algunas piezas de oro, y otras curiosidades que lleuaua para este efeto, y trató de los negocios a q̄ yua, de que resultó: que auiendo su Magestad (con titulo de mariscal de Bonbon) hechole otras mercedes por su trabajo en este viaje, en los negocios que auia tratado, se tomo la resolucion que conuino.

Gouernando don Gonçalo Ronquillo, fue electo el

primer Obispo de las Filipinas, llamado don fr. Domingo de Salazar, de la orden de santo Domingo, persona de muchas letras y santidad : que llegado à las islas, tomo en si el gouerno y jurisdiccion eclesiastica: que al principio estubo en los frayles de san Augustin que passaron à la conquista : y despues en los religiosos descalços de san Francisco, que fuerõ à la conuersion. Erigió el Obispo su yglesia cathedral, por Bulas Apostolicas, en la ciudad de Manila conprebendas à elipendio de la hazienda Real, entre tanto que vuisse diezmos y frutos eclesiasticos, de que sustentarse, y lo demas necessario, para el seruicio y ornato de la yglesia y culto Diuino, que en ella se celebra, con mucha solenidad y aparato. Lleuo en su compañia don fr. Domingo de Salazar, a Antonio Sedeño, y a Alonso Sanchez sacerdotes y personas graues de la Cõpañia de I E S V S, que fueron los primeros que assentaron esta religion en las Filipinas, y se à ydo estendiendo desde entonces, con mucho aprouechamiento y fruto de la doctrina y conuersion de los naturales, y confue lo de los Españoles, educacion y enseñanza de sus hijos, en los estudios que tienen.

Don Gonçalo Ronquillo tuuo tan poca salud desde que entro en el gouierno, que murio el año de mil y quinientos y ochenta y tres, y su cuerpo fue enterrado en el monasterio de S. Augustin de Manila.

Sucediole en el gouierno Diego Ronquillo, su deudo, por nombramiento que don Gonçalo en el auia hecho, en virtud de vna cedula de su Magestad q̄ tenia, el qual prosiguió con lo q̄ don Gonçalo dexo comenzado; especialmente en el socorro del Maluco, y otras pacifi-

pacificaciones de las islas.

En el mismo tiempo de Diego Ronquillo, vuo en la ciudad de Manila, vn incendio que tuuo principio en la yglesia del monasterio de san Agustin, a medio dia, estando las puertas de la yglesia cerradas, y crecio el fuego tanto, q̄ en pocas horas se abrássó toda la ciudad, por ser edificada de madera, con perdida de mucha ropa y hazienda, y algunas personas que peligraron; y se boluio a edificar con mucha necesidad y trabajo, de que quedaron los Españoles muy pobres y necesitados.

De lo tratado por el mariscal Gabriel de Ribera en Corte, lo que principalmente se siguió, fue (aunque entonces en ella no se sabia la muerte del gouernador don Goncalo Ronquillo) mandar fundar audiencia Real, en la ciudad de Manila; cuyo presidente, fuese gouernador y capitan general en todas las Filipinas. Y para ello, se hizieron los despachos necesarios, dando la presidencia, al Doctor Sanctiago de Vera, alcalde de la audiencia de Mexico, natural de la villa de Alcalá de Henares, que pasó a las islas, con el socorro ordinario de la Nueva España, lleuando juntamente el sello real de la Audiencia, y los Oydores q̄ su Magestad embiaua, y Fiscal, y demas oficiales, y ministros para la dicha audiencia. Los Oydores y Fiscal, fueron los licenciados, Melchior de Analos, y Pedro de Rojas, y Gaspar de Ayala por Fiscal, y acabo de dos años despues, vino por tercero Oydor, don Antonio de Ribera.

DEL GOBIERNO DEL DOCTOR SANTIAGO de Vera, y fundacion de la Audiencia de Manila, hasta que se quitó, y de lo que se ofreció en su tiempo.

CAPITULO QUARTO.



LEGADO el Presidente y Oydores à las Filipinas, por el mes de Mayo, año de mil y quinientos y ochenta y quatro, en tiempo que las gouernaua Diego Ronquillo : entro en el gouerno el Doctor Sanctiago de Vera, y luego fundo la audiencia, y fue recibido, y colocado el sello, con la solenidad y fiesta que se pudo, y se comencó a entèder en los negocios, así de justicia, como de la guerra y gouierno, con mucho aprouechamiento de la tierra; en cuyo tiempo, se prosiguieron nuevos socorros para el Maluco, y conquista, que el capitan mayor de Tidore pretendia hazer de la isla de Terrenate: yendo de Manila a ello, el capitan Pedro Sarmiento, y otra vez el capitan y sargento mayor Iuan de Moron, que ninguna destas jornadas tuuo el fin que se pretendia.

Prosiguio así mismo, el presidete Sanctiago de Vera, la pacificacion de algunas prouincias de las islas, y puso en execucion muchas cosas, cóuenientes en todas materias; descubrio vn rebellion y alcamièto, que los naturales principales de Manila y la Panpanga, tenían tratado contra los Españoles, y fue hecha justicia de los culpados. Edificó de piedra la fòrtaleza de nra Señora de Guia, dentro de la ciudad de Manila, à la parte de tierra, y hizo fundir alguna artilleria para su guar-

guarnicion, por mano de vn indio antiguo, llamado Pandapira, natural de la prouincia de la Panpanga, q̄ el y sus hijos siruieron desto muchos años despues, hasta que murieron.

En el gouierno del presidente Sanctiago de Vera, passó por el estrecho de Magallanes á la mar del Sur, Thomas Escander Yngles, q̄ auia tomado en la costa de la Nueua España, (junto á la California) la nao Santa Ana, que venia de las Filipinas, con mucho oro y mercaderias de mucho valor, y de alli passó á las Filipinas, entró por las prouincias de Pintados, á vista de la villa de Arevalo y del astillero, en que se estaua fabricando vn galeon, para la nauegacion de la carrera de Nueua España. Y pretendiendo quemar este nauio lo intentó, y se le resistió por Manuel Lorenzo de Lemos, que asistia en su fabrica. Pasó adelante el Yngles, la buelta de la India, por do hizo su viaje a Ynglaterra, auiendo seguido los mismos passos, que (años antes) lleuo Fráncisco Draque Yngles, que passó por el mismo estrecho de Magallanes, á la costa del Piru, donde hizo muchas presas.

En este tiempo, le parecio al audiencia y al Obispo, que conuenia embiar a España, á la corte de su Magestad, persona de suficiencia, y satisfacion, á dar le cuenta y noticia, del estado de las cosas de las Filipinas, en todas materias. Y a pedir se proueyesen algunas q̄ conuenian, y que en particular se diese a entēder, que por entonces se podria escusar la audiencia q̄ se auia fundado: que por ser la tierra nueua, era mucha carga para todos estados. Para esto se eligió la persona del P. Alonso Sanchés, dela compania de IESVS, liom

bre docto y platico en la tierra, y muy actiuo en los negocios. Dieronsele instrucciones, y poder por todos los estados, religiones y comunidades, sobre lo q̄ auia de tratar y pedir en España, y a su Sanctidad, en corte Romana, donde auia de passar. Llego este padre a Madrid, y auiendo hecho algunas diligencias con su Magestad (según lo que a el le pareció que conuenia tratar y pedir) passó a Roma, donde se introduxo por embaxador de todos los estados de las Filipinas, y de su parte besó el pie, y visito à los Pontifices que en aquel tiempo fueron, despues de la muerte de Sixto quinto: y auiendole دادó gracias é indulgencias, y muchas reliquias, y bulas, y cartas para las Filipinas, boluió à España; donde de nueuo procuró la resolución de los negocios, que auia dexado en platica, quando passó à Roma. Su Magestad entendio lo que de los Pontifices traia, y le oyó bien sobre las causas de las islas; y en juntas particulares hizo ver, y resolver lo que pedia, a su satisfacion q̄ mucho dello; llegados los despachos à las Filipinas, pareció fuera de la intencion, y pretensiones, que así el Obispo y la audiencia, como la ciudad, y vezinos, y encomenderos tenian: y aun en perjuizio de los estantes en las islas, de q̄ mostrauan sentimiento del P. Alonso Sanches, que se quedó en España. Negoció, que se quitase la audiéncia de Manila, y q̄ se embiasse nueuo gouernador, y pidiendo persona tal, el mismo propuso (por la buena relacion que del auia hallado) a Gomes Peres Dasmaríñas, que auia sido corregidor de Leon, y despues de Murcia; y en aquella sazón, estaua en la corte proueydo, por corregidor de Logroño y Calahorra. Su Magestad le nombró

bró por gouernador y capitán general delas Filipinas, y le acrecentó el salario de su cargo en cantidad de diez mil ducados de Castilla al año, hizole merced de vn habito de Sanctiago, y vna buena ayuda de costa para el camino. Y con los despachos necessarios, (así para el vso del oficio, como para quitar el audiencia que auia en Manila, y fundar en ella vn campo de quatrocientos soldados de paga, con sus oficiales al sueldo de su Magestad, para guarnicion y defensa de la tierra) le mandó luego hazer viaje para la Nueva España, en los nauios que el año de mil y quinientos y ochenta y nueue, vinieron con el Virrey don Luys de Velasco, que venia a gouernarla. Gómes Perez Dasmariñas, se despachó lo mas presto que pudo de Mexico. Y con los nauios, soldados y capitanes que vno menester, hizo viaje à las Filipinas, donde lleo por el mes de Mayo, del año de mil y quinientos y noueta.

¶ DEL GOBIERNO DE GOMES PERES Dasmariñas, y del Licenciado Pedro de Rojas, que por su muerte fue elegido en el gouerno por la ciudad de Manila, hasta que don Luis Dasmariñas fue recibido en lugar de Gomes Peres su Padre.

¶ CAPITULO QUINTO.



LEGO que Gómez Peres Dasmariñas lleo à las Filipinas, fue recibido al gouerno, con comun contentamiento. Quito la audiencia, y tomo se residencia a presidente y oydores, y fiscal, y demas ministros

stros della, por el licenciado Heruer del Coral, que el Virrey don Luys de Velasco embió para este efeto, en virtud de vna cedula real que tenia para ello. El Governador nueuo començo su gouierno, fundando el campo de paga, y executando muchas cosas en todas materias, que lleuaua proucidas por cedula é instrucciones, con mucho calor y aliento, no perdonando a ningun género de trabajo, y cuydado de su persona. Y lo primero que començo, fue à cercar la ciudad, que lo tomó tan de veras, que antes que muriese lo dexó casi acabado: y vn cauallero en la punta de Manila, donde solia ser el fuerte antiguo de madera, q̄ le puso nòbre Sanctiago, y le guarnecio de alguna artilleria; arraso de los altos, la fortaleza de nuestra Señora de Guia, que auia hecho su antecessor, fabricó de canteria, la yglesia Cathedral de Manila, animó à los vezinos de la ciudad, continuasen los edificios de las casas de piedra, que algunos dias antes auian començado a labrar, dando a ello principio, el Obispo en la fuya, engrossó en su tiempo el trato con la China, y puso en punto la nauegacion de la Nueva España, y despacho de los nauios desta carrera. Fabricó algunas galeras, para defensa de la costa, pacificó los Zambales, que se auian rebelado, hizo entrar con gente a su hijo don Luys Dasmariñas, del habito de Alcantara, por la tierra dentro de la isla de Luzon, desde Manila, atrauesando por el río de Ytui, y otras prouincias, no descubiertas ni vistas de los Españoles, hasta salir a Cagayan; hizo casa de fundicion de artilleria en Manila, donde (por falta de maestros fundidores se acertaron pocas piezas gruesas.

El pri-

El primer año de su gouierno, despachó para Nueva España, al presidente y oydores de la audiencia, q̄ se auia quitado, el licenciado Pedro de Rojas, oydor mas antiguo, quedó con el gouernador por mandado de su Magestad, por teniente acesor de las causas de justicia, hasta que algunos años despues, fue proueydo por alcalde de Mexico.

En tiempo del gouierno de Gomes Peres, se començó a turbar el comercio y paz, que los Xapones tenian con los Españoles de las Filipinas; por que, auiendo venido hasta entôces algunos años nauios del Xapon, del puerto de Nangasaqui a Manila, con sus harinas y otras mercaderias, donde auian sido bien recibidos y despachados; se mouió Taicosana, señor vniuersal del Xapon, por industria de Farandaquienon, Xapon de los que venian a Manila, hombre comun y baxo, a screuir barbara y arrogantemente al gouernador, le embiasç reconocimiento y tributo; amenazandole, q̄ baxaria con gente y armada a destruir la tierra. Y endemandas, y respuestas, vuo algunos años en que entender, hasta que Taico murio.

En el mismo tiempo, que lo de Xapon daua que mirar al gouernador, le embio el rey de Camboja embaxada, con Diego Belloso Portugues, con dos elefantes de presente, offreciendole amistad y còtratacion en su tierra, y pidiendole socorro contra el Sian, que le tenia amenazado; a q̄ le respondió el gouernador, embiandole vn caualllo, y algunas esmeraldas y otras cosas, entreteniendole para otro tiempo, en quanto al socorro, y agradeciéndole la amistad. De aqui tuuieron principio los sucesos, y jornadas que despues se

hizieró, desde Manila, à los reynos de Sian, y de Camboja, en tierra firme de la Asia.

Desde que el gouernador Gomes Peres aceto el cargo en España, y despues de entrado en el gouierno, tuuo deseo de hazer jornada desde Manila, a conquistar la fortaleza de Terrenate, en el Maluco, por la grã de importancia desta empresa, y suceso della, de que otras vezes no se auia sacado fruto. Y siempre fue disponiendo las cosas q̄ se viuiesen de hazer, a proposito para esta jornada, pero con tanto secreto, q̄ a nadie lo declaro; hasta que, el año de nouenta y tres, viendose con lo que le pareciole bastaua para su intêto, se manifestó, y puôo a punto para salir en persona, con mas de nuevecientos Españoles, y dozientas velas; entre gãleras, gãleotas y fragatas, Virreyes y otras embarcaciones, dexando las cosas de Manila, y de las islas con alguna gente (aunque no la necessaria para su defensa) a cargo de Diego Ronquillo su maese de campo, en lo de la guerra; y en lo de gouierno é justicia, del licenciado Pedro de Roxas. Y (auiendo embiado adelante a su hijo don Luys Dasmarinas, con todo lo demas de la armada, con cargo de su teniente de capitan general, à las prouincias de Pintados, donde auia de salir.) El gouernador quedo en Manila, despachandose, y armó vna galera de veynte y ocho bancos para su embarcacion: tripolola de buenas bogas Chinas al sueldo, q̄ por mas acariciarlos, no los consentio a herrojar; y disimuló en que lleuasen algunas armas. Embãrcofe en ella hasta quarenta Españoles, y en su conserua algunas fragatas, y nauios menores, en q̄ yuan embarcadas personas particulares. Hizose

à la

à la vela, del puerto de Cabit, por el mes de Octubre de mil y quinientos y nouenta y tres, para las prouincias de Pintados, donde se auia de juntar, con la armada q̄ alli le esperaua, y profeguir la jornada al Maluco. A se-
gūdo dia desta nauegacion, por la tarde, auiedo llega-
do à la isla de Caça, veynte y quatro leguas de Manila
junto à la costa dela misma isla de Luzon, dōde dizē la
Punta del Açufre, cō algun viento por la proa, la gale-
ra hizo fuerça, para doblar esta punta con los remos,
y por no poder pasar adelate, hasta que el viento cesa-
se, surgio y hizo tienda, y se quedo alli aquella noche.
Algunas embarcaciones q̄ en su seguimiento yuan, se
allegaron mas a tierra, a vista de la galera, y alli la a-
guardaron.

Entretunose la noche, el gouernador y los que con
el yuan embarcados, hasta rendir la prima, jugando en
la popa, y despues de entrado en la camara a reposar,
se fueron los demas Españoles a sus ballesteras, y pue-
stos à lo mismo, dexando las guardias ordinarias en la
cruxia, è proa, y popa. Los Chinos remeros, que auia
tres dias q̄ estauan de acuerdo y concierto, de alçar se
con la galera, quando tuuiesen mejor ocasion, por es-
cusarse de bogar en esta jornada, y por codicia del di-
nero, joyas y otras cosas de valor que yuan embarca-
das, pareciendoles no perder la que se les ofrecia, te-
niendo hecha preuencion de candelas, y camisas blan-
cas para vistirse, y hechos à algunos cabeças para la
execuciō, la pusieron por obra aquella misma noche,
al quarto de la modorra, quando sintieron que los Es-
pañoles dormian : y à la señal que vno hizo, a vn mis-
mo tiempo, todos se pusieron las camisas, y encendie-
ron

ron las candelas, y con sus catanas en las manos, arremetieron a vn punto, à los que hazian la guardia, y à los que dormian en las ballesteras y arrumbadas, y hiriendo y matando, se alçaron con la galera, auiendo pocos Españoles escapado, vnos anado, que salieron a tierra, y otros en el esquife de la galera que estaua por popa. El gouernador, quando sintio el ruydo dentro de la camara, entendiendo q̄ la galera garraua, y q̄ la chufina abatia la tienda, y tomaua los remos, salio a priesa descuydado, y descubierta la cabeça por el escotillon de la camara, aguardauanle alli algunos chinos, y con vna catana le partieron la cabeça: cayó así herido por la escalera detrás de la camara; de donde, dos criados que dentro tenia, le retiraron à la cama y luego murio; y lo mismo los criados, de picazos que por el escotillon les dieron: y solo q̄daron viuos en la galera, Iuan de Cuellar secretario del gouernador, y el padre Montilla, de la orden de san Francisco, q̄ dormian en la camara de en medio, que se estuieron alli sin salir, y los Chinos no se atreueron a entrar detrás, pensando auia mas Españoles; hasta otro dia que los sacaron, y despues los echaron en la costa de Ylocos, de la misma isla de Luzon, por que los dexasen los naturales della tomar agua en tierra, de que yuan faltos.

Los Españoles, que estauan en otras embarcaciones, junto à la tierra, aunque vieron las lumbres y ruydo que auia en la galera, desde sus nauios, creyeron era alguna faena que en ella se hazia. Y quando despues supieron, acabo de rato, de los que se escaparon anado, lo que pasaua, no pudierõ remediarlo, y se estuieron que dos, por estar la cosa perdida, y ser pocos,
y no

y no tener fuerça para ello; y aguardaron à la mañana que quando rayaua, vieron ya la galera auia hecho el bastardo, è yua nauegando con el viento a popa, la buelta de China, y no la pudieron seguir.

Hizo viaje la gálera, como el viento le seruia, por toda la costa de la isla, hasta salir de toda ella, auiendo hecho alguna agua en los Ylocos; y dexado al secretario, y al religioso alli: procuró atrauesar à la China: y no pudiendo tomarla, arribò al reyno de la Cochinchina, donde el rey de Tuiquin les tomó lo que lleuaua, y dos pieças gruesas de artilleria que yuan embarcadas para la jornada del Maluco, y el estandarte real, y todas las joyas, preseas, y dinero, y dexó perder la galera en la costa, y los Chinas se derramaron, y huyeron por diferentes prouincias. Esta desgraciada muerte tuuo el gouernador Gomez Perez, con laqual, ceso tambié la jornada, y empresa del Maluco, que tenia entre manos, con que se acabo su gouierno, auiendo estado en el poco mas de tres años.

Entre otros despachos, que Gomez Perez Dasmarinas truxo de España fue, vna cedula de su Magestad, para nombrar la persona que le pareciese, gouernase en falta suya, entre tanto que su Magestad prouiea sucesor. Con esta cedula que mostro a algunas personas de las islas, de las demas quenta, les hazia entender a cada vno, que le dejaria nombrado. Y particularmente al capitán Esteuan Rodriguez de Figueroa, morador en Pintados, rico, y persona de valor, y vno de los primeros conquistadores, a quien le mostrò vn nombramiento hecho en su fauor, de quien se valio para todo lo que se le ofrecio, y auia de yr con el al

Maluco, En Manila se supò con breuedad el alzamié-
to de la galera, y muerte del gouernador; y con este al-
boroto, se junto la ciudad, y la gente de guerra q̄ en
ella auia quedado, en casa del licenciado Pedro de
Rojas, a tratar de lo que conuenia, y lo primero, fue
eligirle por gouernador; y capitan general, y luego se
despachò al capitan don Iuan Ronquillo del Castillo,
con otros capitanes, en dos fragatas (por que no auia
otro aparejo) en seguimiéto de la galera, que no tuuo
fruto, por que no la vieron. Asimismo, el nueuo gouer-
nador hizo despacho a don Luys Dasmariñas, ya el
exercito, y armada que estaua en Pintados, aguardan-
do a Gomez Perez, auisandoles de su muerte, y su-
ceso, y de la nueua elecion q̄ en el se auia hecho, para
el gouierno: y ordenando les, se viniesen con toda
breuedad a Manila, que se hallaua muy sola, y sin el re-
caudo necesario, para qualquier cosa q̄ se ofreciese.

Esta nueua, causò mucho sentimiento en la armada
y don Luys Dasmariñas, y el capitan Esteuan Rodri-
guez de Figueroa, cada vno en su pecho, se prometio
que auia de entrar en el gouierno; entendiendo que
el gouernador le dexaua nombrado, y con esta espe-
rança, ambos juntos, con los mejores nauios, y gente
dela armada, vinieron a Manila con la breuedad que
pudieron, a vn mismo tiempo. El licenciado Pedro de
Rojas, temiendose deste recaudo, que el gouernador
dexaria en los papeles y escriptorios que tenia, en el
monasterio de san Agustin de Manila, en poder de fr.
Diego Muñoz, prior y comissario del santo Oficio,
hizo diligencia para auer los en su poder: y aunque
tomo algunos, no el dicho despacho, que el prior se

auia

auia anticipado, en guardar vn escritorio, donde entendian auia de hallarse; hasta que don Luys Dasmariñas llegase à la ciudad. Llegó de la prouincia de Ylocos, el secretario Iuan de Cuellar, que escapó de la galera y certificó auia nombramiento hecho, por Gomez Perez, para la sucesion del gouierno: pero no dixo en quien, ni en que papeles se hallaria, con que el licenciado Pedro de Rojas, y los de su deuocion estauan más cuydadosos.

Passaronse en esto quaréta dias, que al cabo dellos, parecio don Luys en la baia, sobre la ciudad, con Esteuan Rodriguez de Figueroa, y mucha gente en su compañía, donde surgió, sin querer entrar en la ciudad, ni desembarcarse. Hizo buscar los papeles, que se auian guarecido en sã Agustin, y entre ellos parecio lacedula y nombrado don Luys Dasmariñas, en la sucesion del gouierno. Vuo de su parte quien lo hizo saber al regimiento de la ciudad; el qual, boluendo la hoja, sin embargo de alguna contradicion, que se hazia por los parciales del licenciado Rojas, llamaron a don Luys Dasmariñas à las casas de cabildo, y le dierõ possession del gouierno, y lo mismo hizo la gête de guerra q̄ consigo dó Luys traya é la armada, q̄ cada dia yua étrando con sentimiento del licenciado Rojas, que boluio a su oficio de teniente acesor, auiendo gouernado los dichos quarenta dias.

Si fue desgraciada la muerte del gouernador Gomez perez Dasmariñas, así por la falta de su persona, como por auerse perdido tan buena ocasion, para la conquista de Terrenate; cuyo bué suceso, se tenia por cierto, no dexo de ser venturosa la buelta, y entrada

del armada, y campo en la ciudad: por que no muchos días despues (anticipando el tiempo ordinario de su nauegacion) vinieron cantidad de nauios de la China a Manila, con mucha gente y pocas mercaderias, y siete Mádarines, con insignias de sus magistrados, que dieron motiuo, y sospecha bastante, que auian tenido noticia de la salida de la armada al Maluco, y que la ciudad auia quedado sin defensa, y que en esta ocasion venian a intentar tomar la tierra; de que desistieron, quando hallaron la ciudad con mas gente, q̄ nunca; y se boluieron, sin mostrar otra causa particular, q̄ los truxese, y sin darse por entendidos, de vna parte; ni otra. Mas de que el gouernador don Luys estuuò à la mira, y sobre auiso, y dispuso las cosas como cõuino; especialmente, las tocantes a los Chinas, y a sus poblaciones y parian.

En este año, no vinieron à la Nueva España nauios de las Filipinas; porque auiendo despachado el gouernador Gomez Perez, antes que saliera à la jornada del Maluco, la nao san Felipe, y la nao san Francisco, ambas arribaron con temporales: san Felipe al puerto de Sebu, y san Francisco a Manila, de donde no pudieron salir, hasta otro año, y en la Nueva España, vuo sospecha, por ver faltar los nauios, de que en las islas auia trabajos; y no falto quien dixo, lo mas de lo que auia sucedido. Al mismo tiempo (en la plaça de Mexico) que no se pudo aueriguar de donde auia salido la nueva. La qual se supo con tanta breuedad en España (por la via de la India) pasando las cartas por la Persia a Venecia, q̄ luego se trató de proueer nuevo gouernador.

El primer año, que Gomez Perez Dasmariñas gouerno,

uernó, se comenzó a sentir de muchos, la falta que la audiéncia hazia, viédo todo el poder puesto en manos de vna persona sola, y que no auia quien ocurrir, por remedio de algunas causas, y el que mas experimentó esto, fue el Obispo fr. Domingo de Salazar, que auia tenido algunos encuentros, y pesadumbres con el gouernador, que le obligaron a ponerse en camino (aunque era de mucha edad) para España. El gouernador le dio con facilidad aquel año lugar, y embarcación para ello, por tenerle lexos de sí; pero embió al mismo tiempo, con sus poderes, a fr. Francisco de Ortega, de la orden de san Agustín, à la Corte, para que hiziera rostro, à lo que el Obispo tratase, y defendiese sus causas. Ambos llegaron a España, y cada vno trató de lo que le cōuenia. Lo principal en que insistió el Obispo fue pedir que se boluiese a poner la audiéncia, y que se fundasen otros obispados en las Filipinas, demas del de Manila, y otras cosas que le parecian conuenientes, para lo espiritual, y téporal, y Ortega lo contradecía todo. La autoridad y virtud del Obispo pudo tanto, que aunque al principio se tuuo por facil, la causa q̄ le mouió dexar su yglesia, y venir con su edad cinco mil leguas a España. Despues fue bien oydo, de su Magestad y Consejo, y se pusieron en platica todas sus peticiones, y proposiciones, y se dio y tomó en ellas mucho tiempo, y se hizieron a su Magestad diuersas consultas, para que las resoluiese.

En el mismo año de nouenta y tres, que murio Gomez Perez en las Filipinas, acordó el Consejo, cō consulta de su Magestad: de que el oficio de theniente acesor, de las causas de justicia, en que estaua ocupado

desde que se quito la audiencia, el licenciado Pedro de Roxas, se computiese mas de lo que estaua, por la conueniencia de las cosas: y que fuese con titulo de teniente general de gouernador, y capitán general, y que de las causas de justicia, conociese en apelacion, q̄ no excediesen de valor de mil ducados de castilla; y cō esto, fue promouido a plaça de alcalde de Mexico, el licenciado Pedro de Rojas, y para que le tomase residencia, y fuese teniente general de las Filipinas, proveyo su Magestad, al doctor Antonio de Morga: el qual vino à la Nueva España, en seguimiēto de su viaje, en principio del año de nouenta y quatro, que halló no auian venido los nauios, que esta dicho faltaron de las Filipinas: pero no se sabia la muerte de Gomez perez, ni lo que mas se auia ofrecido: hasta q̄ por el mes de Nouiēbre del mismo año, vino don Iuan de Velasco, en el galeon Sanctiago, que el año antes auia sido despachado de la Nueva España, por el Virrey don Luys de Velasco, cō el socorro conueniente para las yslas, y truxo la nueva de la muerte del gouernador, y como su hijo dō Luys Dasmarinañs, estaua en el gouerno. Luego se apresto gente, y nuevo socorro para las yslas, con el qual, y con muchos pasajeros; y religiosos q̄ auian venido de España, se embarco el doctor Antonio de Morga, en el puerto de Acapulco, en los galeones san Felipe y Santiago, lleuandolo todo a su cargo, y hizo vela, a veynte y dos de Março de nouenta y cinco. Llego cō buen tiempo a surgir en el Puerto de Cabit, en onze de Junio del mismo año, y entro en su oficio de teniente general, y començo a entender en el, y en lo que mas lleuaua a cargo.

Gouernando don Luys Dasmarinañas, se cōtinuaron las sospechas, y temores que del Xapon se tenian, y se viuia con cuydado desto, y de lo q̄ à los Chinas tocaua. El gouernador em bio a don Fernando de Castro su primo à la China, con cartas, y despachos para el Virrey de Canton, y el de Chincheo, donde se entendia auia muchos de los Chinas que se auian alçado con la galera, y muerto al gouernador Gomez Perez, pensando que alli auian ydo con ella, pidiendo le entregasen los culpados para castigarlos, y el estandarte real, y artilleria, y lo que mas auia lleuado. Esto no se configuio, por q̄ como la galera fue à la Cochinchina, y los Chinas se derramaron por tantas partes no pudo tener efecto; aunque al cabo de algunos dias, se trujeron a Manila de Malaca, algunos Chinas culpados, que alli halló el capitã mayor Francisco de Silua de Meneses; de los quales, se entendio mas de rayz lo que auia pasado, en el alçamiento de la galera, y muerte del gouernador, y se hizo justicia dellos.

El año de nouenta y quatro, q̄ don Luys gouernaua, llego à las Filipinas vn junco grande, en que venian algunos Cambojas y Sianes, y pocos Chinas, y tres Españoles; el vno castellano, llamado Blas Ruyz de Hernandez, y los dos portugueses, llamados Pantaleon Carnero, y Antonio Machado: que hallandose en el reyno de Cãboja, y ciudad de Chordemnco, cō Prauncar Lãgara rey de Cãboja, vino sobre el, el rey de Siã, con mucha gente de guerra y elefantes, tomo toda la tierra, y la casa y tesoros del rey, que con su muger madre y hermana y vna hija, y dos hijos que tenia, se étro huyendo la tierra adentro, hasta el reyno de los Laos.

El Sian, dexando algunos capitanes suyos en guardia de Camboja, se boluio a su casa, con lo restante del exercito : y lo que no pudo llevar por tierra, lo embió a Sian por la mar, en algunos juncos. Captiuó los Portugueses y Castellanos que alli halló, y a estos tres los embarcó con otros esclauos Cambojas en este junco, con mucha ropa y guardia de Sianes, y Chinas por marineros. Hallandose en la mar, los tres Españoles y los Chinas en su ayuda, se leuataron con el junco, y mataron y rindieron la guardia de Sianes. Despues vinieron alas manos los Españoles y los Chinas, sobre cuya auia de ser la presa, y donde la auian de llevar, los tres Españoles vencieron a los Chinas, y matando los mas dellos, traxeron a Manila el junco, con lo que dentro del venia, q̄ se les adjudico, dando libertad a los Cambojas captiuos, y lo mismo a los Chinas que auia quedado desta jornada viuos.

El rey de Sian, llegado a su corte en la ciudad de Odia, esperaua este junco, y viendo le tardar, mas de lo que la nauegacion pedia, temio se auia alçado o perdido, y deseó embiar quien le truxese nueva y razon del suceso. Hallauase por su prisionero (entre los que auia traydo de Camboja) el portugues llamado Diego Belloso, a quien el rey Prauncar Langara, auia embiado a Manila, en tiempo que gouernaua Gomez Perez Dasmariñas, apedirle su amistad, y socorro contra el Sian, que lo tenia amenazado, como a tras se à dicho: y boluiendo a Camboja, con la respuesta del gouernador y su presente, halló que el Sian auia tomado la tierra, y estaua en ella, y asile captiuaron, y el Sian le tomó el presente, y lo lleuó a su tierra, con los de

mas

mas captiuos. Este Diego Belloso, teniendo noticia de lo q̄ el rey pretendia, tuuo orden, para embiarle à dezir, que si le embiaua a este negocio, como tan platico en aquel Archipiélago, llegaria hasta Manila, y le traeria razon del junco; y juntamente, en su nombre asentaria amistad y contratacion con los Españoles, y rescataria muchas curiosidades, de Europa, q̄ en Manila auia; especialmente, vna piedra de visos, tan grande, q̄ pudiese seruir de puño, para su espada de dos manos que vsana, de que estava el rey muy deseoso, por otra que auia auido pequeña, entre las cosas del presente, que (andando sobre su elefante) traía delante los ojos. Vino el rey en ello, y hizo aprestar vn junco, y embio en el vn Sian de su seruicio, con la demas gente necesaria para la nauegacion, en compañía de Diego Belloso, y dos elefantes para el gouernador de Manila, y cántidad de menjui, marfil y otras mercaderias q̄ se vendiesen: y dello se le comprasen las curiosidades que Belloso auia dicho. Salidos à la mar, con vn temporal que les dio, arribó el junco à Malaca, donde se tuuo noticia, como el otro junco del rey de Sian que deseauan, se auia alçado, y matando los Sianes de su guardia, con toda la ropa lo auian lleuado a Manila, los Españoles que en el auian salido de Camboja por prisioneros. Con esta nueva, se resfrió el criado del rey de Sian, en profeguir el viaje para Manila; de manera, que (contra el deseo de Diego Belloso) comencó a hazer descarga en Malaca de la ropa y venderla, con animo de dar luego la buelta a Siã. Vna mañana, amaneció este criado del Sian, llamado Aconsi, muerto en el junco, auie-

dose acostado a dormir bueno, y sano la noche antes, con lo qual, Diego Belloso se hizo dueño de la cosa, y auiendo recogido y embarcado la ropa y elefantes en el juncó, salio de Malaca, y hizo el viaje de Manila: donde, hallo en el gouierno, a don Luys Dasmariñas, por muerte de Gomez Perez su padre, y le dio el presente de los elefantes, q̄ lleuaua del Rey, y le dixo lo demas a que auia sido despachado, y se pusieron en venta, la demas ropa y mercaderias, por medio, de otro Sian, de quenta del seruicio de su rey, que en el juncó yua. •

• Juntose en Manila, Belloso con Blas Ruys de Hernan Gonçales, y sus dos compañeros: que entre todos conuinieron en persuadir al gouernador don Luys, embiase vna armada a Camboja, en fauor del rey Langara, que estaua retirado y despojado de su reyno, que le seria fácil restituyrlo en el, y de camino, por esta via, hazer pie los Españoles en la tierra firme: Poblar y fortificarse en ella, de donde se seguirian otros efetos; grandiosos y de mayor consideracion. Tomaron por valedores, à los religiosos de la orden de santo Domingo, para con el gouernador; que facilmente, lo pusieró en tan buen puesto (por que en todo se gouernaua por su consejo) que se resoluió a hazer armada, y embiar en ella la mas gente que pudiese, y por cabeça al capitán y sargento mayor, Iuan Xuaréz Gallinato, en vn nauio mediano. Y en su conserua, dos juncos, el vno acargo de Diego Belloso, y el otro a cargo de Blas Ruys de Hernan Gonçales, con ciento y veynte Españoles, algunos Xapones y indios de la tierra, y lo demas necesario. •

Esta

Esta resolución, pareció à los mas de la ciudad no muy conueniente, así por salir della tanta gente, como parecer muy dudoso el buen suceso de la jornada; supuesto, que se dezia estaua la tierra de Camboja por el Sian, y la tenia con buena guardia, y no se sabia otra cosa, y sobre todo, de la jornada resultaua, cobrar por enemigo declarado el rey de Sian, de quien el gouernador acabaua de recibir presente, y embaxada de amistad, con Belloso; y sin respõderle a ella, tomauan cõtra el las armas, por quie nõ era conocido, ni los Españoles tenian del, ningunas prendas ni obligaciones. El Doctõr Antonio de Morga, teniente general, y con el, el maese de cãpo Diego Ronquillo, y otros capitanes y personas de quenta, tratarõ del negocio a don Luys, hasta llegar a pedirle por escrito, se dexasse de la jornada. Yaunque no tenia razon por su parte, con que satisfazer, hallandose tan prendado, y teniendo à los dichos religiosos de santo Domingo de su parecer, nõ quiso mudar de intento; y despacho la armada, por principio del año de nouenta y seis, para el reyno de Camboja, que comunmente es viaje de ocho dias; por otra parte, embió los Sianes, que con Belloso auia venido, sin responder al rey de Sian, cosa cierta a su embaxada, embiandole en retorno de su presente, algunas cosas dela tierra, que le parecierõ a proposito. Los Sianes, con verse boluer a su reyno se contetaron, sin esperar otro fruto de su venida.

Sobreuino a la armada vn temporal; con que, la capitana en que yua Iuan Xuarez Gallinato, con los mas españoles, arribo al estrecho de Sincapura, cerca de Malaca: donde se detuuõ muchos dias. Los otros dos

juncos de Diego Belloso y Blas Ruyz, en que yuañ es-
 pañoles, algunos Xapones y naturales de Manila, lle-
 garon con hartò riesgo a Camboja, subiendo el rio
 Mecon, Blas Ruyz primero q̄ Belloso, hasta la ciudad
 de Chordemuco; dõde supieron, que los Mandarines
 Cambojas, se auian juntado contra los Sianes, y los
 auian vencido y echado del reyno; y que, vno destos
 Mandarines, llamado Anacaparan, se auia apoderado
 de la tierra, y gouernaua con titulo de rey, aunque a
 disgusto de otros. Parecioles, a Diego Belloso y a Blas
 Ruyz, y à los de su compañía, que llegauan en buena
 ocasion, para el yntento que lleuauan, viendo la cosa
 rebuelta entre los Cambojas, y el Sian fuera de la tier-
 ra; y prometiendose, que Gallinato con la capitana,
 entraria con brevedad, se entretuierõ algunos dias
 en Chordemuco, con volũtad de Anacaparan, que re-
 sidia en Sistor, nueue leguas de alli, que aunque supo
 la nueva de la entrada de estos nauios, y de los que en
 el venian, y q̄ atras, venia mucha mas gente y su intẽto,
 aunque no le parecio que seria muy a su proposito, di-
 simulo con ellos, hasta ver lo q̄ el tiempo haria. Auian
 entrado en el mismo tiempo, seys nauios de Chinas en
 Chordemuco, con sus mercaderias; y sacãdolas à tierra
 que por ser muchos en numero, y aborrecer los espa-
 ñoles, auian tenido con ellõs muchos atreuimientos y
 demasias, que obligaron à los españoles, por su repu-
 tacion, y satisfazerse de las ynjurias recebidas, a tomar
 contra ellos las armas; como lo hizierõ, matando mu-
 chos Chinas, y apoderandose de sus nauios, y quanto
 en ellos tenian; de que, Anacaparan se mostro sentido,
 y deseoso de que los Chinos se vengasen, y ser en su a-
 yuda.

yuda. Para remediar este daño, pareció a fray Alonso Ximenez, de la orden de sancto Domingo, que con los españoles se hallaua, que en çompañia de Blas Ruijs y Diego Belloso, y hasta cinquenta españoles, y algunos Xapones y Luzones, dejando los demas en guardiade los nauios en Chordemuco, subiesé en embarcaciones menores a Sistor, a verse cõ Anacapan, y darle escusas y satisfiacion, de lo que con los Chinas les auia pasado. Y para mejor negociar con el, hizieron vna carta de embajada, en nombre de el gouernador de Manila, porque gallinato traya, la que el gouernador les dio. Siruió esto de poco, por que Anacapan, no solo no les dio audiencia, pero auiedo les quitado las embarcaciones, los tuuo tan apretados, en vn alojamiento fuera de la ciudad, y tan amenazados, de que sino boluian luego a los Chinos, los nauios y lo que les auian tomado, los auia de matar: que ya deseauan boluer a Chordemuco, a meterse en los nauios, por mas seguridad, y se determinaron, a ponerlo en execucion como pudiesen.

La necesidad, y el verse en este peligro, les puso animo para salir del (aunq̃ con mucho riesgo) vna noche, buscando el paso para atrauesar el rio, a la parte de la ciudad, lo pasaron con las armas en la mano, a deshora y con el mayor silencio que pudieron, y viendose cerca de la ciudad, creciendo les el animo y la determinacion, entraron en ella, hasta la casa del rey, y poniendole fuego, y a la de las municiones, ya los demas edificios que encontrauan, pusieron a los Cambojas en tanta confusion, que mataron aquella noche, y la mañana siguiente mucha gente; y entre ellos, al mismo

rey Anacaparan, y no les pareciendo pasar adelante, ni detenerse, dieron la buelta à los nauios, marchádó con la mejor orden que pudieron: auiendo se juntado gran suma de Cambojas, con las armas y algunos elefantes, fueron en seguimiento de los Españoles, hasta que los alcançaró, antes de llegar à los nauios, que se defendieron valerosaméte, y prosiguieron su camino, hasta embarcarse; sin perder vn Español, y los Cambojas se boluieron à la ciudad, con algunos muertos y heridos de su parte.

Embarcados, Diego Belloso y Blas Ruiz en sus nauios, entró a esta ocasion el capitan Gallinato (por el rio) en Chordemuco con la capitana; aquíe dió quéta de todo lo sucedido, con Chinas y Cambojas, y del buen punto en que las cosas estauan, para continuar las; pues muerto Anacaparan tirano, muchos Cambojas se pasarian luego à la parte de los Españoles, en defensa del nombre y voz de Langara Rey legitimo. Y aunque, algunos Cambojas, vinieron en busca dela armada, a firmando a Gallinato lo mismo, y ser muerto Anacaparan, y lo que los Españoles dexauan hecho en Sistor, mostro no dar les credito a vnos ni otros, ni quiso persuadirse a ello, ni a que se deuia continuar esta empresa, ni detenerse en ella, antes reprehendio à los Españoles, por lo que auia hecho en su ausencia. Y quitandolés todo lo que tenían, de las presas de los Chinas y Cambojas, se salio à la mar, para hazer viaje a Manila. Belloso y Blas Ruiz le persuadieron, que àl menos, fuese a la Cochinchina, dóde se tenia noticia, que auia aportado la galera que se alcó, quando mataron al gouernador Gomez Perez, y que allí estaua el
estan-

estandar de real, y artilleria que en ella se lleuaua; y lo pidiese, y que ellos se ofrecian, entre tanto que trataua deste negocio, yria por tierra al reyno de los Laos, dōde el rey Lan gara de Camboja estaua, para traerlo a su reyno: Y en esto á esto el capitan Gallinato, nauego la costa, hasta entrar en la baia de Cochinchina; donde, aunque fue bien recebido, al (parecer) de los naturales de la tierra, nunca quiso desembarcarse de los nauios, y desde ellos, embió a visitar al rey de Tunquin (que es el mayor de aquel Reyno) con Gregorio de Vargas, y tratarle, del negocio de la galera, estandar, y artilleria; y mientras en esto se contendia, dio licencia a Blas Ruyz y Diego Beloso, saliesse en tierra, y procurasen hazer la jornada á los Laos, que por desuiatos desu, y dejarlos en esto ocupados, sin que le pudiesen hazer en Manila malos officios, sobre la salida de Camboja, vino facil en lo que le pidieron.

Fueron Diego Beloso y Blas Ruyz, al rey de Sina, hijo del de Tunquin; y pidieronle, los favoreciesse para su camino; el qual, les dio todo lo necesario de manera, que fueron bien tratados y seruidos, hasta la ciudad de Alanchan, cabeça del reyno de los Laos; dōde, el rey della los recibio bien. Hallarō auia muerto Praheac Langara, rey de Camboja, y su hijo e hija mayor, y solo uñian, su hijo Prauntar y su madrastra, aguelas otras: dijeron el estado de las cosas de Camboja, y uñida de los españoles, y muerte de Anacaparan tinang, lo mismo se supo de un Camboja, que uio de Chordemuco; y que reynaua despues de la muerte de Anacaparan, su hijo menor llamado Chupinatis, que la tierra toda estaua diuisa en parcialidades; y

auria muchos, que en viendo a su rey natural legitimo, dejarian a Chupinanu, y se iria con el, y le obedeceria. Vencidas algunas dificultades, para la salida (por auer ydo a este tiempo, de Camboja a los Laos, vn mandarín llamado Ocuña de Chu, Alanchan, con diez paroes bien artillados y armados, por orden de otros mandarines y grandes de Camboja, atraer su rey legitimo: se tomo resolucion de bajar a Camboja, y se embarcaron, Pranuncar y su Aguela, y su tia y madrastra, muger de Langara, y Diego Belloso y Blas Ruyz, y todos hizieron su viaje, en las dichas embarcaciones y paroes, por los rios que van de los Laos a Camboja, donde, hallaron nueuas turbaciones, y alçamientos de las provincias; pero, llegado Prauncar, muchos se pasaron a su parte; especial, dos moros Malayos, que con exercito de Malayos, y fuerza de artilleria y elefantes, estauan en el reyno; llamados, Ocuña la Cassamana, y Cancona: Prauncar lleuó la mejor parte, en las ocasiones que se ofrecieron, y muertos en algunas batallas, Chupinanu y sus hermanos, y otros rebeldes, se en señoreo de casi todas las provincias de su reyno, haziendo cabeças, de las cosas de la guerra, a Diego Belloso y a Blas Ruyz, que siempre las gouernaron, hasta dejar a Prauncar reynando: y acabada casi de todo punto la guerra, el rey hizo grandes Chofas de su reyno a Belloso y a Blas Ruyz, y les dio dos provincias, y otras mercedes (aunque no tantas como esperauan y les auia ofrecido, quando estauan en los Laos, siendo la principal causa desto, su madrastra y aguela y tia del rey, que le gouernauan por ser de poca edad y vicioso del vino, mas q Langara su padre: con las quales,

podia

podia mucho el moro Malayo Ocuña Lacasamana; que, embidioso del valor de los Españoles, les hazia siempre mal tercio, y les procuraua su destruicion, con quien (por este respeto) siempre tuuieron encuentros. Entendiendose, que este moro estaua amancebado con la muger de Langara, madrastra del rey Prancar.

La armada del capitan Gallinato, quedo en Cochinchina, tratádo de pedir al rey de Tunquin el estandarte real, y artilleria de la galera, como se ha referido; por q̄ la galera se auia perdido en la costa, y lo demas tenia este rey e su poder, el qual, no solo no lo dio, pero entreteniendo a Gallinato con buenas razones, fue tratando por otra parte, de tomarle los nauios, y lo que traia en ellos; de que, siendo Gallinato auisado en secreto, de vna Cochinchina principal, que le vino a uer a la armada, se veló en ella con mas cuydado que hasta entonces; no consintiendo salir en tierra ninguna persona; y toda via, no lo pudo acabar con fr. Alonso Ximenez, vno de los religiosos Dominicos, q̄ consigo lleuaua, que auia sido principal en la ejecucion de esta jornada, que saliendo a tierra, le prendieron y detuieron en ella. Entediendo que la armada estaua con descuydo, le echaron los Cochinchinas encima, nauios de fuego; y tras dellos, algunas galeras, y otras embarcaciones de guerra para quemarlos: y por la vanda de tierra mucha gente, q̄ con la arcabuzeria q̄ estaua cerca, los molestaua. El armada tuuo lugar, de desviarse del fuego, y apartarse de la tierra, y ofendiédo con la artilleria, mosqueteria y arcabuzeria, los nauios sus contrarios, echó algunos a fondo: y sin aguar-

dar mas; dexando a fr. Alonso Ximenez en tierra, y a dos compañeros seglares que conigo lleuó, y se hizo a lo largo, y se sabió de la boca de la Cochinchina, en de-
 manda de las Filipinas. (1611) (1611) (1611)
 Entre tanto que estas cosas pasauan en Camboja y Cochinchina; auiendo venido de España, y redauo de su Magestad, para concludir vn asiento, que el capitán Estuan Rodriguez de Figueroa auia hecho, con el gouernador Gomez Perez Dasmariñas, que haria a su do-
 sta la pacificació de la isla de Mindanao, y la poblaria, dandole el gouerno della por dos vidas, y otros pre-
 mios, se efetuo el dicho asiento, vencidas algunas difi-
 cultades que ofrecieron; y Estuan Rodriguez apre-
 stó la gente y nauios, y demas necesario para la empre-
 sa, y con algunas galeras, galeotas, fragatas, virreyos y varangayes y lapis, salio con dozientos y catorze Es-
 pañoles, a la isla de Mindanao, por Febrero del mismo año, de nouenta y seis: lleuando por su maestre de ca-
 po, al capitán Iuan de la Xara, y algunos religiosos de la compañía de I E S V S, para la doctrina, y muchos na-
 turales, para el seruicio del campo y armada.
 Llegó con buen tiempo al rio de Mindanao; donde las primeras poblaciones, llamadas Tancayan y Lu-
 maguan, enemigos de los de Buhahayen, le recibieron de paz y amistad, y se juntaron con su armada, que se-
 rian seis mil hombres, y sin detenerse, pasaron el rio ar-
 riba, ocho leguas mas adelante, sobre Buhahayen, la principal poblacion de la isla; donde el mayor princi-
 pal della, estaua fortificado en muchas partes. Llega-
 dos a la poblacion, la armada surgió, y echó luego en tierra, buena parte de la gente con sus armas, que, por
 vnos

unos cacahis, que unia junto à la ribera, antes de llegar à las galas y fuerte, hallaron algunos de los Buhayenes, q̄ les salieron al encuentro, con sus campilanes y caracas y otras armas, y por diuersas partes acometieron à los Españoles, que por ser el sitio cenagoso y espeso del cañal, no podian (con el concierto necesario) hazer lo que convenia; aunque se trabajaua por el maese de campo, y capitanes que lleuauan, en concertar la gente y animarla, para que hiziesen rostro los naturales. Miraua lo que pasaua, desde la galera capitana, el gouernador Estueuan Rodriguez de Figueroa, que no pudiendo sufrir el poco concierto de su gente, tomò las armas y con tres o quatro compañeros, se hizo echar en tierra: y lleuandole su morrion vncriado, y por yr mas ligero, fise atravesando por vna parte del cañal, a donde era la pelea. Salio vn indio enemigo abpafo (sin ser visto) por vn lado, y con el campilan que lleuaua, le dio vn golpe en la cabeza al gouernador, q̄ le derribo en tierra mal herido. Los que con el yvan, hizieron pedaços ab Mindanao, y lleuaron à la galera al gouernador. A poco espacio, el maese de campo Iuan de la Xara, se retirò con la gente à la armada, auicndolo dejado en aquella refriega; algunos Españoles muertos, el gouernador, no boluio mas en su sentido y auerdo, por que la herida era grande, y otro dia murio, y el armada con esta perdida y mal suceso, se leuò de aquel puerto, y boluio el rio abajo a Tampacan, donde surgiò entre los amigos y sus poblaciones.

El maese de campo Iuan de la Xara, se hizo luego elegir de la armada, por sucesor en el gouerno y en-

presa, y hizo vn fuerte de atigues y palmas, junto a Tampacan, con vna poblazon de Españoles; a que le puso nombre Murcia: y començo a disponer como le pareció, para perpetuarse y apropiarse la cosa, sin dependencia ni reconocimiento de gouernador de Manila, sin cuya intercesion y ayuda, no se podia proseguir esta empresa.

DEL GOBIERNO DE DON FRANCISCO TELLO,
y de la segunda fundacion de la audiencia de Manila, y de las cosas que acaecieron, en el tiempo que duró este gouierno.

CAPITULO SEXTO.



AGUARDAVA, el gouernador don Luys Dásmariñas, nuevas del capitán Iuan Xuarez Gallinato, y del Gouernador Esteuã Rodriguez de Figueroa, del viaje que cada vno auia hecho, en principio deste año de noueta y seis; a Cambojá y a Mindanao; quando por el mes de Iunio, llegó auiso a Manila que auia dos nauios del embocadero del Espiritu sancto adentro entre las islas; y que, en ellos venia proucido de España nuevo gouernador, don Francisco Tello de Guzman, cauallero del abito de Sanctiago, natural de Seuilla, thesorero de la casa de la contratación de las Indias; que entro en Manila a los primeros de Iulio; y fue recebido al gouierno. Juntamente se entendio, quedaua en la Nueva España, electo por Arçobispo de Manila, fr. Ygnacio de Sanctivañez, de la orden de san Francisco, natural de

Sancti-

Sactivañez, tierra de Burgos: por auer muerto en Madrid, el Obispo fr. Domingo de Salazar, y que quedaua electo Obispo de la ciudad de Segouia, en la provincia de Cagayan, fr. Miguel de Venauides, natural de Carrion: religioso de la orden de sancto Domingo, que auia ido a España, por compañero del Obispo fr. Domingo de Salazar, y que tambien quedaua en Mexico, electo por Obispo de la ciudad del sanctissimo nombre de I E S V S, fr. Pedro de Agurto, de la orden de san Agustín, natural de Mexico: que estos dos Obispos (con otro en la ciudad de Caceres, en la provincia de Camarines, que no estaua prouido) se auian añadido en las Filipinas de nuevo, y dadose por sufraganeos al Arcobispo de Manila, a instancia del Obispo fr. Domingo, juntamente, con auerse de boluer a fundar en Manila, la audiencia que della se auia quitado, con otras cosas a que auia asistido en la corte.

Apoco tiempo, que don Francisco Tello entro en el gouierno, vino nueva de la muerte de Estuan Rodriguez de Figueroa, en Mindanao: cõ el hermano Gabpar Gomez, de la cõpañia de I E S V S, q̄ trujo el cuerpo a enterrar, en el collegio de Manila cuyo patronazgo tenia: y Iuan de la Xara escriuio, como quedaua en el gouierno, y auia poblado en Tampocan, y q̄ pensaua continuar, la pacificacion y conquista de la isla, como le pareciere, y q̄ se le embiase socorro de gente y otras cosas. Entẽdiõse queria vsar mal del gouierno, sin tener depẽdencia ni subordinacion al gouernador de las Filipinas; quitando a los herederos de Estuan Rodriguez lo q̄ desto les tocaua; y tambien, que para assegurarle mas por esta parte, embiava cõfidentes suyos ala villa

de Arevalo en Oton; donde, Estevan Rodríguez auia
 dejado a su muger doña Ana de Osseguera, y dos hijas
 pequeñas, y su casa y haciendas; a que la persuadiesen
 se casase con él. Pareciendo esta determinacion, de
 perjuizio para muchas cosas, se trató de remediarla;
 y por no alborrotar mas lo de Mindanao, se dexó por
 entonces, hasta que el tiempo abriese mas el camino
 que se auia de seguir. Y así fue, que auiendo salido
 de cebo y poblaciones de Mindanao Iuan de la Xara, y
 venido a la ligera a Oton, a tratar en persona de su ca-
 samiento (en que nunca estuvo bien la viuda de Este-
 uan Rodríguez). Don Francisco Tello, embio a pres-
 derle; y fue traído a Manila, donde tratando de su cau-
 samiento. *El obispo de Manila mandó a Tello que se le
 librasse, y se le librasse.*

Tras de la prision de Iuan de la Xara, embio luego
 don Francisco Tello a Mindanao, al capitán Toribio
 de Miranda, con despachos, para que estoviese por ca-
 boca de cebo, y gouernase las cosas hasta que fuese
 quisiere de asiento continuase la quella empresa. Llegó
 don Miranda a Mindanao, y viendo el tiempo, desechó las ma-
 quinas de Iuan de la Xara, y a que quedaua preso en Ma-
 nila, y no auia de boluer, obedeció a Toribio de Mi-
 randa, y las ordenes que lleuaua. *El obispo de Manila mandó a Tello que se le librasse, y se le librasse.*

En Manila, se trató a la con todo cuydado por el go-
 uernador, de lo que conuenia para continuar la guerra,
 que por estar la isla de Mindanao, tan cerca de las de
 mas islas pacificas, y auer en ella misma algunas pro-
 uincias de paz, y encomendadas, y con justicias de Es-
 pañoles, como son el rio de Butuan, y Dapitan, y Cara-
 gan, conuenia pacificarla toda, y reducir la a la obedi-
 encia de su Magestad. La hacienda real, estava gastada,

y sin posible para el gasto; a que por escritura en forma se auia obligado Esteuan Rodriguez, hazer la guerra a su costa, hasta acabarla de todo punto, conforme á las condiciones del asiento. El tutor de sus hijas y herederos, lo puso en justicia, escusandose desta obligacion, con la muerte de Esteuan Rodriguez, y por no perder tiempo (visto que lo comenzado se auia de continuar, de vna manera o de otra) el gouernador acor- do de profeguirlo, poniendo de la hazienda real, lo q̄ fuese menester, a cuenta della, o de los herederos de Esteuan Rodriguez, si fuese justicia; y luego se trato de la persona, que auia de yr a Mindanao, y eligio a don Iuan Ronquillo, general de las galeas, y le dio el socorro de gente y de mas cosas que parecio necesario; con que llego a Mindanao, y tomó en si el campo y armada, de los Españoles que hallo en Tampacan; y cõfirmo, la paz y amistad con los principales y su gente de Tampacan y Lumaguan; reformo, y puso mas en orden la poblazon y fuerte de Españoles, y començo a aparejarse para la guerra con los Buhahayenes. Hizo algunas salidas a sus tierras y fuertes, en que se entretuuo muchos dias, sin hazer efeto de consideracion, por ser estos enemigos muchos y buenos soldades, con mucha arcabuzeria y verseria, en sitio muy fuerte, y con otras muchas fortificaciones, la tierra a dentro; donde se pasauan de vnas en otras, quando les conuenia, sin recibir daño, con mucho cansancio de los Españoles, poco hechos a tierra tan pantanosa, y con pocos bastimientos, y que en la tierra no los auia por la guerra, auiendo en el campo mucha gente, de Españoles y naturales del seruicio y esquipazones, y no ser fa-
G cil, la

cil, la yda y venida en todos tiempos, de vna parte a otra, aprouerfe de lo necesario.

Viendo don Iuan Ronquillo, que la guerra yua muy à la larga, y que se sacaua poco fruto della, y el campo padecia (hechas sus informaciones dello) despachò cartas à la ligera, al gouernador don Francisco Tello, dándole quenta del estado de las cosas, y que conuenia sacar el campo del rio de Mindanao, para que no peréciese, y que se podria poner vn presidio, en la misma isla en el puerto de la Caldera, y dejarlo fortificado, para no boluer de todo pūto las espaldas a esta empresa: Y para que los amigos Tampacanes y Lumaguanes, se sustentasen en la enemistad con los Buhahayenes, y que con el resto del campo y armada, se bolueria a Manila, dándole licencia para ello, de q̄ le embia se orden con toda breuedad. Con este despacho, que el gouernador don Francisco Tello recibio, tomo resolución, de ordenar a don Iuan Ronquillo, que siendo así lo que referia, y que no se podia sustetar el campo, ni continuar la guerra aprouecho, se retirase con todo el campo, del rio de Mindanao, auiendo primero hecho vn grande esfuerço, en castigar el enemigo Buhahayen; y luego, quemase el fuerte y poblazon de los Españoles, y pasase à la Caldera y la fortificase, y dejase en ella vn conueniente presidio, con la artilleria y embarcaciones y bastimientos para su sustento y seruiçio; y con el resto, se viniese a Manila: dando a entender, à los amigos Tampacanes, que con breuedad boluerian los Españoles al rio, mas de proposito, y con mayor numero de gente.

• Silonga, y otros principales de Buhahayen, no se
escuy

descuydauan de su defenfa, pues (entre otras diligencias) auia embiado a Terrenate vn principal, pidiendo foforro contra los Españoles, que les auian metido la guerra, en casa; con el qual, embio el rey de Terrenate a Mindanao, vna armada de muchas Caracoas y otras embarcaciones, con Cachiles y soldados luzidos, y cãtidad de artilleria menuda, para obligar à los Españoles, leuãtase el campo, y se fuesen (quando no pudiesen hazer otro efeto en ellos) en numero de mas de mil hombres de guerra. Teniendo nueua y auiso en Buhahayen, que esta armada yua en su defenfa y amparo, se pusieron a punto, y se apercibieron para dar sobre los Españoles, que auiendo lo tambien entendido, no estuuieron descuydados; por que se reparo mas el fuerte principal, y reduziendo la gente que auia en otros fuertes menores, en el rio de Buquil, y otros puestos, bocas y braços del mismo rio, que siruio de guarnecer mejor el fuerte, y armadas galeras y otras embarcaciones menores, para aprouecharse dellas, para el acometimiento de los enemigos que esperauan; que auiendo entrado gallardamente con todos sus nauios y gente, hasta el fuerte de los Españoles, los acometieron y asaltaron para entrarle con todo animo y diligencia. Los de dentro, los resistierõ animosamente; y los de fuera, que estauan en el rio sobre las galeras, les ayudaron de manera, que vnos y otros, con el artilleria y arcabuzeria, y auezes llegando à lo estrecho con las espadas y campilanes, hizieron grande riza y estrago en Terrenates, y Buhahayenes que les ayudauan, hiriendo matando mucho numero dellos, y tomando les cafi todas las caracoas, y embarcaciones, que traian:

Sucesos de las Islas Filipinas,

que muy pocas salieron huyendo, y los Españoles las alcanzaron y quemaron, quedando con muchos prisioneros captiuos, y despojos y armas enemigas. Tras esto, con la mayor breuedad que pudieron, boluieron sobre poblazones y fuertes de los Buhahayenes, haciendo en ellos algunos buenos efectos, de tanta consideracion, que viendose apretados, y sin quien los valiese, vinieron parlamentos y tratos de paz, con don Iuan Ronquillo; que ruyeron conclusion, con dar reconocimiéto y obediencia, y asentir amistades con los Tampacanes sus antiguos enemigos, q̄ para mayor firmeza dellas, las roboraron con vn casamiento, del mayor principal y señor de Buhahayen, con hija de otro de Tampacan, llamado Dongonlibor; con que, quedo la guerra al parecer tan acabada, que ya auia bastimie-
tos; y los Españoles (con poca defensa) atrauesauan, y andauan toda la tierra, y el Buhahayen prometio, desharia luego todos sus fuertes, que fue vna condicion de las pazes. Con esto, los Españoles boluieron a su fuerte, y poblazon de Tampacan, de q̄ luego don Iuan Ronquillo despachò auiso, al gouernador don Francisco Tello: auisandole de las nouedades, que ya tenia aquella empresa, segun el estado de la qual, le pedia le ordenase de nueuo lo que auia de hazer, por que esperaria sin hazer mudança; no embargante, que le llegase la respuesta, que se esperaua del primer auiso, pues ya era otro tiempo: y con auerse mejorado tanto, auia de ser la re solucion diferente.

El gouernador don Francisco Tello, auia respondi-
do al primer despacho de don Ioan Rõquillo, en la su-
stancia, que atrás se dijo. Quando le llego el segundo,

con

con la buena nueva de los sucesos de Mindanao, y porque se temio dela gente del campo (que siempre auian mostrado deseo de boluer a Manila, y no estar en los trabajos de la guerra) y que esto harian en llegando la primera orden, y la ejecutarian y dejarian aquello, que ya estaua en tan buen punto. y que el salirse del rio seria en mala ocasion, luego les embió à la ligera (por diversas vias) segunda orden, para que no haziedo caudal de la primera, se estuuiesen en Mindanao, y entretuniesen las cosas, que les embiaría con breuedad, lo necesario, para lo de adelante.

Este recaudo parecio q̄ caminaua de espacio, pues llegado el primero, sin mas aguardar fue puesto en execucion, leuando el campo, y saliendo de la tierra; dando por razon à los Buhahayenes, que solia ser enemigos, que el gouernador de Manila los embiaua à llamar, y à los Tampacanes, amigos, que dejarian para su seguridad, gente en la Caldera, y se les focorreria de Manila: de que estos quedaron bien desconsolados y tristes, quanto los Buhahayenes contentos. Con esto, quemando su fuerte y poblazon, con la breuedad que pudieron se embarcaron con todo el campo, y se salieron del rio, y se fueron à la Caldera, veynte y quatro leguas mas abajo, camino de Manila; y metidos en el puerto se hizo vn fuerte, enque quedo vna guarnicion de cien Españoles, con alguna artilleria y bastimétos, y embarcaciones para su seruicio.

En esto, llego la segunda orden del gouernador, para el general don Ioan Ronquillo, a que respondio, q̄ ya le hallaua fuera en la Caldera, y no podia boluer

à el rio, y sin detenerse mas, se vino con el resto de la armada à Manila, por las prouincias de Oton, y Panay. Sabida por el gouernador su uenida, antes de entrar en la ciudad, le embio a prender al camino, y procedio en su causa por justicia, por auer sacado del rio de Mindanao el campo y exercito, y no aguardado la ordẽ (que segun la nouedad que las cosas tenian, pudiera esperar) y por mostrar vna carta particular, don Ioan Ronquillo del gouernador, que le embio aparte con la primera orden; diziẽdo, que en todo caso se viniese a Manila con la gẽte, porq̃ la auia menester para otras necesidades de las islas, en que dezia auerse fundado, para no esperar la segunda orden, fue dado por libre.

El capitán y fargẽto mayor Gallinato, atraueso con la capitana de su armada, dela Cochinchina a Manila, donde dijo, y dio quenta a don Francisco Tello, (que ya hallo en el gouerno) lo que le auia pasado en su jornada; y como, Blas Ruyz y Diego Belloso, auian ydo desde la Cochinchina por tierra à los Laos, en busca del rey Langara de Camboja; con cuya ausencia, escusó las calumnias de este hecho, en la salida de Camboja; aunque no faltauan muchos de los q̃ con el venian, que informauan con sentimiento la ocasion que auia perdido, por no auer hecho rostro ni detenerse en Camboja, en tan buena coyuntura afirmando siempre que si la hiziera, se consiguiera todo lo que se auia pretendido en aquel reyno.

El otro nauio de su conserua, a que auia reduzido lo restante de su armada, de que hizo cabo al alferes Luy. Ortiz, no pudo profeguir el viaje; y con tempora-

des ar-

les, arribó a Malaca; donde algunos españoles se quedaron, y con el resto de la gente (alcabo de algunos meses) pudo nauegar y boluio a Manila.

En este mismo tiempo, y principios del gouerno de don Francisco Tello, estauan detenidos dos yndios principales, de la prouincia de Cagayan en Manila, que el mayor se llamaua Magalat, por que ellos y sus deudos y otros, que seguian su parcialidad y opinion, auian leuátado muchas vezes las poblaciones de aqlla prouincia, q̄ auia costado no poco trabajo reduzirlas, con muertes que cada dia hazian, de muchos españoles, y otros daños, en los naturales que estauan de paz, y en sus sementeras: de los quales, era capitã y cabeça, el Magalat, que estando juntamête con vn su hermano y otros indios en Manila, sin que de allí saliesen, se aseguraua mas aquella prouincia.

Auiendo de yr a la ciudad de Segouia, cabeça de la prouincia, algunos religiosos de sancto Domingo, que tienen alli la doctrina, mouidos de piedad, persuadieron al gouernador, les diese a Magalat y su hermano, para que boluiesen a su tierra. Tanto le importunaron sobre ello, que se lo concedio. Puestos en Cagayan, se fueron la tierra adentro, por el rio de Lobo, y leuataron de nueuo toda la tierra, y reboluieron la cosa, con ayuda de otros principales de Tubigarao, y otras poblaciones, que no se podia andar por ellas, ni salir vn paso fuera de la ciudad; siêdo cabeça de los enemigos Magalat, que en sus mismos naturales, (sino se leuantauan contra los españoles) hazia crueles muertes y daños. Llegó esto a tãto, que fue menester, que el gouernador enbriase de Manila, al maese de campo Pedro

de Chaues, con gente de guerra, para que muy de proposito remediasse el daño, y aunque, con muchas dificultades, tuuo tan buena dicha, que vuo à las manos muchas cabeças de los leuantados, de que hizo justicia y castigo publico, y al mismo Magalat, en su casa y rancheria en que estaua fortificado, le hizo matar, por mano de sus mismos indios, por q̄ se ofrecieron à ello, por premio que se les dió: que de otra suerte parecia imposible, y si Magalat no faltara, tambien lo fuera acabarse la guerra en muchos años, cõ que, quedo quita la prouincia, y asentada la paz.

Por Abril, del año de mil y quinientos y nouenta y cinco, salio del Callao de Lima, en el Piru, el Adelantado Aluaro de Mendaña de Neira, à la poblazon de las islas de Salomon; que muchos años antes, auia descubierto en la mar del Sur, y puesto le por nombre à la mas principal, la isla de san Christoual. Lleuo quatro nauios, dos grandes Capitana y Almiranta, y vna fragata y vna galeota, con quatrocientos hombres en todos, y a su muger doña Ysabel Barreto, y tres cuñados. Descubrio en el viaje otras islas, en que no se detiuo, y no acertando con las de su descubrimiento (aniendosele dertotado la Almirata, que no parecio) surgió con los demás nauios, en vna isla de negros, junto à la nueua Guinea, a que puso por nombre santa Cruz; y en ella, pobló con poco gusto de su gente. Murio alli el Adelantado, y dos cuñados, y mucha de la gente: Doña Ysabel Barreto, despobló por enfermedades y necesidad, y embarcó la gente que le quedaua, en su capitana y fragata y galeota, y navegando à buelta de las Filipinas, se desapareció la fragata, y la ga-

la galeota por otro viaje. Entro en el rio de Butuan, de la isla de Mindanao, fue la capitana a Manila con mucha necesidad y trabajo; de donde, casada Doña Ysabel Barreto, con don Fernando de Castro, en su nauio san Geronymo, boluio à la Nueva España, el año de nouenta y seis. A se tocado tan de passo, el suceso deste viaje; y por ser a proposito poner à la letra, la relacion que dejó firmada de su nombre, Pedro Fernandez de Quiros, Piloto mayor deste viaje, que es como se sigue. ➤

RELACION DEL VIAJE, DEL ADELANTADO Alvaro de Mendaña de Neira, al descubrimiento de las islas de Salomon.



VIERNES, nueue dias del mes de Abril, año de mil y quinientos y nouenta y cinco, el Adelantado Alvaro de Mendaña, se hizo à la vela con su armada, para yr a pacificar y poblar, las islas Ocidentales del mar del Sur del puerto del Callao de Lima; q̄ esta, en la virtud meridional, en doze grados y medio, la buelta delos valles de Sancta, Truxillo y Saña; recogiendo gente y bastimentos, pasó a Paita; adonde hizo el aguada, y lista de quatrocientas personas poco mas o menos, con sus quatro bajeles, dos grandes y dos pequeños. Salio deste dicho puerto (que tiene de altura, de la dicha parte cinco grados) la buelta del Oes sudueste, en demanda de las islas de su descubrimiento, ilcuando por mar-se de campo, a Pedro Merino Manrrique; y por almirante, a su cuñado Lope de la Vega; y por piloto mayor, a Pedro Fernan-

dez de Quirós; y por este rumbo, navegó, hasta altura de nueve grados y medio, del qual punto, se navegó por el Oeste, quarta del Sudueste, a catorze grados; de los quales, se mudó de rotura al Oeste, quarta del Noroeste; y viniendo nos por este rumbo hallado, en altura de diez grados largos; viernes, veinte y vno del mes de Julio, tuuimos vista de vna isla, a quien el general puso por nombre la Madalena, y de vn puerto della, salieron como setenta canoas, en que venian de tres en tres, en otras mas y menos, otros anado, otros sobre palos, mas de quatro cientos Indios, blancos y de muy gentil dispuscion, grandes, fornidos, y membrudos, y tambien tallados, que nos hazian mucha ventaja a nosotros: lindos dientes, ojos y boca, manos y pies, lindisimos cabellos sueltos, y muchos dellos muy rubios; y entre ellos, bellisimos muchachos, todos desnudos, y sin cubrir parte alguna; y todos los cuerpos, piernas y brazos, manos, y algunos los rostros, traian labrados, al modo de estos Bisayas, que cierto, para gente barbara, desnuda y de tan poca razon, auia de verlos, de que alabar mucho a DIOS que los crió. Y no parezca encarecimiento, que es asi; los quales nos llamauan, que fuesemos a su puerto, y los llamaron de nuestra capitana, y entraron en ella, obra de quarenta dellos, que pareciamos hombres menos de marca junto a ellos; y entre ellos vino vno, que se entendio ser mas alto, que el mas alto hombre de nuestra armada vn palmo, con auer en nuestra armada hombres de mas de marca, y alli les dio el general, a algunos dellos, camisas y otras cosas; las quales, ellos recibieron con mucho contento, bailauan a su rso, y llamando a los demas, se enfadó el general de sus demasias, por q̄ eran grandes ladrones. Mando q̄ se disparase vn verso, para amedrentarlos, que como ellos fue

oydo, se hecharon anado, y se pusieron todos en arma, y tañendo vn caracol, tiraron algunas pedradas, y amenzando con lanças, que no tenían otras armas; de la nao los arcabuzearon, y mataron a cinco o seis, y se quedó. Nuestra armada andando, descubrimos otras tres islas; esta isla, tendrá de box seis leguas; pasamosla por la parte del Sur: della es alta, tajada a la mar, montuosa por las quebradas, que en ellas abitan los Indios. Pareció auer en ella mucha gente, por que por las peñas y playas la vimos, y así fuymos en demanda de las otras tres islas; la primera, quien se puso por nombre san Pedro, está a de la Magdalena diez leguas, y se corre con ella al Norte, quarta del Norueste: terna de box tres leguas; es isla de buena vista, y de mucha arboleda, y buenos campos; no supimos si está poblada, por que no llegamos a ella, all Sueste desta, como cinco leguas esta otra, quien el general puso por nombre la Dominica: es de muy buena vista, y pareció ser muy poblada, tendrá como quince leguas de box: y al Sur desta, y a cosa de poco más de vna legua esta otra isla, que tendrá de box ocho leguas, a la qual se puso por nombre sancta Cristina; y por la canal que haze entre la vna y la otra, passo nuestra armada; por que todo lo que de estas islas vimos, es muy limpio. Y en Sancta Cristina a la parte del Oeste, se hablo vn buen puerto, en el qual surgio la armada; no me parecieron de rostro estos Indios como los primeros, pero fueron vistas muy lindas mugeres; yo no las vide, pero afirmaronme personas, que tenían en esto parecer, que ay tan lindas mugeres, como en Lima; pero, blancas y no tan a más, y aylas en Lima muy hermosas. Lo que fue visto de comer en aqueste puerto, fue puercos y gallinas, cañas dulces, lanternos muy buenos, cocos, vna fruta que nace en grandes arbo-

Sucesos de las islas Filipinas,

es, es tan grande cada vna dellas, como grandes piñas, es muy buena comida; comiose mucha della verde, asada y cozida; y madura; cierto que es dulce, y tan buena fruta a mi ver, que no se yo otra que le haga ventaja, a penas ay en ella que desechar, si no es poca caxcara. Otra fruta, como castañas en el sabor, pero mucho mayor que seis castañas juntas, comiose de ellas muchas, asadas y cozidas, y vnas nuezes de caxcara muy dura, son muy azeytosas, muchas se comieron; sospechan algunos, que les dio camaras. Tambien vimos, calabazas de Castilla sembradas; ay vn lindo chorillo, junto à la playa, de muy linda agua; sale de vn cerrò, altor de dos hombres, tédra de gordor, quatro o cinco dedos juntos, y luego, junto à sí, vn arroyo de agua, y se a dereçaron los baxeles. Los Indios se fueron al monte y à los cerros; en los quales se hizieron fuertes, y procurauan hazer daño, con galgas y pedradas, pero nunca hirieron ninguno, que el maese de campo les tenia cojidos los pasos con cuerpos de guardia. Viendo los Indios desta isla, vn negro nuestro, hizieron señas para la parte del Sur, diziendo, que alli auia como ellos, y que ellos yuan alla a pelear, y que los otros tenian flechas, y que en vnas grandes canoas, q̄ estos tienen, yuan; y como no auia lengua, ni mucha curiosidad en saberse lo demas, se quedo asi; pero a mi parecer, Indios tan engolfados, no es posible, si no que ay cordillera; por que las embarcaciones suyas, y su uso de lo demas, no muestra q̄ estos ayan venido alli de lárigo camino.

Este puerto, està en altura de nueue grados y medio; en el qual, el Adelantado mando en arbolar tres Cruces; y sabado, cinco de Agosto, çarpur anclas y dar las velas, en demanda al Oeste, quarta del Sudueste, y nauegamos cò los vientos Lestes y Les suestes, a vna y otra quarta, la del Sudueste y Norueste, obra de quatrocientas leguas; y domingo, veinte de Agosto, tuui-

mos.

mos vista de quatro islas bajas, playas de arena, llenas de muchissima palma y arboleda, y por la parte del Sueste, hasta el Norte; un grande bajio de arena. Tendran todas quatro de box, doze leguas, no supimos si estauan pobladas, por que no llegamos a ellas, que parecio ser este año de cortos; digo esto, con rabia. Estan en altura de diez grados, y tres cuartos, puso sele por nombre de san Bernardo, por descubrirse en su dia. De aqui, empeçamos a hallar vientos Suestes, que nunca mas nos saltaron que son los que parece reynan, con los quales fuymos (à las dichas quartas) nauegando, sin nunca subir de onze, ni bajar de diez grados; hasta martes, veinte y nueue de Agosto, que descubrimos vna isleta redonda, que de box tendria vna legua, toda cercada de arrecifes, q̄ se procuro saltar en ella, y no se ballò donde, para q̄ la Almiranta tomase leña y agua, de que ya yua muy falta, puso sele por nombre la Solitaria, està en diez grados y dos tercios, estava de Lima, mil y quinientas y treinta y cinco leguas; y de aqui fuymos, nauegando con la orden dicha, con la variedad de iuyzios que se echanan, diciendo vnos, que no sabiamos a donde yuamos, y cosas que no dejauan de causar pena: y fue Dios seruido, que vispera de nuestra Señora de Setiembre, a media noche, tuuimos vista de vna isla, que tendra de box, de nouenta a cien leguas, y se corre casi Lesueste, Oes norueste; que de Lima, estava mil y ochocientas leguas; toda ella llenissima de arboleda, hasta los mas altos cerros, que si no era lodesmontado, para sembrar los Indios, de todo lo demas, no se via palmo de tierra. Tomose puerto en ella, de la parte del Norte della, en altura de diez grados al Norte; del qual puerto, como siete leguas, està un Bolcan de un muy bien hecho cerro; por el qual, sale mucho fuego por lo mas alto del, y otras partes: es cerro alto, y tendra de box tres leguas, y es rajado à la mar, y todo pela-

Sucesos de las islas Filipinas,

do, y sin parte a donde poder saltar en el, truena muchas vezes dentro en el reziamente. A el Nordeste deste Bolcan, ay algunas isletas pequeñas, y pobladas, y con vna grande cantidad de bajos; à las quales isletas ay siete o ocho leguas, y los bajos corren como al Norueste; y dixo quien lo fue a ver, que eran muchos, Alrededor de la isla grande, auia algunas islas pequeñas; todas ellas, y la grande (quando se boxò) hallaron pobladas, y à vna vista desta isla grande, al Sueste della, se vido otra isla no muy grande, por aqui deue de yr la trauazon. Tomado puerto, en la isla grande de sancta Cruz, que asi se le puso el nombre, mando el adelantado, al capitan don Lorenzo, hermano de sumuger (en la fragata) que fuese a buscar la nao almiranta, que la noche que vimos la isla, se despacio; de que yo no tengo buenas sospechas, la qual fue buscada, esta y otras dos vezes, y no se hallò sino los bajos que he dicho. Lo que en aquesta baia y puerto fue visto de comer, puercos, gallinas, plantanos, cañas dulces, vnas dos o tres castas de rayzes como camotes, que comen cozidas y asadas y hazen del biscocho, buyos, dos castas de almendras buenas, y otros piñones de dos castas, palomas torcazes, tortolas, patos, gargas pardas y blancas, golondrinas, muchos bledos, calabazas de castilla, la fruta que dicho tiene en las primeras islas, y las castañas y nuezes, ay albahaca de grandissimo olor. Ay flores coloradas, que en aqueste puerto tienen en los huertos, y otras dos castas de otra suerte, tambien coloradas. Ay otra fruta, en arboles grandes, como camuesas de buen olor y sabor. Ay gran cantidad de gengibre, que nace por à ò, sin que lo siembren. Ay gran cantidad de yerua chiquilite, de que hazen el añir. Ay arboles de pita. Ay muchissima sagia, muchos cocos. Vido se piedra marmol, conchas de perlas, caracoles grandes, como los que vienen aqui de la China. Ay
y gran-

vn grandísimo manantial; y otros cinco o seis rios, no muy grandes, de agua; aquí junto al manantial se pobló. Los Indios, se procuraron defender, y como el arcabuz juega de lejos, viendo el daño, no se defendían mucho, antes daban de lo que tenían. En esto de yr por de comer, vuo algunas cosas, de no muy buen tratamiento à los Indios; por que mataron al Indio mas nuestro amigo, y señor de aquella isla, llamado Ma'ope: y otros dos o tres, estando tambien de paz. No se vido de toda la isla, mas que obra de tres leguas alrededor del campo. La gente desta isla, son negros, tienen sus canoas pequeñas de vn palo, en que andan rededor de sus pueblos, y vnas canoas muy grandes, de que van de mar en fuera. Domingo, ocho de Octubre, mando el Adelantado, matar apuñaladas al maese de campo; y mataron a Tomas de Ampuero, de la propia suerte; y degollaron, al alferex Ivan de Buitrago; y quiso hazer matar, a otros dos amigos del maese de campo; y por q̄ se lo rogaron, los dejó. La causa fue publica, por q̄ se le querían yr de la tierra, y desampararla; y otras razones que denio de auer, q̄ yo no las se; lo que yo vide, mucha soltura y desvergüenza, y hartas inconsideraciones. A diez y ocho de Octubre, auiedo a diez y siete vn Eclipse total de Luna, murio el Adelantado. A dos de Nouiẽbre, don Lorenzo su cuñado, q̄ auia quedado por capitán general; y antes, siete o ocho dias, el clerigo Antonio de Serpa. Y a ocho de nouiembre, el vicario Luã de Espinosa; y vxo grandes enfermedades en nuestra gente: como auia poco regalo, falta de botica y medico, se murio mucha della, y pidieron à la gobernadora, Doña Ysabel Barreto, q̄ los sacase de la tierra, se vinieron vnos y otros à embarcar, y à la misericordia de Dios, salimos deste puerto, sabado dies y ocho del dicho, la via del Oeste, quarta del Sudueste; en demanda dela isla de S. X.ª qual; o por mejor dezir, abuscarla, pra ver sise hallaua.

Sucesos de las islas Filipinas,

o la Almiranta, que así lo mando la gouernadora; y fuymos dos dias y no vimos nada, y a petición de toda la gente, que dauan voces que los lleuauamos a perder; mandome biziese el camiuo, desta ciudad a Manila, de vu puerto de diez grados y medio; del qual, vine gouernando al Nornorueste, por huyr de hallar islas en el camiuo, por el mal aparejo que auia para andar entre ellas, la gente muy enferma, que se murieron (nauegando) algunas cinquenta persouas, y alla en la isla, quarenta personas, poco mas o menos. Venimos por uestra derrota, saltos de bastimentos nauegando, y dela parte del Sur cinco grados, otros tantos de la parte del Norte; hallamos muchos contrastes y calmas, y puestos en altura de seis grados largos, de la parte del Norte, vimos vna isla, que parecio tenia veinte y cinco leguas de box, mucha arboleda y muy poblada de gente, como la delos ladrones, que los vimos en canoas que uos salieron. Es desde el Sueste, por el Norte hasta el Sudueste, cercada de grandes arrecifes, tiene al Oeste de sí (como quatro leguas) vnas isletas bajas, no hallamos a donde surgir, aunque se procuro; por q̄ la galeota y fragatas que con nuestra nao salieró, se desaparecio dias auia; de aqui, venimos por la dicha derrota, hasta altura de treze grados y tres quartos; y en dos dias, que por esta altura nauegamos al Oeste, tuuimos vista dela Serpana y Guan, en los ladrones, y pasamos por entre las dos, y no surgimos; por no tener cabo cū que echar y recojer el batel. Este dia, fueron tres del mes de Enero, de mil y quinientos y noventa y seis años, y a catorze, del dicho mes, vimos el cabo del Espiritu Sancto; y a quinze surgimos en la baia de Cobos; y llegamos a ella tales, que sola la bondad de Dios uos pudo traer; que fuerças humanas, ni auiamiento, no era para poder llegar al diezmo del camiuo. Aqui llegamos, tan desaparejados, la gente tan flaca, que era la mayor lastima que se podia
ver,

ver, con solas nueve o diez botijas de agua. En aquesta baya de Cobos, (se reformo todo lo mejor que pudo ser, la gente y nauio, y martes dos de Febrero, salimos del dicho puerto y baya, a diez del dicho mes, surjimos en aqste puerto de Cabite, &c.

Demas de los desseos que de seruir a v. m. tengo: lo que me muene, a dejar a v. m. esta breue relacion es, que por quede della razon (si acaso Dios dispusiese de mi persona, o aya otra qualquiera ocasion, que yo, o la que lleuo faltemos,) aya luz della, que podria ser negocio de mucho seruicio a Dios y al Rey nuestro señor: sea v. m. seruido de recebir la larga voluntad, que de seruir a v. m. me queda, que si Dios me buelue a este puerto, abra lugar para poderlo mostrar mejor; y juntamete, me perdone v. m. el ser corto, que el tiempo tiene la culpa: por ser lo para conmigo. El secreto, suplico a v. m. por que no sabe el hombre los sucesos del tiempo; que mirandolo bien, que es justo que las primeras islas esten ocultas, hasta que su Magestad sea informado, y mande lo que fuere mas de su seruicio; que por estar en paraje, que toman el medio del Biru, Nueva España, y esta tierra, podrian los Ingleses sabiendolo, poblar las, y hazer mucho mal a este mar. Y v. m. me tenga por cierto seruidor de v. m. a quien Dios nuestro señor guarde muchos años, con muchos contentamientos, y aumento de estado. &c.

De v. m. criado, Pedro Fernandez de Quiros, al Doctor
Antonio de Morga, teniente general por su Mage-
stad de las Filipinas.



L nauio san Geronymo (en que yua don Fernando de Castro y doña Ysabel Barreto su muger, de buelta a la Nueva España) halló el gouernador don Francisco Tello, aprestandose en el puerto de

Cabite; quando entro a gouernar, año de nouenta y seis; y así mismo, estaua aprestado el galeon san Filipe, con las haziendas de las Filipinas; para hazer viaje con ellas a la Nueva España: Y luego que el gouernador don Francisco Tello entro en su gouierno, ambas naos se despacharon, y se hizieron a la vela; y aunque san Geronymo salio postrera, hizo su viaje y llego a la Nueva España, en fin del dicho año de nouenta y seis. La nao san Filipe, que era nauio grande, y muy cargado de mercaderias y pasajeros, de que yua por cabo, y general, don Mathia de Landecho, tuuo muchos temporales en el viaje; de manera, que con vno dellos, le fue necesario alijar mucha ropa, y perdio el timon en altura de treinta y siete grados, a seiscientas leguas de las Filipinas, y ciento y cinquenta del Xapon; y viendo se sin remedio de proseguir el viaje, se trató de arribar a las Filipinas, y començaron esta nauegacion, mudando la derrota que lleuauan: en que de nuevo se les ofrecieron mayores dificultades y trabajos. Vieronse muchas vezes perdidos, por que las mares eran muy grandes, y como la nao no lleuaua timon, sacudia la jarcia y pocas velas que lleuaua; tanto, que todo se hazia pedaços, y no podian ponerla a camino, y tomaua por auante tantas vezes, que estuuu a mucho peligro de coçobrar, perdida la esperança de boluer a las Filipinas. Hallaua que la tierra mas cerca era el Xapon, pero que no lo estaua tanto, que la nao pudiese llegar alla, ni acometer su costa, que es muy braua, y dellos no conocida ni vista, ni quando tuuiesen ventura de llegar a ella, sabian como serian recebidos de los Xapones.

Aquí

Aquí era la confusión, y diuersidad de pareceres de la gente que yua en la nao; vnos, diziendo no se mudase la derrota que lleuauan para Manila, aunque fuese con tanto riesgo, y descomodidad como se via; y otros, que era temeridad hazerlo así; y que, pues el Xapon estaua mucho mas cerca, fuesen a el, en demanda del puerto de Nangasaqui, de donde ay comercio con las Filipinas; donde hallarian acogida, y recaudo para adereçar la nao, y proseguir de alli su viaje. Este parecer preualecio, que algunos religiosos que yuan en la nao, lo abraçaron, y los demas se conformaron con el, por asegurar los Pilotos, lleuarian la nao al Xapon con breuedad, y así mudaron para alla la derrota: y al cabo de seis dias, descubrieron la costa y tierra del Xapon, en vna prouincia llamada Toça. Y aunque de dia, hazian fuerça por llegar a la tierra, á la noche (que amaynauan la vela) la corriente los alejaua della. De vn puerto llamado Hurando, salieron á la nao muchas funeas, y apersuaciones del Rey de aquella prouincia, que les asseguró el puerto, y auio y adereço, la metieron dentro; auiendo primero sondado y reconocido la entrada: y que auia agua bastante. Los Xapones que eran infieles, y lo hazian con malicia metieró arremolque, la nao con sus funeas dentro del puerto, y la encaminaron, y guiaron a vn bajo que como no tenia mucha agua, tocó y encalló en el, con que fue fuerça descargarla, y sacar todo lo que traía en tierra, junto á la poblazon, en vn sitio estacado que para ello se les dio: Hizieron por entonces, á los Españoles buena acogida; mas en quanto a adereçar el na

mo, y bolver a salir con el, se les dio a entender, no se
 podia hazer sin licencia y pennisso de Taicosama, señor
 de Xapon, q̄ estava en su corte del Miaco, cien leguas
 de el puerto. El general don Matia de Landecho, y los
 de su compañía, por no perder tiempo, se resolvieron
 de embiar á la corte sus embajadores (con vn buen
 presente de cosas de valor de la nao) a Taicosama; pi-
 diendole, mandase dar despacho. Embiaron con este
 recaudo a Christoual de Mercado, y otros tres Espa-
 ñoles; y a fr. Iuan Pobre, de la orden de san Francisc-
 co, y a fr. Iuan Tamayo, de la de san Agustín; que yuan
 embarcados en la nao, que tratasen del negocio con
 Taico, y se valiesen de los padres de san Francisco, q̄
 auia en el Miaco; que antes auian ido de las Filipinas
 por embajadores, para asentar las cosas del Xapon
 con Manila, y se estauan en la corte, con casa y ospital
 de asiento, y (con disimulación de Taico) haziendo
 algunos Cristianos, aunque con mucha contradición,
 de los religiosos de la compañía de I E S V S, que ay
 en el dicho reyno; por dezir, no podian otros religio-
 sos, entender ni ocuparse en la conuersion del Xapon,
 por breues Apostolicos y cedulas reales. El rey de Hu-
 rando (aunque en las apariencias, hazia buen rostro
 y acogida a los Españoles que tenia en su puerto) vi-
 uia con cuydado, de que las mercaderias y ellos estu-
 uiesen a recaudo; y luego, dio auiso a la corte, como
 alli se auia perdido aquella nao de forasteros; aque-
 nes llamauan Nambajies, y q̄ traia grandes riquezas;
 a que, auiciendose acudiciado Taicosama, para apode-
 rarse dellas, embio a Ximonojó (vno de sus privados y
 su conseyo a Hurando) q̄ llegado, tomó toda la ha-
 zienda,

zienda, y encerró los Españoles en prision, en vn estacado cõ guardia: haziendoles dar todo quãto tenian, y auian escondido, con pena de la vida. Hecho esto, con mucho rigor, boluio à la corte, dando lugar a que el general, y otros de su compania fuesen al Miaco. Los embajadores, q̃ primero fueron despachados con el presente (aunq̃ se recibio) no pudieron ver a Taico, ni negociar cosa de prouecho; no embargante que el Padre fr. Pedro Baptista, prelado de los religiosos de san Francisco que alli estauan, puso muchos medios, para que se remediasse, el agrauio q̃ à los Españoles se hazia, que siruio de mayor daño; por que viendo los priuados, tan acudiciado a Taico, à las riquezas de la nao, y ageno de oyr cosa a proposito de que las restituyese, no solo no se lo pedian, antes para meter la cosa mas abarato, y aprouechandose del tiempo y ocasion; por ser infieles, y aborrecer à los religiosos, que hazian Cristianos en la corte, los reboluieron con Taicosama; diziendole, que ellos, y los de la nao, todos eran de vn señor, y conquistadores de reynos agenos; y que lo hazian, metiendo primero en ellos sus religiosos; y entrando despues tras ellos con las armas, y que eso pretendian hazer en el Xapon. Ayudauãde para esto, de que estando en Hurando, el priuado q̃ fué a tomar la hazienda de la nao, le auia mostrado Francisco de Landa, piloto della, la carta de Mar ear, y en ella todo lo descubietto, y a España y los demas reynos, que su Magestad posseia; y entre ellos el Piru, y la Nueva España. Y diziendole el priuado, que como auia ganado aquellos reynos tan lexos; respondió el piloto, que auian entrado primero religiosos; predi-

Sucesos de las islas Filipinas,

cando fu ley, y la gente de guerra tras ellos, que los sugetaron; y es verdad, quel dicho piloto, dijo imprudentemente las dichas razones, que notó bien y encomendo à la memoria Ximonojo, para dezirlas a Taico sama en buena ocasion; como lo hizo en ésta.

De todo esto junto, y de la ynstancia que los religiosos hazian con Taico para que se diesen las mercaderias à los Españoles, resultó acabarse de enfadar, y (como barbaro y tirano y tan cudicioso) mando que los crucificasen a todos, y los demas religiosos q predicauan en sus reynos la ley de Namban. Fueron luego presos, cinco religiosos que estauan en la casa de Miaco, y otro de los de la nao san Felipe, que se auia entrado con ellos; y todos sus predicadores y dojicos Xapones; y entendiose, que esta persecusion se estendiera à los demás religiosos, y otros Cristianos que auia en el Xapon, con que todos tuuieron grande miedo y confusion; pero despues se moderó, por que dejándose rogar Taico, se declaro, que solo fuesen crucificados, los religiosos que se auian hallado en la casa de Miaco, y los Xapones predicadores y dojicos de su compañía, que estauan presos; y que, todos los demas, y los Españoles de la nao, se dejasen boluer a Manila. Encargose, la ejecución, a Fonzanbrandon, hermano de Taracabado, gouernador de Nangasaqui; q (dela casa de los religiosos de san Francisco de Miaco) saco a todos, sobre carretas de bueyes a fr. Pedro Baptista, y a fr. Martin de Aguirre, y a fr. Felipe de las Casas, y a fr. Gonçalo, y a fr. Francisco Blanco, y a fr. Francisco de san Miguel, y a veinte y seis Xapones predicadores y dojicos, con dos niños del seruicio de los religiosos

los; cō mucha guardia y les corto las orejās derechas, y los paseo por las calles del Miaco, y por las de las ciudades de Fugimen, Vſaca y Sacai, con mucho dolor y sentimiento, de todos los Cristianos que los vian padecer; llevando en vna asta pendiente, escrita en vna tabla en letras Chinas, la sentencia y causa de su martirio, que es como se sigue.▶

SENTENCIA DEL COMBACO, SENOR DE Xapon, contra los religiosos Descalsos y sus dojicos, que hizo martirizar en Nangasaqui.

DOR quanto, estos hombres vinieron de los Luzones, de la isla de Mani'a, con titulo de embajadores, y se dejaron quedar en la ciudad de Miaco, predicando la ley de los Cristianos, que yo prohibi los años pasados rigurosa mente, mando que sean justiciados, junta mente con los Xapones, que se hizieron de su ley. Y asi estos veinte y quatro, quedaran cruzificados en la ciudad de Nangasaqui; y por que, yo torno a prohibir de nuevo, de aqui a delante la dicha ley, entiendan todos esto; y mando, que ponga en ejecucion. Y si alguno fuere osado, a quebrantar este mandato, sea castigado con toda su familia, fecho a primero de Echo y de la Luna dos.▶

DESTA manera, fueron llenados a Nangasaqui estos sanctos; donde, en vna loma que estaua a vista del pueblo y puer to sembrada de trigo, y cerca de vna ca sa y hospital, llamado san Lazaro, que estos dichos religiosos fundarō en Nangasaqui quan-

do fueron de las Filipinas, antes de subir à la Corte, fueron todos à la hila crucificados: los religiosos en medio, y los demas a su lado, de vna bñda yotra, en cruces altas, con argollas de hierro à las gargantas, y à las manos y pies: y con lãças de hierros (largos y agudos) atrauesados por los costados, de abajo para arriba, cruzados; con que dieron las almas a su Criador, por quien morian con mucho esfuerço, a cinco de Febrero dia de santa Agueda, del año de mil y quinientos y noventa y siete; dejando hecha en aquella haça, y por ella, en todo aquel reyno, vna grande sementera, regada con su sangre; de que se espera cojer copioso fruto, de gran conuersion a nuestra santa fê Catolica. Antes que los santos fuesen puestos en las cruces, escriuieron al Doctor Antonio de Morga, vna carta a Manila, de mano de fr. Martin de Aguirre, que à la letra es como se sigue.

AL DOCTOR MORGA, THENIENTE DEL
gouernador de Manila, que Dios guarde, &c. Manila.



Dios, señor Doctor, a Dios, que nuestro Señor por su misericordia, à sido seruido (no mirando a mis pecados) de juntarme en compañía de veinte y quatro siervos de Dios, q̄ mueren por su amor; delos quales, seis somos frailes de sant Francisco, y los diez y ocho naturales Xapones; y con esperança, de que otros muchos yran por el mismo. V. m. reciba el vltimo vale, y los posteros abraços de toda esta compañía; que todos reconosemos, el fauor que ha mostrado à las cosas desta conuersion. Y agora por la despedida

pedida le rogamos (y yo particularmente) que tome por negocio propio, el fauorecer esta Cristiandad; siendo padre, y fauoreciendo todas las cosas que se ofrecieren, à la mission de los religiosos a esta conuersion, assi halle v. m. quien le fauoresca, y interceda delante de Dios, al tiempo de la necesidad. A Dios señor, à la señora doña Juana dara v. m. el ultimo vale, nuestro señor guarde &c. del camino de la horca, y de Enero veinte y ocho, de mil y quinientos y nouenta y siete años.

Este Rey, queda muy engolosinado, de lo que a robado en san Felipe, y dizen, que el año que viene a de yr a Luzon; y que por estar ocupado con los Corios, este año, no va; y que para esto, quiere tomar la isla de los Leguios, y la Hermosa, para echar la gente de allí en Cagayan, y de allí tomar a Manila, si Dios no le araja primero los passos. Y s. ms. vean, lo que les importa y conuiene. fr. Martin de la Ascencion.

LOS cuerpos de los martyres, aunq̄ fueron guardados muchos dias de los Xapones, fueron quitados a pedaços (especialmente los de los religiosos) delas cruces, por reliquias de los Cristianos q̄ allí auia: que (con mucha veneracion) se repartieron, y están por toda la Cristiandad, sin dejar las argollas y palos de las cruces.

Otros dos religiosos de la misma compañía, que estauan fuera de la caia al tiempo de la prision, no padecieron este martyrio; el vno, llamado fr. Geronymo de IESVS, se escondio y metio la tierra dentro, por no salir della; el otro, lo recogieron los padres de la compañía, y lo embiaron por la via de Macan, que se llama fr. Agustín Rodriguez. El general don Mathia, y los Españoles dela nao san Felipe, desnudos y desauados, se embarcaron en Nangasqui, y fueron a Manila,

en diferentes nauios de los que hazen aquella nauegacion, a cuenta de Portugueses y Xapones; de los quales, se tuuo la primera nueua deste suceso, por el mes de mayo, del año de nouenta y siete; que fue de mucho dolor y tristeza, por la muerte delos santos religiosos, y turbació que seesperaua en lo de adelante, en las cosas del Xapon con las Filipinas; por la perdida del galeón, y haziendas que en el yuan à la Nueua España; cuyo valor, era de mas de vn millon, con que los Españoles quedanan muy necesitados. Tratandose, de lo q̄ en el caso conuenia hazer, pareció vltimamente, que para no dejar esta causa de la mano, se embiase al Xapon vna persona de recaudo, con cartas del gouernador, a Taicosama; representandole, el sentimiento, que tenia por lo hecho, en tomarles su nauio y mercaderias a los Españoles, y muerto a los religiosos, pidiendole, lo emendase como fuese posible, boluiendo y restituyendo las haziendas a los Españoles, y el artilleria jarcia y despojo, que de la nao auia quedado; y los cuerpos de los religiosos que auia crucificado, proueyendo para adelante las cosas, de manera, que no fuesen los Españoles así tratados en su reyno.

Con este recaudo, despacho el gouernador al Xapon, al capitan don Luis Nauarrete Fajardo, con vn presente de algunas preseas de oro y plata, espadas y ropas de valor para Taicosama; y vn Elefante, bien enjaezado, y enmâtado de seda, con sus naires de la mesma librea, que era cosa no vista en Xapon; para q̄ conforme a la vsança de aquel reyno, hiziese presente a Taico quando diese la embajada, por que de otra manera no se acostumbra darla, ni se recibe. Llegado a

Nan-

Nangasaqui, don Luys de Nauarrete, Taicosama embio desde la corte, con mucho gusto, por el embajador y presente que se le embiaua de Luzon, q̄ lo deseaua ver; especialmente el elefante, de que holgo mucho. Oyo la embajada, y respondió a ella, con mucha ostentacion y aparato, escusandose de la muerte de los religiosos; a quienes puso culpa, de que auiendoles prohibido, no hiziesen Cristianos, ni enseñasen su ley, lo auian quebrátado, en su misma corte; haziendo poco caso de su mandato. Y q̄ así mismo, auer tomado la naue, y mercaderias della, q̄ entro en el puerto de Hurando, de la prouincia de Toça, auia sido cosa justificada, segun leyes de Xapon, por q̄ todas las naues q̄ se pierden en su costa, son del rey; con las mercaderias. Pero, que le pesaua de lo hecho en todo; y q̄, diera las mercaderias, si no las viera repartido; y que lo de los religiosos, ya no se podia remediar; antes pedia al gouernador de Manila, no le embiase al Xapon tales personas, por que denuedo auia hecho leyes, prohibiêdo hazer christianos, con pena de muerte; y q̄ le entregasen lo q̄ vuiese quedado de los cuerpos de los religiosos; y q̄, lo que era paz y amistad cō los Luzones y Españoles, holgaria dello, y lo procuraria de su parte; y mādaria, q̄ si otro nauio de Manila, llegase a su reyno, fuese biê recebido y tratado. Con esta respuesta, y con carta para el gouernador, en la misma sustancia, despachó y despido Taicosama, a dō Luys Nauarrete dādole q̄ lleuase al gouernador, vn presente de lâcas y cuerpos de armas, y catanas de mucha curiosidad, y de estima. être los Xapones; con q̄ se salio del Miaco y se vino a Nangasaqui; de dōde, auisó a el gouernador don Francisco.

en el primero nauio que salio para Manila, lo que lle-
 uaua negociado, que por morir alli de enfermedad, se
 trujo despues por otra mano a Manila. Taicosama,
 quedo contento con la respuesta q̄ dio al embajador,
 sin auer hecho en efeto, nada de lo q̄ pedia; porq̄ aq̄llo,
 eran mas apariencias y cumplimientos, que animo de
 amistad con los Españoles; y arrogante mente, se pre-
 ciana y publicaua, y lo dezian sus priuados de la misma
 manera, que aquel presente y recaudo, se lo auian em-
 biado los Españoles, por miedo que le tenian, y por re-
 cōnocimiento de tributo y señorio, por q̄ no los destruí-
 yese como otras vezes los auia amenazado, los años
 pasados, gouernando Gomez Perez Dasmarina; a que
 también, le auian entonces respondido, y embiado pre-
 sente, con el padre fr. Iuan Cobo, dela orden de sancto
 Domingo, y capitan Llanos.

Faranda Quiemon, Xapon, procuraua la guerra
 contra Manila, y los priuados que le ayudauan, no se
 desentendieron de pedir a Taico, no perdiese la ocasion
 que auia de ganarla, que sería facil, por auer pocos
 Españoles en ella, y que embiase armada con breue-
 dad, que el yria con ella, y le aseguraua el suceso, como
 hombre que conocia la tierra, y las fuerças della. Tan-
 ta instancia hizieron, q̄ Taico le dio la empresa, y algu-
 nos socorros, y otras ayudas para ella; y comēço a apa-
 rejarse, y jutar nauios Chinas, para salir ala jornada (q̄
 nunca lo pudo efetuar) por q̄ como hōbre q̄ de suyo era
 bajo y pobre, no tuuo traça ni caudal suficiente para
 ello, ni sus valedores se lo quisieron dar; y con esto, se
 fue alargando su apresto, de manera que se deshizo, cō
 la muerte de Taico y cō la suya, como despues se dira.

En

En Manila, llegauan cada dia las nueuas, que en Xapón se hazia armada, y que Faranda, era el agente de todo, de que se viuia con el cuidado que era justo, por fer el enemigo soberuio y poderoso; y aunque, auia en la ciudad todo animo, y esfuerço para resistirle; con todo eso, el gouernador y la ciudad, nunca se quisierõ mostrar (en publico) por entendidos, de q̄ sabian que Taico uiese de hazer mudança, por no rõper la guerra, y dar motiuo, para apresurarla por esta parte; esperando el remedio con el tiempo, y disponiendo las cosas dela ciudad, para lo que podia suceder, y embiãdo al Xapón, todos los Xapones, q̄ en Manila auia poblados (q̄ no eran pocos) y los que venian en los nauios de trato, depositandoles las armas que traian, hasta que se boluiesen, y procurãdo, se detuiesen lo menos q̄ fuese posible en la tierra, haziendoles, en lo demas, toda buena acogida. Y por q̄, se entendió que Taico, platicaua tomar la isla hermosa, q̄ está en la costa de China, muy cerca de Luzon, en el camino de Xapón (isla grande de bastimẽtos) para hazer en ella escala con sus armadas, y hazer con mas comodidad la guerra a Manila. El gouernador despachó dos nauios de armada, a cargo de don Iuan de camudio, para q̄ reconociese esta isla, y todos sus puertos, y la disposicion q̄ tenia, para apoderarse della primero; o alomenos, quando no uiese aparejo ni tiempo para esto, se diese auiso en China, á los Virreyes delas prouincias de Cãton y Chincheo, para que como enemigos antiguos del Xapón, le impidiesen la entrada en ella, que tan mal estaua a todos; y con estas diligencias y preuenciones, se fue entreteniendo este negocio algunos dias: aunque en lo desta jornada

illa Hermosa, no se hizo otro efeto; mas, que auer auisado à la gran China, del disinio del Xapon.

Despues de algunos dias, que fr. Alonso Ximenez estuuu preso en la Cochinchina, dõde le dejó el capitán y sargento mayor Iuan Xuares Gallinato, le dio lugar el rey de Tunquin, y el de Sinua, que se fuese a Manila, y tuuo pasaje por Macan, con uauios de Portugueses. No solo, no vino cansado delas nauegaciones, trabajos y prision que auia tenido; pero antes con nueuo brio y aliento, trató q̄ se boluiese a encaminar la jornada de Camboja; aunque auia poca nõticia, del buen estado de las cosas de aquel reyno, y restitucion en el de Prauncar, y en compañía de otros religiosos de su orden, como quié tanta mano tenia con don Luys Das mariñas (que ya estaua en Manila fuera del gouierno) le persuadió, y inclinó, a que tratase de boluer a hazer en persona esta jornada, à costa de su hazienda; de q̄ se siguiuira buenos efetos, en seruicio de Dios y de su Magestad. Don Luys lo trató al gouernador dõ Francisco Tello, y se ofrecio a todo el gasto; cuya conclusiõ se fue dilatando, hasta tener alguna nueua de Camboja, y solo se tenia noticia, que Blas Ruyz y Diego Belloso, fueron desde la Cochinchina à los Laos, auiendo dexado allí, al capitán Gallinato con sus nauios.

Con la salida de dõ Iuan Ronquillo, del rio de Mindanao cõ el campo, se desanimaron tanto los Tampacanes, y creció à los Buhahayanes el aliento, que sin embargo dela amistad hecha, y obediencia que auian dado; se fueron declarando por enemigos, y se boluio a reboluer la cosa de manera, que no solo no se deshizieron sus fuertes, como auian prometido, pero aun los fueron

fuéron reparando, y haziendo otros excesos, cén los Tampacanes sus vezinos, y rompieran del todo la guerra; sino temieran, que los Españoles auian de boluer mas de proposito, y con mas numero de gente, que con este intento, auian dejado el presidio en la Caldera; y así; se dejaron yr, ni bien declarados por reuelados, ni haziendo obras de amigos, á los Tampacanes y demas aliados, con los Españoles.

Cerca de la isla de Mindanao, ay vna isla llamada Ioló, no muy grande, pero bien poblada de naturales, todos Mahometanos, que terna tres mil hombres, con su señor y rey particular; que quando el gouernador Fráncisco de Sande, venia de la jornada de Borneo, embio a ella, a el capitán Esteuán Rodrigues de Figueroa, que la entró, y trujó los naturales, á la obediencia de su Magestad, como atras se apuntó, estos fueron encomédados, en el capitán Pedro de Ofseguera, y en su vida y despues del muerto, don Pedro de Ofseguera su hijo y sucesor. Fue pidiendo y cobrando algunos años por tributo, lo q̄ le querian dar, que era poca cosa; sin apretar mas, por no turbarlo todo; y quando don Juan Róquillo, estaua con el campo en Mindanao; los Iolóes, viendo las cosas de los Españoles, con pujança, mostraron intencion, de q̄ querian gozar de la paz, y q̄ pagarian sus tributos, pero viendo la salida de los Españoles, se boluieron a entibiar; y auiendo embiado el capitán Juan Pachó (que en ausencia de don Juan Ronquillo,) quedó por cabo en el presidio de la Caldera) algunos soldados a rescatar cera, los maltrataron los Iolóes, y mataron dos dellos, queriendo castigar Ioan Pachó, este exceso de los Iolóes, fue alla en persona,

con algunas embarcaciones, y treinta soldados, faltando en tierra, bajaron de la poblacion del Rey (que esta en vn cerro alto muy fortificado) mucho numero de Ioloes. Acometieron a los Españoles, y por ser mucha gente, y no auer se podido los españoles aprouechar de su arcabuzeria, por ser en coyuntura de vn rezió aguacero, fueron desbaratados, con muerte del capitán Iuan Pacho, y de otros veinte de sus compañeros, los demas heridos, y a espaldas bueltas, se fueron a embarcar a sus nauios, y boluieron a la Caldera.

Este suceso, se sintio mucho en Manila, particularmente por la reputacion que en ello se auia perdido, así con los mismos Ioloes, como con los Mindanaos sus vezinos; y aunque, para emendar esta desgracia, se tubo por necesario, embiar a hazer castigo en los Ioloes: como esto auia de ser con pujança, y entonces no auia tanto aparejo, se fue entreteniendo, para mejor ocasión; y solo, se embio luego por cabeça, del presidio de la Caldera, al capitán Villagra, con algunos soldados: que llegados, lo que se hizo, fue, entretenerse hasta que los bastimentos se les fueron consumiendo, y padecia el presidio, y con aq̃l poco fauor, que los Tampacanes sentian, sabiendo que auia Españoles en la isla, se sustentauan y entretenian, esperando la venida de mas Españoles, como don Iuan les auia dicho y prometido, y el castigo y vengança de los de Iolo.

Estado las cosas de las Filipinas, en este estado; por mayo de mil y quinientos y nouenta y ocho, llegaron ñuos de la Nueva España a Manila; en las quales, vinieron despachos, para boluer a fundar el audiencia Real, que se auia quitado los años a tras, de las Filipinas:

pinas: de que fue nombrado, y prouenido por presidente, don Francisco Tello, que gouernaua la tierra: y por Oydores, el Doctor Antonio de Morga, y los licenciados, Christoual Telles Almaçan, y Aluaro Rodriguez Zambrano, y por Fiscal, el licenciado Geronymo de Salazar, con los demas ministros de la audiencia. En las mismas naos, vino el Arçobispo fr. Ignacio de Sanctivañes, que gozó poco tiempo de su Arçobispado, por que, por el mes de Agosto deste mismo año, murio de vna disenteria; y asimismo, vino el Obispo de Sebu, fr. Pedro de Agurto. En ocho dias de Mayo, deste año de quinientos y nouenta y ocho, se recibio el sello Real de la audiencia; trayendolo, del monasterio de san Agustín, á la yglesia mayor, sobre vn caualló, enjaezado de tela de oro, carmesi, debajo de vn Palio de la misma tela; cuyas varas, lleuauan los regidores de la ciudad, con sus ropones de terciopelo carmesi, aforrados de tela de plata blanca, y calçasy jubones de la misma tela, el caualló (sobre que yua el sello en vna caja de tela de oro, con vna cubierta de brocado) lo lleuaua el que hazia officio de alguazil mayor, de diestro; vestido de tela de oro, en cuerpo; y el Presidente y Oydores alrededor del caualló, todos a pie, y descubiertas las cabeças; delante yua mucho acompañamiento de toda la ciudad, con costosos vestidos y galas; y de tras, todo el campo y gente de guerra, con sus cajas y vanderas, las armas en las manos, y los capitanes y oficiales en sus lugares, y el maese de campo delante, con su baston. Las calles y ventanas, ricamente adornadas, de muchas colgaduras y adereços, y muchos arcos triumphales, con musica de ministros

L

trom-

trompetas y otros ynstrumentos. Llegado el fello, a la puerta de la yglesia mayor de Manila, lo salio a recibir el Arçobispo, de pontifical; con la cruz y cabildo, y clerezia de la yglesia: y auendolo abajado del cavallo, la caja en que iua, debajo del palio lo metio en las manos el presidente, y con el los oidores, dentro de la yglesia, entonando la capilla de cantores, *Te Deum laudamus*. Llegarõ a el altar mayor, sobre cuyas gradas, auia vn sitial de brocado, donde se asento la caja cõ el fello, y todos de rodillas, el Arçobispo, cantó algunas oraciones al Espiritu sancto, y por la salud, y buen gouierno del rey nuestro señor, y boluendo a tomar el presidente la caja con el fello, con la misma orden y musica, que auia entrado en la yglesia fue sacado della, y buuelto a poner sobre el cavallo, y quedandose à la puerta el Arçobispo y clerezia, prosiguió el acompañamiento, hasta las casas reales; que en vn aposento biẽ adereçado, debajo de vn dosel de terciopelo carmesi, con las armas reales bordadas, sobre vna mesa cubierta de brocado, con sus aluohadas de lo mismo, se asento y deyo la dicha caja con el fello real dentro; cubierta por cima; con vn paño de tela de oro carmesi. Allí se leyo en publico, la cedula de la fundacion, y el titulo del presidente, y el de los oydores y fiscal, y fueron obedecidos, y se tomo dellos el juramento acostumbrado. El presidente, salio à la sala de la audiencia, donde estauan los estrados bien adereçados, con dosel de las armas reales; donde se asentaron, el presidente y oydores y fiscal, y recibieron los ministros y officiales dela audiẽcia, y se leyeron las ordenanças della, presente la ciudad, y el pueblo que cupo

tubo en la sala. Con, esto se hizo fin aquel dia, à la fundacion de la audiencia; y de alli a delante, se profi- guio en los negocios della, quedando a su cargo y des- pacho, todos los pleitos y causas ciuiles y criminales de su distrito; que es, todas las illas Filipinas, y tierra firme de la China descubierta, y por descubrir; y a car- go del presidente, como gouernador, los negocios to- cantes al gouerno, segun las leyes reales, or denanças y cédulas particulares, que se despacharon y trujeron con la audiencia.

Asentado, la Chancilleria de las Filipinas, en la ciudad de Manila, llegó el año a pocos dias, de lo sucedido en el reyno de Camboja, despues de la veni- da de Prauncar, hijo y sucesor de Prauncar Lángara, que murio en los Laos, en compañía de Diego Beloso, y Blas Ruyz de Hernán González, y de sus victorias y restitucion en su reyno, como atrás se ha referido; por carta del rey Prauncar, para el gouernador don Fran- cisco Tello, y para el Doctor Antonio de Morga, fir- madas de su mano, y con su sello en tinta colorada; es- critas en castellano, por que mejor se entendiesen, que por ser todas en vna sustancia, parecio poner en este lugar, la que al Doctor Antonio de Morga escriuió el rey Prauncar que á la letra es como se sigue.

Lij

PRAL

Sucesos de las islas Filipinas,

*PRANNCAR, REY DE CAMBOIA, A EL
Doctor Antonio de Morga, salud, mando esta carta,
con mucho amor y contento.*

Y O Prauncar, Rey de Camboja, tierra abundante, yo solo señor della grande, tengo grande amor al Doctor Antonio de Morga, sin poderlo apartar de mi pensamiento, porque è sabido, del capitán Chofa don Blas Castilla, que con su buen corazón fue parte, y à ayudado al gouernador de Luzon, aque embiase a esta tierra al capitán Chofa don Blas Castilla, y al capitán Chofa, don Diego Portugal, y soldados en busca del rey Prauncar mi padre, no lo hallaron, y los dos Chofas y soldados, mataron a Anacaparau, que estava por grande solo. Y luego, fueron para Cochinchina, con los nautos, y los dos Chofas, fueron à los Laos, en busca del rey desta tierra, y me trajeron a mi reyno, dõde agora estoy por ellos; y los dos Chofas, y otros Españoles que an venido, me an ayudado à apaziguar lo que agora tengo, todo esto entiendo que me ha venido por tener el Doctor amor a esta tierra, y por ello, yo acudirè à lo que el Doctor Antonio de Morga me quiera siempre, como a mi padre Prauncar, y ayude agora, para que vengan padres, que esten con los dos Chofas, y con los demas Españoles, y Cristianos que estàn en mi reyno, que yo les hare yglesias, y les dare licencia, para que puedan hazer Cristianos, todos los Cambojas que lo quisieren ser; y les dare gente, que les sirua, y los criare, como primero lo hazia el rey Prauncar mi padre. Y a el Doctor Antonio de Morga, acudirè en todo lo que desta tierra le seruire. A los dos Chofas, les he dado las tierras que les tenia prometidas; al capitán don Blas Castilla, la prouincia de Tran; y al capitán Chofa don Diego Portugal, prouincia de Bapano; las quales, se las doy y baxo merced dellas,

dellas, por los servicios que me an hecho; y por pago, de las haciendas, que an gastado en mi servicio, para que las posean, y gozen, y hagan dellas a su voluntad, como cosa suya, estando en mi servicio.

BLAS Ruis de Hernan Gonçales, escribió al Doctor Morga, juntamente con la carta del rey, otra larga, en que da cuenta, de todos los sucesos de sus jornadas, que es la que se sigue.

AL DOCTOR ANTONIO DE MORGÁ, LV-
garteniente de gouernador de las islas Filipinas de Luzon, en la ciudad de Manila, que nuestro Señor guarde.

DE CAMBOIA.

LO sucedido, en este reyno de Camboja, desde que yo entre en el, hasta que el capitán sacó la armada, ter-
na ya v. m. noticia dello, aunque de muchas maneras, segun cada vno le conuenia dezir, para dorar sus negocios; y otros, segun su afición y parecer, y otros segun su pasión. Toda via, por ser ya de muchas personas visto, y sabido claro, me dispongo a dar v. m. dello la mejor relación que pudiere, como a persona, en quien todas ellas se an de fundir, y poner a cada cosa los quilates que tuuiere, y en quien, los mereciere; juntamente con todo lo demas, que al capitán Diego Belloso, y a mi nos sucedió en el viaje de los Laos, y las mudanças guerras, que en este reyno à auído, desde que en el entramos, hasta el estado en que aora las cosas del quedan: y por auer andado en todas Españoles, darán a v. m. algún

Sucesos de las islas Filipinas,

El modo y recogimiento con que yo viui en este reyno, luego, que de ese llegue, sustentando los soldados, y demas gente, que en mi nauio iraje a mi costa, teniendo los sujetos y en ourra, sin consentir que se derramasen, no teniendo papeles, por que, los que el gouernador me auia de dar, lleuaua Gallinato: Y io mas que sucedió con los Chinos, por que, y como, no trato; por que, a algunos dellos, se ballaron presentes, el padre fr. Alonso Ximenez, y el padre fr. Diego, y otros oyeron, que de todo avran dado a v. m. relacion, juntamente con la guerra del tirano, y del desamparo que Gallinato hizo deste reyno, estando ya becho el negocio; que si se siguiera, estuviera oy la mitad por de su Magestad, con justa razon; y todo el gouernado por Españoles, y en poder dellos, y pudiera ser, que el rey Cristiano, y la mayor parte de su gente. En lo de los Chinos, que es de lo que mas se à de tratar, solo digo a v. m. considere, en reyno que venimos a ayudar, y que, los Chinos no tenian en el mas que nosotros; y que, auiamos de procurar ganar reputacion, y no perderla, pues veniamos en forma de guerra, y era la primera vez que armada de Españoles entraua en tierra firme, si era bien, sufrir de gente tan infame como ellos son; oprobios, y ultrajes, y menosprecios y afrentas publicas, delante de todas estas gentilidades? y mas andar, arguyendonos con el rey tirano, para que nos matase; dixiendole de nos muchas infamias y maldades, para arrastrarle à lo que le pedian; y sobre todo, desvergongarse a matar Españoles, y desarmarlos, y salir à alanzar los à las calles; todo lo qual, sufri con mucha paciencia, por no alborotar la tierra, rompiendo con ellos: hasta que vn dia, quisieron de hecho matar algunos en su Parian: teniendolos ya heridos y puestos en afrêta, por ser el numero muy desigual; y saliendo a este ruydo, se pusieron en campo, con muchos instrumentos de guerra, llamandonos à pelea, con vituperios y menospre-

nosprecios. Llegados a estos terminos, en que reputacion quedáramos, retirando nos? auiendo ellos lleuado lo mejor, pues despues de acometer, y muerto muchos dellos, que seguridad teniamos en reyno tiranizado, y que no se nos mostrara nada amigo, y en vn nauio solo, y que al presente estaua varado, con la artilleria, y el hato en tierra; y ellos, con seis nauios, y muchas embarcaciones de remo, que pelean con vno y dos versos, y mucha gente, asi de los nauios, como de la que reside en la puente? Pareciera bien, despues de rompida la guerra, dejarlos a ellos con todas sus fuerças, estando nosotros sin ellas? Si ellos nos quitaran la vida, que reputacion quedará de Españoles en estos reynos? Por lo qual, tuue por mejor bazer nos señores dellos, q̄ no estar a merced suya, ni à la del rey; y asi, por asegurar nuestras vidas, nos fue fuerça tomarles sus nauios, y hazernos fuertes en ellos, pues ellos leuatarõ la guerra. Hecho esto, parecio al P. fr. Alonso Ximenez, y a nosotros, q̄ pareciendo ante el Rey, y dándole la embajada y algunos presentes y disculpándonos del caso, que vendria a bien, y q̄ estando con el en paz, y nuestras personas en saluo, enfortaleza, o debajo de palabra y seguro suyo, q̄ les dariamos sus nauios y baziendas; y esto, se firmó, y escriuió. Para yr à bazer esto, se hizo vna carta, en nombre del gouernador de sa ciudad, y fuymos à darla nueue leguas de allí dõde el Rey estaua, dejando los nauios a recaudo. Como el nos truuo alla, nos quitó las embarcaciones en q̄ auiamos ydo, y no quiso recibir la carta, q̄ yua en nombre de embajada, ni oyr palabra nuestra, sino dauamos primero los nauios. Luego, començó à apercebir armas, y llamar mucha gente, con intẽto, de q̄ sino dauamos los nauios, matarnos, o pener nos (por fuerça) en terminos, de q̄ los diéramos, y despues de dados, acabarnos a todos, sin trabajo ni riesgo de los suyos; por que se fiara en nada de nosotros, por q̄ yuamos à ayudar, y a buscar aqui en el

Sucesos de las islas Filipinas

desposeido. Todo esto, nos contauan algunos Cristianos que
uia entre ellos; y principalmente vn muchacho mestizo,
que auia venido de Mglaca, que estaua entre ellos, y sabia la
lengua. Pues, considerando nosotros, que ya estauamos diui-
didos, y que si dauamos los nauios, que era facil con ellos to-
marnos los nuestros, y matar, los que en ellos auian queda-
do, y despues à los que alli estauamos; y que, si esperauamos a
que juntase gente, y nos acometiese, que nos podia matar muy
facil, determinamos buscar el remedio, antes, acometiendo y
no esperando a ser acometidos, y procurar de juntarnos y ase-
gurar nuestras vidas, o acabarlas peleando; y asi acometimos,
y fue nuestra suerte tan buena, que lo matamos en la batalla,
y nos retiramos à los nauios, con infinito trabajo, sin perder
ningun Español; y sin consentir, que su casa se saquease, por
que no se dijese, que por robarle lo auiamos hecho. En este
tiempo, llegó el capitán y sargento mayor nuestro cabo, ani-
quilando y aseando lo hecho, y burlando, de lo que nosotros y
algunos Cambojas dezian, que auiamos muerto al tirano. Solo
hizo, recoger toda la plata y oro, que en estas cosas algunos
soldados auian tomado, y todo lo bueno de los nauios, y luego
dar les fuego, y hazer papeles contra nosotros, desposeyendo
nos de nuestros nauios y cargos, formando sospechas y descon-
fianças, y ordenando de salirse del reyno, no dando oydos a
muchos Cambojas, que venian a hablarnos, quando yuamos a
tierra, que nos dezian, que hiziesemos fortaleza, por que ellos
primero tenian rey legitimo, y el que aora auia, lo auia hecho
huir à los Laos, y asi no tenian rey; y que donde mas sombra
hallasen, que alli se arrimarian; que siguiessemos la guerra, ni
a nosotros admitirnos ningun parecer que dauamos; diziendo-
le, que el tirano tenia preso vn pariente del rey derecho, hom-
bre de mucha suerte, que fuessemos a sacarlo, que el levantaria
gente,

gente, en fauor del rey legitimo; y que, con su fauor vendriamos a poseer el reyno, y luego lo iriamos a buscar. A todo se cerró, y así desamparó el reyno, y se perdió esta grande ocasió; solo alcançamos del, salidos à la mar, con muchos ruegos, que fuesemos a Cochinchina, a hazer requirimientos sobre la galera; pues, de Manila se auia querido embiar a hazer; y ofreciendome yo, de yr à los Laos, por tierra a mi costa, que sabia que se andaua aquel camino, en busca del rey de Camboja; y así fuimos, donde luego que llegamos, nos despachó à los Laos, a el capitan Diego Belloso, y a mi, y al capitan Gregorio de Vargas a Tunquin; entre tanto, hizo el almoneda de lo bueno que en los nauios auia, y de lo demas que auia tomado à los soldados (entre ellos) que estauan todos sin vn real, mandandolo todo sacar para si, por lo que a el le parecia. El Rey de Sinoa, prouincia de Cochinchina, nos auio para el camino de Lao, con muy buen despacho, dando nos embajada para allà, y gēte que nos acompañase en el camino: y así fuimos por todo el, con buen auiamiento, siendo siempre muy respetados y tenidos, y muy mirados, como a cosa jamas vista en aquellos reynos. Tuuimos en el camino todos enfermedad; pero a todo, ayudó el amor que las gentes nos mostrauan; y la buena acogida que en todos hallauamos; y así, llegamos a Lanchan, cabeça del reyno, y donde el rey reside. Es reyno de mucha tierra, pero poco poblado, por que asido del Pegu destruydo muchas vezes. Tiene en si, minas de oro, plata, cobre, hierro, laton, estaño. Tiene seda, menjui, lacre, brasíl, cera, marfil, auadas, muchos elefantes, y cauillos, mayores que los de China. Confina, por la vanda de Leste, con Cochinchina, y por el Nordeste y Norte, con China y con Tartaria; de donde le vienen carneros, y burros, que auia quando yo fui. Tiene grande saca de sus mercaderias por ellos, por el Oeste y Sudueste, tiene a Pegu y Sian.

Sucesos de las islas Filipinas,

y por el Sur y Sueste, tiene a Camboja y a Champan. Es tierra rica, y vale todo caro, lo que se lleva de fuera. Antes que llegáramos a Lauchan, auia llegado de Camboja, vn primo del rey buido, que por muerte del tirano, se auia salido de temor, no le matase el hijo que ya gouernaua. Este, auia contado lo que en Camboja auíamos hecho; por lo qual, el rey de Lao, nos hizo grande recibimiento, y nos estimó en mucho, loando el hecho, y mostrando espanto de los pocos que lo auia hecho. Quando llegamos, era ya muerto el rey viejo de Camboja, y su hijo mayor y hija, auia solo el hijo menor, y su madre, tia y agneta; las quales, holgaron estrañamente con el hecho, y nuestra yda: y de alli por delante, se hizo mas caso dellas. Antes que llegáramos à la ciudad, topamos vn embajador, que Anacapan rey tirano, auia embiado de Camboja, antes que nosotros entrásemos en ella, a ver lo que alla passaua, en dchaque y en voz, de pedir la reyna vieja, madrastra de Prauncar rey muerto, que dezia ser hermana de su padre; y el rey de Lao la embiara, y por nuestra llegada, y certinidad de su muerte, mandola boluer, y el embajador se huyó a Camboja, el rio abajo, en embarcacion, de temor no le mataran. Luego dimos nuestra embajada, y pedimos el heredero del reyno, para llevarlo à los nauios, y de alli a ponerlo en su tierra; respondióse a esto, q̄ ya no auia mas del solo, y q̄ no lo podian dar, en especial, para yr por reyno estraño, y camino y mares tã trauajosos. El mãcebo q̄ria yr, y sus madres no lo cõsentian; pero al fin se determinó, q̄ nos boluiésemos à la armada, y la llenosemos a Cãboja, y q̄ de alla se les diese auiso, y entonces lo ebirian con muchas ḡtes. Dierõ me las madres, cartas para esa ciudad, con grãdes promesas de parte del reyno, si los Españoles boluiã a Cãboja, a allanarlo, y se lo entregasen. El rey de Lao, dio otra embajada, en que pedia amistad, y persuadia que boluiése armada a Camboja, no que-

queriendo boluer Gallinato, que el ayudaria por tierra con mucha gente, y se le entregarian al heredero del; y con esto, nos despachamos, y partimos para Cochinchina. Entre tanto que estas cosas pasauan, sucedio en Camboja lo siguiente. Luego que la armada salio, se publico la muerte de Anacapan, y oyda por Chupinaqueo, el pariente del rey derecho, que estava preso, se soltó de la prision, y leuanto vna prouincia, y junto la gente della, y apellidando a Prauncar rey legitimo, vino en busca nuestra, con hasta seis mil hombres, para juntarse con nosotros, y dar guerra a los hijos del tirano, que ya gouernauan; y como, no nos halló en el sitio de Chordemuco, donde los nauios auian estado, embió a buscarnos en embarcaciones, hasta la barra; y visto, que no nos hallaua, tomó todos los Chinos, y demas gente que alli auia, y boluiose a la prouincia, de donde auia sacado la gente, y bizose en ella fuerte. En este tiempo, llego la gente que estava en Champan, que auia ydo a tomarlo, y la cabeza del capo, llamado Ocuña de Chu, se hizo de la parte de los hijos del tirano, y hizo leuantar por rey al vno dellos, al segundo llamado Chupinanu, por que era mas belicoso. Por lo qual, el mayor llamado Chupinanó, y los de su parte se desgustaron, y asi, jamas vno paz entre ellos. Luego, salieron con el real, como venia de Chapan, juntos en busca de Chupinaqueo, y el salio a ellos con mucha de su gente, y pelearon muchos dias, pero, al cabo fue su suerte, que fue vencido y muerto con crueldades; y asi, por entonces quedo por rey Chupinanu, y se deshizo el capo, yéndose cada vno a su tierra. En este tiempo, llego vn nauio de Malaca, de ebajada; en que venian algunos Espanoles en nuestra busca, y muchos Xapones; quiso Chupinanu matarlos a todos, pero por ver que venian de ebajada, y de Malaca, los deixo luego. Por las crueldades que este hazia en su gente, se leuanto vna gran prouincia, llamada Tele, apellidando libertad; y leuanto nuevo

Sumos de las islas Filipinas,

rey, y vino sobre Chupinannu, y lo vencieron y desbarataron, tomándole grande suma de elefantes y artilleria, y le saqueó su ciudad. Murieron en esta batalla, la mayor parte de los Españoles y Xapoxes, que de Malaca auian venido. Chupinannu, se retiró con todos sus hermanos, que eran seis, a otra prouincia, siguiéndole siempre Ocuña de Chu; y allí, se pusieron a consejo y a juntar gente, llamaron a dos Malayos, cabeças de todos los demas, en quien el confiava mucho, y por la muerte de Chipinnaquero, quando se deshizo el real, se auian ydo á las tierras de donde eran justicias. Y porque, se entienda lo de adelante, dire quien son. Quando, la destruycion deste reyno por el Sian, estos se fueron a Champan, y lleuaron consigo, muchos Malayos suyos, y otros muchos Cambojas; y por que, el Champan no les hazia, tantas ourras como ellos querian, se leuataron con su ciudad, estando el fuera; y se hizieron en ella fuertes, y luego la saquearon, y se boluieron a este reyno, trayendo toda la artilleria, y muchas gentes presas y cautiuos. Quando aqui llegaron, gouernaua el tirano Anacaparan, y loandose los hechos, los vnos á los otros, los recibió en amistad, y ellos le dieron toda la artilleria que auian traydo, y otras cosas: y el, les dio tierras de que se sustentasen, y los hizo grandes Mandarines. Estos, le hizieron facil, el tomar a Champan, y se ofrecieron, de prender al rey, y como es tan enemigo de Cambojas, de muy a tras; hizo luego gente, y embió por cabeça, a Ocuña de Chu: y quando, nosotros matamos a Anacaparan, estos estauan en Chanpan; y por su muerte, vinieron como digo. Parecidos estos, delante del nueuo rey Chupinannu, con todos sus Malayos, luego se determinó, yr sobre los Teles leuantados. En este tiempo, llegó de Lao, el embajador que auia buido, quando nosotros llegamos a Lanphan, y dijo, como nosotros quedamos alla, y que yuamos a pedir, al heredero legitimo de Camboja,

Boja, para llevarlo à los nauios, y en ellos traerlo a su reyno; y que aynd qua a esto, el rey de Cochinchina, que con esta voz entramos nosotros en el Lao, y que, el rey de Lao, lo queria embiar con mucha gente por el rio y tierra, y nosotros, y los Cochinchinas por la mar, y en Camboja juntarnos, y hazer nos guerra: y a quien no quisiere obedecer, grandes castigos; pues como, el nueuo rey y los suyos, oyeron estas nueuas, atemorizáronse, y así, solo bazia mirar por sí. Pasados algunos dias, vino nueua de la barra, de que auian entrado quatro nauios de Españoles, con muchas galeras de Cochinchina; esta nueua, o fue vision que algunos vieron, o echadiza, que hasta oy emos sabido claridad dello. Al fin, oyendo esta nueua, confirmaron por verdad, todo lo que el embajador huydo auia dicho; y considerando los Mandarines de Camboja, la guerra que tenian con los Teles, y la que de nueuo se les ofrecia con Españoles, Cochinchinas y Laos, determinaron, de desposeer al nueuo rey, y obedecer al que de Lao venia. Y para esto, dieron parte à los dos Malayos, y juntos, dieron en el rey, y en sus hermanos, y los echaron del estado, y huyerõ todos los dos mayores, diuididos cada vno, à la prouincia dõde mas amigos imaginauan hallar. Los Mandarines, hecho esto, ordenaron que saliese armada, de embarcaciones de remo, camino de Lao, a recibir a su rey, que dezian que ya venia: y a esto fue Ocuña de Chu, y dos hijos que tenia; y que à la barra fuesen otras embarcaciones, a recibir los Españoles, y se conformasen en amistad; y a esto, embiaron algunos Españoles, que auian quedado; y que, en guarda del reyno, y por gouernadores, quedasen dos Mandarines Cambojas, y los dos Malayos. Los Españoles fueron hasta la barra, y como no hallaron nada, se bolnieron, Ocuña de Chu, fue camino de Lao, y visto, que no encontraua su rey, ni auia nueuas del, se determinó yr hasta Lanchan a pedirlo; y si

Sucesos de las islas Filipinas

el camino, con algunas dificultades de hambre, por salir del reyno desapercebido, y el viaje largo. Por lo qual, se le huyo alguna gente; pero al fin llego, con diez Paroes artillados, y puso todo el reyno de Laos en rebuelta, entendiendo que iua de guerra, que largauan sus pueblos y haziendas, y se iuan a los montes, pero visto que iua de paz, se quietaron. Quando el llego, iuamos ya nosotros camino para Cochinchina; y por su llegada, nos mando el rey boluer a Lanchan luego. El rey, sabido lo que en Camboja pasaua, despacho mucha armada por mar, y gente por tierra, y embio al rey de Camboja, y ani despachò a Cochinchina, para dar nueuas de lo que pasaua, y que lleuase los nauios a Camboja: y luego, en el camino tuuo nueuas de la pelea que auia nuestra armada tenido, y me bolui con el rey a Camboja. Quando llegamos a la primera poblazon del reyno, supimos de las espias que auian venido delante, que como la nueua de los nauios, no auia sido verdad, y Cuña de Chu tardà na tanto; las prouincias, donde recogeron los dos hermanos, los auian leuantado por reyes, y que tenia guerra el vno con el otro; y que los Teles, auian venido a pelear con los gouernadores, y que ellos se auian diuidido, y auia cada vno obedecido a quien mejor le parecio. Pero, que Ocuña Lacasamana, la vna cabeça de los Malayos, tenia el mas poder de artilleria y Paroes, y que auia venido vn Imco de Xapones, que era el que estaua en Cochinchina; quando nuestra armada estaua alli, y que estaua con Chupinann, donde se tuuo esta nueua, se junto la armada de mar y tierra, y hallaron poca gente, para entrar de guerra. Hixieron alli vna fortaleza, y embiarou a pedir mas gente a Lao. Entre tanto, despacharon cartas secretas, a tentar los coraçones de los grandes. La gente de Lao tardaua, y respuestas de las cartas nouenian, y alli no se tenian por seguros, y estuuieron en consejo de boluerse a Lao, pero

pero en esto llegó nueua de Ocuña Lacasamana, vno de los Malayos, que estava en sus tierras hecho fuerte, en que dezia, que estava de su parte, aunque auia dado obediencia a Chupinannu; pero, que era fingida, visto que tardaua, en entrando, se pasaria de su parte. Luego vino nueua de otro gouernador Camboja, diziendo, que aunque auia obedecido a Chupinannu, que se fuese el rey a el donde estava, que el daria en Chupinannu, y lo desposeeria o mataria, que para eso tenia quatro mil hombres con los quales estava hecho fuerte, en vn monte. Embio con esta nueua, vn pariente suyo: deste se fiaron todos, y luego camiuamos para alla, y quando supo que el rey iua, dio en el otro y lo desbarato, y luego nos salio a recibir, y asi entramos, y luego se entrego aquella prouincia y otras muchas. Chupinannu se retiro a vnos montes, acudieron luego los dos Malayos, cada vno con su gente, y tambien vinieron los Xapones. Luego mando el rey seguir a Chupinannu, hasta que lo prendieron y mataron. Prendio luego otro que estava en otra prouincia por juez, y lo mato. Començo luego guerra contra el mayor, y contra los Teles, que tampoco quisieron obedecer. A este tiempo, llego vna embarcacion de Malaca; en que vinieron cororze Españoles de los de nuestra armada, que aribaron a Malaca, con los quales el rey bolgo mucho, y les hizo muchas honrras, y estimo en mucho; sabiendo que eran de los que auian muerto al tirano; y de todo el reyno eran estrañamente amados y respetados. El capitan Diego Belloso, los quiso sujetar a su obediencia, por virtud de vn papel antiguo q̄ tenia de Malaca, esto defendi yo; alegando que el derecho desta jurisdiccion, deuia ser de Manila, pues de alla era este reyno restaurado, y que aquellos eran Castellanos, y no tenian que ver con su papel, ni con Malaca; el rey respondió (ante quien paso esto) que entre los dos, y en aquellas cosas; no se queria meter. Al-

Sucesos de las islas Filipinas,

gunos de los que vinieron, siguieron su opinion, y otros la mia; y asi emos andado hasta agora, que asido causa de que yo no pudiese al rey fortaleza, para asegurar nuestras personas, que era ya pie para algun negocio, y no nos succdiera, lo que despues dire. Luego que llegaron, despachó el rey vna embajada, para Cochinchina, con vn Español, y vn Camboja, en busca del padre fr. Alonso Ximenez, y de algunos Españoles, que tuuimos por nueuas, que alli auian quedado; cautiuiolos el Chanpan, no an buuelto; fueronse luego, siguiendo las guerras, y a todos yuamos, Españoles y Xapones, y quanto acometiamos, con ayuda de Dios ganauamos; y donde no yuamos, siempre se perdia: de manera, que ganamos mucha reputacion, eramos de los amigos amados, y de los enemigos temidos. Estando nosotros en vna entrada, se quiso leuantar Ocuña de Chu, que ya se llamaua Manbaray, que es el mayor titulo del reyno, ayudauale el vno de los cabeças de los Malayos, llamado Cancona. Embid el rey a llamarme, y que lleuase conmigo los Españoles de mi parte, y que quedase Diego Belloso, que ambos estuamos por cabeças, y siempre lo somos, a qualquiera guerra, que qualquiera de nosotros va. Yo fui a su llamado, y contome, como aquellos lo querian matar, y quitar el reyno, que le diese remedio. El Mambaray era quien goueruaua el reyno, y por ser el rey muchacho y tomarse de vino, lo tenia en poco, y queria el ser rey. Al fin, yo con los Españoles, lo mate, y sus hijos prendieron luego, y los mataron. Fuese luego a prender al Malayo Cancona, y mataronlo, y quedó seguro deste riesgo por Españoles. Boluimos luego a la guerra, y supe de otro grande, que estaua por cabeça de vna prouincia, que se queria leuantar, y pasarse a la vanda de Chupinannon, prendilo, y matelo; haziendole su causa. Con lo qual, el rey nos amaua estrañamente, y el reyno nos temia, allanose aquella prouincia, y boluimos

niños al rey. En este tiempo, llego vna embarcacion de Sian, que iua de embajada para Manila, y arribo aquí. Vino en ella el padre fr. Pedro Custodio, y algunos portugueses. Con la venida del padre holgo el rey mucho, y quería hazerle yglesia. Iuntamonos todos, y seguimos la guerra, y boluimos otras vezes dejando muchas prouincias à la obediencia del rey, y Chupinanon, retirado a vnos montes y casi a cabada la guerra. En este tiempo vinieron muchos Laos, y por cabeza vn pariente de su rey, que hasta entonces, no auian hecho nada ni sonauan; y no se, si por invidia de vernos tan adelante con el rey, y cõ los del reyno, o si lo traian de su tierra tratado. Matarõ con poca ocasion vn Español, y pidiendo nosotros sobre esto justicia al rey, el mandò a sus Mandarines, que juzgasen el caso, entre tanto, embiamos a llamar los Xapones, que estauan en la guerra, en otra parte; para que, si no se hazia justicia, tomar vengença, los Laos; o temiendo se desto, o que de hecho querian acabarnos, dieron de noche sobre nuestras casas; de manera, que mataron al padre y algunos de los Españoles, que auian venido con el, que estauan enfermos, y mataron algunos Xapones, por que con todos era su passion; los demas, nos escapamos y nos metimos en el nauio de los Xapones, y alli nos defendimos, hasta que llegaron ellos. Los Laos, hizieron vna fortaleza, y se hizieron en ella fuertes; serian cantidad de seis mil, y embiaron a dezir al rey, que por ninguna justicia, que mandase hazer, no auia de estar. De las muertes peso mucho a el rey, y del desacato que con el vsauan; pero, por no quebrar con su rey, nõ nos quiso dar gente, para dar en ellos, aunque se la pedimos muchas vezes, y nosotros no lo hizimos, por auer qdado sin armas; el rey embio dello auiso a Lao, nosotros quedamos por entonces desnudos, sin haziendas, sin armas y sin justicia, ni vengança, y muy disgustados con el rey, aunque el siempre

Sucesos de las islas Filipinas

nos embiava disculpas; diziendo, que si el rey de Lao no hiziese en ello justicia, que el la haria, y que para eso no los dejaria yr de su tierra, y embiuanos de comer y alguna ropa y armas. Despachose en este tiempo vn nauio de embajada para Malaca, en el qual, nos queriamos todos yr, pero el rey ni sus madres, no consintieron, que Diego Belloso, ni yo, nos fuesemos; algunos se fueron en el, y otros se boluieron a Sian; y otros quedaron con nosotros, haziendo nos el rey de alli adelante, mas regalos que nunca. Los Xapones, se recogieron a su nauio, y no quisieron mas seguir la guerra. Sabido por los enemigos, que estauamos desbaratados, juntaron mucha gente, y boluieron a ganar muchas tierras, sin defensa. Pidiò el rey à los Laos, que fuesen à la guerra, pues le auian desbaratado quien le defendia su tierra, fueron y perdieron la primera batalla, y boluieron todos desbaratados, quedando muchos muertos y otros heridos. Chupinanon siguiò la vitoria, y llegó a vista, de donde el rey estaua, vn rio en medio, aqui el rey, hizo poco caso de los Laos, y nos persuadiò a nosotros, y à los Xapones, que boluiesemos a tomar las armas, y le defendiesemos. En este tiempo, ya nos auiamos todos reformado de armas, y municiones, y con muchos ruegos del y de sus madres, fuymos à la guerra, a socorrer vna fortaleza que Chupinanon tenia cercada; y ganamos dos batallas, y los retiramos, ganandole lo que el auia acabado de ganar; y otras que auian quedado, por aquella parte tomando mucho arroz à los enemigos, y bastimientos con que se reformò la gente del rey, que padecia necesidad, y nos recogimos. Esto hizimos yo, y los Españoles, y Xapones de mi parte, y Diego Belloso y los suyos fue à los Telles, y matò al rey dellos, y ganò vna parte de la prouincia, y se boluò. En este tiempo, llegó vn nauio de Portugueses de Macao con mercaderias; por lo qual, y visto lo que auiamos hecho,

Nos cobraron grãde miedo los Laos, y sin licẽcia del rey, se par-
 tieron en embarcaciones para su tierra, a esto acudimos al rey,
 q̃ no los dejase yr sin hazer justicia, sino queria quebrar la ami-
 stad cõ Luzon y con Malaca. El respondiõ, q̃ no se atreuia a dete-
 nerlos, pero, q̃ si quẽriamos yr tras dellos, q̃el de secreto nos da-
 ria gente, si nos atreuiamos apelear con ellos. Y asi nos negocia-
 mos todos en diez Paroes, y los seguimos; y como yuan muy de-
 lante y con miedo, no pudimos en muchos dias alcanzarlos; por
 lo qual, se boluio Belloso con algunos Españoles y Xapones. Yo
 segui con muchas dificultades, por ruias grãdes corrientes, q̃en
 parte pujauamos los Paroes con cuerdas, aunq̃ con poca gente,
 hasta que aleancẽ muchos dellos, y les tome sus Paroes y hazie-
 das, de q̃ nos remediamos todos, y cobramos mucha mas reputa-
 cion; de presente la tenemos, y mejor puesto q̃ nunca jamas na-
 cion tuuo en reynos estraños. Somos muy amados del rey y de
 los suyos, y de los q̃ son naturales, y muy temidos delos estrañe-
 ros, y asi se nos guarda en toda parte del reyno mucho respeto.
 A nos dado al capitã Diego Bellõso y a mi, titulos de grandes
 los mayores de su reyno, para ser mas respetados y temidos, y
 mas obedecidos. Estã en nuestros nõbres dos prouincias, las me-
 jores del reyno, q̃ se nos entregurãn luego, q̃ se quietẽ las cosas
 dela guerra, y se hagan cortes para jurar el rey, que no se a-
 hecho. Entretanto nos seruimos de otra gente, que el nos man-
 da dar. Para tener entera mano, y mañido en el reyno, no ay de
 por medio, mas de Ocuña Lacassamana, cabeza delos Malayos,
 que por tener mucha gente, le agrada el rey, y por que lo ha me-
 nester por las guerras, que tiene. Con la gente deste, tienen los
 Españoles algunos encuentros, por lo qual, nos recatamos los
 vnos de los otros. E contado a v. m. estas guerras, y cosas
 tan por menudo, para que se vea, si su Magestad tiene algun de-
 reccho, con justificacion y justicia, para tomar deste reyno al-

Sucesos de las islas Filipinas,

guna parte; pues su armada dio muerte a quien lo poseía quietamente, y al heredero del, echado a parte, donde tenia ya quitada la esperanza de boluerlo jamas a poseer; y despues aca buuelto a conquistar por sus vasallos, y auerle guardado y defendido su persona de sus enemigos; por que esperar, a que el voluntario lo dé, no sera jamas, por que antes se teme tener muchos Españoles en su tierra, aunque los ama, por que recela no le quiten el reyno, por que vé, que no está mas, de en querer; esto le insisten algunos enemigos nuestros, en especial los moros. Pido y suplico a v. m. sea parte, pues tanto en ello puede, que no se largue mano desta tierra, pues tanto se a hecho en ella, y en tan buen punto se à puesto, y de tanta importancia es, tener vna fortaleza en tierra firme, pues es principio para grandes cosas, q̄ como se venga de hecho a ello, y el vea fuerza en esta tierra, aunque tenga mala voluntad, a de hazer lo que conociere que es justicia. Esto digo, por su madre tia y aguela, que son quien mandan y gobiernan; que el, no es mas de como ellas le dizen; el es niño, y se toma de vino mas que su padre, y todo se le va en juegos y acafas, y no se le da mas del reyno, que de nada. Por lo qual, si el viere, que ay muchos Españoles, que nadie les pueda ofender, el hara quanto quisieren, por que (como digo) los ama; y tambien, los contrarios no se atreueran a contradexir. Y si por ventura en esa tierra, viere de presente tan poca gente, que no se pueda embiar cosa grande, alomenos alguna, la que mas fuere posible, en compañía de los padres, por no perder esta jurisdiccion, y auerion en alguna cosa; por que Diego Belloso, embio a pedir a Malaca, religiosos y gente y papeles, para ser el por aquella via justicia desta tierra, y entregar a Malaca esta jurisdiccion. Y pues, por ese reyno a sido este restaurado, no permita v. m. que se aya labrado, para que otros cobren el fruto, y si viniere algunos soldados, y
por

por ser pocos, y no temer los, no les dieren con que se sustentè, yo hare aca loq̄ v. m. me mandare (que es razon) y yo pudiere, hasta que vengan mas, que aunque les pese, lo den, y vengan oprimidos con buenos papeles, por que como las tierras son largas, no quieran vsar de sus libertades, que por no tener sujecion, fue causa lo que nos sucedió con los Laos. Esta embarcacion è despachado con mucho trabajo, por dar sele a el rey poco pornada. y por auer tenido muchos contrarios que lo impediã, que claro es, que no an de gustar los Mandarines naturales ni estrangeros, que aya enel reyno quien les mande a ellos; y por estar yo pobre, que hasta agora è viuido de la guerra, y de sus prouechos, me è sustentado, por estar el rey tambien muy pobre, por las muchas guerras. El Español que vâ es muy buen soldado y pobre, que para poder yr, le è ayudado para ello, con mi miseria. V. m. sea seruido a el y al Camboja ayudarles, para que el Camboja conosca algunas de las grandezas de su Magestad. Holgarame ser el portador, para dar a v. m. larga relacion destas cosas y de otras particularidades, y dela fertilidad destes reynos; pero el rey ni sus madres, no me an dejado yr, como el portador contará esto; y otras cosas, a quien v. m. puede dar credito, como a persona desapasionada en todo, que agora vino de Macan. Por las muchas guerras, no tiene el rey muchas cosas que embiar a v. m. Embia dos dientes de marfil, y vn esclauo, que v. m. le perdone, que el año que viene, embiará muchas cosas, si su tierra se acaba de allanar, que aun todã via tiene que hazer en ella. Ele dicho y, persuadido que embie a pedir a esa ciudad soldados, para acabar de allanar la tierra: no an querido sus madres por ningun caso, yo è imaginado, cierto, que lo hazen, por no prometerles tierras, de que se sustenten, o por que no se la tomen. Pero, quando estauan en el Lao, bien largas las prometian: pero, si lo hecho no basta, para

Sucesos de las islas Filipinas,

tener auicion, baste la misericordia de Dios. Al despacho desta embajada, dijimos Diego Belloso y yo al rey, que si no nos da-ua las tierras que nos auia prometido, que nos queriamos yr a Luzon, por que no teniamos ya con que sustentarnos. Sobre esto vuo muchas cosas, pero al fin nos las dio, y asi vá puesto en la embajada, pero diolas con cargo, de que las auiamos de tener en su seruicio y a su obediencia. Por lo qual, tendre mas fuerças, para el seruicio de v. m. En los gastos que hize en esa ciudad, gáste lo que tenia, y en sustentar la gente en este reyno; para ello, tome la plata de los grumetes, que en mi nauio venian, y aunque, les pague con alguna que en los nauios se halló, Gallinato no lo consintió, antes la tomó toda en si, y en Malaca, me la hizieron pagar, de la hazienda que en el nauio mia yua; no consintiendo, que fuesen pagados de la de las presas, pues se dio por justa la guerra; por lo qual, quèdo de presente sin ninguna hazienda. Y asi, no tengo con que seruir a v. m. como tengo obligacion, y yo quisiera. Acordandome de la armeria de v. m. tan curiosa, embio vn frasco y frasquillo de marsil, v. m. me perdone la poquedad, que el año que viene, prometo enmienda, y v. m. me embie a mandar, cosas de su seruicio, q̄ sera para mi grãde merced; y me la bagã, de amparar mis cosas, para que con el calor de v. m. tengan algun merecimiento. Y confiado en esto, nuestro Señor a v. m. guarde, y en mayor estado acreciente como este seruidor de v. m. en sus cosas desea, de Camboja a veinte de Iulio, de mil y quinientos y nouenta y ocho años, de v. m. seruidor, Blas Ruyz de Hernan Gonçales.

CON esta nueua y despacho, que vino de Camboja, se entendió en Manila, el buen efeto q̄ se auia seguido, de la quedada de Diego Belloso y Blas Ruysca aquella tierra, y animandose mas don Luys Dasma
riñas

riñas, à la empresa que tenia puesta en platica; la trató con mas calor, y porque toda via se dificultaua dela justificacion con que podria entrar en Camboja, con gente de guerra (a mas que a fauorecer, y acabar de asentar en su reyno a Prauncar, y dejarle predicadores) se dijo por su parte, que auiendo cumplido con lo dicho, con el fauor necesario del mismo rey de Camboja, passaria al reyno de Champã su vezino, a apoderarse del por su Magestad, echando de alli vn tirano, que lo señoreaua, enemigo comun de todos aquellos reynos; y que, desde vna fortaleza que tiene junto à la mar, salia a todos los nauegantes, y los robaua y cautiuaua, y tenia hechos otros muchos delitos, muertes y robos, en Portugueses y otras naciones, que les era fuerza, pasar por sus costas, à las contrataciones y viajes de China, Macan y Xapon y otros reynos, de que estauan hechas bastantes informaciones; por las quales, los teologos y juristas, tenian dada por justificada, la guerra contra este Champã, y la conquista de sus tierras; y que este puesto, era de no menos importancia para los Españoles, que el de Camboja.

Consultado, lo que acerca desto parecia mas conveniente, por el gouernador y presidente don Francisco Tello; con el audiencia y otras personas religiosos y capitanes, se tomó resolucion; de que, pues don Luys se ofrecia a hazer a su costa esta jornada, con las personas que le querian seguir en ella, se pudiese en execucion; así se hizo el asiento con el, en la sustancia dicha, lleuando la gente a su cargo, con comision y recaudos del gouernador; para las cosas de el gouerno y guerra, y prouisiones de la audiencia, para

lo de justicia, y se fue aprestando de nauios y gente, y bastimentos, para salir con la breuedad que cōuenia.

En este tiempo, despachó el gouernador don Francisco Tello, a don Ioan de Camudio, con vn nauio mediano, à la gran China, a procurar con el Virrey de Canton, la comunicacion y trato con los Españoles en su prouincia, y à que trujese para los Almazenes reales de Manila, salitre y metales, de que auia falta. Hizo su viaje (don Ioan) con buen tiempo; y auiendose puesto sobre la costa de Canton, embio algunas personas de su compañía à la ciudad, con despachos al Tuton, que es lo mismo, que Virrey. El qual, entendida la uenida de los Españoles, y la causa della los oyo, y hizo buen tratamiento. Los Portugueses, q̄ residen en Macan, cerca de la misma ciudad de Canton, hizieron muchas diligencias con el Virrey y con el Conchifu, y otros Mandarines, para que no admitiesen en su tierra à los Castellanos de Manila, imputádoles, que eran cosarios y gente de mal hazer, y que se alçauan con los reynos y prouincias donde llegauan; y les dijeron tantas cosas, q̄ bastarán a destruyrlos, si el Virrey y Mandarines, no miraran la causa desapasionadamente, q̄ conocieron ser odio y enemistad declarada de los Portugueses; y que les mouia, desear que los Castellanos no tuuiesen contratacion en China, por su propio interese. Llegó el negocio a tanto, que puesto en justicia, se puso silencio à los Portugueses de Macan, con graues penas corporales; y à los Castellanos, se dió y señaló puerto en la misma costa, llamado el Pinal, doze lleguas de la ciudad de Canton, en que entonces y siempre pudiesen venir y furgir, y poblar por proprio

• suyo,

fuyo, con Chapas y prouisiones bastantes para ello. Con lo qual, don Ioan de Camudio, entró con el nauio en el Pinal, siendo alli muy prouenido de todo lo necesario por los Chinas à precios moderados, yendo y viniendo los Españoles por el rio à Cató en lorchas y champanes à hazer sus empleos. Los dias que en el dicho puerto se de tuuieron, en la ciudad fueron siempre bien acogidos y hospedados en casas dentro de los muros, andando por las calles libremente y con armas, cosa muy nueva y particular en China, con forasteros, de que los Portugueses (con quienes no se haze) estauan tan marauillados y embidiosos, que procurauan por todas vias ympedirlo, hasta ponerse en venir de Macan de noche con embarcaciones al Pinal à poner fuego al nauio delos Castellanos, que no pudo tener efecto por que auiendo sido sentidos, se les hizo la resistencia necesaria, y siempre se hizo buena guardia al nauio, hasta que salió de alli, acabados sus negocios y empleos, con mucho gusto delos Chinas, y con Chapas y prouisiones que le dieron, para lo de adelante. Llegó a Manila, en principio del año, de mil y quinientos y nouenta y nueue.

Despues, que don Luys Dasmariñas, tuuo adereçados dos nauios medianos, y vna galeota con doziẽtos hõbres de su compañía, que le quisieron seguir en esta empresa de Camboja, de los que andauan en Manila sin sueldo, con los bastimentos y municiones necesarias y bien armados, y en su compañía, fr. Alonso Ximenez, y fr. Diego Aduarte, de la orden de santo Domingo. Y de la de sant Francisco, fr. Ioan Bautista, y algunos Xapones y Indios naturales de Manila, se hi-

zo à la vela (de la baía con la armada) mediado el mes de Julio, del año de nouenta y ocho, con los tiempos algo contrarios, por auer entrado los vendauales, pero el deseo de hazer su viaje y no perder tiempo, y salir de Manila (que era la mayor dificultad) le hizo no reparar en la del tiempo; parecióle, q̄ salido à la mar, se podria ètretener en la costa, èl puerto de Bolinao.

Esta traça, no salió tambien, como don Luis pensó, por que luego q̄ la armada destes tres nauios salió de la baía, le cargó tanto el tiempo, q̄ no pudo tomar el puerto de Bolinao, ni tenerse en la mar, yhaziédo agua la cápitana, boluieron los nauios à la boca de la baía, sobre Mirauales, donde se detuuieron algunos dias adereçandose. Boluieron a salir, auiendose aplacado el tiempo, y cargoles de nueuo de manera, que vnos nauios se apartaró de otros, y con trabajo la galeota, que era de menos fuerça, tomó el puerto de Cagayan, y entró por la barra de Camalayuga à la ciudad de Segouia, en la cabeça de la ista de Luzon, frontera dela grã China, bien destroçada y con harta necesidad, donde el alcalde mayor de aquefa prouincia, le dio el recaudo y auio necesario. El capitan Luis Ortiz, que yua por cabo desta galeota, con veinte y cinco Españoles y algunos Indios, se dio buena priesa en su despacho, y boluio a salir de aquel puerto, en busca de la armada que auia de seguir, conforme à las instrucciones, la buelta de la barra del rio de Camboja, a donde yuan derechos, no vuo bien salido de Cagayan, quando el nauio almiranta entro en el mismo puerto, con la necesidad, que la galeota auia traido, donde tambien se detuuo algunos dias en adereçarse. Y boluio a salir en

En demanda de la capitana, y galeota; la capitana (como nauio de mas fuerça) se tuuo à la mar con trabajo, y por durar mucho tiempo, le fue forçoso correr largo la buelta de China; y siempre el tiempo estuuo tan fijo, que sin poder mejorar su viaje, vno de llegar con muchas mares y cerrazon, à la costa de China, en vnas islas pequeñas despobladas, por bajo de Macan, alli estuuo a riesgo de perderse muchas vezes, alijando cada dia lo que lleuaua; la almiranta, despues de auer salido adereçada de Cagayan, hizo el mismo viaje con la misma tormenta, y fue a surgir cerca de la capitana, donde se perdio con algunas personas, sin escapar nada de la ropa. La capitana recogió como pudo, la gente que de la almiranta se saluó, y aunque algunos dias se entretuuo, alcabo varó en tierra cerca de la costa, y començo a hazer tanta agua, que con ella, y los grandes golpes de mar, que le dauan por el costado, se hizo pedaços, ya auia perdido la chalupa, y siendoles forçoso para saluar las personas, antes que el nauio acabase de deshazerse, hizieron jangadas, y planchadas de maderos, y tablas en que salieron Luis con los relijiosos y gente entierra, hasta en cantidad de ciento y veinte Españoles, sacando algunas cosas de las demas estimacion, y las armas y piezas de artilleria mas mañeras, del dicho nauio, dejando lo demas perdido, y todos mojados y tan mal parados, que algunos Chinas que salieron (de vnas poblaciones que alli cerca estauan) à la costa, así por compadecerse de su perdida, como por el interesse de algunas cosas que les dieron, de lo que auian sacado, les proueyeron que comiesen, y vn nauio de

no mucha capacidad de los de la tierra, en que saliesen de aquel paraje, y fuesen la buelta de Macan y Cãton, que no estaua lejos.

Don Luis y su gente, llegados a vista de Macã, despachó de su cõpañia, en nauios de Chinas à la ciudad y poblazon de los Portugueses dos soldados; auisando les de su venida y trabajos, para q̃ los ayudase, y otros dos a Canton, para pedir al Virrey o Tuton su ayuda y fauor, para poderse auir y salir de China, y seguir su viaje. Los de Macan, y su capitan mayor, don Pablo de Portugal, recibió tan mal à los Castellanos, que poniendolos en prision, no los dejó boluer a don Luis, y le embió a dezir se fuese luego de la costa, por que no les harian menos mal tratamiento, y sabiendo que el capitan Hernando de los Rios, y otro su compañero, auian ydo a Canton al mismo negocio, embiaron luego dos Portugueses de su camara y regimiento, a hazer les contradicion en la entrada en la China; diziendo, eran ladrones y cosarios, y gente de mal hazer, como primero lo auian hecho, a don Ioan de Camudio, que en esta sazón estaua con su nauio, en el puerto del Pinal, como a tras se à referido.

El capitan, Hernando de los Rios y su compañero, se encótraron en Canton, con el alferéz Domingo de Artacho, y otros compañeros del nauio de don Ioan, y sabida la desgracia de la armada de don Luis, y como estaua perdido alli cerca, se juntaron y se defendierõ, de las calumnias y pretencion de los Portugueses; de manera, que como ya lo mas se auia vencido, en el particular de don Ioan, y el Virrey y Mandarines, tuuieron noticia, que todos eran de Manila, y quiẽ era don

Luis

Luis Dasmariñas, y como yua con su armada a Camboja, le recibieron con la misma voluntad, que a don Ioan de Camudio; y le dieron recaudo, para que entrase con el, en el puerto del Pinal: donde ambos se juntaron con mucho sentimiento, de la perdida de dō Luis Dasmariñas, y mucho contento de hallar alli a don Ioan de Camudio con su gente, que los proueyeron de algunas cosas que auian menester: y con su ayuda, compró luego don Luis vn junco mediano fuerte, en que se metió con alguna de la gente, y artilleria y ropa que le auia quedado, gozando de la misma comidad que los Españoles (del nauio de don Ioan de Camudio) tenian en aquel puerto, con intento de detenerse alli, hasta, que con el auiso que se diese a Manila, se les embiasen nauios, y lo demas que les conuiniese, para desde alli proseguir la jornada de Camboja, de que don Luis nunca quiso mostrarse despedido ni desanimado.

Don Ioan de Camudio, salió del Pinal, dejando en aquel puerto a don Luis Dasmariñas y su gēte, en principio del año de nouenta y nueue, y dentro de doze dias entro en Manila; tras del, despachó don Luis, al alférez Francisco Rodrigues, con tres compañeros en vn champan pequeño a Manila, pidiendo al governador y a sus valedores, socorro y remedio para la necesidad en que se hallaua, y nauio, y lo necesario para proseguir la jornada a que auia salido; y auiendose entendido así de don Ioan de Camudio, como del alférez Francisco Rodrigues (que tras del llegó a Manila) la perdida de don Luis Dasmariñas, y el estado en que se hallaua, viendo que le era imposible, proseguir,

viaje de Camboja, ni auia caudal ni sustancia para boluer a armar, ni tiempo para ello, se le compró luego vn mediano nauio, y con el mismo alferéz Francisco Rodrigues, y algunos soldados en su compañía (de que boluio por capitán y cabo y bastimentos y otras cosas) se despachó de Manila al Pinal, con orden q̄ don Francisco Tello embió a don Luis, para q̄ se embarcase con su gēte, y se viniese à las Filipinas, sin tratar por entonces de la jornada de Camboja, ni de otra cosa.

El capitán Hernando de los Rios, que asistia en Canton à los negocios de don Luis, escriuió a el Doctor Antonio de Morga, en esta sazón vna carta, que para que mejor se entienda lo que en esto pasó, à la letra es como se sigue. »

*FERNANDO DE LOS RIOS CORONEL, A EL
Doctor Antonio de Morga, del consejo de su Magestad,
y su Oydor en la real Audiencia y Chancillera, de
las Filipinas, que nuestro señor guarde,
en Manila.*

AN sido tantos los trabajos, que nos an sucedido, en lo poco que à que salimos de esa ciudad, que si de todos vniera de dar quenta a v. m. fuera cansar le, mayormente, que la breuedad, con que el señor don Ioan se vá, no da lugar. Y por que, el dara entera relacion de todo, solo contare lo que despues que llegamos a esta tierra nos a sucedido, pues fue nuestro Señor seruido, deshazer nuestros intentos, que era aguardar en Bolinao, que se pasaran los rnynes tiempos que teniamos, y a vista, del puerto, nos dio la tormenta que nos puso en barto riesgo; y nos fue fuerça, venir a este

este reyno de China, donde entendimos, que por lo meos nos dejarian los Portugueses adereçar nuestro nauio; y como quiso nuestro Señor, que le perdicamos, emos padecido barros trabajos, por que a penas se escapó cosa, y yo perdi mi hacienda, y alguna parte de la agena: por que à la sazou no me ballé presente, que el dia antes, me auia mandado mi general salir a buscar refresco, y un piloto de la costa, que por estas muy ruymente pintada en las cartas, no sabiamos donde estauamos, y no pude boluer a el nauio, por el tiempo que se leuanto; a cuya causa, me fue forçoso yr a Canton, donde los Sangleyes, que me lleuauan a mi, y a los que conmigo desembarque, nos leuantaron, que auiamos muerto tres Sangleyes, que si alli no hallaramos al alferex Domingo de Artacho, y Marcos de la Cuenca, que estauan pleyteando contra los Portugueses, lo pasaramos muy mal; quiso Dios, que con su fauor negociasemos el pleyto, aunque sin prouança, ni tomar nuestras confesiones, nos condenaron en cinquenta taes de plata. Allí supimos, como auia mes y medio, que se defendiau de los Portugueses, que fueron luego que llegaron, a dezir, que eran ladrones y leuantados, y que eran gente que se alzauan con los reynos donde entraban, y otras cosas, no dignas de escribirse; al fin, todas sus diligencias buenas y malas, y aun bien malas, no les aprouechó, para que mediante buena diligencia y mucha plata, negociasen lo que no se pensaua, que fue, abrir puerto en esta tierra, para poder venir siempre con seguridad, y dar les casa en Canton, que nunca con los Portugueses se ha hecho, de q̄ estàn, o deuen de estar mas corridos, y mas q̄ les pusieron silencio, aunq̄ este no fue parte, para q̄ por otros medios, (segun los Sangleyes nos dezian, q̄ era con ellos mismos) no intentasen de hazer todo el daño posible. Aborrecen tanto el nombre de Castellanos, quanto no es posible dezirlo, sine

Sucesos de las islas Filipinas,

se experimenta como nosotros lo emos experimentado, por nuestros pecados : pues nos an puesto en harto estremo, como el señor don Ioan dira bien; pues que, escriuiendoles nuestro general como estaua perdido, muriendo de hambre entre infieles, y con tantó riesgo, y como el no venia a mercadear, sino q̄ iua en seruicio de su Magestad, el regalo que le hizieron fue, prender à los mensajeros, y hasta agora los tienen en vn calabozo. Y ultimamente, estando en este puerto, con los trabajos y riesgos que dirá el señor don Ioan, y ellos tan vezinos, no solo nos dejan padecer, però si ay algunos bien intencionados, les tienen vedado el comunicarnos, ni dar nos nada, no solo con penas temporales, si no espirituales, que verdaderamente considerár esta crueldad, y mas quien como nosotros haze experiencia della agota la paciencia. Dios nos la dê, y remedio por su misericordia, por que estos infieles, es la gente que mas estragada tiene la luz natural, de quantos ay en el mundo : y así, para tratar con ellos, es menester angeles y no hombres. Y pues, van Historiadores de lo que por aca pasa, no me deterne questo; solo digo; para que se entienda en que tierra estamos, que es el verdadero reyno del Demonio; y donde parece, que con todo imperio gouierna, y así, cada Sangley parece que le trae reuestido, pues no ay malicia, ni engaño que no intentan. El gouerno, aunque en lo esterior, y con toda su orden y modo parece bueno, en orden a su conseruacion, però experimentada la practica, es todo traça del Diablo; y aunque, aqui no roban y saltan à los foresteros publicamente, hazen lo por otro modo peor. El señor don Ioan à trabajado mucho, y cierto se le deue agradecer, pues à hecho vna cosa tan dificultosa, (que dizen los Portugueses q̄ solo o Demo, o el lo podiã auer hecho; aunque es verdad, que le cuesta (segun è entendido) al pie de seiscientos mil pesos, y el riesgo en que se à visto; por que le an pro-

curado

curado abrasar con su nauio; aunque sus traças les salieron vanas, sienten (lo que no se puede dezir) los Portugueses, que aqui vengamos a emplear, por el daño notable que reciben; aunque verdad es, que bien considerado, si esto se entablase en buena conformidad, antes ganauan ellos; por que, se deshazzen de mil cosas que tienen, y se remedian la mayor parte, en especial los pobres, vendiendo cosas de sus manos, y de lo que tienen de la India, que siempre se lo pagan muy bien; y en lo que toca a subirles las mercaderias, entablado vn a vez, y que los Sangleyes entendiesen, auia de acudir cada año, bajarian mucha mas mercaderia; quanto y mas, que Canton tiene tanta, que ay para otros tantos mas sobrado; como se à visto por los ojos; Y soy testigo, que si de solo vn genero quieren cargar vn nauio, (aunque Jean agujas) pueden; mayormente, que la mayor parte de lo que ellos gastan; no son los generos que nosotros compramos, la mayor gruesa es seda cruda; y así entiendo, que en proseguir esto, seria de mucho interes para esa ciudad, por las razones que se me ofrecen. Y es la primera, por que si diesen orden que viniese vn nauio, capaz, de poder emplear, la gruesa del dinero de esa ciudad, con muchos menos dineros se compraria mucha mas hacienda y mejor, y en los generos que fueren de mas ganancia; pues al fin, lo que con nosotros interesan los Chinceos, ahorrariamos, que es mucho.

Lo segundo, seria proveida esa ciudad de todo lo necesario; por que ay en esta ciudad de Canton, quanto se puede desear.

Lo tercero, se euitaria con esto, el demasiado comercio de los Sangleyes en esa ciudad, que hazen el daño que v.m. sabe; y aun el que no sabemos, y es gente, que mientras menos se admitiere, nos yra mejor en todo, y así, no sera menester, que ay a mas de los necesarios, para el seruicio de la republica, y ni nos encareceran los bastimentos, ni atrauesaran lo q queda.

Sucesos de las istas Filipinas,

en la tierra, como agora hazen, y se evitã.ã hartos pecados perniciosos, que hazen, y pegan à los naturales, y aunque esto parece que tiene alguna dificultad entablarlo, y allanar à los Portugueses, se podria acabar.

Lo quarto, porque yendo de aqui el empleo, llega a esa ciudad por navidad, y cada vno mete su hacienda en su casa, la apareja y ordena, y entonces, aunque las naos de Castilla vengã temprana, no se recibe daño como agora, que si vienen antes del emplea, se sube ciento por ciento la mercancia.

Lo quinto, q̄ podria fácilmente estar cargadas en todo mayo, y gozar de los primeros vendavales, q̄ algunas vezes entrã mediado Junio, y antes; y saliendo en este tiempo, yã cõ menos riesgo, y llegará mas de vn mes, y añ dos ãtes à la nueva España, y entã es, puedẽ de alla salir por Enero, y venir aq̄ por Abril, sin ningũ riesgo; q̄ de venir tarde se les sigue ètre estas istas como sabemos.

Lo sexto, se evitariã al tiempo del empleo hartos inconvenientes, como ay, los quales sabe v. m. y para los vezinos, serã de menos trabajo; tambien para lo tocante, à la carga y repartirla (es cierto) se podria hazer cõ mas orden, y se sabria a quien se à de dar, y se remediarã mejor, para no dejar emplear dinero de Mexico, ni compañías: que solo evitar esto con todo rigor, bastaria a prosperar a Manila en poco tiempo; por que, si solos los vezinos embiasen sus haciendas empleadas, cierto es, que toda la maquina del dinero de los de Mexico, auian de emplear de la que de aca fuese; digo de Manila, si a ellos no les dejasen emplear en esa ciudad; y yendo mevos mercaderias de aca, y auiendo alla mas compradores, valdria al doblo la hacienda. Esto bien se ve, y se como vs. mercedes an. empezado a remediar esto, lo lleuan con rigor muy adelante, se à de prosperar mucho esa ciudad; pues no embiando à la nueva España otra hacienda, sino solo la de esa ciudad, mayormente, empleandola en esta tierra,

Tierra, era toda la prosperidad q̄ se podia desear. Y si echamos de ver el bien y merced, q̄ su Magestad nos haze en esto, lo estimariamos harto mas, que se estima; pero creo, que lo emos de lozar, quando por ventura nos lo quiten. Podria alguno dezir en contra desto que è dicho, de que se venga a emplear aca, que se defranda a su Magestad el almojarifazgo, y derechos que cobran los Sangleyes, y de los tributos que dan, y todo tiene remedio, pues con solo los fletes, aborrraria mucho mas su Magestad, y con comprar aqui municiones, y otras cosas de que tiene necesidad, para la conseruacion de esa tierra, al doble mas baratas y abundantes, y no sujetos que las llenen, quando quieren, y otras vezes nos dejan sin ellas, como ya haze cada año, pues nos fuerzan a yr las a buscar; y en lo tocante a los tributos, yo creo, se daria su Magestad por harto mas seruido, de q̄ no viese Sangleyes, que cobrar tributo, y por aqui podria ser, ordenase nuestro Señor, se abriese puerta para la predicacion del Evangelio, y cõuersion dela gente, q̄ tanto su Mag. desea, y es lo principal q̄ pretede; y al fin, principio quierẽ las cosas, si se iria abriendo camino, aunque agora parece estar cerrado, pues esperar a q̄ los Portugueses procuren esto, no se quando lo haràn, pues en tanto tiempo, como a q̄ poblaron aqui, no lo procurã; y aun los mismos Sangleyes lo dizen, q̄ empezaron como nosotros, y primero iuan y venian, despues se quedarõ dos enfermos, y otro año hizieron quatro casafas, y asi se fueron augmẽtando: y para hazer otro tanto, yo sè que no ay otra dificultad, sino la q̄ ellos causã. Es cosa q̄ espanta, bõluiendo a sus contradiciones, pues no solo sientẽ el venir aqui, sino tãbiẽ de q̄ vamos a Cãboja, ni a Sian; dizen q̄ son sus distric̄tos, y no se por q̄ les dan este nombre, pues es muy al cõtrario, sino es por q̄ de flosjos les emos dejado alzar cõ nuestras perinẽcias, q̄ es alla cerca de estrecho de Malaca, entra dẽtro dela linea dela demarcaciõ, q̄ cupo a la corona de Castilla.

Sucesos de las islas Filipinas,

como yo, les daria bien a entender, si se ofreciera ocasion; y se verá en la historia de las Indias, en el capitulo cietta y dos, a tras y adelante; donde, apedimento dellos, echó su Santidad la línea dicha, desde trezientas y setenta leguas, mas al Poniente de las islas de Cabo verde, que llaman en Esfericas, y los ciento y ochenta grados de longitud, que a ellos les cubia, se remata y acaba (como è dicho) cerca del estrecho dicho: y todo lo de mas nos pertenece; mayormente, que pues somos de vn rey, donde se sufre, que nos veden todas nuestras contrataciones? Porque ellos impiden el Maluco, Sian, Camboja, Cochinchina, China, y todo lo demas deste Archipiélago. Pues, que emos de hazer, si se quieren alçar con todo, cierto, esto vá muy fuera de razon. E me alargado en esto, para dezir mi sentimiento. De la fertilidad y disposicion de la tierra, y la grandezza della, no escriuo a v. m. hasta que nos vamos, que entonces procuraré llevarla bien amplia, y demarcadas estas costas, que no ay nada puesto en razon.

Es la mejor costa que ay en lo descubierta, y mas acomodada para galeras, si Dios ordenase viniesen por aca, ya yo tengo ojeado donde tiene el rey su tesoro, tierra es muy rica, y la ciudad de Canton muy abundante, aunque en materia de edificios, no ay que dezir nada, que toda ella tiene pocos de consideracion, segun me informe de vn Teatino Sangley, con el qual, guste mucho hablar (aunque sola vna tarde pude hazer lo), era hombre de buena razon y traza, y dizen que estudiante. Contome, como en Raquien dóde està el rey, y en Lanquien, tienen los padres de la Compañia tres casas, ya en pacifica posesion, y ay siete padres, entre los quales està vno, que se llama el padre Risio, compañero del padre Rugero, que se fue a Roma; es muy buen Matematico, y à los correjido sus reportos torios, que tenian muchos yerros y opiniones falsas, y en la
(fabrica

fabrica del mundo tambien, que le considerauan llano. Hizo les vn Globo y vna Esphera, y con esto, y con los buenos argumentos y razones que les dan, los tienen por gente venida del cielo. Dize, que ay alla grandissima disposicion de conuertirse, si vniere ministros, y alla no estrañan los forasteros, como en esta. Dize es la gente muy mas senzilla y razonable, y asi llaman à los de aqui barbaros. Dize, esta Lanquiẽ en el altura de Toledo, que es en treinta grados y dos tercios, y de alli a Lanquiẽ, tardan veinte y cinco dias de camino, que à la razon deue de estar en mas de cinquenta grados. Viene este hermano cada año, por el estipendio q̄ les dan los de aca, para estas tres casas esperan agora, a vn gran amigo suyo, que a de ser segunda persona del rey. Toda esta tierra se nauega, y por eso abunda de todo, por que se traen por rios las cosas, sin ser necesario cargar vna bestia, que es la mayor grandeza.

El que quisiere pintar la China, sin auerla visto; pinte vna tierra, muy llena de rios y de poblaciones, que no ay palmo que dejen holgar. Yo quisiera estar mas de espacio, para dezir algunas cosas della, que con particular cuydado è notado, y informadome, y sera Dios seruido, sea yo el mensajero. Las cosas de Camboja, estàn en buena disposicion, y llegaríamos a muy buen tiempo, si nuestro Señor es seruido salgamos con bien de aqui. El rey embiò vn nauio por fin de Agosto a esa ciudad, a pedir socorro, no se si aura llegado, o si tornaria à arribar, que salio muy tarde. Blas Ruis embiaua cinquenta picos de Camanguian, à le encomendado y dado el rey (segun nos dizen) nueue mil vasallos, y otros tantos a Belloso.

Nosotros quedamos al presente, en la necesidad que dirà el señor don Ioan Camudio. Suplico a v. m. nos socorran, pues importa tanto; y a mi señora doña Ioana, beso muchas vezes las manos, y guarde nuestro Señor a v. m. muchos años, en

Sucesos de las islas Filipinas

prosperidad y descanso que sus seruidores deseamos, del puerto del Pinal, el año de frío, a veinte y tres de Diciembre, de noventa y ocho años.

*Mi hermano, si viniere antes que yo buelua, suplico a v. m. pues es tan propio de v. m. hazer a todos bien (mayormente à V. s. de aquella tierra) reciba el, la q̄ v. m. siempre me à hecho.
Fernando de los Rios Coronel.*

D Espues de salido don Ioan de Camudio del Pinal, dōde quedó don Luis Dasmarinas con su junco, aguardando el focorro que de Manila esperaua, y auia pedido; con don Ioan, y con el alferrez Francisco Rōdriguez; pareciendole, que auian pasado algunos dias, y que tardaua la respuesta, y que alli padecia su gente necesidades y frios: quiso provar a salir con el junco à la mar, la buelta de Manila, a que el tiempo no le dio lugar, ni el nauio era suficiente con la gente que tenia, para atrauesar; fuese entretenido cerca del puerto, donde los Portugueses de Macan, le embiaron de nueuo muchos recaudos y requerimientos, para que luego se fuese de la costa; apercibiendolo le, le prenderian, y à los de su compañía, y los embiarian à la India, y serian con rigor castigados. Don Luis les respondió siempre, que su venida no auia sido en daño ni ofensa suya, sino en seruicio de Dios y de su Magestad, al reyno de Camboja, que se auia perdido, y padecido muchos trabajos; en los quales, los mayores auian sido, con los mismos Portugueses de Macan, vasallos de su Magestad, y esperaua recaudo de Manila, para poder boluer alla, que les pedia y requeria, le

ayu-

ayudasen y fauoreciesen, y le soltasen los dos Castellanos que le tenian presos; y que, si sobre todo esto, le quisiesen hazer algun agrauio y ofensa, se auia de defender como pudiese, protestandoles los daños que dello resultasen, que fuesen a su cuenta. Siempre de alli adelante, se veló don Luis Dasmarinas en su nauio, teniendo listas las armas, y cargada la artilleria, guardandose de dia y de noche; y no se engañó, por que los de Macan, determinaró salirle a buscar y prender; y para ello, el mismo capitan mayor con algunas fustas, y otros nauios y gente con gorguzes, espingardas y verferia, vinieron vn dia (que les pareció estarian los Castellanos descuydados) a dar sobre don Luis Dasmarinas, que rezeloso de lo que auia de suceder, se halló con las armas en la mano, y viendo que la armada Portuguesa le acometia, començó a jugar su mosqueteria y arcabuzeria, y de algunas piezas tan a priesa, que haziendo grandissimo daño en sus contrarios, y en el nauio en que venia el capitan mayor, matandole vn paje, q̄ estaua a sus espaldas, y otras personas, se retiró; y los demas nauios de su armada, y hizieron alto desviados de don Luis que no los quiso seguir, sino estarse à la mira; y no se atreuiendo a boluer à acometer, dieron la buelta a Macan, y don Luis Dasmarinas se metió en el puerto del Pinal; donde, le pareció estaria con mas seguridad, hasta que llegado el capitan Francisco Rodrigues con el nauio que lleuó de Manila, se juntó con don Luis, y repartida la gēte en ambos nauios, auiedo hecho algunos empleos, de lo que este nauio postrero lleuó de Manila, en la misma ciudad de Macan, que los Portu-

gueses por su interes se lo dauan y vendian, aunq̄ con algun recato de la justicia. Dieron la buelta para Manila, dexando en el Pinal algunas personas, muertas de enfermedad; y entre ellos, a fr. Alonso Ximenez, que auia sido el mayor promouedor desta empresa. Su compañero fr. Diego Aduarte, no quiso boluer a Manila, y se fue a Macan, y por alli a Goa, para pasar en España: Llegó don Luis con ambos nauios a Manila; y quedó en este estado, la buelta de don Luis a Camboja, y el tratar de la dicha empresa por su parte.

Ya está dicho, como la galeota (vno de los nauios desta armada de don Luis Dasmariñas) en q̄ yua Luis Ortiz con veinte y cinco Españoles, despues de auer arribado a Cagayan, y adereçadose alli, boluió a salir con razonable tiempo, en busca de la armada. Este nauio, aunque tan poco bastante, para sustentarse con tormentas en la mar, permitió Dios que pudiese pasar por las que se le ofrecieron, sin perderse; y haziendo su camino por la costa de Cochinchina y Champa, por dentro de los bajos de Aynao, llegó à la barra de Camboja, y entendiendo hallar dentro todos, o alguno de los nauios de su conserua, subió el rio arriba, hasta la ciudad de Chordemuco; dōde halló a Diego Belloso y a Blas Ruys de Hernan Gonçalez, con algunos Castellanos que se le auian juntado, y otros Portugueses venidos por la via de Malaca; con cuya ayuda, auian vencido muchas batallas, en fauor del rey Prauncár, que estava restituydo en su reyno, aunque algunas prouincias del no, auian acabado de pacificarse. Allí entendió, como, ni don Luis Dasmariñas, ni otro de su armada, auia llegado a Camboja; y ellos dijeron,

(como

como don Luis venia en persona con pujança de nauios, gente, armas, y algunos religiosos, à lo que siẽpre auia deseado en aquel reyno, y que no tardaria en llegar; y que esta galeota y gente, eran de la dicha armada. Mucho se alegró Blas Ruis y los Castellanos de su compañía, de nueuas tan a su proposito: pareciendole, que todo se le iua haziendo bien; y que de aquella vez, segun el punto que las cosas tenian, se acabarián y asentarian como pretendian. Diego Belloso y los suyos (aunque no mostrauan pesarles) no tuvieron tanto contento, por que mas quisieran la buena conclusion desta jornada, y los premios della para los Portugueses, y gouierno de la India, sobre que auia tenido algunas diferencias, y encuentros cõ Blas Ruis, pero como vieron el negocio en este punto, con formandose con el tiempo, todos se juntaron, Portugueses y Castellanos, y dijeron a Prauncar y a sus Mandarines, la venida del alferes Luis Ortis con su galeota y compañeros, y que eran parte de vna buena armada, que luego entraria, en q̄ venia en persona don Luis Dasmariñas, con religiosos y gente à ayudarle y feruirle, en conformidad de lo que pocos meses antes auia escrito a Manila que deseaua. El rey mostrò contento, y algunos de sus Mandarines que amauan à los Españoles, y conocian los beneficios que hasta entonces dellos auian recebido, entendiendo aquello feria como se les dezia; pero, à la madrastra del rey, y otros Mandarines que con ella tenian mano, en particular Ocuña Lacasamana moro Malayo, les pesó de la venida de los Españoles, pareciendoles, que como gente valiente, y tantos, y de tanto Espiritu, como ya

con-

conocian, se señor earia de todo, o alomenos lleuarian lo mejor, y quisieran auerselo a solas con el rey Prauncar, y así seles conoció el mal rostro que hazian, à las cosas de los Españoles; quanto por el contrario, Prauncar le hazia bueno: que luego mandó alojar los Españoles y su nauio junto à la ciudad, en el sitio que Blas Ruís y Diego Belloso tenian.

Antes que don Luis Dasmariñas saliese con su armada de Manila, trató el capitan Ioan de Mendocça Gamboa, que el gouernador don Francisco Tello, le diese licencia para yr al reyno de Sian, con vn nauio mediano, a hazer algunos rescates, y que para mas seguridad de su viaje y despacho, le diese el gouernador cartas para el rey de Sian, que por ellas entendiese, le embiana por su embajador y menfajero, a continuar la paz, amistad, y contratacion, que Ioan Tello de Aguirre (el año antes) auia tratado con el Sian; y para facilitar mas esta su pretension, viendo que don Luis Dasmariñas (que yua a Camboja) dejaua en Manila algunas municiones, y otras cosas conuenientes a su armada para otra ocasion; se ofreció, a que las embarcaria en su nauio, y haria su viaje por Camboja, dõ de su ponía auia de hallar a don Luis Dasmariñas, y se las dejaria. Pareció al gouernador lo vno y lo otro a proposito; y auiendole dado los despachos necesarios, salio de Manila con su nauio, lleuando por Piloto a Ioan Martinez de Chaue, que lo auia sido de Ioan Tello; quando fue a Sian: y algunos compañeros marineros é Indios de la tierra, con cantidad de siguei y otros rescates, y con las municiones y bastimentos que auia de lleuar a don Luis; embarcose con el; fray

Ioan

Ioan Maldonado, con vn compañero, relijiosos de la orden de sancto Domingo, persona graue y docto, y muy particular amigo de don Luis Dasmarinas, a quien su religion gusto de embiarle para su compañía. Salieron de Manila (sin saber de la perdida de don Luis) dos meses despues que se auia hecho à la vela, y atravesando por cima los bajos, llegaron con breuedad à la barra de Camboja, y subieron à la corte, donde hallaron la galeota de la armada, y supieron no auer llegado los demas nauios della. Fueron bien recebidos del rey, y alojados con Diego Belloso y Blas Ruiz, y Luis Ortiz y sus compañeros, fueronse entretendiendo, sin dejar salir a Ioan de Mendocça de Camboja con su nauio, hasta saber de don Luis Dasmarinas, que algunos dias despues, entendieron de nauios de Chinos y por otras vias, que auia arribado a China, con trabajo y necesidad, y que alli, se quedaua a prestando para seguir su viaje, que aunque les pesò de este suceso, les quedò esperança, de que con breuedad seria en Camboja, con los dos nauios de su armada.

En este mismo tiempo, vn mestizo hijo de Portugues y de Iapona, que residia en el Iapon, llamado Gouea, con vn junco que tenia en el puerto de Nangasaqui, juntò algunos compañeros mestizos y Iapones y Portugueses, para salir por la costa de China, Champa, y Camboja, a sus auenturas, a rescatar, y principalmente a hazer presas, en lo que se le ofreciese en la mar. Embarcose en el vn Castellano, que auia quedado en Nangasaqui, desde la perdida del galeon sant Felipe, que yua à la Nueva España, el

Sucesos de las islas Filipinas,

año de nouenta y seis, llamado don Antonio Malauer, soldado de Italia, que de la nueua España auia pasado à las Filipinas, por capitán y sargento mayor de la gente de guerra, que el Doctor Antonio de Morga lleuó aquel año, en la armada de la nueua España, a Manila. Pareciendole, a don Antonio Malauer (que no auia querido boluer a Filipinas) que por aquella via pasaria à la India y a España; y que en el camino, le cabria alguna parte de las malas ganancias de aquel viaje, se embarcó con Gouea, y los de su compañía, y auiendo corrido la costa, y tenido alguna noticia, de la entrada de Españoles en Camboja, persuadió a Gouea entrasen el rio de Camboja, donde auian de hallar Españoles, y las cosas en punto, que podrian ser de efeto en aquel reyno, y medrar mas que en la mar. Entrados hasta Chordemuco, se juntaron con los Castellanos y Portugueses, y fueron recibidos por de su compañía y quenta, y como vnos y otros (que era vn razonable numero de gente) vieron la tardança de don Luis Dasmariñas, haziendo cabeça a fr. Ioan Maldonado, y a Diego Belloso y Blas Ruis; començaron (de por sí) a tratar con el rey Prauncar, de su asiento y comodidades; y de que, se les diesen tierras y arros de que sustentarse, y de mas cosas prometidas; porque de las que auia dado a Belloso y a Blas Ruis, no tenian el vso y aprouechamiento que auia menester. Aunque el rey les daua buenas esperanças a todo, nada concluia: impidiendo, la madrastra y Mandarines de su parcialidad, que quisieran ver los Españoles y dos del reyno, y se animauan cada dia mas a ello, con la tardança de don Luis Dasmariñas; y así, los Españoles,

gasta-

gastauan tiempo en yr y venir de sus alojamientos à la ciudad, a negociar con el rey; de cuyas respuestas y entretenimientos, vnas vezes venian cõtentos, y otras no tanto.

Cerca de los mismos alojamientos de los Españoles, tenia Ocuña Lacasamana el fuyo, con sus Malayos y como moros tan contrarios en ley y pretension, no tenian buena vezindad vnos con otros; y vuo vez, que auendose ofrecido vna pendencia entre los Españoles y Malayos, salieron de ambas partes algunos muy mal heridos, y entre ellos el alferes Luys Ortiz, cabo de la galeota, pasadas ambas piernas cõ mucho riesgo; de que el rey Prauncár mostraua pesarle, pero no se atreuia a hazer castigo ni enmienda de estos daños. Estando las cosas muy enconadas y el Malayo con mal animo contra los Españoles, vn dia que estauan en la ciudad, fr. Ioan Maldonado, Diego Belloso y Blas Ruyz, y auian dejado en los alojamientos por cabeça, a Luys de Villafañe, por el impedimẽto de Luys Ortiz, de sus heridas y enfermedad, se ofrecio en el alojamiento con el Malayo otra pendencia, que tomando la por ocasion, Luys de Villafañe se determinó, con algunos Españoles q̄ le siguieron, a juntarse cõ Gouea y los suyos, y dar sobre los Malayos y sus alojamientos, y ropa que tenian, y saquearlos; y mouidos de su colera, y mas de la cudicia, lo pusieron en ejecucion, auiendo muerto muchos Malayos, y tomados cantidad de ropa, se recogieron y fortificaron en su alojamiento, y en el nauio del Xapon. Sintio lo mucho el Rey, y sus Mandarines, y no menos, fr. Ioan Maldonado, y Belloso y Blas Ruyz que estauã en Chordemuco, pero

mucho mas Ocuña Lacasamana, viendo su daño è injuria, quebrantando las pazes, que tan poco auia asentado, sobre las contiendas pasadas; y aunque fr. Ioan Maldonado, y Belloso y Blas Ruiz, fueron luego à los alojamientos a remediar la cosa, hallaron la tan estragada, que ni aun el rey Prauncar, que se quiso meter de por medio, lo pudo componer; y auisó à los Españoles, mirasen por sus personas, por que via su parte cayda, y muy a riesgo, sin que el lo pudiese remediar. Fray Ioan Maldonado y su compañero, aunque hazian rostro al negocio, en compañía de Diego Belloso y Blas Ruiz, todavia se recogieron al nauio de Ioan de Mendoça por mas seguro, y lo mismo hizieron algunos Españoles, Diego Belloso y los demas con Blas Ruiz, estribando en la amistad con el rey, y seruicios hechos en la tierra, se conseruauã en ella, aunque con el mayor recato, y guardia de sus personas que podian.

El Malayo Lacasamana, con su gente y Mandarines de su parcialidad, y espaldas que la madrastra del rey le hazia, no perdio mas tiempo, ni la ocasion que tenia entre manos, y de vn golpe por mar y por tierra, acometiò à los Castellanos, Portugueses y Japones, y hallandolos diuididos (aunque algunos hizieron la resistencia q̄ pudieron) los acabó a todos, y entre ellos a Diego Belloso y à Blas Ruiz de Hernan Gõçales, y les quemó sus alojamientos y embarcaciones, sino fue la de Ioan de Mendoça, que temiendo el peligro, fue saliendo el rio abajo la buelta dela mar, y se defendio de algunos Paroes q̄ yuan tras el, llevando consigo a fr. Ioan Maldonado y su compañero, y algunos pocos Españoles,

pañoles; y en tierra, solo quedó viuo vn religioso de san Francisco, con cinco Indios de Manila y vn Castellano, llamado Ioan dias (que el rey Prauncar hizo con mucho cuydado esconder en el campo, pesando le mucho de la muerte de los Españoles: y aunque aconsejó al frayle, que hasta que se sosegase el Malayo, no saliese en publico, (pensando este religioso se podría huyr de su furia) salió con dos Indios para huyr del reyno, donde fueron hallados, y muertos con los demas, quedando Ioan dias y tres Indios (por muchos dias) en su retiramiento, haziendoles el rey espaldas, hasta que tras de otros sucesos, pudieron parecer; con lo qual, quedó la causa de los Españoles en Camboja acabada, y tan por el suelo, que el moro Malayo y sus parciales, quedaron dueños de todo, tratando las cosas del reyno, tan sin respeto del rey Prauncar, que vltimamente, tambien le mataron; con que de nueuo se leuantaron, y alborotaron las prouincias, tomando cada vno lo que podia, siendo todo confusion y mayores rebueltas que auia antes anido.

El presidio de los Españoles que quedó en la Caldera, quando don Ioan Ronquillo sacó el campo del rio de Mindanao, estuuó a cargo del capitan Villagra, por la muerte del capitan Ioan Pacho en Iolo, y padecia necesidad de bastimentos; por que, ni los del rio se los podian dar à los Españoles, ni los Ioloes se los proueian, por estar declarada la guerra con ellos; y así, hazian instancia al gouernador don Francisco Tello, para que socorriesse aquel presidio de bastimentos, soldados y municiones, o los mandase retirar a Manila (que era lo que mas deseauan).

pues alli no se les seguia otro fruto particular, que pa-
decer hambre, y estar encerrados en aquel fuerte, sin
tener a do buscar la vida. El gouernador, viendo la
instancia que en ello se hazia, y hallandose con poca
sustancia de dineros en la caja real, de que proueer el
dicho presidio, y con que mantenerlo; y por la misma
razon se dilataua el castigo, que se auia de yr a hazer à
los Ioloes, por los delitos que auian cometido con-
tra los Españoles, y su alçamiento, y que el boluer so-
bre las cosas de Mindanao, iua muy à la larga, se incli-
nó, a escusar el trabajo y cuydado, en mantener y
sustentar el presidio de la Caldera; y para hazerlo con
honestá disculpa, lo consultó à la audiencia y otras per-
sonas inteligentes, pidiendoles le diesen su parecer,
dandoles a entender su deseo, y algunas razones, con
que pretendió persuadirlos, a que conforme a el le
respondiesen. El audiencia le aconsejó, que no quita-
se ni alçase el presidio de la Caldera, sino que los so-
corriese y mantuuiese, y que con la mayor breuedad
que fuese posible, se fuese à lo de Iolo y el rio de Min-
danao, aunque fuese quitando (lo que para ello fuese
menester) de qualquier otra parte, por ser la necesi-
dad mayor, y a que mas convenia acudir en las islas, así
para pacificar aquellas prouincias, como para tener
las enfrenadas, para que no se alentasen, viendo sali-
dos los Españos de todas ellas, y pasasen con su atre-
uimiento adelante, bajando à hazer presas à los pin-
tados, y meter la guerra dentro de casa. Sin embargo
desta respuesta, el gouernador se resoluió, a quitar y
alçar el presidio, y embió orden al capitan Villagra,
para que luego quemase el fuerte, que estaua hecho en
la Cal-

la Caldera, y se retirase con toda la gente y nauios que tenian consigo, y se viniese a Manila, que se executó con breuedad, por que el capitan y soldados del presidio, no esperauan otra cosa, para desmantelarlo y venirse. Como los Ilooes vieron salir de la tierra los Españoles, se persuadieron no boluerian mas a Mindanao, ni tenian fuerças para ello, y cobraron nueubrio y esfuerço, para juntarse con los Buhahayenes del rio, y armar cantidad de caracoas y otros nauios, para salir à las costas de Pintados, à robarlas y hazer cautiuos. Los Tampacanes, que perdieron la esperança de auer de ser mas ayudados de los Españoles y de su buelta al rio, pues tambien auian desamparado el presidio de la Caldera, y salidose de la tierra, para escusar la guerra y daños, que de sus vezinos los Buhahayenes reciban, se acordaron y juntaron con ellos, boluiendo todas las armas contra los Españoles, prometendose, auian de hazer en su tierra muchas entradas y ganancias, y asi se puso su armada a punto, con dos principales, por cabeças que la gouernasen, de los platicos del rio de Mindanao, llamados Sali, y Silóga: y por el mes de Julio, del año de nouenta y nueue, con la mōcion de los vendatiales, salieron del rio de Mindanao, en demanda de las islas de Oton y Panay, y sus vezinas, con cinquenta caracoas, y en ellas, mas de tres mil hombres de guerra, con arcabuzes, campilanes, y carafas, y otras armas en astadas, y mucha uerferia: y pasando por la isla de Negros, fueron al rio de Panay, y entrando por el, hasta la poblazon principal del dicho rio, donde estava el alcalde mayor, y algunos Españoles, cinco leguas el rio arriba, la saquearon,

R

ron,

ron, y quemaron las casas y yglesias, y cuatiaron muchos naturales Christianos, hōbres y mugeres y niños, haziendo en ellos muchas muertes, crueldades y daños, siguiendolos con algunas embarcaciones, el rio arriba mas de diez leguas, sin dejar cosa en pie; por que el alcalde mayor, y los que pudieron, se metieron a tierra a dentro por los montes huyendo, y así tuuieron mas lugar los enemigos, para hazer lo que quisieron; y se salieron del rio de Panay con su armada, dejando quemadas todas las embarcaciones que en ella auia, llenos de la ropa que auian saqueado, y de cautiuos Christianos. Lo mismo hizieron en las demas islas y poblaciones que pasauan, con que boluieron a Mindanao, sin que nadie les ofendiese, con mucho oro y ropa, y mas de ochocientos cautiuos, sin los que dejaron muertos. En Mindanao partieron la presa, y quedaron de acuerdo, para el año siguiente, de hazer mayor armada, y boluer mas de proposito a hazer la guerra.

Fue de tanto daño, este atreuimiento de los Mindanaos, en las islas de Pintados; asi, por el que hizieron en ellas, como por el miedo y temor que los naturales les cobraron, por hallarse en poder de los Españoles, que los tenian sujetos y tributarios, y desarmados, de modo, que ni los amparauan de sus enemigos; ni los dejauan con fuerças para poderse defender, como lo hazian, quando no auia Españoles en la tierra, que muchas poblaciones de Indios pacificos y sujetos, se alçaron y retiraron a los Tingues, no queriendo bajar a donde tenian las casas, y sus justicias, y encomenderos; y estuuieron (como cada dia lo dezian) con

Voluntad de alçarse y reuelarse todos, que con algunas promesas, y regalos de sus encomenderos y religiosos, se aplacaron y boluieron a reduzir, con mucha lastima y sentimiento, por los daños recibidos. Y aunque estos, en Manila se sentian, y mas los que adelante se esperauan de los enemigos, por hallarse el gouernador poco preuenido de nauios, y lo demas necesario para la defensa, no se hazia mas que sentirlo, y caer en cuenta del daño que se auia seguido, de auer alçado el campo del rio de Mindanao, y desmantelado el presidio de la Caldera.

Luego que el tiempo dio lugar, boluieron los Mindanaos y Ilooes, con gruesa armada, demas de setenta nauios, bien armados con mas de quatro mil hombres de guerra, con los mismos Silonga y Sali, y otros principales de Mindanao y Iolo, sobre las mismas islas de Pintados; con determinacion, de tomar y saquear la villa de Arevalo de Españoles, que está poblada en Oton; de cuya salida, auiendo tenido noticia el capitán Ioan Garcia de Sierra, alcalde mayor de aquella prouincia, y del disgnio que el enemigo traia, acudiendo à lo mas necesario, juntó en la villa todos los Españoles que en ella y su comarca auia, y se metió con todos ellos dentro, reparando (como pudo) vn fuerte de madera que tenia, donde recogió las mugeres y haciendas; y con los Españoles (que serian setenta hombres) con sus arcabuzes, aguardó a el enemigo, que auiendo querido acometer otra vez el rio del Panay, dio la buelta por isla de Negros, sobre la villa de Arevalo y surgió en ella junto à la poblazon de los naturales, y echó mil y quinientos hombres

en tierra, con arcabuzes y campilanes, y carafas, y por no detenerse, caminó a la poblacion de los Españoles, que era lo que pretendia; salieronle al encuentro los Españoles repartidos en tropas arcabuzando a los enemigos, y dieron les tanta priesa, que les obligó a boluer a espaldas, bueltas, a embarcarse en sus caracoas, y con tanta confusion, que mataron muchos Mindanaos, antes que se pudiesen embarcar. El capitán Joan Garcia de Sierra, que andaua a cavallo, se empeño tanto en los enemigos, a la lengua del agua, que (cortandole las piernas a la yegua en que yna, con los campilanes) vino a el suelo, donde lo mataron. El enemigo se embarcó, con mucha perdida de los suyos, y hizo alto en la isla de Guimaraez, que está a vista de la villa, y así hizo reseña de su gente, heridos y muertos (que no fueron pocos) y entre ellos vno de los mayores principales, y cabeças de gente, y haziendo muestras de mucho sentimiento y dolor, salió la buelta de Mindanao, tocando sus campanas y tifas, sin detenerse mas en Pintados, llevando desta jornada poco prouecho y ganancia, y mucho daño y perdida de su gente y reputacion, que llegados a Iolo y Mindanao, se sintió mucho mas; y se trató, para enmendar este suceso, a la moncion primera, boluer con mas gente y armada sobre los Pintados; y lo acordaron.

Tratando a tras de las cosas del Japon, se llegó a dezir la perdida de la nao sant Felipe en Hurando, en la prouincia de Toca; y el martyrio de los relijiosos Descalzos de sant Francisco, en Nangasaqui; y salida de los Españoles y relijiosos, que alli auian quedado, sino fue fr. Geronymo de I E S V S, que mudado el habito,

bito, se entró escondido la tierra a dentro, y como despues de auer respondido Taicosama al gouernador de Manila, con don Luis Nauarrete su embajador, escusandose de lo sucedido; se auia mouido (a persuasión de Faranda Quiemon y sus valedores) a embiar vna armada sobre Manila, y auia prouenido a Faranda, para el despacho della, de arroz y otros bastimientos, y el la auia comenzado à aprestar, y no se auia dado maña a ponerla en el punto que auia ofrecido, cõ que la cosa se auia entretenido y quedado así. Lo que tras esto sucedio fue, que Taicosama enfermó en el Miaco, de vna graue dolencia, de que murio, aunque le dio lugar, a que dispusiese de su sucesion, y gouierno de su reyno, y que se cõtinuase el Imperio, en vn solo hijo de diez años que tenia. Para lo qual, puso los ojos en el mayor Tono señor que auia en Iapon, llamado Yeyasudono, señor del Quantó, que son vnas prouincias à la parte del Norte, que tenia hijos y nietos, y mas mano y poder en Iapon, que otro del reyno. Llamose à la Corte, y dixole, queria casar su hijo con su nieta, hija de su hijo mayor, para que sucediese en el Imperio: Y efetuó el casamiento, dejando el gouierno de Iapon entre tãto q̃ su hijo tenia mas edad) a Yeyasudono, en compañía de Guenifuin, y Fungen, y Ximonojo. Y Xicoraju, sus grandes priuados, y de su consejo: por cuyas personas y manos, auia algunos años que pasauan las cosas de su gouierno, para que todos juntos las continuasen despues de su muerte, hasta q̃ su hijo fuese de edad, para gouernar por su persona; al qual, dejó nombrado y recibido del reyno, por sucesor y señor supremo del Iapõ. Muerto Taicosama, año de mil y quinien-

tos, y nouenta y nueue. Los cinco gouernadores, pu-
sieron a su hijo en guardia y custodia, en la fortaleza de
Vfaca, con el seruicio y aparato, que a su persona se
deuia, y ellos quedaron en el Miaco gouernando, en
que entendieron algun tiempo, con que ceso de todo
punto, la pretension de Faranda Quiemon, de hazer
jornada sobre Manila, y no se trató mas della. Y como
las cosas del Iapon nunca tienen asiento, sino que siem-
pre an andado rebueltas, no pudieron durar muchos
dias, en este estado que Taico las dejó; por que, con el
nuevo gouerno, y auer venido à la Corte, y à las otras
prouincias del Iapon, los Tonos, y señores, y capitanes
y soldados que el Combaco en su vida, auia ocupa-
do (por diuertirlos de las cosas de su reyno) en las
guerras de Coray con el rey de China, se començar-
on a desemplar y corromper los hombres, de manera,
que los quatro gouernadores, anduieron en sospe-
chas y diferencias con Yeyasudono; temiendose, que
su manera de gouerno y proceder, se endereçaua (co-
mo poderoso) a tomar para si el Imperio, excluyendo
y no haziendo caso del hijo de Taico, casado con su
nieta. Encendiofe mas esta llama, por que muchos
Tonos y señores del reyno, sentian de la cosa de la mis-
manera, y agora fuese, por desear la sucecion en el hijo
de Taico, o por que quisieran ver rebuelta la feria, pa-
ra hazer cada vno su negocio (que esto era lo mas cier-
to) y no la aficion de Taicosama; que como tirano,
mas auia sido temido que amado, estos persuadian à
los gouernadores, hiziesen rostro à Yeyasudono, y le
impidiesen sus intentos. Con este calor, se le opusie-
ron tan de veras, que se declararon del todo, y à Ye-
y
y sudono

Yafudono le conuino, salirse del reyno del Miaco, y yrse a sus reynos del Quantó, para asegurar su persona, y boluer con fuerza de gente à la Corte, para ser obedecido. Los gouernadores, visto lo que trataua, no se descuydaron, y hizieron gente, y pusieron en campo dozientos mil hombres de guerra; con los quales, se juntaron los mas Tonos del Iapon, y señores del, Christianos y gentiles; y los menos, quedaron à la parte y deuocion de Yeyasudono, que bajó con la breuedad que pudo, del Quantó, en busca de los gouernadores y de su exercito, para dar les la batalla con cien mil hombres: però buena gente de sus reynos. Juntandose ambos exercitos, se dio la batalla de poder, a poder; en el discurso de la qual, succedieron varias cosas, que tuuieron dudoso el suceso, hasta que pasandose mucha gente del campo de los gouernadores, al de Yeyasudono, se sintió la mejoría de su negocio, y se declaró por el la victoria con muerte de mucha gente, y de muchos señores, vinieron los que restaron (escapandose muy pocos) a manos de Yeyasudono, y entre ellos los quatro gouernadores. Y aniendo cortado los mas de los Tonos, y a otros quitado sus señorios y prouincias, y prouiendo lo todo de nuevo, en personas de su deuocion y parcialidad, hizo justicia particular de los gouernadores, (despues de auer buuelto à la Corte, triunfando de sus enemigos, y apoderado de todo el reyno) niandandolos luego crucificar y cortar las orejas, y traerlos por las calles de las ciudades principales, de Vsaca, Sacay, y Fugimea, y el Miaco, en carros, hasta que murieron en cruces, con otros

tormentos; que auiendo sido estos, por cuya industria y consejo, pocos años antes, Taico auia hecho lo mismo de los frayles Descalcos que martirizó, se puede entender, los quiso Dios castigar también en este mundo, con el mismo rigor.

Quedo con esto Yeyasudono, en el gouierno vniuersal de Iapon, como Taico lo tenia, sin sacar al hijo que dejó de la fortaleza de Vsaca, antes le puso mas guardia, y mudando el nombre (como lo acostumbra los señores del Iapon) se llamo Daifusama por mas dignidad.

Fray Geronymo de I E S V S, compañere de los martyres, que quedo escondido en Iapon, por la persecucion del tirano Taicosama, y se entretuuó la tierra dentro el abito mudado entre los Christianos, de manera, que aunque fue buscado con cuydado, no pudo ser descubierta, hasta que muerto Taicosama, y apoderado Daifu del gouierno, se vino al Miaco y tuuo orden de darse a conocer a vn criado de Dayfu, y dezirle muchas cosas de las Filipinas y del rey de España, y de sus reynos y señorios; especialmente, los que tenia en la nueva España y Peru, de quienes las Filipinas dependian y tenian correspondencia, y quan bien le estaria a Daifu la amistad y trato con los Españoles. Todas estas cosas tuuo lugar el criado de Daifu de contarselas, el qual, muchos dias auia, que el trato y comercio que los Portugueses tenian asentado en Nangasaqui, deseaua traerlo en sus reynos del Quanto, de que era señor natural, para el noblecimiento dellos, y pareciendo le, que por este camino se podia entablar, por lo que fr. Geronymo referia, lo hizo traer ante si, y pre-

guntan-

gratificandole quien era, le contó como auia quedado en Iapon, despues del martirio de sus compañeros, y q̄ era religioso, y de los que el governador de Manila auia embiado, (viuiendo Taicosama) a tratar de la paz y amistad con los Españoles, y auian padecido, como era notorio, auiendo conuertido Christianos, y teniendo algunos ospitales y casas en la Corte, y otras ciudades del Iapon, curando los enfermos, y haziendo otras obras de piedad, sin pretender otro premio ni interese, mas que seruir a Dios, y enseñar à las almas de aquel reyno, la ley y camino por do se auian de saluar, y seruir à los prójimos: en esto, y en obras de caridad, especialmente à los pobres, como el y los de su religion lo profesauã, sin buscar ni tener bienes ni haciendas en la tierra, viuiendo y sustentandose de solas las limosnas q̄ para ello les dauan. Tras esto le dijo, quien era el rey de España, y como era Christiano, y los grandes reynos y estados que en el mundo poseia en todas partes, y que la nueva España, Piru, y Filipinas, y la India eran suyas, y todo lo gouernaua y defendia, procurando principalmente, el aumento y conseruacion de la fè de nuestro Señor IESV CHRISTO, Dios verdadero, que crio el vniuerso; dandole a entender otras cosas tocantes à la religion Christiana, como mejor pudo, y que si queria amistad con su Magestad, y sus vasallos de Manila, el ternia mano para asentarla, y con sus Virreyes de la nueva España y Piru, que le seria muy vtil y prouechosa, para todos sus reynos y señorios de Iapon.

Este vltimo, de la amistad y tráto con los Españoles, por el prouecho ó interese, que dello se le podia

S

seguir

Sucesos de las islas Filipinas

seguir se le asentó mejor a Daifusama, que lo que auia oydo de la religion, y aunque no la reprouo, ni dió nada a cerca della, solo trató en esta vista y en otras, que con el tuuo fr. Geronymo (que ya auia salido en publico, por permiso de Daifu con su habito de religioso, y le daua lo necesario para su sustento) de lo que era amistad con el gouernador de Manila, y que los Españoles della viniesen con sus nauios, y rescates cada año al Quantó, donde ternian puerto, y su contratacion asentada, y que sus Iapones desde alli tambien nauegasen à la Nueva España, donde tuuiesen la misma amistad y trato, y por èntender que el viaje era largo, y que para el auia menester nauios de Españoles, en que hazerlos, que el gouernador de Manila le embiasse maestros y oficiales que los fabricasen, y que en el dicho reyno y puerto principal del Quantó (que como està dicho) es à la vanda del Norte del Iapon, tierra de montañas, y abundante de minas de plata, que no se benefician por no auer quien lo sepa hazer, ternian su casa y morada fr. Geronymo y los compañeros que mas quisiese entre los Españoles que alli viniesen, como los de la compañía de I E S V S, la tenian cõ los Portugueses en Nangasaqui. Fr. Geronymo, que por qualquier via que fuese, deseaua boluer a restituyr la causa de sus religiosos, y de la conuersion del Iapon, por su mano, como auian comenzado viuiendo los martires, y que este fin solo le mouia, no dudo de facilitar vna y muchas vezes sus deseos a Daifusama, y certificar le ternian cierta conclusion por medio suyo, y que en nada auria dificultad que lo impidiese, con lo qual Daifu se le mostraua fauorable, y mas afecto à las cosas

Cosas de Manila que lo auia sido Taico su predecessor, asegurando haria buena acogida à los Españoles en Iapon, y que los nauios que alla fuesen de arribada, o en otra qualquier manera los mandaria auiar y despachar de todo lo necesario, y no consentiria que ningun Iapon saliese a robar, ni hazer daños en las costas de Filipinas. Y por que supo, que de la isla de Zazuma, y de otros puertos de los reynos de abajo, auian aquel año salido seis nauios de cosarios Iapones, que tomaron y robaron dos nauios de Chinas, que entrauan en Manila con sus mercaderias, y hecho otros daños en la costa della, los mandó luego buscar en su reyno, y auiendo sido presos, mas de quatrocientos hombres, a todos los hizo crucificar. Y así mismo mandó, que los nauios de harinas, y otras mercaderias que yuan cada año de Nangasaqui a Manila, no fuesen de allí adelante tantos, sino los que bastasen para la provision de Manila, con licencia y voluntad del gouernador della, por que alla, no pudiesen ser de daño ni perjuizio.

Como Daifu apretaua cada dia mas a fr. Geronymo, para lo q̄ el auia tomado a su cargo, le dijo fr. Geronymo que ya auia escrito, y escriviria de nuevo sobre las dichas materias, al gouernador y audiencia real; que en Manila auia, y pidió a Daifu, q̄ estas cartas y recaudo las lleuase (para que fuese con mas autoridad y credito) criado y persona de casa de Daifu, el qual lo tuuo por bien, y las despachó con el capitan Chiquiro Iapon infiel su criado, q̄ lleuo vn presente de armas diferentes al gouernador, y las cartas de fr. Geronymo sin carta particular de Daifu, mas de q̄ en su nóbre fr. Geronymo

ny mo dezia escribia, y pedia y daua a entéder el mejor estado, q̄ ya tenían las cosas de la paz y amistad de las Filipinas con el Iapon, y lo que Daifu prometia y aseguraua, y que para afijar esto mas, el le auia prometido, que los Españoles irian con sus nauios de tráto al Quantó, y que el gouernador le embiaria maestros y oficiales para fabricar nauios, con que nauegar desde el Iapon à la Nueua España, y el tráto y amistad con el Virrey della, y que ya le auia dado licencia Daifu, para que fuesen religiosos a Iapon, y hiziesen Christianos, y fundasen yglesias y monasterios, y le auia dado vn buen sitio para vna, en el Miaco, donde quedaua, y lo mismo seria en las de mas partes y lugares de Iapon, que quisiese. Esto añadió fr. Geronymo, à lo que Daifu auia tratado, y lo dijo con artificio y maña; para mouer à los religiosos de las Filipinas, a que todos tomasen de mejor gana a su cargo, la solicitud del negocio con el gouernador y audiencia, para que con mas facilidad se viniese en todo ello, por no perder lo mucho que fr. Geronymo dezia tenia andado.

En el mismo gouierno de don Francisco Tello, por el año de mil y seiscientos, apostrereros del mes de Octubre, llego vn nauio de la prouincia de Camarines, auisando, como en vna baia della, à la parte del Norte, veinte leguas del embocadero y Cabo del Espíritu Sancto, auian entrado y furgido dos nauios capitana y almiranta bien artilladas, y con gente estrangera, que como amigos de los Españoles, pidieron y rescataron de los naturales arroz y otros bastimentos, de que venian faltos, y luego, se leuaron y salieron en busca del embocadero, y entraron por el, dejando

escri-

escritas algunas cartas fingidas, para el gouernador don Francisco Tello, diziendo eran amigos, y venian con licencia de su Magestad a Manila a sus contrataciones; por esto, y por vn negro que se huyó en la isla de Capul, destos nauios, echandose à la mar, y de vn Inglez que en tierra prendieron los naturales, se entendio, que estas naos eran de Olanda, de donde auian salido, en conserua de otras tres de armada, con recaudos y patentes del Conde Mauricio de Nasao, que se llamaua principe de Oranje, a hazer presas en las indias: y que auiendo entrado à la mar del Sur, por el estrecho de Magallanes, de los cinco nauios, los tres se auian desaparecido, y estos dos capitana y almirata corrido la costa de Chile, y tomado en ella dos nauios, y desuiadose de la costa de Lima, auian pasado de mar en fuera, y hecho su nauegacion, sin detenerse la buelta de las Filipinas, donde auian entrado con animo de robar lo que hallasen; è informados de que se aguardaua de la Nueua España, vn galcon llamado santo Tomas, con la moneda de las mercaderias, de las cargazones de dos años, que de Manila se auian embiado, à la nueua España, y que dentro de pocos dias comenzarian a venir de la China, los nauios de mercaderias en que podrian llenar las manos, y que no auia galeras ni nauios de armada en aquella fazon que los pudiesen ofender, se determinaron llegar à la boca de la baia de Manila, y entretenerse por alli, proueyendose de los bastimentos y refrescos que entrasen en la ciudad, y así lo pusieron en ejecucion. En la capitana llamada Mauricio, yua por cabeça Oliber de nort de Amstradam, con cien hombres, veinte y quatro pieças

de artilleria de bronze de cuchara, que este nauio fue vno, de los que pocos años antes se hallaron con el conde de Leste, en la toma dela ciudad de Cadiz, en la almiranta, llamada Concordia, yua por capitán Lambert Viesman del Roterdam, con quarenta hombres y diez pieças de artillería. Quando estos nauios fueron vistos en la costa de Chile, el Virrey don Luis de Velasco, que gouernaua el Piru, embió en su busca, y seguimiento por la costa de Piru, y Nueva España hasta la California vna armada de nauios bien artillados, y con luzida gente, que salió del Callao de Lima, a cargo de don Ioan de Velasco, que no pudieron hallar al enemigo, por auerse desviado dela costa, y enmaradose siguiendo su viaje à las Filipinas, y con vn temporal que le sobreuió à la armada del Piru, quando boluía de la California, se perdió la capitana della, con toda la gente, que nunca mas pareció.

El gouernador don Francisco Tello, viendo que este cofario se le yua entrando por las islas, por auiso de algunos capitanes y soldados, que auia embiado por tierra, por las costas de la isla de Luzon, para que no le dejasen echar gente en tierra, ni hazer daño en las poblaciones, y de otros nauios pequeños sueltos, que traian al enemigo à la vista, trató de poner remedio a esta necesidad, que parecia en aquella ocasion bien dificultoso, así por que se hallaua sin genero de nauios de remos, ni de alto bordo con que salir à la mar, como, por que tambien tenia poca soldadesca en el campo, que lo mas della lo auia lleuado, y tenia en las prouincias de Pintados, el capitán y fargento mayor Ioan Xuares Gallinato, con galeras y galeotas y otras

y otras embarcaciones, haziendo defenſa à los naturales de los nauios de Mindanaos y Xoloes, que cada ora bajauan a robarlos, y apercibiendose para la jornada, que en la primera moncion se pensaua hazer de Iolo, q̄ ya no se podia mas dilatar. Viendose el gouernador apretado con esta ocasion, y que el enemigo Holandes podia hazer tantos daños y presas, y irse con ellas, de jando la tierra perdida, juntó la audiencia y comunicó el caso, pidiendo le ayudasen, los Oydores por sus personas à lo que conuiniere; tratóse, de lo que se auia de hazer, que era poner en defenſa el puerto de Cabit, que es dentro de la baia, para que el enemigo no se apoderase del, y de los almazenes y artilleria, y astillero de las naos, y que juntamente, luego se hiziese diligencia en armar algunos nauios, con que salir à la mar, y hazer algun rostro al enemigo (quando mas no se pudiese) por que no estuuiese tan de asiento en la tierra, y se saliese de las islas, pues hallandolo todo tan indefenso, y sin resistencia, auia de detenerse, hasta conseguir sus intentos; cuya ejecucion, se encargó; a el Doctor Antonio de Morga; y a el licenciado Telles de Almazan, que se quedase en la ciudad, junto con el presidente gouernador, para la defenſa della, y aprouer desde alli al puerto de Cabit al Doctor Antonio de Morga, de lo que uuiese menester, para lo que lleuaua a su cargo, que salió el mismo dia postrero de Octubre de seisçientos, de Manila, con algunos soldados y municiones al puerto de Cabit, y lo puso en defenſa con ciento y cinquenta hōbres bien armados, arcabuzeros y mosqueteros, q̄ siempre cō sus cuerpos deguardia y postas, è los lugares necesarios de dia y de noche)

guardaron el puerto. Juntó los nauios que en el auia, à la poblazon, lo mas que se pudo cerca del astillero, donde estaua la fabrica de vna galizabra y vn nauio de Sebu, y otro patache pequeño de Portugueses, que auia venido de Malaca con mercaderias; para defensa de lo qual, en la marina puso y plantó doze piezas de artilleria de bronze, de cuchara medianas, con dos demas alcance, que se plantaron en vna punta, à la entrada del puerto, que vnas y otras jugauan en su defensa, y de los nauios que en el auia: y por la Playa adelante, se hizo vna trinchea de maderos y tablazon terraplenada, tras de la qual, si el enemigo entrase, se cubriese y defendiese la soldadesca de su artilleria. Auiendo puesto el oydor así el dicho puerto, en defensa, trató de acabar la galizabra, aunque le faltaua mucha obra, y varar la al agua, y ponerla à la vela, y así mismo, de que se adereçase la nao de Sebu, y asistiendo a estas obras, se dio tanta priesa, que pudo dentro de treinta dias, la galizabra y nauio de Sebu, de vergas en alto, y los artilló con cada vno onze piezas medianas y mayores, que se le embiaron de Manila, sobre las que auia en el puerto.

El cofario llegó à la boca de la baia, que es ocho leguas del puerto de Cabit, no se atreuió a arrojarse en el puerto, como lo auia pensado, por auer sabido de algunos Sangleyes, que salian con champanes à la mar, que ya estava en defensa, pero no entendió, se armara para salir a el, ni que auia aparejo ni fuerça en aquella fazon para ello, y así se dejó estar à la boca de la baia, andando con ambas naos y sus barcas, mudando de vnos dias a vna vanda, y otros a otra, tomando

los na-

los nauios que entrauan en la ciudad con bastimentos, sin que ninguno se les escapase, y surgiendo à las noches, à los abrigos de la tierra, todo en distancia de quatro leguas de la boca de la baia, sin apartarse más della, por estar mas a mano, para las ocasiones que se ofreciesen.

El Doctor Antonio de Morga, traia à vista del enemigo algunos nauios muy pequeños y ligeros, cubiertos con la tierra, que le dauan cada dia auiso, del paraje en que quedaua el enemigo; y lo que hazia, que era estar se muy de asiento, metiendo sus guardias cada dia por las tardes por cima de las cubiertas, con cajas y vánderas, y disparando su mosqueteria, con que se reconocia la fuerça, que este cosario traia, y que lo mas y mejor della era en la capitana, que era buen nauio y ligero. Procuraua asi mismo el Oydor, que no saliese champan, ni otro nauio de la baia, por que no tuuiese auiso el cosario de lo que se hazia, y teniendo el negocio en este punto, auisó al gouernador lo que esta ua hecho, y que si le pareciese, tambien se armase el patache Portugues, para que saliese en conserua de los dos nauios galizabra y sant Antonio de Sebu, que lo tenia embargado y adereçado para ello; proueyéronse municiones, y algunos bastimentos de arroz y algun pescado para los dos nauios, y restaua el armar los de la gente de mar y guerra, que uuiese de salir en ellos, de que auia poco recaudo, y los marineros se escondian y hazian enfermos, y vnos y otros se mostrauan de mala gana, por auer de salir a cosa más de riesgo y peligro, que de particular aprouechamiento, capitanes y soldados particulares de la ciudad, que no

T

tenian

tenian sueldo, ni acostamiento del rey, que pudieran yr à la jornada, no se ofrecian al gouernador para ella, y si alguno lo viera de hazer, se disimlaua, hasta saber quien yna por cabeça desta armada, que aunque algunos capitanes de la tierra lo pudieran ser, el gouernador no se inclinaua a encargarselo, ni los demas quisieran yr debajo de su mano, pretendiendo y presumiendo de si, cada vno, que podia ser cabeza, y que no los auia de gouernar otro su vezino. El gouernador era impedido para salir en persona, y via, que toda la gente de la ciudad dauan intencion, de que si saliese conel armada el Doctor Antonio de Morga, irian con el, y no repararian en las dificultades q̄ se les ofrecian, que entendida por el gouernador, la voluntad de los que podian embarcarse, y que por otro camino no se podia efetuar lo que se deseaua, y que la dilacion de cada dia era de grandissimo daño; llamó à la ciudad al Oydor, y le trató del negocio, y para que no se le escusase, proueyó vn auto, que luego se le hizo notficar con el secretario del gouierno, ordenandole de parte de su Magestad se embarcase, y fuese por general y cabo de la armada, en busca y seguimiento del cofario, porque de otra manera, segun el estado en que las cosas estauã, no podia tener el fin que conuenia. El Oydor, pareciendole, q̄ si lo dejaua de hazer, se le pornia culpa, de auer dejado pasar tan forçosa ocasiõ, del seruicio de Dios y de su Magestad, y del bien de toda la tierra, y que las cosas de la guerra auian estado a su cargo, y las auia manijado por mar y por tierra, y que le podria ser mal contado, boluer las espaldas en esta coyuntura, buscando le para ella, en especial, haziendo

papeles

papeles sobre ello el gouernador, para su descargo) o-
bedesció lo que se le ordenó, por el auto del gouerna-
dor, y su respuesta, que à la letra es como se sigue.)

AVTO DEL GOVERNADOR DON FRANCISCO
Tello, y respuesta del Doctor Antonio de Morga.

EN la ciudad de Manila, a primero de Diziembre de
mil y seiscientos años, el señor don Francisco Tello,
cauallero dela orden de Santiago, gouernador y capi-
tan general destas islas Filipinas, y presidente de la audiencia
real que en ella reside, dijo. Que por quanto, por auer venido
a estas islas, dos nauios de enemigos Ingleses, con acuerdo y
parecer de la audiencia real, se tratò luego de aprestar arma-
da para salir a ellos y para esto; se acordó, que el señor Anto-
nio de Morga, fuese al puerto de Cabit, y asistiese à la dere-
ço y despacho de los dichos nauios de armada, y defensa de
àquel puerto, como parece, por el auto y acuerdo que sobre
ello se hizo, en el libro de los negocios de gouierno, desta
dicha audiencia, en postrero dia del mes de Octubre, deste pre-
sente año a que se remite. Y en ejecucion del dicho acuerdo,
à asistido hasta agora, en la defensa del dicho puerto, y des-
pacho y adereço de la dicha armada, que son la nao
san Diego de Sebu, y el galeon san Bartolome, que hizo aca-
bar en el astillero, y echar al agna, y vn patache Ingles
que vino de la ciudad de Malaca, y vna galeota que se
adereço, y otras embarcaciones menores, y con la diligen-
cia y cuydado que en esto à puesto. La dicha armada està en
tan buen punto, que breuemēte se puede hazer à la vela, y toda
via, el dicho enemigo està cerca desta ciudad, en la costa de la
isla de Miraucles. Y entendiendo muchos capitanes, caualleros

Sucesos de las islas Filipinas,

y personas principales desta republica, que el dicho señor Oydor unia de hazer la dicha jornada, se an ofrecido para yr a servir (a su costa) en ella al rey nuestro señor, en su compañía; y se à hecho grande aparato, de gente y bastimentos con este intento; el qual cesaria, y se desbaria, si el dicho señor Oydor no saliese con la dicha armada, en busca del dicho enemigo, y no avrià efeto lo que se pretende, tan del servicio de Dios nuestro Señor, y bien desta tierra, mayormente, siendo como el dicho señor Oydor es, pratico en las cosas de la guerra, y que otras vezes à sido general de armadas de su Magestad, por nombramiento suyo; y sido teniente de capitán general (algunos años en este reyno) de que a dado buena quenta, y es bien quisto y amado de la gente de guerra, y la persona que mas conviene, segun el estado de las cosas, y otras justas consideraciones que a ello le mueuen, para que la dicha jornada tenga efeto y no se deshaga; o alomenos, no se dilate con daño, y inconueniente. Por tanto, que ordenaua y ordeno a el dicho señor Oydor, que pues à criado este negocio, y lo à puesto por su persona en el buè punto en que esta, y toda la gente que no es de sueldo (que es mucha) està apercebida a su contemplacion, que con la breuedad que fuere posible, se aperciba y vaya por general y cabo de la dicha armada, en busca del enemigo; de que le darà, los recaudos è instrucciones necesarias, por que asi conviene al servicio del rey nuestro Señor; de cuya parte le manda, lo haga y cumpla, dandole para esto, en el tiempo que en ello se ocupare, como Presidente de la dicha real audiencia, licencia y releuacion, para asistir à los negocios de la dicha audiencia; la qual, le dio en forma, y para hazer la dicha ausencia, y asi lo proueyó, mandó è firmó de su nombre, don Francisco Tello, ante mi Gaspar de Azebo.

En la

En la ciudad de Manila, à primera de Diciembre, de
 mil y seiscientos años, yo el secretario de gouernacion, nro. sifi-
 q. el auto de suso contenido, al señor Doctor Antonio de Morga,
 Oydor desta real audiencia; el qual dijo. Que desde primero
 dia del mes de Nouiembre proximo pasado, se à ocupado por
 comision de la real audiencia de estas islas, en todo lo que
 en el dicho auto se contiene; y en su execucion, à hecho lo mas
 que le à sido posible, y està la jornada en el buen punto,
 y estado que se sabe, y que si parà el buen efeto della, y de lo
 que se pretende su persona, y bazienda es a proposito, y conui-
 niente para el seruicio del rey nuestro señor, esta presto de
 emplearlo todo en el; y hazer lo que se le ordena y manda
 por el dicho señor Presidente, y que asi, no tiene mas voluntad
 y deseo, que lo que fuere el seruicio de Dios, y de su Magestad;
 sobre lo qual, ordene y prouea su señoria, lo que hallare que
 es mas a proposito, y asi lo cumplirà, y lo firmò de su nombre,
 Doctor Antonio de Morga, Gaspar de Azébo.

EL Doctor Antonio de Morga, sin pedir ni tomar
 cosa alguna de la hazienda del rey, se aprestò de
 todo lo necesario; para la jornada; y foorriò algunos
 soldados necesitados, que se le vinieron a ofrecer, sin
 otras muchas personas de cuenta, que hizieron lo mis-
 mo; de manera, que dentro de otros ocho dias, ya auia
 suficiente gente para la jornada, con copia de basti-
 mentos, y matalotajes y armas, que todos embarca-
 ron; y con la gente auenturera, y con la de paga, que
 el gouernador dio a el Oydor, de la que en el campo
 auia, con el capitán Augustin de Vrdiales, vuo bastan-
 temente para armar ambos nauios, lleuando cada vno
 casi cien hombres de pelea, sin artilleros, marineros y

grumetes; q̄ desto, vuo menos recaudo del q̄ fuera menester, proueyo el gouernador por almirante desta armada al capitán Ioan de Alcega, soldado antiguo y platico en las islas, y por capitán de la gente de paga, que auia de yr en su almiranta a Ioan Tello y Aguirre, y por sargento mayor, de la armada a don Pedro Tello su deudo, y los demas oficiales y plaças necesarias, y dio nombramiento y titulo de general de la armada, al Doctor Antonio de Morga, y la instruccion de lo que auia de hazer, en el discurso del viaje y jornada, cerrada y sellada, con orden de que no la abriese, hasta auer salido a la mar, fuera de la baia de Manila, que es como se sigue.

INSTRUCCION DEL GOVERNADOR PARA el Doctor Antonio de Morga.

LO QUE el señor Doctor Antonio de Morga, Oydor de la real audiencia de estas islas Filipinas, y capitán general de la armada que va a buscar al enemigo Ingles, a de hazer es lo siguiente.

Primeramente, por quanto el enemigo Ingles, contra quien se a hecho esta armada, se tiene nueua que esta en la ensenada de Maryuma, y si acaso tuuiese auiso de nuestra armada, se podria poner en huída, sin que pudiese ser ofendido, se ordena, que con la mayor beruedad que pudiere, salga la armada en busca suya, para venir con el a las manos, y pelear con el hasta tomarle o echarle a fondo con el fauor de nuestro Señor:

Item, en el pelear con el dicho enemigo, asi con el artilleria como barloando (que esto se a de procurar con toda diligencia y cuydado que ser pudiere) como mas y mejor el tiempo diere lugar, y si el enemigo se pusiere en huída a vista de la armada,

se le

se le seguira con ella, hasta que se haga el efecto que se desea.

Item, si al tiempo que la armada saliere al dicho enemigo, se viere anseñado de esta costa, y viere nueva que a ido por ella, a otra alguna de estas islas; la armada, la buscara y seguira hasta tomarle, o echarle a fondo; y aniendo salido destas islas el enemigo, lo seguira quanto pueda, que en esto se le remite, de manera que se consiga lo que se pretende.

Item, que por quanto en vn consejo de guerra que se hizo, en dos deste presente mes y año, por el vaiese de campo y capitanes que en el se hallaron, dieron su parecer, que no aniendo nueva cierta, que buelta y derrota à tomado el enemigo, la dicha armada siga la costa de Ilocos, la buelta del estrecho de Sinapura por donde los enemigos se presupone, an de pasar para hazer su viaje; no obstante, el dicho consejo de guerra, el dicho señor general, acaeciendo el no tener nueva, que derrota lleva el enemigo; en tal caso, hará lo que le pareciere ser mas conueniente, como quien tiene la cosa presente, y los enemigos y ocasión le dierén lugar, procurando conseguir lo que se desea, que es alçar y destruir al enemigo.

Item, si la armada encontrare con qualquiera enemigos cofarios, o otros que anduieren por estas islas, o vieren salido dellas, haziendoles daño, así Ingleses, como Japones, Terrenates o Mindanaos; o de otras naciones; los procurará castigar y ofender de manera, que en esto también (si acaso se ofreciese) se haga algun buen efecto.

Item, tomándose el enemigo, (como se espera con el favor de Dios, nuestro Señor;) las personas que quedaren viuas y nanios, traera la armada consigo.

Item, la presa que se hallare en los dichos nanios, se hará della el repartimiento que se suele hazer en semejantes ocasiones, con los que ganau la victoria.

Item, se à de tener buena cuenta con que la gente de la armada, vaya pacífica y bien disciplinada; y a cerca desto, se guarde lo que en semejantes ocasiones se suele hazer.

Item, ayà toda buena orden en los bastimentos y municiones que lleva, y el gasto de todo ello, con mucha moderacion; mayormente, si la armada se alargare destas islas.

Item, si acaso, auiedo venido à las manos con el dicho enemigo, à yendole siguiendo, saliere destas islas; hecho el efeto, procurará dar la buelta, lo mas breuemente q̄ pudiere à ellas, y si los tiempos no le dierén lugar a boluer, hasta que haga monition, se procurará conseruar el armada; proueerla y adereçarla de todo lo necesario, por quenta de su Magestad, para que haga su viaje, con la mayor brevedad y seguridad, que sea posible. Fecha en la ciudad de Manila, a diez de Diciembre, de mil y seiscientos años, don Francisco Tello, por mandado del gouernador y capitán general, Gaspar de Arzob.

EL Oydor con toda la gente se fue al puerto, y hizo la embarcacion della en los dos nauios, tomando por capitana la nao sant. Antonio de Sebu, por ser mas capaz para la gente de cumplimiento que consigo embarcaua, y dejando el patache Portugues; por q̄ el gouernador lo auia desembargado, para que los Portugueses se boluiesen en el a Malaca sin perder tiempo; aprestandose con la armada para seruiçio della, dos caracas esquipadas de Indios, con dos Españoles que las gouernauan. Salieron del puerto de Cabit, y se hizieron à la vela (despues de auer confesado y comulgado) a doze dias del mes de Deziembre, del año de mil y seiscientos, llevando por Piloto mayor, a Alonso Gomez, y en la capitana, al padre Diego de Santiago,

Santiago, con vn hermano lego de la compañía de IESVS, y fr. Francisco de Valdes de la orden de san Augustin; y en la almiranta, fray Ioan Gutierrez, con otro compañero de la misma orden, para lo que se ofreciese de su ministerio.

El mismo dia llegaron ambos nauios desta armada, a surgir de noche, junto à la poblazon, y suridero de la isla de Miraeles, en la boca de la baia, y luego que fue de dia, le salió vn barangai de tierra, en que venian las centinelas, que el dia antes auia el Oydor embiado à la ligera, a que le tuuiesen nueua cierta, de do estaua el cofario, y le dijeron, que quando la armada venia saliendo del puerto de Cabit, el enemigo se auia leuado tambien de donde estaua surto, à la vanda del puerto del frayle, y auia atrauesado con ambas naos, metidas dentro sus chalupas, à la otra vanda de mar en fuera, y le auian visto surgir, ya de noche, en frente de la punta de Valeitegui, donde auia quedado. Con esta nueua, entendio el Oydor (que seria posible) auer tenido el cofario nueua de la armada que se hazia, y de su salida; y se auia leuado de do estaua surto, y que pues auia metido dentro de los nauios las chalupas, se hazia à la mar para desviarse de la armada. Luego embio la misma nueua al almirante, y abrió la instruccion que el gouernador le auia dado, y viendo, que por ella se le ordenaua buscar al enemigo (con toda diligēcia), y lo siguiese, y procurase pelear con el, pareció abreniar con lo que se auia de hazer, y no perder tiempo, ni dejar al enemigo alejar. En esta conformidad, gastó el armada este dia de santa Luzia, treze de Diziembre, en hazer pauesadas, poner en punto el artilleria,

Sucesos de las islas Filipinas,

alistar las armas, repartir los puestos, y apercebirse para pelear el día siguiente, que se entendia auerse de ver con el cosario; y el Oydor embió instruccion particular por escrito al almirante, de lo que auia de hazer y guardar por su parte; principalmente, en que viéndose con el enemigo, ambos nauios auian de barloar y pelear con la capitana del cosario, que era el nauio en que traia toda la fuerça, y otras cosas, como de la instruccion se entenderàn, que se dio al almirante, que es, como se sigue.

INSTRUCCION DEL DOCTOR MORGA, PARA el Almirante Ioan de Alcega.

La orden que à de guardar el capitau Ioan de Alcega almirante desta armada del rey nuestro scñor, en el discurso deste viaje y nauegacion, es la siguiente.

Primeramente, por que el fin con que esta armada se à hecho, es en busca y seguimiento de los nauios Ingleses, que de presente an entrado en estas islas, de los quales se tiene nueva estàr cerca de este paraje, y conforme à la instruccion que el go-uernador y capitau destas islas tiene dada, se an de buscar y seguir con todo cuydado y diligencia, a do quiera que pudiesen ser auidos, para venir à las manos con los dichos enemigos, tomarlos o echarlos a fondo: se à de procurar, que la dicha nao almiranta vaya bien preuenida, y à punto la gente de mar y guerra y artilleria, para poder hazer de su parte el dicho efecto en la ocasion.

Otro si, seguira la dicha almiranta la capitana desta armada, por socauento della. (Sino fuere necesario para la nauega-

cion,

cion, o alcánte de los enemigos yr por el barlovento) y terna cuenta con los demas nauios menores, que van en la armada, para que no se queden ni derroten, esto sin perjuyzio de su nauegacion, y viaje, y conserua de la capitana, que es lo que mas importa.

Item, teniendo ocasion para venir con el enemigo à las manos, procurará bazerlo juntamente con la capitana, o sin ella, en caso que la capitana esté asotauento, o en parte que no pueda tan breuemente hazer lo mismo, por que con toda breuedad y diligencia la capitana procurará ser en su ayuda en qualquier ocasion.

Item, hallando à el enemigo con los dos nauios que trae, se à de procurar entrar, y barloar à la capitana, que es el nauio en que trae su fuerça, que lo mesmo hará la capitana desta armada. Pero en caso, que la capitana del enemigo no pudiere alcançarse, y estuuiere su almiranta en paraje, que se pueda hazer en ella efecto, se procurará.

Item, quando esta armada fuere sobre el enemigo, y le barloar; se procurará, que ambas naos capitana y almiranta, barloen ambas por vna vanda, y no pudiendo esto hazerse, terna cuenta, que la artilleria y arcabuzeria, no nos ofenda a nuestros nauios y gente, y que en esto se tenga la cuenta y tiento que ser pudiere.

Item, barloando al enemigo, se procure amarrarse con el, y echarle las velas encima, para que no se desabraque; y primero que se le echare gente dentro, se asegure la jàreta, y cubierta del enemigo, limpiandola y abriendola demanera, que sea con el menos riesgo de la gente, que sea posible.

En el discurso desta nauegacion, en busca del enemigo, no se disparará mosqueteria ni arcabuzeria, ni tocara caja, hasta auerle descubierta, ni se dispara artilleria alguna,

Sucesos de las islas Filipinas,

por que a de procurar cojer al enemigo surto, y que no sea auisado de la armada que va en su seguimiento.

Quando la almiranta tuviere alguna necesidad grande, de manera que aya menester ser socorrida, largará vna pieza, de la vanda donde fuere la capitana, la qual sera seña para ser socorrida; y se advierte, que la capitana bara lo mismo, en caso que se le ofresca otra tal necesidad.

Item, quando la capitana pusiere en la obencadura vna vanderá, será seña de que llama a consejo de guerra, o a otra cosa importante al almirante, el qual verná à la capitana, con la embarcacion que tuviere mas a mano.

Item, de dos caracoas que van en esta armada, la vna dellas yra por junto à la almiranta, lo mas que le fuere posible, para su seruicio y necesidades.

Item, se terna cuenta, con que las municiones y bastimentos vayan gastandose con cuenta, y el mas detenimiento que buenamente se pudiere, por lo que se pudiere alargar esta navegacion.

Item, se à de procurar, que todos estos nauios vayan en conserva, y no se dize (en caso que por tormenta o otra necesidad alguna dellos se derrote) el paraje cierto donde à de yr, por no saber el disignio ni derrota que llevará el enemigo; solo se advierte, que todos an de yr en su busca y seguimiento, hasta sacarle (quando mas no se aya podido) de todas estas islas, y dejar las aseguradas y libres del dicha enemigo; y así tomando lengua del viaje que lleva el enemigo, será lo mas cierto, seguir aquella via, el nauio que así se derrotare, para boluerse a juntar con la armada.

Item, por quanto el governador y capitan general de estas islas, dio conduta de capitan de infanteria, a el capitan Ioan Teilo y Aguirre, que va embarcado en la dicha almiranta, de
la gente

La gente que yo le señalare, le señalo por la presente. La gente de infanteria de paga, que va embarcada en la dicha nao, el tiempo que lo estuviere, y durare esta dicha jornada; la qual, el dicho almirante entregara a el dicho Ioan Tello y Aguirre, para que como tal, su capitan la tenga a su cargo, rija y discipline. »

Todo lo qual, es lo que se à de tener y guardar (por agora) en seguimienso deste viaje, y lo doy por instruccion, al dicho almirante y demas personas, a quien toca, en conformidad de la que yo tengo del dicho gouernador y capitan general de estas islas, y en fé dello lo firmè de mi nombre, en la nao capitana, sobre la isla de Mirauèles, miercoles à treze de Diziembre, de mil y seiscientos años, Doctor Antonio de Morga.

Juntamente, auisó el Oydor al almirante, que de media noche para abajo, se leuase la armada de do estaua y saliese de la baia à la mar, haziendola fuerça de vela que ser pudiese para que, quando amaneciese, se halla se sobre la punta de Baleitigui, a harlouento de do el enemigo auia surgido, el martes à la noche, como las centinelas auian dado auiso.

A la ora concercada, se leuaron ambas naos, capitana y almiranta de Mirauèles, y (siruiendoles el tiempo, aunque escaso) nauegaron lo restante de la noche la buelta de Baleitigui, sin auerlas podido seguir las dos caracoas del seruicio, por auer mar picada con fresco Norueste, que fueron atrauesando à la otra vanda, por dentro de la baia, al abrigo de la isla: y quando vino arayar el dia, se hallaron ambas naos de la armada sobre la punta, descubriendo a sotauèto vna legua à la mar, las dos naos del cofario surtas, que luego como se conocieron las nuestras, y que traian

en las gavias vanderas de capitana y almiranta, se leuaron de do estauan, y hizieron vela, auiendo reforçado la capitana, con vna barcada de gente que sacó de su almiranta; la qual, arribo à la mar, y la capitana setuuo a orça con el armada, disparando algunas pieças de alcance; la capitana de la armada, que no podia responderle con su artilleria, por yr cerradas las portas, y amurada de la vanda de estibor, tomo resolucion de arribar sobre el enemigo, y se aferró con su capitana por la vanda de babor, barriendole y limpiandole las cubiertas de la gente que sobre ellas traia; echole dentro vna bandera con treinta soldados, y algunos marineros, que se apoderaron del castillo, y camara de popa, tomandoles las vanderas de gavia y quadra, y el estandarte que tenia arbolado en popa, de colores blanca y azul, y naranjada, con las armas de el Conde Mauricio. Desaparejosele el arbol mayor, y mesana, de toda la jarcia y velas, y se le tomó vna barca grande que traia por popa. El enemigo que se auia retirado en la proa debajo delas jaretas, viendo sobre si, dos nauios de tanta determinacion, embió (por rendido) a pedir a el Oydor el partido, a que estandole respondiendole, deuiedo el almirante Ioan de Alcega, conforme à la instruccion que el Oydor el dia antes le auia dado, de barloar, juntamente con la capitana, y aferrarse con ella, pareciendole que ya aquello estaua acabado, y que la almiranta del cosario se yua alargando, y que sería bien tomarla, dejando las capitanas, arribó a popa sobre Lamberto Viczman, con todas las velas, y le siguió, hasta ponerse con el.

Oliber

Oliber de Nort, que se vio solo, y con mejor nauio y artilleria que el Oydor tenia, no espero mas la respuesta del partido que primero pedia, y comencó a pelear de nueuo con su mosqueteria y artilleria. Fue de ambas partes tan porfiado y reñido el combate, que duró mas de seis oras, entre las dos capitanas, con muertes de ambas partes; pero siempre el cosario lleuaua lo peor, pues de toda su gente, no le quedaron viuas quinze personas, y esas muy estropeadas y hechas pedaços. Vltimamente, el cosario se puso fuego en su nao, cuya llama subia alta por la mesana y parte de popa; fue necesario al Oydor, por no peligrar en su nao, recoger la vandera y gente que tenia en la del enemigo, y desaferrarse y apartarse del como lo hizo, halládo que su nao con la fuerza de la artilleria de tan largo combate (como nauio poco fortificado) se auia abierto por la proa, y hazia tanta agua, que sin poderla vencer se anegaua; el cosario viendo el trabajo de su contrario, y que no le podia seguir, se dió prisa con la poca gente que le quedaua, a matar el fuego que su naue tenia, y auiendole muerto, se puso en huyda con el trinquete que le auia quedado, y destróçado por todas partes, y desaparejado y sin gente, llegó a Borneo y la Sunda, donde fue visto tan acabado y deshecho, que parecia imposible nauegar ni pasar adelante sin perderse. La capitana de los Españoles, que estaua bien ocupada en buscar el remedio de la necesidad, en que se hallaua, no pudo ser socorrida; por estar sola y lejos de tierra, con que se fue a pique, con tanta breuedad, que ni desarmarse pudo la gente, ni apercebirse

de cosa que los pudiese valer. El Oydor, no desamparó la nao, aunque algunos soldados se apoderaron de la barca que traía por popa, para salvarse en ella, y le dezian se metiese dentro, con que se hizieron à lo largo, y se fueron, por que otros no se la quitasen. Asegada la nao (con las vanderas de quadra y estandarte del enemigo, que consigo traía el Oydor) anduuo nadando quatro oras, y vino a salir a vn illote despoblado, dos leguas de alli, muy pequeño, llamado Fortuna, donde tambien se saluó alguna gente de la nao, que tuuo mas animo para sustentarse en la mar. Otros perecieron y se ahogaron, que aun no se auian desarmado, y que este aprieto los halló cansados de la larga pelea del enemigo. Los que murieron en esta ocasión, fueron cinquenta personas de todo genero, y los mas conocidos: Los capitanes don Francisco de Mendoça, Gregorio de Vargas, Francisco Rodriguez, Gaspar de los Rios, peleando con el enemigo. Y ahogados en la mar, los Capitanes don Ioan de Camudio, Augustin de Vrdiales, don Pedro Tello, don Gabriel Maldonado, don Cristoual de Heredia, don Luis de Beluer, don Alonso Loçano, Domingo de Arrieta, Melchior de Figuerua, el Piloto mayor Alóso Gomez, el P. fr. Diego de Santiago, y el hermano su compañero. El almirante Ioan de Alcega, auiendo alcanzado a Lamberto Vierzman, poco despues de medio dia, le tomó con poca resistencia; y aunque despues vio pasar a vna vista huyendo, y tan desaparejada la nao de Oliver del Nort, no la siguió, y sin mas detenerse, dio la buelta con su Almiranta a Mirauetes, dejando la presa con alguna gente de la fuya, que le auia metido dentro

para

para que le siguiese tan poco, busco su capitana, ni hizo otra diligencia, presumiendo de qualquier mal suceso que vuese tenido, se le podria poner culpa por auerla dejado sola con el cosario, y ydo tras Lamberto Biezman, sin orden del Oydor, y contrauiendo a lo que por escrito se le auia mandado, temiendose, que si se juntaua con el, despues de la perdida, lo pasaria mal. El Oydor, venida la noche, en la barca de su nao, que halló en el islote de Fortun, juntamente con la del cosario, y vna caracoa que allí llegó, sacó de aquel puerto los heridos, y gente que se saluó, de manera, que el dia siguiente los tuvo en la tierra de Luzon, en la Barra de Anazibu prouincia de Balayan, treynta leguas de Manila, a donde los auió, con la breuedad que pudo. Por otra parte, en embarcaciones ligeras corrió la costa, y islas de su comarca, en demanda de su almiranta, y de la presa del cosario que se lleuo a Manila, con veynte y cinco hombres viuos, y el almirante, diez piezas de artilleria, y cántidad de vino, azeyte, paños, lienzos, amas, y otros rescates que traía. A el almirante y Olandeses de su compañía, hizo dar garrote el gouernador, que este fin tuuo esta jornada, con que cessa el daño que se entendia hiziera el cosario en la mar, si se dejara estar en ella con el fin que traía, aunque a tanto daño de los Españoles, en la perdida de la capitana, que no la viera, si se guardara la orden que el Oydor auia dado. Deste suceso, dio certificacion al Oydor, el gouernador don Francisco Tello, que es como se sigue.

[Faint, illegible text at the bottom of the page, possibly bleed-through or a separate section.]

CERTIFICACION DE LOS GOVERNADORES DON

Francisco Tello, de los sucesos en su jornada con los
 holandeses el cosario Holandés, el año pasado de mil y seiscientos, y una es-
 cuadrilla de navios Holandeses de armada, a cargo de Oliver de

DON Francisco Tello, Cavallero del habito de San-
 tingo, governador y capitán general en estas islas
 Filipinas, y Presidente de la audiencia y chancilleria
 real, que en ella reside, Certifico a los señores que la
 presente vieren, que auerido pasado el mar del Sur, por el estre-
 cho de Magallanes, el año pasado de mil y seiscientos, una es-
 cuadrilla de navios Holandeses de armada, a cargo de Oliver de
 Noort, llegó a estas islas por el mes de Octubre, del dicho año,
 con dos navios de armada, y entro por ellas, haziendo al-
 gunas presas y daños, hasta ponerse sobre la boca de la baia
 de esta ciudad de Manila, con designio de aguardar los na-
 vios, de mercaderias que venian de China, y el galeon santo
 Tomas, que se esperaba de la Nueva España, con la pla-
 ta de dos años, de los hombres de negocios deste reyno, y
 que por acuerdo de la dicha real audiencia, de treinta y
 uno de Octubre del dicho año, se cometió y encargó a el
 Doctor Antonio de Morga, Oydor mas antiguo, que era en
 la dicha audiencia, fuese luego a el puerto de Cabit, y lo
 pusiese y tuiese en defensa, y hiziese, y aprestase armada
 que avia de salir al cosario, en lo qual, se ocupó el dicho
 Oydor por su persona, con mucho cuydado y diligencia, re-
 zicndo fortificado y en defensa del dicho puerto, y acabó
 en el astillero, y echó al agua un navio mediano, y ar-
 mó y aderezó otro de particulares que estava en el puerto,
 y ambos los puso de vergas en alto, en espacio de quaren-
 ta dias. Y para que la jornada se hiziese con mas breue-
 dad, y recaudo de gente de guerra, y de lo mas neces-
 rio (que

rio (que segun el estado que las cosas venian, no se podian hazer por otra mano), pronel y ordené, al dicho Oydor, en primera de Diziembre del mismo año, saliese con la armada por general della, a buscar a el enemigo, y pelear con el hasta destruyrlo, y echarlo destas islas, lo qual hizo y cumplió el dicho Oydor, en esta manera. Que en doze dias del dicho mes de Diziembre se hizo a la vela con dos navios de su armada del puerto de Cabit, y en catorze del dicho mes, al amanecer, dio vista al cosario fuera de la baia desta ciudad, sobre la punta de Beletigui, con sus dos naos capitana y almirata, y le siguió hasta acercarse, y auendosi puesta a punto de combatirse, ambas armadas se acometieron, y el dicho Oydor con su capitana, envistió con mucha gallardia y determinacion, a la capitana del cosario, y la barloo, (que era navio grande y fuerte, con mucha artilleria y gente de pelea) y le echó luego dentro vnz vanderas de infanteria, con treinta arcabuzeros y algunos auentureros, y otra gente de mar, que le ganaron el castillo y camarote de popa, y vanderas que traia, dos quales, al fin de la batalla se retiraron a nuestra nao por el mucho fuego que ultimamente se yua encendiendo en la del enemigo, y con esto, se trauó la batalla, y combate de ambas partes, y duro más de seis oras, con mucha artilleria, mosqueteria, y arcabuzeria, que se disparó de todas partes. Por otra parte, se ganó y tomó a el enemigo su almiranta, que venia a cargo de Lamberto Viczman, con la gente artilleria, y lo demas que dentro traia, y auendosi desabrascado las dos capitanes, por el fuego que se auia encendido, y mucha agua que por proa la nuestra hazia, la del enemigo se puso en huyda, con solo el trinquete, que le auia quedado, con casi toda la gente muerta, auiendo perdido la chalupa, y el estandarte, y vanderas de gania y quadra, y desaparejado de vergas, velas y jarcia, y la nao abierta por

muchas partes, se dejó y a popa, y se à entendido por dife-
 rentes negociaciones que à uido, pasó por Borneo con solas quin-
 ze o diez y seis hombres vivos, y los mas estropeados y heri-
 didos, y pocos dias despues, se acabo de perder junto à la
 Sunda; y el dicho Oydor, pasó con la gente de su compañia, mu-
 cho trabajo y riesgo por que demas, de algunas personas de
 quenta, que murieron peleando, por auersele abierto la nao
 por la proa como està dicho (por ser nauio feble, y no fabrica-
 do para de armada q̄ no pudo remediar ni vencer el agua que
 hazia) se le fue apique el mismo dia, donde se ahogó parte de
 la gente que en el auia, por hallarse cansados de pelear, y aun
 no se auer desarmado; y el dicho Oydor (que jamas quiso sa-
 lir de la nao, ni desampararla) salió al agua, quando se ane-
 go con la demas gente, y se saluó con ella anado; sacando con
 ſigo algunas de las vanderas del enemigo, en vna isleia despo-
 blada, nombrada Fortun, dos leguas de do fue la pelea; y el
 dia siguiente, en algunas embarcaciones pequeñas que hallo,
 sacó de alli la gente, y la puso en salud, en la tierra firme
 desta isla. Entodo lo qual, el dicho Oydor procedio con mucha
 diligencia y valor, poniendo su persona, atodos los riesgos
 que vno en la batalla; y despues en la mar, sin que por premio
 dellos se le diese, ni aya dado salario, ayuda de costa, ni otro
 aprouecha miento alguno; antes, puso y gastó de su hazienda,
 todo lo que vno menester para su apresto, en la dicha jornada,
 y sotorrió algunos soldados auentureros que en ella fueron,
 y de la presa que se gano en la almiranta del cosario que a esta
 ciudad se trujo, no quiso ni lleuó cosa alguna; antes, la parte
 que della le podia pertenecer, la cedio y traspasó en el rey nues-
 tro señor, y en su real hazienda; con lo qual, se siguió el fin e
 intento que se pretendio, de destruir y acabar el dicho cosario,
 en del seruicio de Dios y de su magestad, y bien deste reyno

como todo lo suso dicho mas largamente consta por autos, informaciones y otras diligencias que se an hecho, tocantes a esta jornada. Y de pedimiento del dicho Doctor Antonio de Mórqa le di la presente firmada de mi nombre, y sellada con el sello de mis armas, que es fecha en Manila a veynte y quatro dias del mes de Agosto de mil y seyscientos y vñ años, yo don Francisco Tello.

El mismo año de mil y seyscientos, salieron de Manila, dos nauios cargados de mercaderias, para Nueva España; por capitana, sancta Margarita, de que iua por general Juan Martinez de Guillestgui, que el año antes auia venido en este cargo, y la nao sant Geronimo, de don Fernando de Castro; ambas tuuieron temporales en el viaje, en altura de treynta y ocho grados, seyscientas leguas de las Filipinas, y padescieron grandes necesidades, y acabo de nueue meses que anduuieron por la mar (con muerte de muchas personas, y alijo y perdida de mercaderias) arribó sant Geronimo a las Filipinas sobre las islas de los Catenduanes, fuera del emboadero del Espiritu santo, y alli se perdio auiendo saluadose la gente. La capitana santa Margarita, muerto el general, y la mayor parte de la gente, arribó a las islas de los Ladrones, y surgio en la Zarpana, donde los naturales que llegaron a bordo, y vieron la nao tan sola y destrozada; entraron dentro, y se apoderaron della, y de la ropa y hazienda q̄ la nao tenia, y la poca gente que en ella iua viua, la lleuaron cõsigo a sus poblaciones, y algunos mataron, y otros los tuuieron en diuersos pueblos, sustentandolos y hazienoles mejor tratamiento: las cadenas de oro, y demas

cosas de la nao, traían los Indios al cuello, y colgauan de los arboles y metieró en sus casas, como gente que no do conocia.

Por mayo, de seiscientos y vno, vino à las Filipinas de la Nueva España, el Galeon Santo Tomas con pasajeros y soldados, y el retorno procedido de las mercaderias, que estauan atrasadas en Mexico, de q venia por general, el licenciado don Antonio de Ribera Maldonado, y por Oydor de Manila. Salio en su conserua, del puerto de Acapulco, vn patache pequeño, que por que no podia nauégar tanto como Santo Tomás, a pocos dias de nauegacion, quedo atras. Llegado sobre las islas de los Ladrones, algunos nauios de los naturales, salieron à la nao, como acostumbran, y les trujeron cinco Españoles de la nao Santa Margarita, que el año antes alli se auia perdido, de los quales, se entedió la perdida della, y como auian quedado hasta veinte y sbis Españoles viuos, en las poblaciones de aquellas islas, que si se detenian dos dias con la nao, se los traerian los naturales.

Persuadiéron al general, los religiosos y gente que en su compañía venia, que pues el tiempo era bonancible, se entretuiese en aquel paraje, para sacar esta gente de aquellas islas, donde auia vn año que estauan, y ofrecieronse algunas personas de mas aliento a yr los a buscar a tierra, en la chalupa del galeon, y en los mismos nauios de los Ladrones, a que el general no dio lugar, pareciendole se perderia tiempo, y se arriesgaua su nauegacion. Sin licencia del general, se echo en vnó de los nauios de los Ladrones, fray Ioan pobre lego, que venia por prelado de los relijosos

descal.

descalcos de sant Francisco, que ytan embarcados en aquella ocasion a Filipinas, lleuaron lo a tierra (de la isla de Guan) los Indios, donde quedó con los Españoles que halló. El galeon santo Tomas, sin mas detenerse, siguió su viaje, con mucho dolor y sentimiento que les quedó a los Españoles de tierra, por verse quedar entre aquellos barbaros, donde algunos despues murieron, de enfermedades y otros trabajos, llegó el galeon a las Filipinas, en demanda del cabo del Espíritu santo, y embarcadero de Capul en conjuncion de Luna, con reuolucion del tiempo, y la tierra tan cubierta de cerrazon, que hasta estar sobre ella con la nao, no se vio, ni los pilotos y marineros la conocieron, ni el paraje en que estauan, y corriendo ala parte de los Catenduanes, entró en vna baia, q llaman Catamban, veinte leguas del embocadero, donde se hallaron enfenados, y con tanta mar y viento por popa, que el galeon fue sobre vnas peñas, cerca de tierra, donde aquella noche estuuo muy cerca de perderse con toda la gente. Luego q fue de dia, salio el general con la chalupa a tierra, y hizo a marrar la nao en vnas peñas, y por que el tiempo no mejoraua, y la nao cada ora estaua a riesgo mayor de perderse, y los cables conq estaua amarrada saltaua, determinó descargarla alli, cō la priesa q pudo con la chalupa. Pusose luego en ejecucion, y sacose toda la gente, y la plata y mucha dela ropa y hazienda, hasta q en embarcaciones dela tierra, Españoles e Indios de aquella prouincia, lo lleuaron todo a Manila, ochenta leguas, parte por mar, y lo demas por tierra, dejando la nao (que era nueua y muy hermosa) alli perdida, sin que della se pudiese sacar prouecho alguno.

Sucesos de las islas Filipinas,

El atreuimiento y osadia de los Mindanaos y Idoes, en hazer entradas con sus armadas, en las islas de Pintados, auian llegado a tanto, que ya se esperaba auian de venir hasta Manila, haziendo presas y daños, que para atajarlos, determinó el gouernador don Francisco Tello, el año de seiscientos y dos, en principio del (sacando fuerças de flaqueza) se hiziese luego sin mas dilacion, la jornada de Iolo, para su castigo y pacificacion; con la armada y gente que tenia en Sebu y los Pintados, el capitan y sargento mayor, Ioan Xuares Gallinato, y con alguna mas gente, nauios y bastimentos que se le embiaron, con las instrucciones y recaudos necesarios, para que entrase en la isla, y castigase al rey, y naturales della, y la pacificase y redujese a la obediencia de su Magestad, que con esto (hasta que vuese lugar para yr a lo de Mindanao, que cae muy cerca de Iolo, se enfrenaria la desemboltura, que el enemigo traia, y teniendo la guerra en su casa, no saldria fuera a hazer daños. Partio el capitan Gallinato a esta jornada, con docientos Españoles de guerra, nauios, artilleria y los bastimentos (que para quatro meses (que parecia que podria durar la empresa) eran necesarios, y con Indios para esquifazones de los nauios, y de mas cosas del seruicio que se ofreciesen. Llegado a Iolo, y barra del rio desta isla, que está dos leguas de la poblazon principal, y casas del rey, echó la gente artilleria, y bastimentos necesarios en tierra, dejando sus nauios con la guardia conueniente, la gente de la isla, estava toda en la poblazón y casas del rey, que son en vn cerro muy alto, sobre vnas breñas, que tiene dos subidas, por vnas sendas y caminos tan angostos, que
no pue-

no puede yr, sino vna persona tras otra: y lo tenían todo fortificado, y trincheado, con palmas y otras maderas, y mucha verferia, recojidos dentro bastimentos, y agua para su sustento; con preuencion de arcabuzes, y armas, sin mugeres y niños, que los auian sacado de la isla, y pedido socorro a Mindanaos, Borneyes, y Terrenates, que lo esperauan, por auer tenido noticia de la armada que contra ellos se aparejaua en los pintados. Antes que este socorro les llegase, determinó Gallinato, á cercar su campo junto á la poblacion, y acometer el fuerte, auiéndose alojado a media legua, en vn llano frontero de la subida. Embio con lenguas, algunos recaudos a el rey, y principales de la isla, para que se diesen, y lo harian bien con ellos, y entre tanto q le boluia la respuesta, fortifico en aquel sitio su alojamiento, arrincheandose por do lo auia menester, y poniendo su artilleria de manera, que le pudiese seruir; teniendo su gente lista, para lo que se ofreciese. Boluióle la respuesta, con palabras engañosas y fingidas, escusandose de los excesos que auian tenido, y de no hazer lo que les auia pedido por entonces; dandole largas esperanças, que lo harian mas adelante, todo a fin de entretenerle en aquel sitio (que es muy enfermo) hasta que entrasen las aguas, y que se romiesen los bastimentos, y llegase el socorro que esperauan. Tras esta respuesta, pareciendoles que con ella, los Españoles estauan mas descuydados, bajo con mucha priesa del dicho fuerte (con arcabuzes y otras armas enastadas, campilanes y caraças) vn grande golpe de gente, que serian mas de mil hombres; y juntos, emvistieron y acometieron el alojamiento, y real de

los Españoles. No pudo hazerse esto tan encubier-
 tamente, que los Españoles no lo viesen, y tuviesen
 lugar (primero que llegasen) de ponerse a punto,
 para recibirlos, como lo hizieron; y auicndolos de-
 jado llegar, a todos juntos en tropa como venian,
 hasta dentro de los alojamientos y trincheas, y que
 vuiclen disparado su arcabuzeria, luego se les dio
 vna carga, primero con el artilleria, y despues con
 la arcabuzeria, que con muerte de muchos, los
 hizo boluer huyendo a el fuerte. Los Españoles los
 fueron siguiendo, hiriendo y matando, hasta la mi-
 tad del cerro, que como de alli adelante, los ca-
 minos eran tan estrechos y fragosos, se retiraron,
 por la mucha verferia, que de lo alto se dispara-
 ua, y piedras grandes que venian rodando, echa-
 das a mano, y se boluieron a su alojamiento. Otros
 muchos dias, se hizo fuerza en boluer a subir a el
 fuerte, y no se hizo efecto, con lo qual, Gallinato
 (viendo que la guerra iba mas a la larga, de lo que se
 auia entendido) hizo dos fuertes, vno donde tenia sus
 nauios, para defensa dellos y del puerto, y otro me-
 dia legua mas adelante, en sitio proposito, en que se
 pudiese recoger, y entretener con el campo. Eran de
 madera y fagina, guarnecidos con la artilleria que lle-
 uaua, en que se metio, y de alli salia a menudo corrien-
 do la tierra, hasta el fuerte del enemigo, en que siem-
 pre le tuvo encerrado, sin que jamas quisiese hajar ni
 rendirse, y persuadido, que los Españoles no podian
 detenerse mucho tiempo en la isla. Viendo Gallinato,
 que las aguas, entrauan aprieta, y que la gente en-
 fermaua, y los bastimentos se le yuan acabando, y no
 se auia

se auia hecho lo que se pretendia, ni con lo que le que-
daua, se podia concludir, y que el enemigo Mindanao,
con otros sus aliados publicauan, juntauan gruesa ar-
mada, para echar de Ioló los Españoles, embio auiso
de todo lo sucedido, al gouernador de Manila, con la
pintura de la isla y fuerte, y dificultades que la em-
presa tenia, en vn nauio ligero, con el capitan y
sargento mayor, Pedro Coteló de Morales, por fin
de Mayo, de seiscientos y dos, para que se le em-
biasen orden de lo que auia de hazer, y el soco-
rro de mas gente y bastimentos que era menester,
encargandole, boluiese con breuedad con la res-
puesta.

Quando en el reyno de Camboja, mataron el
Moro Ocuña Lacasamana, y sus parciales, a Diego
Belloso y a Blas Ruyz de Hernan Gonçales, y los
Castellanos y Portugueses de su compañia; se dijo,
que Ioan de Mendoça Gamboa, en su nauio, con
el padre fray Ioan Maldonado y su compañero, y
con Don Antonio Malauer, y Luys de Villafañe,
y otros Españoles que se escaparon, por auerse em-
barcado en este nauio, fueron saliendo el rio abajo à
la mar, defendiéndose de algunos paroes, de Cam-
bojas y Malayos que los seguian, hasta que salie-
ron por la barra. Hizo su viaje, la costa adelante
a Sian, para donde lleuaua su principal despacho,
Ioan de Mendoça; y llegados à la barra, subieron
el rio arriba, à la ciudad de Odia, corte del rey,
que recibió la carta y embajada del gouernador
don Francisco Tello, aunque con menos aparato y
cortesia, que Ioan de Mendoça quisiera.

Trató luego de sus rescates, y hizo tan estrechamente lo que era regalar, de algunos presentes y dadivas a el rey, y a sus privados, que negociava cortaméte lo que se le ofrecia, y aun estubo el rey inclinado, a tomarle el artilleria q̄ en el nauio lleuaua, por auerse acudicia do a ella. Temiendose desto Ioan de Mendocça, la echó en el rio con boyas, donde quando se vuisse de yr, la pudiese boluer a tomar, y dejó (para cumplir) en el nauio vna pieza sola de fierro, y algunos versos. Auia en Odiá, vn religioso de la orden de santo Domingo, Portugues, que de dos años atrás, residia en aquella corte, administrando los Portugueses, que con sus tratos alli asistian; entre los quales, auia algunos que el rey auia sacado de Camboja y de Pigu, en las guerras de ambos reynos. Estos, y los demás Portugueses, auian tenido en la ciudad algunas rebueltas con Sianes, y muerto a vn criado del rey (que como sabe perdonar poco) auia frito algunos de los delinquentes, y a los demás, y al religioso, no los dejaua salir de la ciudad ni del reyno, aunque le auian pedido licencia, y hecho instancia para irse. Viendose sin libertad, menos bien tratados de lo que solian fer, y cada dia amenazados, trataron con fr. Ioan Maldonado, que quando se vuisse de yr su nauio, los embarcase secretamente, y los sacase del reyno; el qual, lo tomó a su cargo, y ya que Ioan de Mendocça estaua despachado (aunque no como deseaua, por que el rey no le daua respuesta para el gouernador, y se la dilataua y sus mercaderias no auian tenido buenas ganancias) determino, por consejo de fr. Ioan Maldonado, de tomar vna noche su artilleria, y salirse con la mayor priesa que pudiese

el rio

el río abajo, y que la misma noche, el religioso Portugués, y los de su compañía (que serian doze hombres) ocultamente se saliesen de la ciudad, y le aguardasen en el río, ocho leguas de alli, en paraje señalado; donde los embarcaria. Hizose así, y teniendo el rey noticia de la yda de Ioan de Mendoça con su nauio, sin su licencia y despacho, y que lleuava el frayle y Portugueses que tenia en su corte, se indigno de manera, que embio quarenta paroes artillados, con mucha gente de guerra en su seguimiento, para que los prendiesen y boluiesen à la Corte; o los matasen; y aunque Ioan de Mendoça se daua la priesa que podia en bajar por el río, como era nauio sin remos, y las velas no le seruian todas vezes, y el camino demas de setenta leguas, le alcanzaron en el los Sianes. Pusose Ioan de Mendoça en defensa, quando le llegaron cerca, y con el artilleria y arcabuzeria los ofendia tanto, que temian abordalle; toda via, se le arriñaron algunas vezes, y le procuraron entrar, y le echaron fuego artificial, con que tuuieron los Españoles bien que hazer; por que duró mas de ocho dias la pelea, de dia y de noche, hasta que ya que estauan cerca de la barra, por que el nauio no se les fuese, le acometieron todos los paroes (que huijan quedado de las tres freugas pasadas) juntos, y hizieron el vltimo esfuerço que pudieron; y aunque los Sianes no pudieron salir con su intento, y lleuaron la peor parte de muertos y heridos, no quedaron los Españoles sin mucho daño; por que, murió en la pelea, el Piloto Ioan Martinez de Chaue, y el compañero de fr. Ioan Maldonado, y otros ocho Españoles, y fr. Ioan Maldonado, mal herido de vna bala de

Sucesos de las islas Filipinas,

vn verso, que le quebró vn braço; y el capitan Ioan de Mendocça, sacó otras heridas peligrosas. Con esto los Sianes boluieron el rio arriba, y el nauio salio à la mar mal tratado, y no le haziendo el tiempo tan a propósito, para atraucsar por los bajos a Manila, (ni para Malaca que les caia mas cerca) tomó la via de la Cochinchina, donde entró, y se juntó con vn nauio de Portugueses que alli auia, y le espero, que hiziese su viaje de buelta para Malaca, para yr en su conserua. Allí vinieron a empeorar de sus heridas, fray Ioan Maldonado, y el capitan Ioan de Mendoca, y ambos murieron, y dejó fray Ioan Maldonado vna carta, escrita pocos dias antes, para su prelado y orden de santo Domingo de las Filipinas, dándoles cuenta de sus viajes y trabajos, y occasion de su muerte; informándoles, de la calidad y sustancia de las cosas de Camboja, a que auia sido embiado, y de los pocos fundamentos, y causas que auia para inquietarse con aquella empresa, y poco vtil que della se podia esperar; encargándoles la consciencia, para que no fuesen mas instrumento, para boluer a Camboja. El nauio con lo que lleuana, fue a Malaca, y allí se vendió todo, por mano del juez de difuntos, y algunos de los Castellanos que quedaron viuos, vinieron à Manila enfermos, pobres y necesitados de los trabajos que auian pasado.

Las cosas del Malucó, tenían cada dia menos buena disposición, por que el Terrenate, hazia guerra descubiertamente al de Tidore su vezino, y à los Portuguesesq̃ consigo tenía, y auia admitido algunos nauids

que

que a Terrenate auian venido, de las islas de Holáda y Zelanda, a sus contrataciones, por la via de la India, y por medio suyo, auia embiado embajada a Inglaterra, y al Principe de Oranje, sobre pazes, trató y comerciò con los Ingleses y Holandeses, de que tenia buena respuesta, y aguardaua con breuedad, vna armada de muchos nauios de Inglaterra, y de las islas, con cuyo fauor pensaua hazer grandes cosas, en perjuyzio de Tidore, y de las Filipinas. Entre tanto, tenia en Terrenate, algunos Flamencos è Ingleses, que le auian quedado en prendas, con vn factor, que entendia en el rescato del Clauo; auiendo estos traydo, muchas y luzidas armas para comprarlo, con que la isla de Terrenate estava bien llena y proueida dellas. El rey de Tidore, y el capitan mayor, escrebian cada año al gouernador de las Filipinas, dando a entender lo que auia, para que con tiempo se remediasse, y seles embiasse socorro; y vna vez vino por el a Manila, Cachilcota, hermano del rei de Tidore, grande soldado, y de los de mayor fama de todo el Maluco, siempre se les dio gente, bastimentos y algunas municiones; lo que mas deseauan era, que fuesen de proposito sobre Terrenate, antes que el Ingles y Holandes viniesen, con el armada que esperauan, esto no se podia hazer sin orden de su Magestad, y mucha preuencion y aparato, para semejante empresa, siempre se hazia el mismo recuerdo de Tidore, y vltimaméte, en este gouierno de don Francisco Tello, boluio con esta demáda el capitan Marcos Dias de Febra, q̄ trujo cartas al gouernador y à la audiéncia, del rey, y del capitán mayor Rui Gonçales de Sequeira, diziédo lo q̄ pasaua, y la necesidad q̄ auia, por lo menos,

de embiar socorro a Tidore; y en particular escrivio sobre ello el rey, a el Doctor Antonio de Morga (con quien se solia tratar) la carta que se sigue, escrita en lengua Portuguesa, y firmada en la suya.

MO DOCTOR MORGA NAS ILHAS PHILIPINAS, de orei de Tidore.

E Stranhamente folguei coun a carta de v. md. escrita en oito de Nouembro pasado, poi nela particularmente entendi, as grandes veras que teue, de se acordar de mi en minhas causas; as quais, por ellas pague Deus a v. md. con largas prosperidades de vida, para seruiço do rey meu senhor: pois entendendo, que o rein a v. md. nessas ilhas, con desejo de augmentar a ella, o que nao ignoro, que o mesma sera para o remedio desta fortexa, e ilha de Tidore. E escreuo ao governador, e a esa audiencia, sobre o socorro que peço, pois tantas tenho pedido, sendo tan necessario que se acuda; que con isto, se atajara o danho, que la, e aqua, poderao despois custar muito, ao rei noso signor, v. md. me favorezca nisto, ben o mais que pera ben desta fortexa for necesario, por que fara grande seruiço a Deus, e au rei meu signor. Deus guarde a v. md. con vida, por muitos annos. Desta ilha de Tidore oje oito de Março de mill i seiscentos he uno. O rei de Tidore, O portador que he Marcos Dias, dara v. md. un frasco con frascoquinho, de adereço de latom mourisco, mando a v. md. para que se acuerde deste seu amigo.

Boluo a Tidore (en la moncion primera, principio del año de seiscentos y dos) Marcos dias, con respue-

sta de

sta de su embajada, y el socorro que pedia de bastimen-
tos y municiones, y algunos soldados, con que fue con-
tento, hasta que viese ocasión, para que de propósito
se pudiese desde Manila hazer, la jornada de Terrene-
nate, que se deseauan.

GOBIERNO DE DON PEDRO DE
Acuña, gouernador y presidente de las Filipinas, y de to-
do lo que en su tiempo acaecio, hasta que murió, por Junio, de
el año de seiscientos y seis, despues de auer buelto a Ma-
nila del Maluco, dejando hecha la conquista de las islas,
y sujetas a el rey de Terrenate.

CAPITULO SETIMO.



POR el mes de Mayo, de seiscientos y
dos, llegaron quatro naos de la Nueva
España a Manila, con nueuo gouerna-
dor y presidente de la audiencia, llama-
do don Pedro de Acuña, cauallero de
la orden de san Ioan, comendador de
Salamanca; gouernador que dejaua de ser de Carta-
gena en tierra firme. Fue recebido en el gouierno, con
mucho contento de toda la tierra, por la necesidad
que en ella auia, de quien fuese tan platico en las co-
sas de la guerra, y tan vigilante y cuydadose en el go-
uierno. Don Francisco Tello su predecesor, aguardan-
do la residencia que se le auia de tomar, se vuo de que
dar en Manila, hasta el año siguiente, de seiscientos y
tres, que por el mes de Abril, murió de vna enferme-
dad aguda. El nueuo gouernador, viendo las cosas

tan necésita dás de poner les cobros, y tan poca sustancia en la caja sea para ello, otuó su libertad por no turbuena como auia pensado, quando fue praticado; presle obligaua el estado de las cosas, a arriesgar parte de su reputacion, sin poderlas remediar, con la breuedad que conuenia. Animosé lo que pudo, y no perdonando al trabajo de su persona, en todo lo que se ofrecia; començo por lo que tenia dentro de Manila, y sus comarcas, poniendo galeras y otras embarcaciones en astillero, de que auia mucha falta, con que defender la mar, que andaua llena de enemigos y cosarios de otras islas, especial de Mindanaos. Trató, de yr luego a visitar personalmente las prouincias de Pintados, para afudir con mayor breuedad à las necesidades de aquella parte, que era lo que mas cuydado daua; y vno lo de dilatar algunos meses, por tratar del despacho de las cosas del Japon y de Iolo, y de las naos que auian de hazer viaje a Nueva España, que todo ocurio à vn tiempo, y era fuerça proueerlo.

Llegado a Manila Chiquiro Xapon, dio su recaudo y presente a el gouernador don Pedro de Acuña, que estava en el gouierno pocos dias auia; y se trato luego de la cosa y de su despacho, con la respuesta que dio bien que pensar en como se haria, con el mayor aceramiento de la cosa que se pudiese; por que, aunque se tenia por bien, y de tanto provecho, la amistad con Daifusama, y por cosa forçosa el procurarla y concluirla, aunque fuese venciendo algunas dificultades, y aunq̃ à los Españoles no les venia muy aqunto, la nauigación y comercio al Quanto, toda auia, se cumpliria

su deseo, con despacharle vn nauio con algunos rescates, pero, que lo demas del trato y amistad con la Nueva España, y embiar maestros y oficiales que fabricasen nauios en Japon, para aquella nauegacion en que Daifu insistia, y fr. Geronymo auia asegurado se haria; era materia graue, è imposible de poner en ejecucion, por ser muy dañosa, y de perjuizio para las Filipinas, porq̃ la mayor seguridad, que siempre an tenido con el Japon, es no tener nauios los Japones, ni saber de nauegacion; y las vezes que an tenido intento, de venir sobre Manila, se à quedado por este impedimento; que embiandoles oficiales y maestros, que les hiziesen, y enseñasen a hazer nauios de Españoles, era dar les armas que les faltauan para destruycion suya, y su nauegacion à la Nueva España, y hazer largos viajes, seria de muy grandes inconuenientes, y vnas y otras materias, eran de mucha calidad y consideracion, y tales, que no podia resolverlas (ni se podria en Manila) sin darse dellas cuenta a su Magestad, y su Virrey de la Nueva España, a quien tocauan tanto. Por tomar expediente en el negocio, y que el Japon no tardase en boluer con su respuesta, se embio (con el mismo nauio que auia venido, a Daifu vn presente moderado, de cosas de España, en retorno del que auia traído, que se le diese fr. Geronymo de su mano, y se le escriuio, le dijese la voluntad con que el gouernador recebia la que Daifu le mostraua, y la paz y amistad con los Españoles, y todo lo demas que por ellos hazia, y la conseruaria y guardaria de su parte, y que el mismo año, embiaria vn nauio de Españoles, con rescates, conforme a su deseo al Quanto, y lo despacharia

con brevedad. Y en quanto à la nauègacion que queria hazer à la Nueva España, y que para ello se le embiase maestros, que le fabricasen nauios para aquel viaje, era negocio, que aunque el gouernador lo procuraria mucho, y darle gusto en todo, no era en su mano, sin dar primero dello cuenta a su Magestad, y a su Virrey que tenia en la Nueva España, por que no tenia poder ni facultad, para cosas de fuera de su gouernio de las Filipinas, y que luego lo escribiria y trataria, y esperaua se haria alla bien, y hasta boluerda respuesta de España, que por fuerça auia de tardarse tres años, por ser tan lejos, Daifu tuuiese paciencia, y se sufriese, pues no era mas en su mano, ni se podia hazer otra cosa, y que cumpliese en todo con Daifu, con las mejores palabras que pudiese, entreteniendole, y que no se embarazase con el de alli adelante, en prometerle y facilitarle semejantes cosas. Con este despacho, partiò a Iapon Chiquiro con su nauio, el qual, fue tan desgraciado en el viaje, que sobre la cabeça de la isla Hermosa se perdió, sin escaparse el nauio, ni la gente del, de que hasta muchos dias despues, no se tubo noticia en Iapon, ni en Manila.

Con las cartas de fr. Geronymo de I E S V S, y nouedades que escriuiò auia en Iapon, y licencia que dezia tener de Daifu, para hazer cristianos e yglesias, no solo, los relijiosos descalços de san Francisco, pero los demas de las otras ordenes, de santo Domingo y san Augustin, se mouieron a pasar a Iapon, y no perder tiempo, y cada vno se abrazò de los nauios y capitanes Iapones, que entonces auia en Manila, y auian venido con harinas, que auian luego de boluer, para
que

que los lleuase; especialmente, la orden de santo Domingo; embió al reyno de Zazuma quatro religiosos, por cabeça dellos, fr. Francisco de Morales, prior de Manila, en vn nauio que yuz a aquella isla y prouincia, diziendo, los auia embiado a llamar el rey della; que este solo, aun no tenia dada la obediencia a Daifusama. Y la orden de san Augustin, embio dos religiosos a el reyno de Firando, en vn nauio que alli estaua de aquel puerto, y por cabeça, a fr. Diego de Guebara, prior de Manila; por entender, serian bien recibidos del rey de aquella prouincia. La orden de san Francisco, en los nauios que yuzan a Nangasaqui, embio a fr. Augustin Rodrigues, que primero auia estado en Iapon, en compania de los martyres, y a vn frayle lego, para que fuese al Miaco, y estuuiesen en compania de fr. Geronymo de IESVS. Aunque se ofrecieron al gouernador, algunas dificultades para la salida destos religiosos de Manila, y su yda a Iapon tan aprisa, no fueron parte, por la mucha instancia que todos ellos hizieron con el, para que les dejase de dar, la licencia que pidieron. Llegaron los religiosos a las prouincias a que yuzan, y fueron recibidos en ellas, aunque mas cortamente de lo que se auia prometido; y teniendo menos comodidad para su sustento, de lo que auia menester, y las cosas de la conuersion, en que pensaron auian de hazer luego grandes efectos; menos disposicion de la que deseauan, por que muy pocos Iapones se hazian cristianos, y a la verdad, los reyes y tonos de aquellas prouincias, mas los tenian por abrir en sus tierras, por medio suyo, trato y comercio con los Españoles (que lo deseauan por sus intere-

ses) que por la religion, a que no eran inclinados.

El gouernador don Pedro de Acuña, en cumplimiento de lo que auia escrito, embiaria nauio al Quanto, aparejó y puso luego à la vela vn nauio mediano, nombrado Santiago el menor, con vn capitan y los marineros y oficiales necesarios, y con algunos rescates de palo colorado, cueros de venado, y seda cruda, y otras cosas. Salio este nauio con orden, de que fuese a el Quanto, donde hallaria religiosos descalcos, de san Francisco, venderia sus rescates, y bolueria con el retorno, y licencia de Daifusama a Manila, con lo qual, quedó prouido a todas las cosas de Iapon, lo que parecio necesario, segun el estado que tenian.

Daifusama señor de Iapon, que esperaua a Chiquiro su criado, que auia despachado a Manila, con las cartas de fr. Geronymo de IESVS, le apretaua demanera, sobre los negocios que deseaua, y con el auia tratado, que para satisfazerle mejor, viendo que Chiquiro tardaua en la buelta, y pocas razones que con el valian, le pidió licencia para yr en persona à Manila, donde trataria y concluyria con el gouernador los negocios à boca, y le traeria respuesta, y que en la corte dejaua à fray Augustin Rodriguez, y otro compañero, que ya le auian venido, por prendas de su buelta. El Rey se lo concedió y le dió auio, con que fray Geronymo vino con breuedad à Manila, donde supo el despacho que Chiquiro auia lleuado, y començo a tratar de sus negocios, con el gouernador don Pedro de Acuña, diziendo no auia llegado Chiquiro a Xapon, que daua sospecha de auerse perdido. El nauio

nalilo que despachó el gouernador. No pudiendo do-
blar la cabeça del Xapón, para pasar à la vanda del
Norte, arriba al puerto de Hirando, donde los religio-
sos de san Agustín, poco tiempo auia tenian asiento; y
surgio en el: y de allí, el capitán embio à la corte de
Miaco, e hauió de como no auia podido pasar al Quan-
to; y las cartas para los religiosos, y lo que se auia de
dar a Daifu. Los religiosos compañeros de fr. Gerón-
ymo le dieron los regalos que para el yuan; y le dije-
ron, que a quel nauio embiava el gouernador a su dis-
pucion y mandado, y que los tiempos no le auian de-
jado yr al Quanto. Daifusama lo recibió, aunque
no se dio por persuadido de lo que le dezian, sino
que eran cumplimientos para entretenerle; ordenó
que luego, hiziese el nauio sus refertas; y que se
boluiese con algunas cosas que les dio para el go-
uernador; y que del allí adelante fuesen al Quan-
to; como se le auia prometido; y con esto dio la
buelta a Manila. *Sup. pag. 101. el no. 100. 20. iuan. 20. 10. 10.*
Fr. Gerónimo de I. E. S. V. S. llegó con tanta breue-
dad a las Filipinas (como se à dicho) que vno lugar de
tratar con el gouernador don Pedro de Acuña, los ne-
gocios que lleuaua a cargo; con promesa, de que se
continuaría, y embiarían al Quanto, nauios para en-
tretener a Daifusama. Lleuandote vn buen presen-
te, que el gouernador le dio, de vn rico espejo de
Veneçia muy grande, y vidros, vestidos de castilla,
miel, algunos tibores, y otras cosas de que se sabia
gustaria Daifu; boluio luego a Iapon, donde siendo
bien recebido de Daifu, le dio a entender lo que
traia; y como su criado Chiquiro, auia sido bien

despachado del nuevo gouernador, y no le era posible
menos, de que se auria perdido, pues no auia pareci-
do en tanto tiempo, y le diódo que lleuaua, con qué
holgo mucho.

A los primeros dias, que el gouernador entro en su
gouierno, hallo en el astillero de Cabit, dos nauios
grandes, que los estauan acabando, para hazer su na-
uegacion aquel año a Nueva España. El vno, de don
Luys Dasmarinas, que por asiento que tenia hecho,
con don Francisco Tello su antecesor, auia de yr con
carga de mercaderias. Y el otro, llamado el Espiritu
santo, que auian fabricado Ioan Tello de Aguirre, y
otros vezinos de Manila, y auia de hazer viaje, con
las mercaderias de aquel año, por quenta de los fabri-
cadores, quedando el galeon por de su Magestad, lle-
gado a Nueva España, por asiento y contrato hecho
con el mismo gouernador don Francisco Tello. Don
Pedro de Acuña se dio tonta priesa, en poner à la vela
ambos nauios, que con la carga que auian de lleuar,
los echó del Puerto, en primeros de Julio, del dicho
año de seiscientos y dos, yendo en el Espiritu santo
por general, don Lope de Vlloa, y por cabo de IESVS
MARIA, don Pedro Flores. Ambos prosiguieron su
viaje, y en treinta y ocho grados, tuuieron tan gran-
des temporales, que estuuieron muchas vezes para
perderse, y alijaron mucha parte de las mercaderias
que lleuauan. La nao IESVS MARIA arribo con tra-
bajo a Manila, auiendo estado en la isla de los Ladro-
nes (sin poder pasar de alli) mas de quarenta dias, en
los quales, tuuo lugar de recoger todos los Españoles
que auian quedado viuos, de los que la nao santa

Margarita auia dejado; y entre ellos, a fray Ioan pobre, que del galeon santo Tomas (quando por alli pasó el año antes) se echó en vn nauio de los naturales: Otros cinco Españoles estauan en otras islas, de las mismas de los Ladrones, que aunque se hizo diligencia para que los trujesen, no pudieron venir. Los naturales en sus mesmos nauios, trujeron à la nao a fray Ioan pobre, y à los de mas, con mucho amor y voluntad; y auindolos regalado dentro de la nao, en que entrauan sin temor, y dádoles hierro y otros regalos, se boluieron llorando, y haziendo mucho sentimiento, sin los Españoles. La nao Espiritu santo, con el mismo trabajo, arribó (por no poder hazer otra cosa) al Iapon, cortado el arbol mayor, y entró en vn puerto de Firando, veinte leguas de do ya tenian hecho asieto, los relijiosos de san Augustin, que auia ido el mismo año de Manila; y donde tambien auian entrado el nauio que iua al Quato. El puerto era fondable, pero la entrada y salida del muy dificultosa; por que hazia vna canal de muchas bueltas, con Peñas y Sierras altas por ambas vandas, y como los naturales Iapones, con sus funeas, remolcaron y guiaron la nao que entrase, tuuo menos dificultad. Quando estubo dentro, pusieronle de guardia Iapones, y à los que en tierra salieron, no los dejauan boluer à la nao, los bastimentos que les dauan, no eran todos los necesarios, ni en precios conuenibles; por lo qual, y por auer acudido al puerto con breuedad, mucha soldadesca de toda la comarca, y auer pedido a el general, las velas de la nao, que siempre escuso de se las dar, temio, de querian tomar la nao y mercaderias, como en Hurando se auia hecho,

con la nao san Felipe, el año de nouenta y seis. Recatóse, y velose de alli adelante con mas cuydado, sin salir de la nao, ni consentir a su gente, la dejase sola, ni que se descargase cosa de las mercaderias. Junto con esto, despachó a Miaco, a don Alonso de Vlloa su hermano, con don Antonio Maldonado, vn razonable presente para Diafusama, para que mandase se le diese auiso y licencia, para boluer a salir de aquel puerto, que hizieron su camino por tierra. Entretanto, se padecian en la nao muchas molestias, de los Iapones, que auia en el puerto, y de sus capitanes; que no se contentauan, con los presentes que por tenerles gratos les dauan, sino que violentamente, tomauan lo que uian, y dauan a entender, que todo era suyo, y que presto auian de tenerlo en su poder. Vino a la nao fr. Diego de Gueuara Agustino, que estaua en Firando, por prelado, y dio a entender al general, auia tomado mal puerto de infieles, y mala gente, que le auian de tomar la nao y robarla, y que procurase si pudiese, sacarla de alli y lleuarla a Firando, donde el residia, y que entretanto se velase y guardase lo mejor que pudiese, y boluiendose a su casa, de vnas piezas de seda que le dieron en la nao, para su nueva Yglesia y monasterio de Firando, no le dejaron cosa. Los Iapones, y scolas quitaron, por dezir, todo era suyo, y se fue sin ellas. Auia en tierra, hasta dozena y media de los Españoles de la nao, que los tenian sin libertad, ni les dauan lugar para boluer a embarcarse, y aunque el general les auiso, como tenia determinado de salir del puerto como pudiese, y que hiziesen su diligencia para venir a la nao, nolo pudieron todos,

todos hazer, sino quatro o cinco dellos; y sin mas esperar, auiendo echado de la nao los Iapones de guardia que en ella auia, y emvergado el trinquete y cevadera, cargada el artilleria, y las armas en la mano, puso vna mañana la nao a punto, para leuarse con el ancla a pique. Los Iapones andauan en el canal de la boca del puerto, con muchas funeas y arcabuzeros, atrauesando vn cable grueso de bejucos que auian tejido, y lo amarraron de vna vanda y de otra, para que la nao no pudiese salir. El general, embio a reconocer lo que hazian, en vna embarcacion pequena, con seys arcabuzeros, que llegados cerca, arremetieron a ellos algunas funeas de Iapones; para prenderlos, y defendiendose con los arcabuzes, boluieron a la nao, y dieron cuenta al general, que cerrauan la salida del puerto con el cable, teniendose esto por mala señal, hizo luego la nao vela sobre el cable para que lo rompiese, y vn negro, a quien el general prometio libertad, se ofrecio que yria embalsado por proa, con vn machete grande, para cortar el cable, quando la nao llegase a el.

Con el artilleria y arcabuzeria, limpio el canal de las funeas que en el estauan; y llegando al cable, con la fuerza que la nao iua, y buena diligencia que el negro hizo, con el machete que lleuaua, se rompio el cable, y paso la nao por el. Quedauanle por andar muchas bueltas, que el canal hazia, antes de salir a la mar, que parecia ymposible andarlas vn nauio que salia con priesa; y permitio DIOS, que por todas ellas saliese, como si para cada vna tuuiera vn viento hecho; pero los Iapones, que en mucho

número auian acudido, con sus arcabuzes à las fieras y peñas, por do la nao pasaua, que estaua a tiro, no se nos descuydauan de molestarla con muchas ruzias, de que mataron dentro de la nao vn Español y hirieron otros, la nao hazia lo mismo, y con el artillería mato algunos Iapones, que sin poderlo impedir quedaron sin ella. El general, viendose en la mar libre del peligro pasado, y que le començo a ventar vispoço de Norte, tuuo por mejor aventurarse a hazer su viaje a Manila, que entrar ni buscar otro puerto de Iapon, y auiendo hecho vna cabria en lugar de arbol mayor, y refrescandole cada dia mas el Norte, en doze dias atraueso a Luzon, por el cabo de Bojeador, y se puso sobre la boca de la baia de Manila, donde halló la nao IESVS MARIA, que tambien venia de arribada, por el embocadero de Caput, y juntas ambas naos, como auian salido del puerto de Cabit, cinco meses alia, boluieron a entrar en el de arribada, con muchos daños y perdida de la hazienda.

Don Alonso de Vlloa, y don Francisco Maldonado, que entretanto que esto pasaua en el puerto, donde auia dejado la nao del Espiritu Santo, llegaron al Miaeo, y dieron su embajada y presente a Daifusama, que informado quiénes eran, y de la entrada de su nao en Iapon, y que eran de Manila, los recibió bien, y con mucha breuedad les dio despacho y chapas, para que los Tonos y gouernadores de las prouincias, donde la nao auia entrado, la dejasen salir libremente, y à la gente della, tratar de su adereço, dandoles lo necesario, y que les boluiesen todo quanto les vudiesen tomando, en poca o en mucha cantidad.

Tratando deste despacho, llegó un correo de Mincoy de
 la salida de la nao de kpuerto, y refriega que vno sobre
 ello con los Japones, de que de milaton se quejaron a
 Daifa, por el peso de la salida y de este modo de
 la nao, y excesos de los Japones, y dio nuevas chapas;
 para que restituyesen toda la ropa, y vna catana de
 fumo, con que se hiziese justicia de los que vniessen
 en ello delinquido, y se diese libertad, a los Españoles
 que en el puerto quedaron, y se les boluiese su ro-
 pa. Con este despacho sabieron de aquel puerto los
 Españoles, y cobraron lo que se les auia tomado. Los
 embajadores, y los demas se boluieron a Manila, en
 las primeras embarcaciones que salieron, trayendo
 ocho chapas de vniteno de Daifusama, para que en
 qualesquier puertos de Japon, que llegasen nauios de
 Manila, fuesen recibidos y bien tratada los que se
 desdiziesen ofofabdo allí adelante, para que llegados
 a Manila, entregaron al gouernador que las da, a
 los nauios que van a Nueva España, para lo que les pu-
 diera suceder en el viaje. O lo que quando sup no pidi-
 -su Al mismo tiempo, que el gouernador don Pedro
 de Acuña entro en el gouerno, llegó de loto el capi-
 tán y fargento mayor, Pedro Coto de Morales, con el
 auiso y recado de Ioan Xuares Gallinato, sobre el
 estado en que quedauan las cosas de aquella isla, a que
 auia salido con el armada, en principio del mismo año,
 y deseando el gouernador por la importancia de la co-
 sa, hazer el mayor esfuerço que pudiese, determino
 embiarle bastimentos, y socorro de alguna gente, que
 fue lo mas breue que se pudo, con orden, de que al-
 menos, hiziese fuerça en castigar aquel enemigo, qual
 -294

do no pudiérase hazer mayor efecto, y segun el negocio le diésemos lugar, pásase a hazer lo mismo en el rio de Mindanao, dando la buelta a los Pintados. Quando este despacho llego a Iolo, ya estava tan gastado Galtipato, y la gente tan enferma, que lo que de nuevo se lleuaua, solo siruio de poder salir de alli, y sin tratar de otra cosa, alçó el campo, y quemó los fuertes que aya hecho, y se embatcò y vino a Pintados, dejando los de aquella isla de Iolo y sus vezinos los Mindanaos con mayores bríos, para venir a los Pintados, y para las Islas adentro, como lo hizieron.

El gouernador, sin detenerse mas en Manila, muy a la ligera, en vna galeota y otras embarcaciones pequeñas, partió a la isla de Panay y villa de Ateualo, a vier por sus ojos las necesidades dellas, para repararlas, dejando las cosas de la guerra en Manila, encargadas por su ausencia, a el licenciado don Antonio de Ribera, Oydor de la audiencia.

Luego que el gouernador salio de Manila, tuuo bien en que ocuparse el Oydor, por que vna esquadra de treinta caracoas, y otros nauios Mindanaos, entraron haziendo profas por las islas, hasta la de Luzon y costas della, y aviendo tomado algunos nauios, que venian de Sebu a Manila, cautiuaron en ellos diez Españoles: y entre ellos vna muger y vn clerigo, y a el capitán Martin de Mandia, y los lleuaron consigo. Entraron en Gabilaya, qmataron la yglesia y todo el pueblo y cautiuaron de los naturales, muchas personas de toda suerte. De alli pasaron al pueblo de Valayan, a hazer lo mismo, que con la nueua qel Oydor tuuo en Manila, del enemigo, ya lo tenia en defensa con cinquenta

Españoles y vn capitán y algunos nauios, que fue causa para que no se atreuiessen a entrar en el pueblo, ni en su baía, pero atravesaron a Mindoro, y en la poblacion principal, hizieron gran presa de hombres, mugeres y niños de los naturales, tomándoles su oro y ropa, y quemándoles las casas y la Yglesia, donde cautuaron al racionero Corral, cura de aquella dotrina, conq llenaró sus nauios, y otros q allí tomaró, de cautiuos, oro y ropa, estando en el puerto de Mindoro tá despacio, como si fuera en su tierra, q es veinte y quatro leguas de Manila. El capitán Martin de Mendia, prisionero destos cofarios, se ofreció por si, y por los demas Españoles cautiuos, q si le dejauan yr a Manila, traeria el rescate de todos, e yria con el (o lo embiaria dentro de seis meses) al rio de Mindanao; donde no, q bolueria a su poder. El principal, q venia en la armada por cabeza, viho en ello, con ciertas posturas y condiciones, y hizo q los otros cautiuos escriuiessen, para q se cumpliese lo acordado; y con esto se dejó salir de su armada, y vino a la ciudad; con cuya relacion, el Oydor embio municiones, nauios, y mas gente a Valayan, de la q allí auia; con orden, de q sin de tenerse; saliesen tras del enemigo, q lo hallarian en Mindoro. El capitán Gaspar Perez, que en Valayan tenia esto a cargo, no salió con la breuedad q conuino, para q hallase al enemigo en Mindoro, que quando llego, auia seis dias q auia salido de aquel puerto, cargado de nauios y presas, la buelta de Mindanao. Fue en su seguimiento, algo despacio, y auiendo se metido el enemigo con su armada, a liazer agua y leña en vn riode vna isla pequeña despoblada; paso a esta sazón la buelta de Manila el gouernador dó Pedro de Acuña

que boluia à la lijera de la villa de Arevalo, donde auia tenido nueua de la entrada deste cofario, pasando tan cerca de la boca deste rio, en dos champanes pequeños, y vn virey y con poca gente, que fue maravilla no ser visto, y preso del enemigo. Tuuo noticia que allí quedaua por relación, de vn hauio de naturales que salia huyendo, y encontrando luego el gouernador Gaspar Perez, que con doze nauios caracoas y vireyes, y algunos champanes grandes, yua en busca del enemigo, le hizò se diese mas prisa, y dandole de los que consigo lleuaua, algunas personas para que guiasen, ardo auian dejado el dia antes al cofario, fueron a dar sobre el, y por las centinelas, que ya tenian puestas fuera del rio en la mar, reconocieron la armada y salieron aprisa del rio, y se pusieron en huyda, alijando à la mar ropa y esclauos, para huyr mas ligeros, recogiendo con sus caracoas capitana y almiranta, los nauios que se yuan quedando, haziendolos alijar y bogar con toda fuerça de buzeyes y velas. La armada de los Españoles que lleuaua nauios menos ligeros, no pudo hazer tanta fuerça, que los alcançase a todos, por que tambien el enemigo se engolfaua sin temor de mucha mar que auia, como quien yua huyendo, aunque algunos nauios del capitan Gaspar Perez, por ser mas sutiles, se metieron entre la armada del enemigo, y echandole a fondo algunas caracoas, le tomaron dos, las demas se escaparon, aunque ai mucho peligro de perderse, sin hazer otro efeto el armada, se boluio à Manila, donde ya el gouernador auia entrado, con mucho sentimiento, de que las cosas yuiesen venido interminos, que estos enemigos (a qualmas se auian atreuido

a salir

a salir de sus casas) estuuiesen tan alentados y soberuios, que viniesen hasta las puertas de la ciudad, ha-ziendo tantos daños y presas.

Auia algunos años, que su Magestad auia mandado, que por la India de Portugal se hiziese armada, para la toma de la fortaleza de Terrenate en el Maluco, que estaua en poder de vn moro, que tiranicamente se auia leuantado y apoderado della, y echado los Portugueses que en ella estauan: Hizose el aparato necesario, para esta jornada (en la India) de nauios, municiones y gente, y escójióse, por general desta jornada, vn fidalgo, llamado Andrea Furtado de Mendoça, soldado platico, de las cosas de la India, que auia tenido vitorias de mucho nombre y fama, por mar y tierra en aquellas partes; y vltimamente, auia tenido vna muy notable, en Iabanapatán. Salio de Goa, con seis galeones del reyno, y catorze galeotas y fustas, y otros nauios, con mil y quinientos hombres de guerra, bastimentos y municiones para el armada, y con temporales que tuuo, antes de llegar a Amboino, se derroto la armada de manera, que las galeras y fustas, no pudieron tener con los galeones ni seguirlos, y solas tres galeras y fustas, en conserua de los galeones, llegaron a Amboino, y los demas nauios arribaron a Goa, y a otras fortalezas de aquel viaje. La isla de Amboino estaua rebelada, y la fortaleza de Portugueses que alli auia, muy necesitada; de manera, que le pareció a Andrea Furtado de Mendoça, entretanto que se juntaua su armada, de las galeotas y fustas, y otros nauios, que se le auian derrotado en el viaje, y le venia socorro, que auia embiado a pedir a la fortaleza de Malaca, de-

tenerse en Amboino (que es ochenta leguas de Maluco) en pacificar la isla, y algunas poblaciones de su comarca, y reducir las a la corona de Portugal, en que se ocupó más de seis meses, auiendo tenido refriegas con los enemigos, y rebeldes, de que siempre salio victorioso, y sacó el fruto que auia pretendido, dejandolo todo reducido y pacifico; pero, viendo que sus nauios no le venian, ni de Malaca le llegaua el socorro que pidiera, y que le era forçoso pasar a Terrenate, que era la causa principal a que auia sido despachado; para la qual, se hallaua con menos gente de la que auia menester, y gastadas la mayor parte de municiones, y bastimentos que auia traído, determinó de embiar al gouernador de las Filipinas, a hazerle saber su venida, con aquella armada, y lo que auia hecho en Amboino, y como auia de pasar sobre Terrenate, y que por auerse le derrotado parte de sus nauios, y deteniendose en aquellas empresas tantos meses, venia con menos gente de la que quisiera, y necesitado de algunas cosas, especialmente de bastimentos, pidiendo al gouernador, q̄pues aquella causa era tan importante, y tan del seruicio de su Magestad, y en q̄ se auia gastado tanta suma de la real hacienda, de la corona de Portugal, le fauoreciese y socorriesse, embiandole bastimentos y municiones, y algunos Castellanos para la empresa, y q̄ todo esto estuuiese en Terrenate, para Enrico de seiscientos y tres, que ya estaria sobre aquella fortaleza, y le venia el socorro muy a tiempo. Este recaudó, con sus cartas para el gouernador y para la audiencia, embio a Manila vn nauio a la ligera, desde Amboino, con el padre Andre Pereira, de la compañía de I. E. S. V. S., y con el capitán

capitan Antonio Fogoça que consigo traia. Hallaron en Manila al gouernador don Pedro de Acuña, que le trataron el negocio, valiendose de la audiencia, y de las religiones, diziendo muchas grandezas de su armada Portuguesa, y luzida gente que en ella venia, y del valor y buena fama de su general, en quanto auia puesto mano, y certificando con esto, el buen suceso de la toma de Terrenate en aquella ocasion; especialmente, teniendo de Manila, el socorro y ayuda por q̄ veniam, que era justo seles diese, como de las Filipinas (siempre que la pedia el rey de Tidore, y capitan mayor de aquella fortaleza) se daua, y su Magestad lo tenia mandado, y con más razon y fundamento, en semejante ocasion.

Don Pedro de Acuña, aunque (desde que fue proueido en el gouerno) tuuo intencion y voluntad, de hazer jornada sobre Terrenate, y quando estuuó de paso en Mexico, trató deste negocio, con los que allí tenían alguna noticia del Maluco, y embió desde la Nueva España, à la corte de su Magestad, a el hermano Gaspar Gomez, de la compañía de I E S V S, que auia estado en Manila muchos años, y en el Maluco en tiempo del gouernador Gomez Perez Dasmariñas, para que tratase con su Magestad de su parte del negocio, y estaua con esperança, de que auia de hazer esta jornada. Toda via, le pareció necesario acudir, (sin declarar sus deseos) à lo que Andrea Furtado pedia, y con mas ventajas; así, por lo que la cosa importaua, como por que facilitandola tanto, el generab y sus mensajeros no se escusasen, sino tuuiese buen suceso, con que auia pedido

ayuda y socorro al gouernador de las Filipinas, y que no se lo auia dado, y nõ se entendiese, lo auia dejado de hazer, por que trataua de la jornada. Consultó don Pedro de Acuña sobre ello à la audiencia, que fue de parecer, embiase à la armada Portuguesa, para el tiempo que lo pedia el dicho socorro, con ventajas de lo que se pedia; y tomada esta resolucion, se puso en ejecucion, con mucho contento del padre Andrea Pereira, y capitan Antonio Fogaça, que en fin del año de seiscientos y dos, salieron despachados de las Filipinas, llevando en su compañía, la nao santa Potenciana, y tres fragatas grandes, con ciento y cinquenta soldados Españoles, bien armados, diez mil fanegas de arroz, mil y quinientas tinajas, de vino de palma, dozientas vacas saladas, veinte pipas de sardina, conseruas y medicinas, cinquenta quintales de pólvora, balas de artilleria y de arcabuzeria, cuerdas y otras municiones, todo a cargo del capitan y sargento mayor, Ioan Xirarez Gallinato, q̄ ya auia venido de Iolo, y estaua en Pirtados, con ordenes è instrucciones de lo que auia de hazer, que era llevar aquel socorro a Terrenate, à la armada de Portugal que alli hallaria. Y estar a orden y obediencia del general della; donde, hizo su viaje en quince dias, y surgió en el puerto de Takangame, de la isla de Terrenate, dos legas de la fortaleza, donde hallo a Andrea Furtado de Mendoça, surto con sus galeones, que aguardaua lo que de Manila se le embiaua, con que se alegro mucho, y toda su gente.

Por el mes de Março, deste año de seiscientos y tres, entro en la baia de Manila, vn nauio de la gran China,

China, en que dieron por buena las centinelas, que venian tres Mandarines grandes, con sus insignias de tales a cosas del servicio de su rey, el gouernador les dio licencia, para que saliesen del nauio, y entrasen en la ciudad, con su acompañamiento. Fueron derechos. (en sillas de ombros, muy curiosas de marfil, y otras maderas finas y doradas) à las casas reales de la audiencia, donde el gouernador los esperaua, con mucho acompañamiento de capitanes y soldados, por toda la casa, y calles, por do entraron, y llegados à las puertas de las casas reales, los apearon de las sillas, y entraron a pie, dejando sus vanderas, vpos, lanças y otras insignias, de mucha demonstracion que traian, en la calle, hasta vna sala grande bien adereçada, donde el gouernador los recibio en pie, haziendole muchas humillaciones y cortesias, los Mandarines a su usança, y respondiendoles à la suya el gouernador. Dijeronle, por los naguatatos, que el rey los embiaua, con vn China que consigo traian en cadenas, para ver por sus ojos vna isla de oro, que auia informado a su rey, llamada Cabit, que auia junto a Manila, que nadie la poseia, y que le auia pedido cantidad de nauios, que el los bolueria cargados de oro, y si así no fuese, lo castigase con la vida, que venian a llevar a su rey, aueriguacion de lo que en aquello auia. El gouernador, les respondió pocas palabras mas, de que fuesen bien venidos, y que se fuesen a descansar, a dos casas dentro de la ciudad, que se les adereçaron, en que posasen con su gente, que despues se trataria del negocio. Con esto, se boluieron a salir de las casas reales, y à la puertas dellas, subieron en sus sillas, en ombros

de sus criados, vestidos de colorado, y fueron llevados a sus posadas, en que el gouernador los mandó proueer cumplidamente, de lo que para su sustento uieron menester, los dias que alli estuieron.

Pareció la uenida destos Mandarines, sospechosa, y que traian diferente intento del que dezian, por que, para gente de tanto entendimiento, como los Chinas son, dezir, que el rey los embiaua a este negocio, parecia ficcion; y entre los mismos Chinas, que vinieron por el mismo tiempo a Manila, en ocho nauios de mercaderias, y los que estauan de asiento en la ciudad, se dezia, que estos Mandarines venian aver la tierra y su dispuscion, por que el rey de China queria alçar el trato con los Españoles, y embiar vna gruesa armada, antes que el año saliese, con cien mil hombres para tomarla.

Al gouernador y audiencia, les parecio estar con cuydado, en la guardia de la ciudad, y que estos Mandarines fuesen bien tratados; pero, q̄ no saliesen della, ni se les consintiese administrar justicia (como lo comenzauan a hazer entre los Sangléyes) de que tuieron algun sentimiento: mandoles trataren de su negocio, y se boluiesen a China con breuedad, sin dárse los Españoles por entendidos, ni recelosos de cosa alguna, diferente de la que dezian. Vieronse otra vez los Mandarines con el gouernador, y les dijo con mas claridad, haziendo algun donayre de su uenida, lo que se espantaua, que uiese el rey creido, de aquel China que traian, lo que auia dicho, ni que quando fuera verdad, que uiera en las Filipinas tal oro, los Españoles se lo dejarían llevar, siendo como la tierra es,
de su

de su Magestad. Los Mandarines dijeron, que bien entendian lo que el gouernador les trataua, pero que su rey les auia mandado venir, y les era fuerça obedecerle, y lleuarle respuesta, y que con hazer su diligencia, auian cumplido, y se boluerian. El gouernador (por acortar lances) embio a los Mandarines, con el prisionero y sus criados a Cabit, que es el puerto dos leguas de la ciudad, donde fueron recibidos con mucha artilleria, que de proposito se les disparó al desembarcarse, de que se mostraron muy espantados y temerosos, y salidos a tierra, preguntaron al prisionero, si era aquella la isla que dijo a el rey, respondió que si. Preguntaronle, que donde estava el oro, respondió, que todo lo que en ella via era oro, y q̄ el lo haria bueno a su rey. Hizieronle otras preguntas, y siempre respondió lo mismo, y todo se escreuia, en presençia de algunos capitanes Españoles que alli se hallaron, con naguatos confidentes; y auiendo los Mandarines mandado tomar vna espuerta de tierra del suelo, para lleuarla al rey de China, auiendo comido, y descansado, se boluieron el mismo dia a Manila con el prisionero. Dijeron los naguatos, que este prisionero auia dicho, auiendole apretado mucho los Mandarines, para que respondiese a proposito, a lo que le preguntauan, que lo que el auia querido dezir al rey de China, era, que en poder de los naturales y Españoles de Manila, auia mucho oro y riquezas, y q̄ si le daua vna armada cõ gente; el se ofrecia como hõbre q̄ auia estado en Luzon, y conocia la tierra, a tomarla, y lleuar cargados los nauios de oro y riquezas; que esto, junto con lo que primero algunos Chinas auian dicho, parecia mucho, obris



y en especial a don fray Miguel de Benauides, electo Arçobispo de Manila (y que sabia la lengua) que lleuaua mas camino, que lo que los Mandarines auian significado. Con esto el Arçobispo y otros relijiosos, apercebían a el gouernador, y à la ciudad publica y secretamente, mirasen por su defensa, por que tenian por cierta la venida del armada de China, (sobre ella) con breuedad. El gouernador despachó luego los Mandarines, y los embarcó en su nauio con su prisionero, auiendoles dado algunas piezas de plata, y otras cosas con que fueron contentos, y aunque por el parecer de los mas de la ciudad, se tenia por cosa muy contraria a razon, la venida de Chinas sobre la tierra, se començo el gouernador a preuenir con disimulacion, de nauios y otras cosas a proposito, para la defensa y se dio priesa, en acabar vn reparo grande, que auia començo a hazer, en el fuerte de Sanctiago, à la punta del rio, haziendole vna muralla con sus orejones à la parte de dentro, que mira à la plaça de armas, de mucha fortaleza, para la defensa del fuerte.

A postrero de Abril, deste año de seiscientos y tres vispera de san Felipe y Santiago, se encendio fuego en vna casilla de çacate, del seruicio de vnos Indios, y negros del ospital, de los naturales de la ciudad, à las tres de la tarde, y pasó à otras casas con tanta breuedad, y fuerça de viento algo fresco, que sin poderlo remediar abraço casas de madera, y de piedra, hasta el monasterio de santo Domingo, casa, yglesia, y ospital real de los Españoles, y los almacenes reales, sin dejar edificio en medio. Murieron catorze personas Españoles, Indios y negros del fuego, y entre ellos el licenciado

ciado Sanz, canonigo de la Cathedral, quemaronse en todas dozientas y sesenta casas, con mucha hazienda que en ellas auia; y se entendio, auer sido el daño y perdida, de mas de vn millon.

Ocuña Lacasa manà Moro malayo, con ayuda de los mandarines de Camboja, de su parcialidad y de la maestra de el Rei Prauncar, despues de auer muerto, y acabado à Blas Ruiz de Hernan Gonzales, y Diego Belloso y los castellanos, y portugueses y Iapones, de su parte, que auia en el reyno, y que su desemboltura auia llegado à tanto, que tambien vino amatar al mismo rei, por donde todo el reyno vino à diuidirse en parcialidades, y mayores turbaciones, que jamas auian tenido, pennitiendolo Dios; así, por sus justos juizios; y por que, no deuia de merecer Prauncar gozar, de la buena suerte que auia tenido, en ser puesto en el reyno de su padre, pues lo perdió juntamente con la vida, ni Blas Ruiz de Hernan Gonzales, y Diego Belloso, y sus compañeros, del fruto y trabajo de sus jornadas y vitorias, pues se conuirtieron en desastrada y cruel muerte (quãdo le pareciò lo tenian mas cierto, y asegurado) que por ventura sus intentos y pretensiones, no eran tan ajustados, con las obligaciones de la conciencia como deuieran; tampoco quiso Dios, que el Moro malayo quedase sin castigo.

Quando este Malayo, entendia auia de llevar, la mejor parte del reino de Camboja, con auer muerto à los Castellanos y Portugueses, y sus capitanes, y al mismo rei legitimo y natural, que los fauorecia, se hallò mas engañado, de lo que auia imaginado; por que, las rebueltas y alcamientos de las prouincias, dieron mo-

tino) à algunos Mandarines poderosos en el reyno; y que tenían, y sustentauan la parte mas sana, que se juntasen à vengar la muerte del rey Prauncar, con das armas, y así las boluieron contra Ocuña. Lacasamana, y sus Malayos, y viniendo con el abatalla, en diferentes ocasiones los vencieron, y desbarataron, de manera, que al moro le fue forcoso, salirse huyendo (con el resto de su gente que le auia quedado) de Camboja, y passarse a el reyno de Champa; su confin; con animo, de turbarlo y hazer guerra al tirano que lo poseia; y apoderarse de todo, ó de la parte que pudiese. Tampoco esto le sucedió bien; por que, aunque metió la guerra, y desasosiegos, que traia consigo, en Champa; y dió bien que hazer al tirano (à los suyos) abealo fue muerto y desbaratado; y vino à pagar miserablemente (à sus manos) sus pecados.

Los Mandarines de Camboja, que se vieron sin el Malayo, y toda via turbado el reyno, como lo auia dejado, y sin sucesor varon, descendiente de Prauncar Langara, que murió en los Laos, boluieron los ojos à vn su hermano, que el rey de Sian auia cautiado, y llevado consigo, en la guerra que hizo à Langara, y le tenia en la ciudad de Ochia, pareciendoles que este tenia mas derecho, por legitima sucesion al reyno de Camboja, y que con su presencia, se pacificaria mejor. Embiaron embajada à Sian, pidiendole que viniese à reynar; y al rey de Sian, que le tenia cautiuo, para que le diese lugar à ello. El rey lo tuuo por bien, y con algunos conciertos, y asientos que hizo con su prisionero, le dió libertad, y seis mil hombres de guerra que le siruiesen y acompañasen, con los quales, vino

luego

luego à Camboja, y facilmete fue recebido en Siston, y otras prouincias, y pueſto en el reyno; desde las quales, fue pacificando, y reduziendo las mas distantes.

Este nueuo rey de Camboja, que de cautiuo de el rey de Sian, vino à reynar por eſtraños ſuceſos, y caſos tan varios (para quien Dios tuuo guardada eſta uentura, y otras de mas estima, ſi lo que tiene començado, lo ſabe llevar á delante) hizo buscar à Ioan Diaz, ſoldado Castellano, que auia quedado de la compania de Blas Ruyz de Hernan Gonçales; al qual, inadó que fueſe à Manila, y de ſu parte, dijeſe al gouernador como eſtaua en el reyno, y lo que auia paſado en la muerte de los Eſpañoles, y de ſu ſobrino Prauncar, que niſi guna culpa dello tenia; y que, reconocia la amiſtad que auian recebido (Langara ſu hermano y ſu hijo) de los Eſpañoles en ſus neceſidades, y lo bien que le eſtaua, continuar ſu amiſtad y trato, y que de nueuo la pedia; ſi fueſe el gouernador dello contento, le embiaſe algunos relijoſos y Castellanos, que aſiſtieſen en ſu corte, y hizieſen criſtianos à los que quiſieſen ſerlo.

Con eſte recaudo y embajada, y muchas promeſas, vino à Manila Ioan Diaz, que hallando en el gouierno à don Pedro de Acuña, le trató de la cauſa. Pareciendole à el gouernador, que era bien no cerrar la puerta, à la predicacion del ſanto Euangelio en Camboja; que por eſte camino la auia Dios buuelto à abrir, acordó de hazer lo que el rey le pedia; y en principio del año de ſeiſcientos y tres, embió vna fregata à Camboja, con quatro relijoſos de la orden de ſanto Domingo; por cabeça dellos, fray Yñigo de Santa Maria, Prior de Manila, y cinco ſoldados, para ſu compania; y en

tre ellos, el mismo Ioán Diaz, para que diesse al rey la respuesta de su recado, en confirmacion de la paz y amistad que pretendia, y que, segun la disposicion que hallasen, quedasen los religiosos en su corte, y auisasen de lo que les parecia. Esta fragata, llegó à Camboja, con buenos temporales, en diez dias de navegacion, y subidos à Chordemno, los religiosos y soldados de su compañia, el rey los recibió con mucho contento. Luego les hizo Yglesia, y dió arroz para su sustento, y libertad para predicar, y hazer Christianos, que pareciêdo à los religiosos negocio del Cielo, y en que se podrian ocupar muchos obreros, auisaron luego à Manila, de su buena estada y acogida, en la misma fragata, pidiendo licencia al rey, para que boluiese à Manila. El rey se la dió, y el auio necesario para su navegacion, y juntamente, embió vn criado suyo, con vn presente de colmillos de marfil, y mênjuy y otras curiosidades para el gouernador, con carta suya, agradesciendole lo que hazia, y pidiendo le mas religiosos y castellanos. Embarcose en esta fragata, fray Yñigo de santa Maria, con otro compañero, para venir à dar mejor relacion de lo que auia hallado, que de enfermedad, murió en el viaje. El compañero, y los que en la fragata venian, llegaron à Manila, por Mayo de seiscientos y tres, y dieron razon de lo que en Camboja auia sucedido.

Por fin del mismo mes de Mayo, llegaron à Manila dos naos, de la Nueva España, general don Diego de Camudio, con el socorro ordinario para las Philipinas, tuuo se nueva, que quedaua en Mexico, fray Diego de Soria, de la orden de santo Domingo, Obispo de Caga-

Cagayan, y traía las Bulas y el palio, al Arçobispo electo de Manila, y fray Baltasar de Cobarrubias, de la orden de sant Agustín, Obispo de Camarines, por muerte de fray Francisco de Ortega. En los mismos nauíos, fueron dos oydores, para la audiencia de Manila, los licenciados Andres de Alcaraz, y Manuel de Madrid, y Luna.

El capitán y sargento mayor, Ioan Xuarez Gallinato, con la nao santa Potenciana, y gente que en ella auia lleuado al Maluco, en socorro de la armada portuguesa, que Andrea Furtado de Mendocá truxo, sobre la fortaleza de terrenate, la halló en el puerto de Talangame; y luego que este socorro llegó, Andrea Furtado desembarcó en tierra, la gente portuguesa, y castellana, con seis piezas de artillería, y marchó con ella por la marina, la buelta de la fortaleza, para plantar le la bateria. Tardo dos dias, hasta llegar à la fortaleza, pasando por algunos pasos y barrancos, que el enemigo tenia fortificados. Llegados à la fortaleza principal, vuo bien que hazer, en plantar la artillería, que el enemigo salia a menudo sobre el campo, y lo impedía. Y vna vez, llegó a las puertas del mismo alojamiento, que hiziera en el mucho daño, si los castellanos que estauan mas cerca de la entrada, no se la impedirían, y apretaron à los moros tanto, que con muerte de algunos à espaldas bueltas se encerraron en la fortaleza; y juntamente, les plantaron cinco piezas, à tiro de cañon. El enemigo que tenia, la gente necesaria para su defensa, con mucha artillería y municiones, hazia en el campo daño; sin que, las piezas de la bateria, hiziesen efeto de consideracion, teniendo

poco recaudo, de poluora, y municiones; de manera, q̄ lo que Gallinato, y su gente (quando se juntaron con la armada Portuguesa) entendieron, del poco recaudo y aparejo, que Andrea Furtado lleuaua, para tan grande empresa, se vió y experimentó con breuedad. Para no perecer todos, auiendo tomado Andrea Furtado los pareceres, de todos los oficiales de su campo y armada, retiró sus piezas y el campo, al puerto de Talangame. Embarcó su gente en sus galeones, y dió la buelta, à las fortalezas é islas de Amboino y Vanda, donde primero auia estado, tomando para sustento de la armada, los bastimentos que Gallinato le auia lleuado; al qual, le dió licencia, para que con los Castellanos se boluiera a Manila, como lo hizo, en compañía de Ruy Goncales de Sequeira, capitán mayor, que acabaua de ser, de la fortaleza de Tidore, que en otro nauio, salio con su casa y mercaderias de aquella fortaleza, y llegaron a Manila, en primeros del mes de Julio, deste año de seiscientos y tres, trayendo del general, Andrea Furtado de Mendóca, para el gouernador don Pedro de Acuña, la carta que se sigue.



ENCARTA

CARTA QUE EL GENERAL ANDREA
Furtado de Mendoza, escribió a don Pedro de Acuña, desde
 Terrenate, en veinte y cinco de Março, de mil
 y seiscientos y tres años.

NO ay infortunios en el mundo, por mayores que
 sean; que dellos no se alcance algun bien. De to-
 dos los que tengo pasados en esta jornada, que son
 infinitos; me resultó, conocer el zelo y animo, con que V. S. se
 emplea en el servicio de su Magestad, de que le tengo embidia
 y por señor; afirmando, que la cosa que mas estimare en esta
 vida es tenerme V. S. en esta quenta. Y que como cosa suya
 muy particular, me mande las cosas de su servicio.
 El socorro que V. S. me embió, llegó a tiempo, mediante el fa-
 vor Divino, que el fue el que dió esta armada a su magestad, y
 las vidas a todos los que oy las tenemos; y por lo sucedido
 en esta jornada; entendera su magestad, lo mucho que deve a
 V. S. y lo poco que deve a el capitan de Malaca; pues el fue
 parte para no hazerse el servicio de su magestad. Quando lle-
 gó el socorro, que V. S. me embió estava esta armada, sin ningun-
 nas municiones por auer dos años que auia salido de Goa, y
 tenerla toda consumida y gastada, en las ocasiones que se a-
 nian ofrecido. Supuesto esto; por que no se ymaginase, que por
 mi quedaua; el efectuar el servicio de su magestad, me puse en
 tierra, la qual cobre, con perder el enemigo mucha gente si-
 ya; y puse las postreras trincheas, cien pasos de la fortifi-
 cación del enemigo; puse en tierra, cinco piezas gruesas de
 batir, y en diez dias de bateria, se arruino vn pedaço gran-
 de de vn baluarte, donde estava toda su fuerza. En estos dias,
 se consumió toda la poluora, que auia en esta armada,

sin quedar cosa, con que se pudiese cargar (la artilleria della) una vez, y si se ofreciese (de que no dudo) encontrar alguna escuadra de Holandeses, à me de ser forçoso pelear con ellos, siendo esta, la principal causa con que leuante el cerco, teniendo a el enemigo en mucho aprieto, asi por hambre, como por auerle muerto, en el discurso de la guerra, muchos capitanes y otra mucha gente. Por aqui, juzgará V. S. el estado en que yo puedo quedar, de passion y congoja, sea Dios loado por todo, pues asi es seruido, y permite, que los mayores enemigos (que ay en estas partes) sean los vasallos de su Magestad.

Yo me parto para Amboino, para ver si hallo alli socorro, que hallandole suficiente (y no auiendo en las mas partes del Sur alguna necesidad urgente, que me obligue a socorrerla) è de boluer a esta empresa, y della, auisare largo a V. S. y no ballando alli el socorro que espero, è de pasar a Malaca, a rehazerme, y de qualquiera parte donde estuviere, auisare a V. S. siempre. Yo escriuo a su Magestad, en que le doy larga relacion, de las cosas desta empresa; significandole, que no podia tener efeto, ni conseruarse el tiempo adelante, si no se haze por orden de V. S. y dese gouierno socorrida y augmentada, visto estar la India tan lejos, y que en dos años, no puede serlo della socorrida. En esta conformidad, dene V. S. auisar a su Magestad, para que se desengañe, en este particular del Maluco, y confio en Dios, que è de ser soldado de V. S.

No se con que palabras encarezca, y de agradecimiento a V. S. de quantas mercedes me à hecho; las quales, me fueron todas manifestadas, asi por Antonio de Brito Fogasa, como por Tomas de Araux, mi criado; cosas son estas, que no se pueden seruir ni pagar, sino con arriesgar la vida, la honrra y la hacienda, en todas las ocasiones que se ofrecieren, del seruicio de V. S.; y ofreciendose, entendera que no soy ingrato, à las mercedes

mercedes recibidas, la mayor de todas, y lo que mas yo estimé, fue embiar V. S. con este socorro a Ioan Xuarez Gallinato, y al Señor don Tomas de Acuña, y a los de mas capitanes y soldados, que para significar a V. S. el merecimiento de cada vno en particular, seria nunca acabar.

Ioan Xuarez Gallinato, es persona de quien V. S. deue hazer mucha quenta, en todos las ocasiones que se ofrecieren, por que todo lo merece. En esta jornada y empresa, se vno con tal satisfacion, esfuérço y prudencia, que bien parece es cosa embiada por V. S. y auer militado de bajo de la vndera de tan insignes capitanes; y asi, estimare saber que V. S. (por los seruiçios que a hecho a su Magestad en estas partes, y ami quenta) le haga muchas mercedes. La cosa que mas estimé en esta empresa que es digna de quedar en memoria, es, quebrantando el proverbio de las viejas Portuguesas, en el discurso de esta guerra, no vno entre los Españoles y Portugueses, vna palabra mas alta que otra, comiendo juntos en vn plato mas esto, atribuyalo V. S. á su buena fortuna, y al éntendimiento y experiencia de Ioan Xuarez Gallinato.

El Señor don Tomas, procedió en esta guerra, no como cavallero de su hedad, sino como soldado viejo y lleno de experiencia; deste pariente haga V. S. mucha quenta, por que confio que sera otro que su padre.

El sargento mayor procedió en esta guerra, como muy buen soldado, y es hombre, de quien V. S. deue hazer mucha quenta, por que le doy mi palabra. que no tienen las Manilas mejor soldado que el; y estimarè en mucho que V. S. le honre, y ami quenta le haga muy particulares mercedes. El capitán Villagía, procedió bien con su obligacion, y lo mismo hizo don Luys; en fin, todos a vna, soldados grandes y pequeños, procedieron tambien en esta empresa, y por este respeto, les quedó en tanta

obligacion, que tomara verme a ora delante de su Magestad, para no salirme de sus pies hasta los hinchar a todos de honrras y mercedes, pues tambien lo merceden. Conforme a esto, tendre siempre gusto particular, que a todos en general, haya V. S. onrras y mercedes. Nuestro Señor guarde a V. S. por muchos años, como yo su servidor deseo, del puerto de Talangame, en la ista de Terrenate, a veinte y cinco de Março, de mil y seiscientos y tres años. *Andrea Furtado de Mendoza.*

A Diez del mismo año, salieron las naos Espiritu Santo y Iesús Maria, del puerto de Cabit, tras de otras dos naucs menores, q̄ quince días antes se auian despachado, con las mercaderias de las Filipinas; para hazer viaje a la Nueva España, de que fue por general, don Lope de Villos, y en la Almiranta nombrada el Espiritu Santo, salio de las islas el Doctor Antonio de Morga, a seruir plaça de Alcalde de corte de Mexico. Antes de salir de la baia, les dio a entrambas naos vn tiempo por proa, y desde las tres de la tarde, hasta otro dia por la mañana (aunque dieron fondo con dos amarras gruesas, a el abrigo de la tierra, callados masteleos) fueron garrando con mucha mar y viento, sobre la costa; con cerrazon; donde vararon en ella, en la Pampanga, diez leguas de Manila. Duró el tiempo otros tres días continuos, de manera, que se tuvo por imposible, la salida de estas naos y su navegacion; por ser ya el tiempo adelante, y nauios muy grandes y cargados, y estauan muy metidos en la lama. Diose luego auiso a Manila por tierra, de donde se trujeron algunos nauios de Chinas, cables y anclas, y con mucha diligencia que en ello se puso, ambas
naos,

naos, cada vna por su parte, con aparejos y cabos, que guarnieron por popa, esperando las aguas viuas, a fuerça de cabrestantes y de gente, sacaron arrastrado por popa las naos, mas de vna legua, por vn placel de lama, por do auia entrado, hasta ponerlas en floto, dia de la Madalena, veinte y dos de Julio. Luego boltieron a hazer vela, por no auer recebido los nauios daño, ni hazer agua, y hizieron viaje y nauegacion, con tiempos escasos, hasta la costa de la Nueva España. A la nao Espiritu Sancto (en quarenta y dos grados, a diez de Nouiembre, vista la tierra,) le cargo vn tiempo rezio de Susudueste, con grandes aguaceros, granizo y frio, que era trauesia en la costa, sobre la qual, estuuo la nao algunas vezes para perderse y con trabajo, desaparejada de jarcia, y la gente rendida de la nauegacion y frios. Duró el tiempo, hasta veinte y dos de Nouiembre, que este dia por la mañana, estando la nao de mar en traues, calados masteleos, vino sobre ella vna turbionada de agua y gránizo, con mucha oscuridad, y cayo vn rayo por el arbol mayor, en medio de la nao, que mato tres hombres, y hirio y estropéo otras ocho personas, auiendo ocurrido a las escotillas, y abierto la mayor con luzes, para ver la nao por de dentro. Cayo otro rayo por el mismo arbol, entre toda la gente, y a porreo diez y seis personas, que algunos estunieron sin habla ni sentido, por todo aquel dia; y boluio a salir por la dala. El dia siguiente, saltó el viento al Nornordeste, con que la nao hizo vela, y fue costeando la tierra, con bastantes tiempos hasta diez y nueue del mes de Diciembre, que tomo el puerto de Acapulco, hallando

en el , las dos naues menores, que primero auian salido de manila. De alli a tres dias, entro en el mismo puerto de Acapulco, el general don Lope de Vlloa, con la nao Iesus Maria, auendo traído los mismos tiempos, que la nao Espiritu Sancto; que desde que se apartaron, salidas del embocadero de Capul, de las islas Filipinas, no se auian visto mas en todo el viaje.

El mesmo año, de seyscientos y tres, despachò el gouernador don Pedro de Acuña, desde Manila al Japon, el nauio Sanctiago, con rescates y orden, de que hiziese su nauegacion al Quanto, para cumplir con el deseo y voluntad de Daifusama; en que fueron embarcados, para el dicho reyno (por tener nueva que ya auia muerto fr. Geronimo de Iesus) quatro religiosos, de los de mas importancia, que su orden tenia en Manila; que fueron fr. Diego de Bermeo que auia sido prouincial, y fr. Alonso de la Madre de Dios, y fr. Luys Sotelo, y otro compañero.

Luego que los nauios Iesus Maria y Espiritu Sancto, salieron para la Nueva España, y el nauio Sanctiago, con los religiosos para el Japon, quedó la materia que se auia mouido, con la venida de los Mandarines de China, dispuesta para hablar mas della, por que, con hallarse desocupados de otros negocios, todo fue recelarase de los Sangleyes, y de las sospechas que auia, de que auian de salir con alguna nouedad de perjuzio; como el Arçobispo, y algunos relijiosos lo certificauan, y dauan a entender en publico y en secreto. Auia en esta fazon, en Manila y en sus comarcas, cantidad de Chinas, dellos cristianos baptizados, en las pobla-

poblaciones de Baibai y Minondoc, de la otra vanda del rio, frontero de la ciudad, y los mas infieles, ocupados y entretenidos en estas mesmas poblaciones, y en las tiendas del Parian de la ciudad, con mercaderias y todos officios, y el mayor numero dellos pescadores, canteros, carboneros, acarreadores, albañies y jornaleros; de los mercaderes, siempre se tuuo seguridad, por ser mejor gente y muy interesados, por razon de sus haziendas, de los otros no tanta, aunque fuesen cristianos, por que siendo gente pobre y cudiciosa, aqualquiera ruynidad se inclinarian; pero, siempre se entendio, que con mucha dificultad harian mudamiento, sin que viniese armada de la China con pujança, en que pudiesen estriuar. La platica yua cada dia mas creciendo, y con ella la sospecha, por que aun algunos de los mismos Chinos, infieles y cristianos, por mostrar se amigos de los Españoles, y limpios de toda culpa, dauan auisos de que auia de auer leuantamiento con breuedad, y de otras cosas a este proposito, que aunque a el gouernador parecieron siempre ficciones, y encarecimientos desta nacion, y no les daua credito, tampoco se descuydaua tanto, que no se preuenia y velaua con disimulacion, para lo que podia suceder; procurando tener la ciudad guardada, y la soldadesca armada, y acariciados los Chinos mas principales y mercaderes, asegurandoles sus personas y haziendas, preuiniendo los naturales, de la Pampanga y otras pro-uincias de la comarca, para q̄ proueyesen de arroz y bastimētos la ciudad, y viniesen a socorrerla con sus personas y armas, quando fuese necesario. Lo mismo hizo con algunos Japonesq̄ auia en la ciudad, como de todo

esto se trataba con alguna publicidad, pues no podia ser en secreto, auiendo de ser con tantos; vnos y otros se vinieron a persuadir, que la ocasion era cierta, y aun muchos ya la deseauan, por ver rebuelta la feria, y tener en que meter las manos. Començose desde aqui (asi en la ciudad como en la comarca, donde los Sangleyes andauan derramados) à apretarlos de obra y de palabra, quitandoles los naturales, y lapones y soldados del campo, lo que tenian, y haziendoles otros malos tratamientos, llamandolos de perros traydores, y que ya sabian se querian alçar, y que primero los auian de matar a todos, que seria con mucha breuedad; y q se hazia (por el gouernador) preuencion para ello; que solo esto, les fue bastante motiuo, para hallarse necesitados, de hazer lo que no pensauan. Algunos mas ladinos y codiciosos, tomaron la mano en leuantar el animo de los demas, y hazerse cabeças, diziendoles, que su perdicion era cierta, segun la determinacion con que vian à los Españoles, sino se anticipauan, pues eran tantos en numero, y dauan sobre la ciudad, y la tomauan; que no les seria dificultoso, y matar los Españoles; y tomarles sus haciendas; y señorearse de la tierra, con el ayuda y socorro; que luego les vernia de China, quando alla se supiese el buen principio que al negocio se viese dado; y que, para hazerlo con tiempo, conuenia (en algun sitio secreto y fuerte, no lejos de la ciudad) hazer vna fortificacion y alojamiento, donde se recogiese y juntase la gente, y se fuesen preuiniendo armas, y bastimentos para la guerra, que por lo menos, seruiria de asegurar alli sus personas, del daño que de los Españoles esperauan. Entendióse que

el prin-

el principal mouedor destas cosas, era vn Sangley cristiano, antiguo en la tierra, llamado Ioan Bautista de Vera, rico y muy fauorcido de los Españoles, temido y respetado de los Sangleyes, que muchas vezes auia sido gouernador suyo, y tenia muchos a hijados, y dependientes, que este era muy Españolado y brioso; el qual, con doblez y cautela, en este tiempo, no salia de la ciudad, ni de las casas de los Españoles, por dar les de si menos sospecha; y desde alli, con sus confidentes mouia el negocio, que para asegurarse mas del suceso, y saber el numero de gente que tenia de su nacion, y hazer alarde y lista della, les auia ordenado, con disimulacion, que cada vno le trujese vna aguja, que fingio era necesaria, para cierta obra que auia de hazer, y las fue echando en vna cajuela, de la qual, las sacó y halló suficiente gente, para el efecto que pretendia. Començose luego a hazer este fuerte, o alojamiento, poco mas de media legua del pueblo de Tondo, entre vnos esteros y cienegas, lugar escondido, metiendo en el, algun arroz y otros bastimentos y armas de poca consideracion, y començaron a juntarse alli los Sangleyes, especialmente, de la gente menuda, comun y jornaleros (que los del Parian y oficiales, aunque los auian solicitado para lo mismo, no se resoluan a ello, y se estauan quedos, guardando sus casas y haciendas.) Yuase cada dia encendiendo mas la inquietud de los Sangleyes, que esto, y los auisos que se dauan al gouernador y a los Españoles, los tenia con mas cuidado y sobresalto, y los hazian ya hablar de la cosa mas en publico. Los Sangleyes, viendo q su negocio se descubria, y que la dilacion les

Sucesos de las islas Filipinas

podia ser de tanto perjuzio, aunque tenian tratado que fuese el alçamiento dia de sant Andres, postrero de Nouiembre, determinaron de anticiparlo, y no perder mas tiempo, y viernes tres dias del mes de Octubre vispera de san Francisco, se juntaron mas apriesa en el dicho su fuerte; demanera, que quando fue de noche, auia en el dos mil hombres. Ioan Bautista de Vera, haziendo del ladron fiel, siendo el caudillo y guia de la traicion, vino luego à la ciudad, y dijo al gouernador, que los Sangleyes estauan alborotados, y que se yuan juntando de la otra vanda del rio: pufole preso luego, con guardias y recaudo, sospechando del mal, y despues fue justiciado, y sin hazer ruydo de cajas, mandó apercebir las compañías del campo y de la ciudad, y que todos tuuiesen las armas listas. No fue bien anochecido, quando don Luys Dasmariñas (que biuia junto al monasterio y yglesia de Mindoc, de la otra parte del rio) vino con gran priesa à la ciudad, à auisar a el gouernador, como auia rebolucion de Sangleyes, pidiendole veinte soldados, que pasasen à la otra vanda, donde guardaria el dicho monasterio. Paso con esta gente, el sargento mayor del campo, Cristoual de Axqueta, en compañía de don Luys, y cada ora crecia (con la callada de la noche) el ruydo, que los Sangleyes hazian, que se yuan juntando, y sonauan cornetas y otros instrumentos a su vsansa. Don Luys, quedó guardando el monasterio, con la gente que de Manila trujo, donde auia recojidas muchas mugeres, y niños de Sangleyes cristianos, con los relijiosos. Boluio luego à la ciudad el sargento mayor, dando quenta de lo que pasaua; tocase arma, por que el ruydo y algazara de los

de los Sangleyes, que auian salido a poner fuego, a algunas casas que auia en el campo, era tan grande, que parecia lo asolauan. Quemaron lo primero, vna casa de campo, de piedra, del capitan Esteuan de Marquina, donde estaua con su muger e hijos, sin que escape persona, si no fue vna niña pequeña, que quedo herida, escondida en vn çacatal. De alli, pasaron a la poblazon de Laguio, à la orilla del rio, y la quemaron, matando algunos Indios della, que los demas se vinieron huyendo à la ciudad; en la qual, estauan ya las puertas cerradas, y toda la gente con las armas en la mano, tendida sobre las murallas, y en otros puestos conuenientes, para lo que fuese necesario, hasta q̄ amanecio. El enemigo, que ya tenia mas numero de gente, se retiro a su fuerte, para salir de alli con mas pujança. Don Luys Dasmariñas, que estaua en guarda de la yglesia y monasterio de Minondoc, esperando cada ora que el enemigo auia de venir sobre el, embio al gouernador a pedir mas gente, que se la embio, de soldados de paga, y vezinos de la ciudad; con los capitanes don Tomas Brabo de Acuña su sobrino, y Ioan de Alcega, Pedro de Arceo, y Gaspar Perez, con cuyo consejo y parecer, se gouernase en la ocasion. En la ciudad todo era confusion, alaridos y voces, particularmente, de los Indios mugeres y niños, que venian a salvarse a ella, y aunque, por a segurar se de los Sangleyes del Parian, se les pidio se metiesen los mercaderes en la ciudad, con sus haziendas, no se atreueron a ello, por que siempre entendieron, que el enemigo tomara (con la pujança de gente que tenia) la ciudad, y degollaria los Españoles, y peligraria todos,

y así, quisieron mas quedarse en su Parian, para hazer-
 se à la parte que lleuase lo mejor. Don Luys Dasmari-
 ñas con el locorro que el gouernador le embio, pare-
 ciendole conuenia, buscar luego al enemigo, antes
 que acabase de juntarse y engrosarse, dejando en Mi-
 nondoc, setenta soldados, a cargo de Gaspar Perez,
 con el resto de la gente, que serian ciento y quarenta
 hombres arcabuzeros, los mas escogidos, se fue al
 pueblo de Tondo, para fortificarse en la yglesia, que
 es de piedra, donde llegó à las onze del dia. El mis-
 mo intento tuuieron los Chinas, que mil y quinien-
 tos, llegaron al mismo puesto y tiempo. Trauiose entre
 vnos y otros, vna escaramuça sobre ganar el moneste-
 rio, que duro vna ora, a que acudio de focorro, el ca-
 pitán Gaspar Perez, con la gente que auia quedado
 en Minondoc. Retirose el enemigo a su fuerte, có per-
 dida de quiniētos hombres, y Gaspar Perez se boluio
 a su puesto, donde tambien quedo Pedro de Arceo.
 Don Luys Dasmariñas (ceuado en este buen lance) se
 determino, con la fuerza del sol, y sin que la gente
 descansase, de pasar luego a delante, en busca de el
 enemigo, con la gente que tenia. Embio a que le
 reconociese, al alferéz Luys de Ybarren que trujo
 por nueua, que los enemigos eran muchos, y no esta-
 uan lejos, y aunque Iuan de Alcega y otros, pidieron
 a don Luys hiziese alto, y descansase la gente, y aguar-
 dase orden del gouernador, de lo que auia de hazer:
 era tanta la gana, que tenia de no perder esta ocasion,
 que probocando la gente, con palabras asperas, para
 q̄ le siguiesen, paso a delante, hasta llegar a vna ciene-
 ga. Salidos della, dieron de improuiso en vna çabana,
 donde

Donde el enemigo estava, que viendo à los Españoles, todos juntos, con palos y algunas catanas, y pocas armas en astadas, los cercaron por todas partes. Don Luys y su gente, sin poder retirarse, pelearon valerosamente, matando muchos Sangleyes, pero al cabo, como eran tantos, hizieron pedaços a todos los Españoles, sin que escapasen mas que solos quatro mal heridos, que trujeron la nueua a Manila. Fue para los Sangleyes este suceso, de mucha importancia; así, por q̄ en este puesto murio tanta gente, y de lo mejor de los Españoles, como por las armas que les quitarõ, de que carecian; con que se prometieron, tenían su intento mas cierto y seguro. Y el dia figuiẽte, cinco de Octubre, embiaron las cabeças de don Luys, y de don Tomas, y de Ioan de Alcega, y de otros capitanes al Parian, diciendo à los Sangleyes, q̄ pues auian muerto lo mejor de Manila, se alçasen y juntasen con ellos, si no que pafarian luego a matarlos. La confusion y dolor de los Españoles en la ciudad, era tan grande, que impedia el hazer la preuencion y diligencia que el negocio pedia; pero la necesidad, en que se vian, y el brio del gouernador y sus oficiales, hizo que toda la gente guardase sus puestos, con las armas en las manos, sobre las murallas, auiendo gnarnecido de lo mejor, las puertas de el Parian y de Dilao, y todo aquel lienço, que era, por dõ el enemigo podia acometer, poniendo sobre cada puerta, vna pieça de artilleria, con la mejor gente; en que auia, religiosos de todas las ordenes. Este dia, Domingo, el enemigo viendose gallardo, con la victoria del dia antes, engrosado su exercito, con mas gente que se le juntõ, vino sobre la ciudad,

quemando y á solando todo lo que encontraua pa-
 fo el rio, por que no auia nauio con que resistirselo,
 que todos los de armada estauan en las prouincias
 de Pintados. Metiose en el Parian, arremetio con
 mucha furia la puerta de la ciudad, de que fue reba-
 tido con la arcabuzeria, y mosqueteria, con perdida
 de muchos Sangleyes; pasó à la yglesia de Dilao y por
 alli con la misma determinacion, arremetio con algu-
 nas escalas a la puerta y muralla, que era mas baja, y
 halló la misma resistencia y daño, con que se retiró con
 mucha perdida al Parian y Adilao cerca de la noche.
 Toda ella se gasto por los Españoles en guardar su mu-
 ralla, y preuenirse para el dia siguiente, y los enemigos
 en el Parian y en Dilao, haziendo catros, mantas, es-
 calas, artificios de fuego, y otras inuenciones, con que
 arrimarse a la muralla, y asaltalla, y quemar las puer-
 tas, y poner fuego a todo. El dia siguiente lunes al ama-
 necer, se juntaró los Sangleyes con estos pertrechos, y
 lleuando delante la mejor gente que tenian, y mas bien
 armada, arremetieron con grande brio y determina-
 cion, la muralla; el artilleria les desbarato las maqui-
 nas que traian, y con ella y el arcabuzeria, se les hizo
 tanto daño y resistencia, que con perdida de mucha
 gente, se boluieron á retirar al Parian y Adilao. Ioan
 X Suarez Gallinato con algunos soldados y vna tropa
 de Iapones, salio por la puerta de Dilao a los Sangle-
 yes, llegaron hasta la yglesia, y reboluido sobre ellos
 los Sangleyes, se desordenaron los Iapones, y fueron
 causa, que todos se retirasen y boluiesen a ampararse
 de las murallas, siguiendo los hasta alli los Sangleyes.
 Entró en esta ocasion en Manila el capitán don

Luis

Luys de Velasco, que venia de Pintados, con vna buena caracoa, en la qual se echaron algunos arcabuzeros, y otros en bancas al abrigo della, que por el rio se arrimauan al Parian y Adilao, y picauan a el enemigo que alli estava alojado, ese dia, y los dos siguientes, de manera, que se hizieron levantar de aquellos puestos, pusieron estos nauios fuego a el Parian, y abrasaronlo todo, y seguian por todas las partes que podian al enemigo. Viendo los Sangleyes, que su causa se enpeoraba, y que no podian conseguir el fin que auian pretendido, determinaron de retirarse de la ciudad, con perdida de mas de quatro mil hombres, y dar auiso a China, para que los socorriesen, y para sustentarse diuidir su gète en tres esquadrones a diferentes partes, el vno a los Tingues de Palsic, y el otro a los de Ayombon, y otro a la laguna de Bay y san Pablo, y Batangas. Dejaron el miercoles la ciudad de todo punto, y diuisos, (como està dicho) marcharon la tierra dentro. Don Luys de Velasco por el rio, y algunos soldados e indios armados, que de todas partes, vinieron al socorro de Manila, con algunos Españoles q̄ los guian, y los relijiosos de sus doctrinas, los fueron siguiendo y apurando de manera, que mataron y acabaron los que yuañ a los Tingues de Palsic, y a Ayombon, el mayor numero y golpe de la gente, pasó a la laguna de Bay y montes de san Pablo, y a Batangas, donde se tenían por mas seguros, quemandolos pueblos y yglesias y todo lo que encontrauan, fortificandose en los dichos sitios. Yua los siguiendo, don Luys de Velasco con setenta soldados, matandoles cada dia mucha gente, y en vna ocasion, se empenó tanto con el ene-

migo, quemato a don Luys de Velasco, y a diez soldados de su compañía, y se fortificó de nuevo en san Pablo y Batangas, con esperanza de poderse alli sustentar, hasta que le viniese el socorro de China.

Temiendo el gouernador este daño, y deseando acabar al enemigo, y que la tierra se quietase del todo, embió con gente al capitán y sargento mayor, Cristóbal de Axqueta Menchaca, para que buscasse al enemigo, y lo acabase. Salió con dozientos Españoles, soldados y auentureros, trecientos Japones, y mil y quinientos indios Pampangos y Tagalos, a veinte de Octubre, y dióse tan buena maña, que con poca o ninguna perdida de su gente, hallo los Sangleyes fortificados en san Pablo, y en Batangas, y peleando con ellos, los mató y degolló a todos, sin que ninguno escapase, sino fueron dozientos, que trujo viuos a Manila, para las galeras, en que se ocupó veinte dias, con que se puso fin a esta guerra, quedando en Manila muy pocos mercaderes, que con sus haziendas auian tomado buen consejo, de meterse con los Españoles en la ciudad, que quando se començó la guerra, no tenia sietecientos Españoles, que pudiesen tomar armas.

Acabada la guerra, començó la necesidad de la ciudad, por que, no auiendo Sangleyes que vsauan los oficios, y traian todos los bastimentos, ni se hallaua que comer, ni vnos çapatos que calçar, ni por precios muy excessiuos. Los Indios naturales, están muy lejos de vsar estos ministerios, y aun muy olvidados de la labrança, y criança de aues, ganados, y algodón, y tejer mantas, como lo hazian en su infidelidad, y mucho tiempo despues que se ganó la tierra; tras esto se entendia,

tendia, que con la revolucion pasada, no vendrian à las islas, los nauios de bastimentos y mercaderias de la China; y sobre todo, no se viuia sin recelo y sospecha, de que en lugar dellòs, vernia armada sobre Manila, para vengar la muerte de sus Sangleyes. Todo junto, afligia los animos de los Españòles, y tras auer despachado, con la nueua deste suceso (por la via de la India) à la corte de España, a fray Diego de Gueuara, prior del monasterio de san Agustín de Manila, que por varios casos, que le sucedieron, en la India, Persia, é Italia por do caminò, no pudo llegar a Madrid, hasta pasados tres años, se despachò luego, al capitán Marco de la Cueva, en compañia de fray Luys Gandullo, de la orden de santo Domingo, à la ciudad de Macao en la China, donde residen los Portugueses, con cartas para el capitán mayor, y camara de aquella ciudad; auisandoles, del alcamiento de los Sangleyes, y del suceso de la guerra, para que, si sintiesen rumor de armada en China, auisasen. Juntamente, lleuaron cartas del gouernador, para los Tutones, Aytas y visitadores de las prouincias de Canton, y Chincheo, dando cuenta del exceso de los Chinas, que obligò à los Españòles a matarlos. Llegados, Marcos de la Cueva, y fray Luys Gandullo a Macao; hallaron, no auia noticia de armada, lino que todo estaua quieto; aunque, ya se sabia del alcamiento, y mucho de lo sucedido, por algunos Sangleyes, que en Champanes auian salido, huyendo de Manila en la ocasion. En Chincheo se supò luego, como estos Españòles estauan en Macao, y los capitanes Guansan Sinu, y Guachan, caudalosos y ordinarios en el trato con Manila, los fueron a bus-

car, y auiendo se enterado de la verdad de lo sucedido recibieron las cartas de los Mandarines para llevarse las, y animaron a otros mercaderes y nauios de Chíncheo, para que aquel año fuesen a Manila, (que no se atreuián a hazerlo) que fue de mucho prouecho, por que con ellos se suplió mucha parte de la necesidad que se padecia: Con este despacho, y alguna poluora, salitre y plomo, de que se apercibió Marcos de la Cueva, para los almacenes, se salio de Macao, y nauego a Manila, donde entro por Mayo, con comun contento de la ciudad, por las nueuas que traia; que luego, las comencaron aver verificadas, con la armada de treze nauios, de bastimentos y mercaderias de China.

Llegado el mes de Junio, deste año de seiscientos y tres, se despacharon dos naos de Manila para la Nueva España, a cargo de don Diego de Mendoça, a quien aquel año auia embiado, el Virrey Marqués de Montesclaros, con el socorro ordinario para las islas; capitana, nuestra Señora de los remedios, y almiranta, sant Antonio.

Muchas personas ricas de Manila, escarmentados de los trabajos pasados, se embarcaron en estos nauios con sus casas y haciendas, para la Nueva España; especialmente en el almiranta, con la mayor riqueza que de las Filipinas a salido; ambas naos, tuuieron tan grandes tiempos en la nauegacion, en altura de treinta y quatro grados, antes de auer pasado del Iapõ, que sin arboles, y con mucha alijazon y daños, arribó la capitana a Manila, y la almiranta se la tragò la mar, sin salvarse persona della; q̄ fue vna de las grandes pérdidas y plagas, q̄ las Filipinas an tenido tras las pasadas.

Lo re-

Lo restante de este año, y el de seyscientos y cinco, hasta el despacho de las naos, que auian de ir a Castilla, gastó el gouernador en reparar la ciudad, y prouerla de bastimentos, y municiones, con particular intencion y cuydado, de que la resolucion, que de la Corte esperaua, de hazer jornada al Maluco (de que tenia auisos y premisas) no le hallase tan desapercibido, que le obligase a dilatar la jornada, en que anduuo muy acertado, por que al mismo tiempo, auia venido de España, el maese de campo Ioan de Esquivel, con seiscientos soldados a México, donde se hazia mas gente, y grande aparato de municiones y bastimentos, dineros y armas, quel Virrey, por mandado de su magestad embio de la Nueva España, por Março de este año, al gouernador, para que fuese al Maluco, que todo ello, llegó en saluamento, y a buen tiempo a Manila. ▶

Poco despues, que salieron de Manila las naos para Nueva España, y entraron las que de alta el Virrey auia despachado, murio el Arçobispo, don fr. Miguel de Venauides, de vna larga enfermedad, cuyo cuerpo fue sepultado, con comun deuocion, y aclamacion de la ciudad. ▶

Por este mismo tiempo, en los nauios que este año continuaron a uenir de China, con las mercaderias, y con los principales capitanes dellos, recibio don Pedro de Acuña tres cartas, de vn tenor trasuntadas en castellano, de el Tuton y Haytao, y del visitador general, de la prouincia de Chincheo, en la materia del alçamiento, que los Sangleyes auian hecho, y su castigo que dezia así.

CARTA DEL VISITADOR DE CHINCHEO

en China, escrita para don Pedro de Acuña, gouernador de las Filipinas.

AL GRAN CAPITAN GENERAL DE LUZON.

POR auer sabido que los Chinas, que iuan a tratar y contratar al reyno de Luzon, an sido muertos por los Españoles, e ynquirido la causa de estas muertes, y rogado al rey que haga justicia de quien à sido causa de tanto mal, para que se ponga remedio en adelante; y los mērcaderes tengan paz y sosiego. Los años pasados, antes que yo viniese aquí por visirador, vn Sangley llamado Tioneg, con tres Mandarines, con licencia del rey de China, fue a Luzon, a Cabit, abuscar oro y plata, que todo fue mentira, por que no halló oro ni piata. Y por tanto, rogue a el, castigase a este engañador de Tioneg; para que se entendiese, la justicia recta que se haze en China. En tiempo del Visorrey y Capado pasados, fue quando Tioneg y su compañero, llamado Yanglion, dijeron la mentira dicha; y yo, despues aca, rogne al rey, hiziese trasladar todos los papeles de la causa de Tioneg, y que mandase lleuar al dicho Tioneg, con los procesos ante si, y yo mismo, vi los dichos papeles, y eche de ver, que todo auia sido mentira, lo que el dicho Tioneg auia dicho. Y escrevi al rey, diciendo, que por las mentiras que Tioneg auia dicho, auian sofpechado los Castillas, que les queriamos hazer guerra; y que por eso, auian muerto mas de treinta mil Chinas en Luzon, y el rey hizo lo que yo le pedia, y asi castigo al dicho Yanglion, mandandole matar; y a Tioneg, le mando cortar la cabeza, y colgalla en vna jaula; y la gente China, que murio en Luzon, no

tudo culpa. Y yo con otros, tratamos esto con el rey, para que viese que era su voluntad en este negocio, y en otro; que fue, aver venido dos navios de Ingleses a estas costas de Chincheo, cosa muy peligrosa para la China, para que el rey viese, que se auia de bazer en estos dos negocios tan graues. Y tambien, escriuimos al rey, mandase castigar a los dos Sangleyes, y despues de aver escrito estas cosas sobre dichas al rey, nos respondió; que para que auian venido navios de Ingleses, a la China, si acaso venian a robar, que les mandasen luego ir de alli a Luzon, y que les dijessen a los de Luzon, que no diesen credito a gente vellaca y mentirosa de los Chinas, y que matasen luego a los dos Sangleyes, que auian enseñado el puerto a los Ingleses. Y en lo demas que le escriuimos, que hiziese nuestra voluntad; y despues de aver recebido este recaudo el Virrey, el Capado è yo, embiamos agora estos nuestros recaudos, al gouernador de Luzon, para que sepa su Señoria la grandexa del rey de China y del reyno, pues es tan grande, que gouierna todo lo que alumbra la luna y el sol; y tambien, para que sepa el gouernador de Luzon, la mucha razon con que se gouierna este reyno tan grande, y al qual reyno, a mucho tiempo que nadie se atraue a ofender; y aunque, los Iapones an pretendido inquietar a la Corta, que es del gouerno de China, y no an podido salir con ello, antes an sido echados della, y la Corta a quedado con grande paz y sosiego, como de oydas bien saben los de Luzon.

El año pasado, despues que por la mentira de Tioneg, supimos, que eran muertos tantos Chinas en Luzon, nos juntamos muchos Mandarines, aconcetar de tratar con el rey, q̄ se venga se de tantas muertes; y deziamos, q̄ la tierra de Luzon, es tierra miserable, de poca importancia, y q̄ antiguamente, solo era morada de Diablos y de Culebras; y q̄ por aver venido (de algunos

Sucesos de las islas Filipinas

• años a esta parte) a ella tanta cantidad de Sangleyes, a tratar con los Castillas, se à ennoblecido tanto; en la qual, los dichos Sangleyes an trabajado tãto, leuãtando las murallas, haziendo casas y huertas, y en otras cosas, de mucho provecho para los Castillas, y que siendo esto así, que por que los Castillas, no auian tenido consideracion a estas cosas, ni agradecido estas obras buenas, sin que con tanta crueldad, auian muerto tanta gente; y aunque, por dos o tres vezes escriuimos al rey sobre lo dicho, nos respondió, viendose enojado por las cosas arriba dichas; diciendo, que por tres razones, no conuenia vengarse, ni hazer guerra a lazon. La primera, por que los Castillas (de mucho tiempo a esta parte) Son amigos de los Chinas; y la segunda razon era, porque la victoria no se sabia, si la llevarian los Castillas o los Chinas; y la tercera, y vltima razon, porque la gente que los Castillas auian muerto, era gente ruin, y desagradecida a China, a su patria, padres y parientes, pues tantos años auia, que no boluian a China; la qual gente, dize el rey, que no estimaua en mucho, por las razones arriba dichas; y solo mandò al Virrey, Alcapado y a mi, escribir esta carta con este embajador, para que sepan los de Luzon, que el rey de China tiene gran pecho, gran sufrimiento y mucha misericordia; pues, no à mandado hazerles guerra à los de Luzon, y bien se echa de ver su rectitud, pues tambien a castigado la mentira de Tione; y que, pues los Españoles es gente sabia y prudente, que como no tiene pena, de auer muerto a tanta gente, y se arrepiente dello, y tiene buen coraçon, con los Chinas que an quedado è por que, si tienen los Castillas buen coraçon con los Chinas, y bueluen los Sangleyes, que an quedado de la guerra, y se paga el dinero que se deue, y la hazienda que se à tomado à los Sangleyes, aura amistad, entre ese reyno y este, y aurà cada año nauios de trato; y si no, no dara el rey licencia, para que vayan nauios de trato,

de trato, antes, mandara hazer mil nauios de guerra, con soldados y parientes de los muertos, y con las demas gentes y reynos, que pagan Parias a China; y sin perdonnar a nadie, haran guerra; y despues, se les dara el reyno de Luzon, a esta gente que paga Parias a China. Fue escrita la carta del visirador general, a doze del segundo mes.

QUE segun nuestra quenta, es Março del año de veinte y tres, del reyno de Vandel. La del Eunuco se escriuio, en diez y seis del dicho mes y año; y la del Virrey, en veinte y dos del.

El gouernador, respondió a estas cartas, con los mismos mensajeros, comedida y autorizadamente, satisfaziendo de lo hecho, y de la justificacion de los Españoles ofreciendo de nuevo amistad, y trató con los Chinas, y que se boluerian a sus dueños, las haziendas q̄ en Manila auian quedado, y se daria libertad a su tiempo; a los prisioneros que tenia en galeras; de quienes, se pensaua primero seruir, para la jornada de Maluco; que tenia entre manos.

Las entradas en Iapon, de los religiosos descalzos de san Francisco, y de los de sancto Domingo, y san Augustin, en diuersas prouincias, se fueron continuando; así, en nauio propio Castellano, que este año se despachó a los reynos del Quanto, como en otros de Iapones; que con su plata y harinas vinieron a Manila, a sus contrataciones; con permiso, y licencia de Daifu, llamado ya Cubosama; el qual, este año, con vn criado suyo, embio al gouernador, ciertas armas y presentes, en retorno de otros que el gouernador le embio, y respondió a su carta la que se sigue.

CARTA DE D. ALFONSO, SEÑOR DE IAPON, para el gouernador don Pedro de Acuña; año de mil y seiscientos y cinco.

RECEBIDOS de V. señoria, y todos los dones y presentes, conforme à la memoria; de los quales, auiendo recebido, el vino hecho de uvas, me alegre con el grandemente. Los años pasados, me pidio V. señoria que fuesen seis nauios; y el año pasado pidio quatro, à la qual petición yo concedi siempre; però, aquello me dà mucho disgusto, que entre los quatro nauios que V. S. pide, sea el uno de Antonio; el qual, hizo viaje sin mandarlo yo, y fue cosa de mucha libertad, y en desprecio mio. Por ventura, el nauio que V. S. quisiese embiar al Iapon, embiarà sin permiso mio? demas desto, muchas vezes a tratado V. S. y otros de las Setas del Iapon, y pedido muchas cosas a cerca dello; lo qual, tanpoco yo puedo conceder, por que esta region se llama Xincoco, que quiere dezir, dedicada à los ydolos; los quales, desde nuestros mayores hasta agora, an sido honrrados con suma alabansa, cuyos hechos, no puedo yo solo deshazer ni destruyr. Por lo qual, de ninguna suerte conuiene, que en Iapon se promulgue, ni predique vuestra ley, y si V. S. quisiere tener amistad con estos reynos de Iapon y conmigo, haga lo que yo quiero, y lo que no es gusto mio, nunca lo haga. Finalmente, muchos me an dicho, que muchos Iapones hombres malos y peruersos, q̄ pasan a ese reyno, y à i. estan muchos años, despues bueluen a Iapon; lo qual, es para mi de mucho disgusto; y asi, de aqui adelante, no permita V. S. que ninguno de los Iapones venga en la nao que à i. viniere; y en las demas cosas, procure V. S. consejo, y prudencia, y se hagan de manera, que de aqui adelante no sean en disgusto mio.

Como, lo que mas auia deseado el gouernador, era hazer la jornada de Terrenate en el Maluco, y que
esto

esto fuese con breuedad, antes que el enemigo se apoderase, mas de lo que estaua; por que tenia nueua, que los Holandeses, que estauan apoderados dela isla, y fortaleza de Amboino, auian hecho lo mismo dela de Tidore, y echado los Portugueses que en ellas estauan poblados, y metidose en Terrenate, con fatoria para la contracion del clauo.

Luego que llegaron los despachos de España, para esta empresa, por Junio de seiscientos y cinco, y la gente y socorro que de la Nueva España lleuó, por el mismo tiempo, el maese de campo Ioan de Esquivel, gastó lo restante deste año el gouernador, en poner a punto los nauios, gente y bastimentos que le parecio necesarios, para la empresa, y dejando en Manila, lo que bastaua para su defensa, partio à las prouincias de Pintados, donde se juntaua el armada, a principio del año de seiscientos y seis.

A quinze dias del mes de Febrero, teniendo presta y a punto la armada, que era de cinco naues, quatro galeras de fanal, tres galeotas, quatro champanes, tres funeas, dos lanchas inglesas, dos vergantines, vna barca chata para la artilleria, y treze fragatas de alto bordo, con mil y trezientos Españoles, soldados de paga, y capitanes y oficiales, entretenidos y auentureros; y entre ellos algunos capitanes y soldados Portugueses, con el capitán mayor de Tidore que alli auia, quando los Holandeses se apoderaron de aquella isla, que vinieron de Malaca, para yr en la jornada, y quatrocientos gastadores Indios, Tagalos y Pampangos de Manila, que fueron a su costa con sus oficiales y armas a servir, cantidad de artilleria de todo genero, municiones

• pertrechos y bastimentos para nueue meses. Salio dō Pedro de Acuña con todo este aparato, de la punta de Hilohilo, cerca de la villa de Arenalo, en la isla de Panai, y costeando la isla de Mindanao, tomó el puerto de la Caldera, para rehazerse de agua leña, y otras cosas que auia menester.

El gouernador, iua embarcado en la galera Santiago, llevando a su cargo, las demas galeras y nauios de remo. La nao Iesus Maria, iua por capitana de los otros nauios, en que iua el maese de campo Ioan de Esquivel. Por almirante de la armada, fue el capitan y fargento mayor Cristoual de Azcueta Menchaca. Auiendo la armada hecho en la Caldera lo que le conuenia, se leuo deste puerto, y al hazer vela la nao capitana, que era nauio grueso, no pudo tomar la buelta, y las corrientes la echaron a tierra, de manera, que sin poderla remediar, dio a la costa; donde se perdio, saluandose la gente, artilleria, y parte de las municiones y ropa que lleuaua. Y auiedo puesto fuego a la nao, y sacadole la clauazon y perneria que se pudo, por q̄ los Mindanaos no se aprouechasen della, la armada continuo su viaje. Las galeras, costeando la isla de Mindanao, y las naues y otros nauios de borde de mar, enfuera, llevando su derrota, vnos y otros al puerto de Talangame, de la isla de Terrenate. Las naues, aun que con algunos contrastes, vieron primero las islas, del Maluco, y auiendo reconocido vna naue gruesa, Holandesa bien artillada, que estaua surra en Terrenate, disparó a nuestras naues, alguna artilleria gruesa, y luego se metio en el puerto, donde se fortifico al calor de la tierra, con su artilleria y gente de la nao, y

Terre-

Terrenates. El maese de campo, paso con las naues à la isla de Tidore, donde fue bien recebido, de los principales y Cachiles Moros; por que el rey estaua fuera, por auer ido a casarse à la isla de Bachan. Alli, hallo el maese de campo, quatro Holandeses fatores, que rescatauan el clauo, de quienes tomo lengua, como la naue que estaua en Terrenate, era de Holanda, vna de las que auian salido de Amboino, y apoderadose de Tidore, y echado de alli los Portugueses, que cargaua de clauo; y que, esperaua otras de su conserua, por que tenian echa amistad, y capitulaciones con Tidore y Terrenate, para fauorecerse contra Castellanos, y Portugueses. El maese de campo, embio luego à llamar al rey de Tidore, refrescando alli su gente y nauios, y haziendo cestones, y otros pertrechos que conuenia para la guerra, esperó à don Pedro de Acuña, que con sus galeras (por culpa de los pilotos) se auia sotauentado, de la isla de Terrenate, treinta leguas, hasta la isla de los Celebes, por otro nombre de Mateo; y reconociendo esta isla, boluio a Terrenate, y pasando a vista de Talangame, descubrio la nao Holandesa; quiso reconocerla, y viendo, que con su artilleria ofendia à las galeras, y que alli no estaua el maese de campo, paso a Tidore, donde le hallo con mucho contento de todos, en que gastaron lo restante del mes de Março. A este tiempo, vino el rey de Tidore, con doze caracoas bien armadas, mostro contento de la venida del gouernador, a quien dio muchas quejas, de la tirania y sugecion en que le tenia puesto Sultan Zayde, rey de Terrenate, con el ayuda de los Holandeses; prometio, yr a seruir a su magestad, con su per-

sona y seyscientos Tidores, en la armada, don Pedro le recibió y regalo, y sin detenerse mas en Tidore, ni ocuparse en la nao, que estaua en Talangame, traxo de lo principal, a que venian. Salio a postrero de Marco, la buelta de Terrenate, este dia, surgio en vna ensenada, entre la poblazon y el puerto, y lo mismo el rey de Tidore cō sus caracoas. La misma noche, se leuo la nao Holandesa, y se fue a Ambomo. El dia siguiente, primero de Abril, al amanecer, echaron la gente en tierra, con algun trabajo cō disignio, de que marchase por la marina, que era paso muy estrecho y angosto, hasta la fortaleza, para que se plantase el artilleria, con que la auian de batir; pareciéndole al gouernador, yua a dano por la cortedad y apretura del paso, echó por lo alto, cantidad de gastadores, que abriesen otro camino, para q̄ lo restante del exercito pasase, y el enemigo se diuirtiese por muchas partes. Con esta diligēcia, se acerco el campo a las murallas, auiedoles salido (por vnas partes y otras a impedirselo) mucha cātidad de Terrenates. La vanguardia del cāpo, yua a cargo de Ioā Xua rez Gallinato, con los capitanes, Ioan de Cuevas, don Rodrigo de Mendocça, Pasqual de Alarcon, Ioan de Ceruantes, capitan Vergara, Cristoual de Villagra, con sus compañías. En el cuerpo del esquadron, yuan los demas capitanes; y la retaguardia, lleuaua el capitan Delgado, acudiendo a todas partes, el maese de campo. Llego el exercito, a ponerse debajo de la artilleria del enemigo, que jugaua a priesa; el gouernador salio, auer como estaua hecho el esquadron, y dejandolo en el puesto, boluio a la armada, a hazer sacar las piezas de batir, y refresco para los soldados. Entre el esquadron

drón y la muralla, auia vnos arboles altos, en que los enemigos tenian puestas vnas centinelas, que descubrian la campaña, echaron los dellos, y pusieronse las nuestras, que desde lo alto, auisauan lo que pasaua en la fortaleza. El capitan Vergara, y tras el, don Rodrigo de Mendoça, y Alarcon, salieron a reconocer la muralla, el valuarte de nuestra Señora, y las pieças que tenia à la tierra, y vna muralla baja de piedra seca, que corria hasta el monte, donde auia vn valuarte, en que remataua, que llaman de Cachiltulo, que estaua guarnecido con pieças de artilleria, y mucha verferia, y mosqueteros, y arcabuzeros, piqueros, y otras muchas armas a su vsança, tendidos por la muralla, para su defensa. Y auendolo visto todo, y reconocido, aunque no sin daño, por que el enemigo, auia muerto con la artilleria seis soldados, y herido en vna rodilla (de vn mosquetazo, al Alferez Ioan de la Rambla, boluieron al esquadron. Poco mas era de medio dia, quando se reconoció vn sitio eminente, hazia el valuarte de Cachiltulo, desde el qual, se podia ofender y echar de la muralla al enemigo; dióse orden a el capitan Cuevas, que con veinte y cinco mosqueteros lo ocupase; que auendolo hecho el enemigo, echo vn golpe de gente fuera, para impedirselo. Trauóse la escaramuça, y los moros boluieron, retirandose à la muralla. Siguiolos Cuevas de suerte, que se empeño tanto, que tuuo necesidad de socorro. Las centinelas desde los arboles, auisaron lo que pasaua; socorrieron los capitanes, don Rodrigo de Mendoça, Alarcon, Cervantes y Vergara, con picas volantes y alabardas, y siguieron al enemigo, con tanta presteza, y determina-

cion, que se entraron tras el por las murallas; aunque algunos heridos, y el capitan Seruantes lo rebatieron, de la muralla abajo, quebradas las piernas, de que murió. El capitan don Rodrigo de Mendoça, siguiendo al enemigo (que se yua retirando) corrió la muralla por dentro, hasta el cauallero de nuestra Señora, y Vergara à la otra vanda: el lienço que corre, hasta el baluarte de Cachitulo, pasando adelante, hasta el monte. A este tiempo, todo el exercito auia ya arremetido à la muralla, y ayudandose vnos a otros, subieron por ella; y entraron la tierra por todas partes, con perdida de algunos soldados muertos y heridos. Detuuose la gente, en vna trinchera, que auia mas adelante del fuerte nuestra Señora, por que el enemigo se auia retirado en vn jacal, fortificado con mucha mosqueteria y arcabuzeria, y quatro piezas listas, disparando sus arcabuzes y mosquetes à los Españoles, y tirandoles cañas tostadas, y bacacaes a su vsanca. Los Españoles, arremetieron al jacal, y queriendo vn artillero Holandes, dar fuego a vn pedrero grueso, con que hiziera mucho daño, de turbado no acertó, y arrojó el botafogo en el suelo, y boluio las espaldas huyendo. Tras el, hizieron lo mismo los enemigos, y desampararon el jacal, huyendo por diuersas partes, los que pudieron se embarcaron con el rey, y algunas mugeres fuyas, y Holandeses en vna caracoa, y quatro juangas que tenían armadas, junto al fuerte del rey, en que luego entro el capitan Vergara, y le halló sin persona alguna. Don Rodrigo de Mendoça y Villagra, siguieron el enemigo, à la parte del monte, largo trecho, matandole muchos Moros, con que à las dos de la tarde, quedo
la po-

la poblazon y fortaleza de Terrenate, acabada de ganar; y en ella, puestas las vanderas y estandartes de España, sin auer sido necesario, batir las murallas como se pensaua, y a tan poca costa de los Españoles. Los muertos fueron quinze hombres, y los heridos otros veinte. Reconocióse toda la poblazon, y remate della, hasta vn fuertezuelo, llamado Limataen, con dos piezas de artilleria, y otras dos que estauan junto à la mesquita, à la vanda de la mar. El sacco de la tierra, no fue de mucha importancia; por q̄ ya auian sacado, lo que era de mas valor, mugeres y niños à la isla del Moro, donde el rey se fue huyendo, y se metio en vna fortaleza que alli tenia. Hallose alguna ropa de la tierra, y mucha cantidad de clauo, y en la fatoria de los Holandeses, dos mil ducados; algunos paños, lienços y muchas armas, y en diuersas partes, artilleria buena, Portuguesa y Holandesa, mucha verferia y municiones, que se tomaron para su Magestad. Púsose guarda à lo ganado, y con algunas piezas que se sacaron de la armada, se puso la tierra en defensa, ordenando el gouernador, y proueyendo en lo demas lo que conuenia.

Cachil Amuxa, el mayor principal de Terrenate, so brino del rey, con otros Cachifes, vinieron de paz al gouernador, diziendo que el, y todos los Terrenates, querian ser vasallos de su Magestad, y que muchos dias antes le vueran dado la obediencia. Si el no se lo impidiera, que como hombre souerbio, y amigo de su parecer, aunque auia sido aconsejado, diese a su Magestad la fuerça, y se metiese en su obediencia, nunca lo auia querido hazer, hallandose souerbio y briofo, por los buenos sucesos que hasta alli auia tenido en otras

ocasiones; que auia sido causa, que agora se hallase en el miserable estadado en que se via; y que, el se ofrecia atraerle de la fortaleza del Moro, dandole seguro de la vida. Don Pedro de Acuña, recibio bien este Moro, y ofreciendose a que yría en su compañía, Pablo de Lima Portugues, de los que el Holandes auia echado de Tidore, hombre de importancia, y muy conocido del rey, los despachó con seguro, por escrito, como se sigue.

SALVOCONDVTO DE DON PEDRO

de Acuña, al rey de Terrenate.

DI GO yo don Pedro de Acuña, gouernador y capitán general, y presidente de las islas Filipinas, y general deste exercito y armada, que por la firmada de mi nombre, doy seguro de la vida; al rey de Terrenate; para que pueda venir a hablarme; a el, y a las personas que consigo trujere; reseruando en mi, el disponer de todo lo demas a mi voluntad, y dello doy seguro en nombre de su Magestad; y mando, que ninguna persona desta armada, a el, ni a cosa suya de pesadumbre; y que todos guarden lo aqui contenido. Fecha en Terrenate, a seis de Abril, de mil y seiscientos y seis años.

Don Pedro de Acuña.

DENTRO de nueue dias, boluio a Terrenate Cachilamuja, y Pablo de Lima, con el rey y príncipe su hijo; y otros deudos suyos, Cachiles y Sangajes, debajo del dicho seguro, y se pusieron en manos del gouernador, que los recibio con mucho amor y honrra. Alojolos en la poblazon, al rey y a su hijo, en

vna

vna buena casa, con vna compañía de guardia. Restituyó el rey los pueblos de Cristianos, que su Magestad tenía en la isla del Moro, al tiempo que se perdió la fortaleza de Terrenate, por los Portugueses. Puso su persona y reyno, en manos de su Magestad, y entregó cantidad de mosquetes, y artilleria gruesa, que tenía en algunos fuertes de la dicha isla. No le desposeyó el gouernador de su reyno, antes le dio lugar, a que eligiese dos de los suyos, a satisfacion del gouernador que gouernasen. Juró el rey, su hijo el principe, y sus Cachiles y Sangajes, el vasallaje a su Magestad, y lo mismo juraron los reyes de Tidore y Bachan, y el Sangaje de la Bua, y capitularon y prometieron de no admitir en el Maluco los Holandeses, a ellos ni otras naciones, en la contratacion del clauo; y que como vasallos de su Magestad, acudirian en todas las ocasiones, a le seruir con sus personas gentes y nauios, siempre que fuesen llamados; por quien tuuiese acargo la fortaleza de Terrenate; y que, no pondrian estoruo a los Moros, que se quisiesen hazer Cristianos, y que si algun mal Cristiano, fuese a renegar a sus tierras, lo entregarian, y otras cosas conuenientes; conque los mayores y menores, quedaró contentos y gustosos, viendo fuera de la tirania, con que el rey de Terrenate los trataua. Remitioles el gouernador, la tercera parte de los tributos que le pagauan, y hizo a los Moros otras comodidades. Traçó luego, vna nueva fortaleza a lo moderno, en lugar eminente y muy a proposito, que la deuo començada; y para que entre tanto que se acabase la fortificacion que auia, quedase mas en defensa, la redujó a menor sitio del que tenia, haziendole

• nueuos caualleros y bestiones, que deuo acabados y terraplenados, con sus puertas fuertes. En la isla de Tidore, dejó comencada otra fortaleza, junto à la poblazon en buen sitio; y auiendo puesto cobro, a todo lo que le parecio necesario, en Terrenate y Tidore, y en los demas pueblos y fortalezas del Maluco, dio la buelta con la armada à las Filipinas, dejando de presidio; en la fortaleza de Terrenate, por su teniente y gouernador del Maluco, al maese de campo Ioan de Esquivel, con seiscientos soldados; los quinientos, en cinco compañías en Terrenate, con vna fragua grande de herreros, y sesenta y cinco gastadores, y treinta y cinco canteros, dos galeotas, y dos Vergantines bien armados, y trepulados de remeros. Y en Tidore, otra compañía de cien soldados, a cargo del capitan Alarcon, con municiones, y bastimentos para vn año, a entrambas fortalezas. Y por que se asegurase mas, este estado de las cosas de la tierra, sacó della y trujo consigo a Manila, a el rey de Terrenate, y a su hijo el principe, y veinte y quatro Cachiles y Sangajes, los mas parientes del rey, haziendoles toda onrra y buen tratamiento; dandoles a entender, el fin con que los lleuaua, y que su buelta al Maluco, pendia de la seguridad y asiento, con que los moros fuesen procediendo, en la obediencia, y seruicio de su Magestad. Las tres galeotas de Portugueses, boluieron a Malaca, lleuando los Holandeses que en el Maluco auia, y los capitanes y soldados Portugueses, que en ellas auian venido para esta jornada, y con lo restante de la armada, el gouernador entro en Manila (a postrero de Mayo, de seiscientos y seis) victorioso, donde fue recebido, con con-

tento

tento y alabanzas de la ciudad, dando gracias a Dios por tan felice y breue suceso, en empresa de tanta calidad é importancia.

Al tiempo que el gouernador estaua en el Máluco, por su ausencia, gouernaua las Filipinas, el audiencia real dellas, y queriendo echar de la ciudad, cantidad de Iapones, que en ella auia gente briosa, y poco segura para la tierra; poniendolo en ejecucion, haziendo seles de mal, lo resistieron; y llegó la cosa a tanto, que tomaron las armas para impedirlo, y à los Españoles, les fue forçoso, tomarlas tambien. Llego el negocio a terminos, que vnos y otros, se quisieron dar la batalla, fuese entreteniêdo por algunos medios; hasta, que por diligencia de algunos religiosos, los Iapones se redujeron, y despues embarcaron, los que mas se pudieron echar, aunque muy a disgusto suyo. Fue esta vna, de las ocasiones de mas peligro, en que Manila se à visto; por que los Españoles eran pocos, y los Iapones mas de mil y quinientos, gente gallarda y de mucho brio, y si vinieran à las manos en esta coyuntura, los Españoles lo pasaran mal.

Entrando el gouernador en Manila, trató luego de las cosas de su gouerno; y particularmente del despacho de dos naos, que auian de yr a Nueva España, asistiendo por su persona, en el puerto de Cabit, al adereço y carga dellas, y embarcacion de los pasajeros. Sintiose algo indispuesto del estomago, q̄ le obligo abotnar a Manila, y hizo cama; creciole el dolor y vascas, cō tanta presteza, que sin poderle dar remedio, murio con grandes congojas, dia de san Ioan, con mucha lastima y dolor de toda la tierra; y particularmente, lo mostro

y dió a entender el rey de Terrenate, que siempre auia recebido de la mucha honrra y buen tratamiento. Tuuo se sospecha, que la muerte auia sido violenta, segun el rigor y muestras de la enfermedad; y creció la sospecha, por que auiendo abierto su cuerpo, medicos y cirujanos, declararon por las señales q̄ en el vieron, auer sido toligado, que hizo mas lastimosa su muerte. Enterró la audiencia al gouernador, en el monasterio de san Agustin de Manila, con la pompa y aparato que a su persona y cargos denia. Y auiendo buuelto a tomar en sí el gouerno, despachó las naos para la Nueva España, donde auisó a su Magestad de la toma del Maluco, y muerte del gouernador.

La capitana, en que venia por general y capitán, don Rodrigo de Mendoza, hizo breue viaje a la Nueva España con estas nueuas. La almiranta, aunque salio de las islas al mismo tiempo, tarde más de seis meses. Echó a la mar, ochenta personas de enfermedad, fin otros muchos (que tocados della) en saliendo a tierra, en el puerto de Acapulco murieron; entre los quales, fue el licenciado don Antonio de Ribera, oydor de Manila, que venia por oydor de Mexico.

Con la venida destas naos, se entendió, despues de la muerte de don Pedro de Acuña y auer tomado en sí el audiencia el gouerno, que las cosas de las islas no terian nouedad, mas, de que las contrátaciones se estrechauan, por la prohibicion, de que no se pasasen en cada vn año a las islas, mas de quiniéto mil pesos, de lo procedido de la venta de las mercaderias, en la Nueva España; con que se padecian necesidades, por parecer poca cantidad, para los muchos Españoles,

y gro-

y grofedad del trato, de que fe sustentá todos los eftados, por no tener otras grangerias, ni entretenimientos; y que, junto con efto, aunque el auer ganado al Maluco, auia sido de tanta importancia, por lo que aquellas iflas fon, y el castigo para reduciõ de las otras reueladas; efpecialmente, Mindanao y Iolo, de quienes las Filipinas tantos daños recibian: efto no tenia el afiento que conuenia; así por que los Mindanaos y Iloes, no dejauan toda via de bajar con fus nauios de guerra, à las prouincias de Pintados, a hazer presas como folian, que efto durará fiempre, que no fe fuere muy de proposito sobre ellos; como por que ni las cosas del Maluco, dejauan de dar bien en que entender, al maese de campo Ioan de Esquiuel, que en su gouierño estaua, teniendo poca seguridad de los naturales, que como gente Mahometana, y de fuyo faciles y de poca constancia, inquietos y hechos a defasosiegos y guerras; cada ora, y por diuerfas partes, las mouian y se alçauan, en cuyo castigo y pacificacion, aunque el maese de campo y fus capitanes trabajauan, no podian dar a tanto, como se ofrecia el remedio necesario. La soldadesca y los bastimentos se consumian, y los socorros que de Manila se le hazian, no podian ser tan a tiempo, ni en la cantidad que se pedia, por los riesgos del viaje, y necesidad de la real hazienda. No era de menos perjuicio para todo, la venida de nauios de Holanda y Zelanda, en este tiempo al Maluco, que como tan interesados en las iflas, y que tambien puesto auian tenido su negocio, venian en esquadras, por la nauegacion de la india, a recuperar, lo que hallauan perdido en Amboino y Terrenate, y demas iflas; con

cuyas espaldas, los Moros se peuelavan contra los Españoles, y tenían bien que hazer con ellos, y mas con los Holandeses; por ser muchos, y enemigos de mas cuydad que los naturales,

El interese de los Holandeses, en estas partes es tan grande, así en la contratacion de el clauo, y otras drogas y especerias, como en parecerles, que por aqui abren puerta, para señorearse del oriente: que venciendo todas cosas, y dificultades de la nauegacion, cada dia mas, y con mayores armadas, van a estas islas, y si a este daño no se le pone remedio, muy de rayz i cō tiēpo crecera en breue tanto, q̄ despues no le pueda tener.

Solían hazer esta nauegacion los Ingleses y Flamēcos, por el estrecho de Magallanes, que el primero fue Francisco Draque, y algunos años despues, Tomas Escander, pasando por el Maluco.

Ultimamente Oliuer del Nort Flamenco, con cuya armada, peleo la de los Españoles, en las islas Filipinas, por fin del año de mil y seiscientos, donde, auiedo tomado su almiranta, que lleuaua a cargo Lambert Biezman; la capitana, con perdida de casi toda la gente, y muy destrozada, se puso en huyda: y como despues salio de las Filipinas, y fue vista en la Sunda, y desembocaderos de la Iaha; tan acabada, que parecio imposible poder nauegar, y que se dejase de perder como en su lugar se dijo.

Este cofario, aunque tan acabado, tuuo ventura de escaparse, de las manos de los Españoles, y con grandes trabajos y dificultades, boluio con la nao Mauricio, con solos nueue hombres viuos a Amstradam, a veinte y seis de Agosto, del año de seiscientos y vno,

que

que escribió la relación de su viaje, y sucesos del, con estampas de la batalla y nauios, que despues traduzida en lengua Latina, la imprimió, Theodoro de Bri (Aleman) en Francfort, año de seiscientos y dos, que ambas corren por el mundo, como cosa tan prodijiosa, y que tantos trabajos y riesgos tuuo.

La misma noticia dio Bartolome Perez piloto, de la isla de la Palma, que auiendo venido de Inglaterra, por Holanda, hablo con Oliuer del Nort, y le contó su viaje y trabajos, como lo refiere el licenciado Fernando de la Cueva, por carta fecha en la isla de la Palma, a vltimo de Julio, del año de seiscientos y quatro, a escrita a Marcos de la Cueva su hermano, estante en Manila, vno de los auentureros, que fueron enbarcados en la nao capitana, de los Españoles, que peleó con el cofario, que dize así.

A D. O S de v. m. respondió en esta: la una, de Julio de seiscientos y vno, y la otra, de Julio de seiscientos y dos; y en ambas, me haze v. m. relación, del suceso de auerse perdido, y salido anado, y mucho antes que viera las de v. m. auia yo sabido el caso, y me tenia con mucho cuydado, y aun bien aflijido; respeto, de lo que por acá se dezia, creer, que le avria tocado a v. m. parte; y así, fue para mí de singular contento, asegurarme, de que v. m. quedó con vida y salud, con que se puede alcanzar la demas, y sin lo qual, no vale nada el tesoro humano. Por vía de Flandes (de adonde, cada dia tenemos en esta isla nauios) supe yo, mucho antes todo el suceso, aunque no tan menudo; por que, Oliuer de Nort, que fue el general, Holandes, con quien se tuuo la pendeucia, llegó en saluamento a Holanda, con ocho hombres,

y su persona nueva, y sin vn quarto; y su destino fue, que salio
 con cinco naos de armada de mercaderes, de los estados de Ho-
 landa y Zelanda, reuelados; valdrian, principal y mercade-
 rias, ciento y cinquenta, o dozientos mil ducados, y lleuaua
 orden, de tratar y contratar por el Estrecho, y en las partes
 que hallase, con amigos o enemigos, y no ofender a nadie, sino
 solamente defenderse, y reducir Indios, a su trato y negocia-
 cion. Y auiendo llegado a el Estrecho, todos juntos, alli se a-
 parto de las rocas, con temporales, y estas se deuieron de perder,
 por que hasta ny no ay memoria dellas. Visto, que ania queda-
 do tan perdido, y que no podia con el trato, restaurar su perdi-
 da, o por que no halló buena entrada con los del Piru; se de-
 terminó, de exceder de la orden, y hazer ese viaje a hurtar, y
 se puso à la boca del rio, à aguardar los nauios; y sucedió lo
 demas que v. m. sabe. Es el Oliner de Nort, natural de la ciu-
 dad de Rotterdam, a donde llegó con vna ancora de palo, sin
 tener otra con que surgir, ni le auer quedado; que dizen, es de
 vn palo muy pesado de Indias, y esta está colgada à la puerta
 de su casa, por grandexa. Llego, (como digo) con nueue en-
 rodos, y muy destrozado, y de milagro, y à impreso vn libro
 del viaje, con las figuras de las naos, y otras muchas parti-
 cularidades de las cosas que sucedieron, y trabajos que pasa-
 rou en la pependencia, y en todo el viaje; así, para gloria suya,
 como para animar a otros, a otras cosas semejantes. Vn piloto
 desta isla, llamado Bartolome Perez, fue robado y lleuado a
 Inglaterra, antes de las pazes o treguas, y vino por Holanda,
 a donde hablo muy despacio con Oliner, y le dio larga quenta
 de todo lo sucedido, que es conocido de todos, y à tratado en
 esta isla, antes de ese viaje. Dize Bartolome Perez, que le en-
 carecio mucho la gente, y que en su vida la vio mas luzida, y
 que le tuieron ganada la cubierta de la nao, y todo lo alto;

y el gritana, debajo de cubierta, que diesen fuego à la poluora, y que con esto, entienda que se salieron los Españòles, de temor no se bolusen; y tuuieron lugar de huyrse; tan destrozados, que parece milagro, auer tomado puerto. Dize, que vjo el ancora y el libro; y en lo que toca a el libro, aqui lo ay. E dado esta quenta a v. m. por lo que dize en la suya, que los tienen por perdidos, y para que se sepa por alla vu caso. tan singular.

Ya hazen los Holandeses el viaje mas corto y seguro, de ida y buelta, por el de la India, sin tocar en los puertos ni costas della, hasta entrar por las islas de las Iayas, mayor y menor, y la Samatra, Amboino y las Malucas; que como le tienen tan conòcido, y experien-
cia de las grandes ganancias que del se les siguen, fe-
ran malos de echar del Oriente, donde tantos daños
an hecho, en lo espiritual y temporal.

RELACION DE LAS ISLAS FILIPINAS,

de sus naturales, antiguedad, costumbres y gouierno, asi en tiempo de su gentilidad como despues que los Espa-
nòles las conquistaron, con otras particularidades.

CAPITULO OCTAVO.



AS ISLAS del mar Oceano Oriental, adjacentes a Asia vltior, de la corona de España, son llamadas comun-
mente, de los que navegan a ellas, por la demarcacion de Castilla y sus mares y tierras de la America, las islas del poniente; por que, desde que se sale de España se navega hasta llegar a

Sucesos de las islas Filipinas

ellas, por el camino que el sol haze, de Oriente a Poniente. Y por la misma razon, son llamadas Orientales, de los que hazen la nauegacion, por la India de Portugal, del Occidente al Oriente; dando buelta, vnos y otros, por viages contrarios al mundo; hasta venirse a juntar en estas islas; que son muchas, mayores y menores, las que propiamente son llamadas Filipinas, sujetas à la corona de Castilla. Estan dentro del tropico de Cancer, y corren desde veintiquatro grados, de la parte del Norte, hasta la linea Equinocial, que pasa por las islas del Maluco. Ay otras muchas, de la vada de la linea, en tropico de Capricornio, que se estienden hasta doze grados, à la parte del Sur. Los antiguos, afirmaron que vnas y otras, eran desiertas e inhabitables; que ya, la experiencia a mostrado auerse engañado, hallando en ellas buenos temples, muchas gentes, mantenimientos y demas cosas conuenientes, para la vida humana: con muchos minerales, de metales ricos, y piedras y perlas, animales y plantas, en que la naturaleza no estuuio corta.

Son todas las islas deste grande Archiepielago, innumerables, mayores y menores, las que son del nombre y gouierho de las Filipinas, seran quarenta islas grandes, sin otras menores, todas continuadas, que las mas principales y conocidas, se llaman Luzon, Mindoro, Tendaya, Capul, Burias, Mazbate, Marinduque, Leite, Camar, Ybabao, Sebu, Panay, Bohol, Catenduanas, Calamianes, Mindanao, y otras de menos nombre.

La primera isla, que los Españoles conquistaron y poblaron, fue Sebu, por dõde se començo la conquista y se

y se continuo en todas las islas de su contorno, que son abitadas, de gentes naturales de las mismas islas, que se llaman Viçayas, y por otro nombre los Pintados; por que, los varones de mas quenta, desde su moçedad, se labran todo el cuerpo, punçandolo, por do tienen señalado, echando sobre la sangre, vnos polvos negros, que jamas se quitan; pero, como se pasó la cabeça del gouierno, y la principal poblazon de los Españoles, à la isla de Luzon, que es isla muy grande y mas cerca, y en frontera de la gran China, y el Japon, se tratará della primero, por que mucho de lo q̄ della se dize, ay, y corre generalmente en las otras; a cuyas especialidades, y cosas particulares, que cada vna tuviere, se pasara en su lugar.

Esta isla de Luzon, tiene de largo (desde la punta y cabeça, por do se entra en las islas Filipinas, por el embocadero de Capul, que està en treze grados y medio à la parte del Norte, hasta la otra punta, en la provincia de Cagayan, que llaman el cabo del Bojeador, frontera de la China, en veinte grados, mas de dozientas leguas. En vna partes se estrecha mas que en otras de lo ancho; en especial, por medio de la isla, està tan angosta, que ay de mar, a mar, de vna costa a otra, menos de treinta leguas. Tiene toda la isla, de circuyto y box, mas de quatrocientas leguas.

Los temples desta isla, no son vnos, antes ay mucha variedad; en diuersas partes y pronincias della. La cabeça y principio de la isla, por la parte del embocadero (aunque las marinas son calientes) adentro es mas templada, y donde està fundada la ciudad de Manila. El sitio es caluroso, por ser maritimo y bajo, y en

sus comarcas (no lejos de la ciudad) ay tierras y poblaciones, mucho más frescas, en que no ofende el calor, y lo mismo es, en la otra cabeça de la isla, frontero de la China, nombrada Cagayan. Los tiempos del año, de Invierno y Verano, son al contrario que en Europa; por que, las pluvias comúnmente, son en todas estas islas, desde fines de Junio, hasta el de Setiembre, con muchos aguaceros, torbellinos y tempestades, por mar y por tierra; y el Verano, desde Octubre, hasta todo Mayo, con serenidad de cielo, y bonanças en la mar; aunque, en algunas prouincias, el Invierno y las pluvias, comiençan primero que en otras; y en las de Cagayan, casi viene a ser, el Invierno y el Verano como en España, y por los mismos tiempos.

La gente, que abita esta grande isla de Luzon, en la prouincia de Camarines, hasta cerca de las prouincias de Manila (asi en lo marítimo, como dentro de la tierra) son naturales desta isla, medianos de cuerpo, de color membrillo cozido, bien agestados, así hombres como mugeres, el cabello muy negro, poca barba, de buenos ingenios para qualquiera cosa, en que se ponen, agudos y colericos, y de buena determinacion. Todos vinen de sus granjeras, labores, y pesquerias, y contrataciones, nauegando de vnas islas a otras por mar, y de vnas prouincias a otras, por tierra.

De la misma calidad y suerte, son los naturales de las otras prouincias desta isla, hasta Cagayan: saluo, que por tradicion se sabe, que los de Manila y sus comarcas, no eran naturales de la isla, sino venidos a ella, y la poblaró, en tiempos a tras, siendo ellos naturales Malayos, y de otras islas, y prouincias remotas.

En vnas

En vnas y otras partes desta isla de Luzon, ay cantidad de naturales, negros de color, los cabellos de pasas, hombres y mugeres, no muy altos de persona, aunque trepados y membrudos; estos son barbaros, y de poca capacidad, no tienen casas, ni poblaciones ciertas; andan en casilas y rancherías, por los montes y breñas, mudandose conforme al tiempo, de vnos sitios en otros; manteniendose de algunas roças, y sementeras de arroz, que hazē de temporal; y de la caça q̄ flechan con sus arcos, en q̄ son muy diestros y ciertos; y de la miel de los montes, y rayzes que la tierra cria. Es gente barbara, de quien no se tiene seguridad, inclinados amatar, y à acometer à las poblaciones, de los otros naturales, en que hazen muchos daños, sin que se aya podido hazer reparo que lo impida, ni reducirlos, ni pacificarlos, aunque siempre se procura, por bien y por mal, como la ocasion y la necesidad lo pide.

La prouincia de Cagayan, está poblada de naturales, de la misma color que los otros de la isla, aunque mas dispuestos de cuerpo, y mas valientes y guerreros que los demas; los cabellos largos, tendidos por las espaldas. An estado alçados, y rebelados, (despues que la primera vez fueron pacificados) otras dos vezes, y se auido bien que hazer en diferentes ocasiones, para reducirlos y boluerlos a pacificar.

El traje, y vestido destos naturales de Luzon, antes que los Españoles entraran en la tierra, comunmente, eran; los varones, vnas ropillas de cangá, sin cuello, co sidas por delante, con mangas cortas, poco mas de la cintura, vnas azules y otras negras, y algunas coloradas en los principales, que las llaman chininas, y vna

manta de color, rebuelta a la cintura, y entre las piernas; hasta cubrit sus partes vergoçosas, y a medio muslo que llaman bahaques, la pierna desnuda, y el pie descalço, y la cabeça sin cubrir, rebuelto a ella vn paño angosto, con que aprietan la frente y las sienes, llamado potong. Al cuello, bueltas de cadenas de oro, labradas como cera hilada, y de esclavones, a nuestra vfança, vnas mas gruesas que otras. En los braços muñecas (que llaman calombigas) de oro labradas, muy gruesas, de diferentes hechuras, y algunos con sartas de piedras, cornerinas, y de agatas, y otras azules y blancas, que entre ellos son de estima. Y por senogiles, sobre las piernas, algunas sartas destas piedras, y vnas cuerdas, betunadas de negro, de muchas bueltas.

En vna prouincia que llaman, los Zambales, traen rapada la cabeça, de medio adelante, y al cerebro, vna grande guedeja de cabellos sueltos. Las mugeres traen en toda esta isla, sayuelos con mangas, de las mismas telas, y de todas colores, que llaman varos, sin camisas, mas que vnas mantas blancas de algodón, rebueltas de la cintura abajo, hasta los pies; y otras al cuerpo de colores, como mâtos, con buena gracia. Las principales de carmesi, y algunas de seda, y de otras telas tejidas con oro, guarnecidas con franjas, y otras galas. Muchas cadenas de oro al cuello, calombigas en las muñecas, y gruesas orejeras, labradas de oro en las orejas, y fortijas en las manos, de oro y piedras. El cabello negro, atado con vna lazada (de buena gracia) al cerebro. Y despues que los Españoles estan en la tierra muchos Indios no traen bahaques, sino calçones balones, de las mismas mantas y telas, y sombreros en las

cabe-

cabeças; los principales, con trenças de oro de martillo, y de muchas labores; y muchos dellos, calçados cō çapatos; y las principales, asimismo; calçadas curiosamente, y muchas con çapatos de terciopelo; cayrelados de oro, y mantas blancas, como faldellines.

Hombres y mugeres, y mas la gente principal, son muy limpios, y aseados en sus personas y vestidos, y de buen ayre y gracia. Curã el cabello, teniendo por gala q̄ estè muy negro, lavarlo con vna cascara de vn arbol, cozida, q̄ llaman gogo; y vntarlo con azeyte de ajõjoli confecionado con almizcle, y otros olores. Todos tienē mucho cuydado de la dentadura, que desde muy poca edad, la ygualan y emparejan, con piedras y herramientas; y le dan vn color negro, que es perpetuo, que la conserua hasta muy viejos, aunque causa fealdad a la vista.

Bañanse muy de ordinario todo el cuerpo, en los rios y esteros, de poca y de mucha edad; sin reparar, que en ningun tiempo les pueda hazer daño; por que, es delas mayores medicinas que hallan, y en naciendo la criatura, luego la bañan, y la madre lo mismo. Las mugeres, tienen por ejercicio y ocupacion, labores de aguja, de que son muy curiosas, y todo genero de costura. Y tejen mantas, y hilan algodõ, sirven las casas de sus maridos y padres. Pilan el arroz que se ha de comer, y adereçan lo demas. Crian gallinas, y lechones, y guardan las casas, entretanto que los hombres entienden en las labores del campo, y en sus pesquerias, nauegaciones y grangerias. Son poco honestas, folteras y casadas, y los maridos, padres y hermanos, poco celosos ni cuydadosos en esto. Ellos y ellas, tan

Sucesos de las islas Filipinas;

interesales y cudiciosos, que auiendo paga, facilmente se dejan vencer, y quando el marido hallá à la muger en adulterio, sin dificultad se allana y apazigua; aunque, despues que conocen à los Españoles, algunos que presumen de mas entendidos, a vezes an muerto los adulteros. Sus visitas, y andar por las ealles y à los templos, así hombres como mugeres, en especial los principales, es con mucho espacio, y composicione de pasos, y mucho acompañamiento de esclauos y esclauas, y con quitasoles de seda, que les lleuan para reparo del sol y del agua. Las señoras van delante, y sus criadas y esclauas de tras, y sus maridos padres o hermanos tras ellas, con sus criados y esclauos.

Sumantenimiento ordinario, es arroz molido, en pilones de madera, cozido, que se llama morisquera, (que es el pan ordinario de toda la tierra) y pescado cozido, de que ay mucha abundancia, y carne de puerco, y de venado, y bufanos del monte, que llaman Carabaos, carne y pescado, les sabe mejor, estando comenzada a dañar, y que olisque. Comen tambien, camotes cozidos, que son batatas, frisoles, quilites, y otras legumbres, todo genero de plantanos, guayabas, piñas, anonas, naranjas de muchas maneras, y otros generos de frutas y ortalizas, de que la tierra abunda.

Lo que se bebe, es vn vino de cogollos, de palmas de cocos y de nipales, de que ay mucha abundancia, y se crian y cultiuan como las viñas; aunque no con tanto trabajo y labores. Sacada la tuba de la palma, la destilan por alambiques, en sus hornillos è instrumentos, con mas o menos fuerça, y queda hecha agua ardiente,

diente, y esto se bebe en todas las islas, que es vino muy claro, como agua, pero fuerte y seco: y si se usa del contemplanca, es medicinal para el estomago, y contra las flemas, y todas reumas; y mezclado con el vino de España, haze vn suaue licor, y muy sabroso y sano.

Los naturales destas islas, en sus juntas, casamientos y fiestas, todo es beber deste vino, dias y noches, sin cesar, por su rueda, cantando vnos, y otros bebien do, de que muy de ordinario, vienen a emborracharse, sin que entre ellos este vicio sea deshonra, ni infamia.

Las armas desta gente, en vnas prouincias, son arcos y flechas; pero, lo general en todas las islas, es lan ças con hierros bien hechos, medianas, y vnas paveses de madera ligera, con sus manijas, fijas por la parte de dentro, que los cubren de la cabeça hasta los pies, que llaman carafas; à la cinta, vn puñal ancho quatro dedos, la cuchilla con punta, de vnã tercia de largo, el puño de oro, o de marfil, abierto el pomo, con dos gauilanes o orejas, sin otra guardia, llamãse Bararaos, y son de dos cortes, en vaynas de madera, o de cuerno de bufano, curiosamente labradas. Con estos, hieren de punta, y lo mas ordinario, con el corte. Tienen mucha diestrea, quando van en alcançe de su contrario, echandole mano al cabello, con la otra le cortan de vn golpe la cabeça, con el Bararao, y lleuanse la; que despues las tienen colgadas en sus casas, dõde las veã, de que hazen ostentacion, para ser tenidos por valientes, y vengatiuos de sus enemigos é injurias.

Despues que a los Españoles an visto usar sus armas, muchos dellos, manijan los arcabuzes y mosquet

tes muy diestramente; y antes, tenían versos de bronce y otras piezas de hierro colado, con que defendiá sus fuertes y poblaciones, aunque la poluora, no tan refinada, como los Españoles la vsan.

Sus nauios y embarcaciones, son de muchas maneras: porque en los rios y esteros, dentro de la tierra, vsan vnas canoas de vn palo, muy grandes, y de bancas, hechas de tablazon, armadas sobre quillas. Y de vireyes y barangayes, que son vnos nauios sutiles y ligeros bajos de bordo, clauados con cauilla de madera, tan sutiles por la popa como por la proa, en que cabé muchos remeros por ambas vandas, que con buçeyes o canales; y con gaones bogan por fuera del bordo, mostrando la boga, al son de algunos, que van cantando en su lengua, cosas a proposito por do se entienden, para alargar o apresurar la boga. Encima de los remeros, ay vn Bailio o cruja, armada de cañas, sobre que anda la gête de pelea, sin embaraçar la esquifazon de remeros; en que, conforme à la capacidad del nauio, va el numero de la gente; y desde alli, se marca la vela, que es quadrada y de lienço, en vna cabria, hecha de dos cañas gruesas, que sirue de arbol, y quando el nauio es grande, lleva tambien trinquete, de la misma forma, y ambas cabrias, con sus encajes, para abatirlas sobre la cruja, quando el viento es contrario, y sus timonelles en popa para gouernar. Lleva otra armazon de cañas, en la misma cruja; en la qual, quando haze sol ò llueue, se arma vna tienda de vnas esteras, tejidas de hojas de palmas, muy espesas y rupidas, que se llaman Cayanes, con que todo el nauio y gente del, va cubierta y reparada. Va tambien hecha, otra armazon de cañas

cañas gruesas, por ambas vandas del nauio, por todo el largo del, fuertemente atadas, que van besando el agua, sin que impidan la boga, que sirven de contrapesos, para que el nauio no pueda trastornarse ni çoçobrar, por mucha mar que aya, ni fuerça de viento que la vela lleue. Y acaece, llenarse el nauio de agua, todo el cuerpo del (que son sin cubierta) y quedar entre dos aguas, hasta que se deshaze y desbarata, sin yrse al fondo, por los contrapesos. Destos nauios, se vsa comunmente en todas las islas, desde su antigüedad, y de otros mayores, que llaman caracoas, y lapis y de rapaqs. Para acarrrear sus mercaderias, q̄ son muy a proposito, por ser capaces yq̄ demandan poca agua; y los varā muy de ordinario en tierra, todas las noches, en bocas de rios y esteros, por do siempre nauegan, sin engolfarse ni dexar la tierra. Todos los naturales los saben bogar, y los gouiernan. Ay algunos tan grandes, que lleuan cien remeros por vanda, y treinta soldados encima de pelea, y los comunes son varangayes, y vireyes, de menos esqui fazon y gente; y ya a muchos dellos, en lugar de la cauilla de madera, y costura de las tablas, los clauan con clauazon de hierro, y los timones y proas con espolon a la Castellana.

La tierra, es muy asombrada por todas partes, de arboles de diferentes maderas, y frutales que la hermoscan todo el año; así por la marina, como por dentro, en llanos y montes, y muy llena de rios grandes y pequeños, de buenas aguas dulces, que corrē a la mar; y todos se nauegan, llenos de mucho pescado, y muy sabroso, de todas especies. Ay por esta razon, grāde copia de madera, que se corta y asierra, y se arrastra a los

rios, y por ellos se navega; es muy buena para casas y edificios, y para fabrica de nauios pequeños, y grâdes; y hallâse muchos arboles muy derechos y gruesos, para arbolan naos y galeones, liuianos y correosos; de manera, q̄ se arbolan con ellos qualesquier nauios, con arboladura de vn palo, sin ser menester gimielgarlos, ni hazerlos de pedaços; y para el casco de nauios, quilla, estamenaras, barraganetes, y qualquiera otra ligazon buçardas, puercas, y corbatones, y llaues, y timones, se halla facilmente toda madera de quenta, y buena tablazon, para los costados y cubiertas, y obras muertas, de maderas muy a proposito.

Ay muchos frutales de la tierra, como son sancto- res, y mabolos, tamarindos, nancas, anonas, papayas, guayabas, y muchos naranjos en todas partes, de muchas especies, grandes y pequeñas, dulces y agrias, cidras y limones, plantanos de diez o doce maneras, muy sanos y sabrosos, muchas palmas de cocos de buê sabor, de que se haze vino, y azeyte comun, muy medicinal para heridas, otras palmas saluajes de los montes, que no dan cocos; pero, si ruen de madera, y de las cascarras se haze el bonote, que es, estopa para xarcia y cabestria, y si ruen desto para calafateria de nauios. Anse procurado plantar oliuos y membrillos, y otros frutales de España, y hasta agora no an preualecido; si no es los granados, y parras de vvas, que a segûdo año dan fruto, y lleuan vvas en abundancia y muy buenas, tres vezes al año, y algunas higueras. Las verduras de todo genero, se dan muy bien, y con mucha abundancia, pero no granan, y es menester traer siempre la semilla de Castilla, China o Japon.

En la provincia de Cagayan, ay castaños que dan fruto, y en otras partes ay pinos y otros arboles, que dan vnos piñones muy grandes, y rezios de caxcara y de buen sabor, que los llaman piles, Ay mucho cedro, que se llama calanta, y madera fina colorada, que se llama asana, euano, vno mas fino que otro, y otras maderas preciadas, para todas obras. Las carnes que ordinariamente se comen, son carne de puerco, de que ay mucha abundancia, y es muy gustosa y sana. Vacas, de que ay en muchas partes de las islas, mucha cria y estancias, de casta de las de China y de la Nueva España. Las de China, es ganado menudo y muy criador, los cuernos muy pequeños y retorcidos, y algunas reses los menean. Tienen, vna corcoba grande sobre los ombros y es ganado muy manso. Ay, muchas gallinas como las de Castilla, y otras muy grandes, traída la casta de China, muy sabrosas, y de que se hazen hermosos capones, y algunas destas gallinas, son negras, pluma, pellejo, carne y huesos, y de buen sabor. Ay cria de muchos ansares, como cisnes, y de anades, y de palomas mansas, traídas de la China. Carne de monte, en mucha abundancia, como son venados y puercos jaualies, y en algunas partes espines, muchos bufanos, que llaman carauaos, que se crian en los campos, y son muy bravos; otros ay mansos traídos de la China, de que ay mucho numero, muy hermosos, que solo sirven, para el regalo de la leche, que es mas gruesa y sabrosa que la de vacas.

Crianse cabras y cabritos, aunque con la humedad de la tierra, no son de buen sabor, y enferman y se mueren por esta causa, y por que comen algunas yeruas

van en las. Ouejas y carneros (aunque muchas vezes se an lleuado de la Nueva España) nunca multiplican, y así no ay este ganado, por que el temple y pasto, hasta agora, no a parecido a proposito. Cauillos, yeguas ni jumentos; no auia en las islas, hasta que los Españoles los hizieron traer de China, y los lleuaron de Nueva España. Jumentos y mulas, ay muy raros, pero cauillos y yeguas, ay buena cantidad, y algunas estancias, se van poblando dellos, y los que nacen allí que son (los mas) mestizos, salen buenos, y de buenos colores, y bien acondicionados y hazedores, y medianos de cuerpo. Los que se traen de China, son pequeños, muy rezios, y de mucho paso, traidores, rijosos y mal acondicionados. Del Iapon se traen algunos cauillos de buenos colores, y de buen cuerpo, mucho cabello, y cernejas, y grandes cañas y manos, que parecen frisiones, las cabeças algo grandes, duros de boca, poco corredores, pero buen paso, y animosos y de buena determinacion. El pienso de los cauillos, es, verde de camalote, todo el año, y arroz en cascara, que los tiene muy gordos.

Bolateria, y aues del campo, ay en mucha abundancia, pajaros del monte, de peregrinas colores, y de mucha vista; cantores para enjaulados, no los ay, aunque del Xapon se traen vnas calandrias menores que las de España, de suauissimo canto, que llaman fimbaros. Ay muchas tortolas, palomas torcaces, otras palomas la pluma muy verde, pies y picos colorados, otras blancas, con vna mancha colorada en el pecho, como pelicano. En lugar de codornizes, ay vnas aues que se les parecen, mas chicas, que llaman pouos, y otras mayue-
las

las menores. Muchas gallinas y gallos de monte, muy pequeños, y del sabor de la perdiz. Ay garças reales, blancas, y pardas, dorales, y otras aues de la marina, patos y lanancos, ayrones, y cuernos marinos, águilas, buharros, y otras aues de rapina, aunque no se caça cõ ninguna. Ay grajas y tordos, como en España, cigüeña, y grullas. No se crían panes, ~~que se an echado a matio.~~ Entiendese, los comen y destruy en, los animales salvajes, que ay en los montes y campos, como son gatos y zorros, dejonés, y ratónes ~~y menores,~~ que ay en grande numero, y otros animales terrestres.

En todas las islas, se crían infinidad de micos, mayores y menores, de que à vezes se cubren los arboles. Papayos, verdes y blancos, pero rudos en el hablar, y periquillos muy pequeños, y bien pintados de verde y colorado, que tan poco hablan. En los montes y poblaciones, muchas culebras de diuersas colores; las comunes, son mayores que las de Castilla. An se visto algunas en los montes, de estraña grandeza, y de mucha admiracion. Las mas perjudicales, son vnas delgadas, menores de vara, y desde los arboles (donde ordinariamente estan) se arrojan sobre los que pasan, y los pican, y es el veneno tan eficaz, que dentro de veinte y quatro oras mueren raviando.

En los rios y esteros, ay muchos escorpiones, muy grandes, mucho numero de caymanes, muy encarnizados y crueles, que muy de ordinario saca de las ban-
 eas, à los naturales que van en ellas, y hazen muchos daños, en los ganados vacunos, y cauallares de las estancias, quando van a beber, y aunque hazen muchas

pesquerias y matanças dellos, nunca se desminuyen. Por lo qual, los naturales en los rios, y esteros de sus poblaciones donde se bañan, tienen dentro del agua, atajos y corrales de verjas espesas, donde entran abañarse, seguros destos monstruos, que los temen tanto, que los veneran y reuerencian, como si tuuiesen sobre ellos superioridad. y todos sus juramentos y execraciones, y los que para ellos son de alguna consideracion (aun entre los Cristianos) es, asi el cayman lo mate, que llaman en la lengua Buhaya, y à acaecido jurar falso, o quebrantar la prometa, y incurrir en desgracia con el cayman, y permitirlo Dios asi, por la autoridad y pureza de la verdad, y promesa della, quien ofenden.

Las pesquerias de mar y rios, son abundantissimas de todo genero de pescados, de agua dulce y salada, y toda la tierra lo tiene por mantenimiento ordinario, ay mucha y buena sardina, còrvinas, besugos, que llaman bacocos, albures y liças, bicudas y tan guingues, lenguados y plantanos y taraquitos, agujas, dorados, anguillas, ostiones, almejas, porçebes, cangrejos, camarones, arañas y centollas, y todo genero de marisco; fabalos, pescados blancos, y en el rio Tajo de Cagayan (al tiempo) gran suma de bobos, que bajan adensouar à la barra, y en la laguna de Bonbon, se mata al tiempo muchos atunes, no tan grâdes como los de España, pero de la misma hechura, carne y sabor. En la mar ay muchos pejes marinos, como son vallengas, tiburones, caellas, marajos bufecos, y otros no conocidos, de extraordinarias formas y grandeza. El año de quinientos y nouenta y seis, con vna tormenta grande que

vvo en las islas, en vna costa de Luzon, hazia la provincia de Camarines, varó en tierra vn peje, tan grande y disforme, q̄ aunq̄ era en mas de tres braças y media de fondo, no pudo boluer a ponerse en floto, y allí perecio. Los naturales dezian, no auer visto semejante animal, ni otro de aquella forma; la cabeça era de estraña grandeza y ferocidad, y en la frente tenia dos cuernos, que le caian hazia el lomo, el vno dellos se trujo a Manila, que estaua cubierto con su pellejo o cuero, sin pelo ni escama, y era blanco, de largor de veinte pies, y grueso al nacimiento, como el muslo, y yua adelgazando hasta la punta, en proporcion, algo cordo, y no muy redondo, y a lo que parecia, todo matico, que causó mucha admiración a los que lo vian.

En la isla de Luzon, a cinco leguas de Manila, ay vna laguna de agua dulce con mucho pescado, en que entran muchos rios, y desagua a la mar, por el rio que della sale y va a Manila, que se llama la laguna de Bay. Tiene treinta leguas de box en redondo, y vna isla en medio despoblada, con mucha caça. Ay en sus marinas, muchos pueblos de naturales, y la nauegan, y atrauesan de ordinario con sus embarcaciones, y a tiempos es muy tormentosa, y peligrosa de nauegar, con los vientos Nortes, que la embraxejen mucho, aunque es muy fondable.

Otra laguna ay, a veynte leguas de Manila, en la provincia de Bombon, del mismo nombre, no tan grande, pero muy abundante de pesqueria. El modo que los naturales tienen en ellas, es, haciendo corrales de bejucos, que son vnas cañas o juncos, macizos y muy correosos y fuertes, delgados, de que texen cables,

para sus embarcaciones, y otros cabos. Dentro de estos corrales, hechos fijos, los cercos con estacas, toman el pescado, y en nasas que dellos hazen, y lo mas ordinario, con atarrayas y esparauales, y otras barrederas pequeñas, y con bolantines y anzuelos a mano. La comida mas ordinaria, de los naturales, es, vn pescado tan menudo como pejerreyes; esto, lo secan y curan al sol y al ayre, y lo hazen guisar de muchas maneras, y les sabe mejor que lo grande, y entre ellos, su nombre es, *Laulau.*

En lugar de azeitunas; y otras frutas de salmueras, tienen vna verde, como nuezes, que llaman paos: ay los chicos y mayores; que adereçados, tienen buen sabor; tambien adereçan charas, de adobo de salmuera, de todo genero de legumbres, y tallos de verduras, q̄ son muy apetitosos.

Ay mucho gengibre, que se come verde, y en vinagre y en conferua, y mucha cachumba; en lugar de açáfran y otras especias. El regalo ordinario en todas estas islas, y en muchos reynos de la tierra firme, de aquellas partes, es el buyo. Este se haze, de vn arbol que tiene la oja, de la hechura del moral, y el fruto es, como vna bellota de roble, y por dentro blanca: cortase este fruto, que se llama, bonga, por lo largo en partes, y cada vna dellas, se mete en vn embuelto, o alcartaz que se haze de la hoja, y con la bonga, se echa dentro vn poluo de cal viua; y este compuesto, se mete en la boca y se masca; es cosa tan fuerte, y enciende tãto, que adormeçe y emborracha, y á los que no lo an usado, les abraza la boca con sentimiento. La saliuua y toda la boca, queda colorada como vna sangre; y no
de mal

de mal sabor; marcada por mucho rato, se echa de la boca, quando ya no le a quedado jugo, que se llama çapa. Lo que della se à pasado al estomago, lo hallan muy prouechoso, para confortarle, y otras enfermedades, fortifica y preserua la dentadura, y enziás de todas reumas, neguijon y achaques, y quentan desto, otros efetos marauillosos. Lo que se à visto es, que lo vsan los naturales, y los Españoles, seglares y religiosos, hombres y mugeres, tan comun y ordinariamente, que mañanas y tardes, en las juntas y visitas, y à solas en sus casas, todo el regalo y curiosidad, es, platos y saluas de buyos, muy dorados y bien adereçados, como en la Nueva España el chocolate; dentro de los quales, se à dado a muchos veneno, de que an muerto atosigados, y esto es muy ordinario.

Los naturales, especialmente los principales, traen quando van fuera de sus casas, por grandeza y regalo, sus cajuelas que llaman buccetas de buyos hechos, y la hoja, y la bonga y cal viua aparte; con estas cajas curiosas, de metal y de otras materias, con las tijeras y otras herramientas, para hazer el buyo, con asco y curiosidad, y à donde quiera que se detienen lo hazen, y gastan, y en los Parianes, que son los mercados, se venden hechos, y el recaudo para hazerlos.

De venenos y tofigos, vsan muy de ordinario los naturales destas islas, las yeruas que ay en todas ellas de este genero, son tan eficaces y mortiferas, que hazen efetos marauillosos. Ay vn lagarto, comunmente en los edeficios, algo verdinegro, de vn palmo de largo, y grueso tres dedos, que llaman Chacon, que meten en vn cañuto, y lo tapan; lo que babea este animal.

Con la opresion, se recoje, que es fortissimo veneno, aplicado (como esta dicho) en la comida y bebida, por poca cantidad que sea. Ay otras yeruas, que los naturales conocen y cojen, para el mismo menester, vnas secas y otras verdes, comidas y en çahumerios; y otras que con solo tocarlas con las manos, o con los pies, o dormir sobre ellas, matan, y son tan diestros, en hazer dellas compuestos, que las tiemplan, y aplican de manera, que hazen el efecto luego, o a plazos largos, o cortos como quieren, aunque sea a cabo de vn año, de que ordinario mueren miserablemente muchas personas; especialmente Españoles poco recatados, y mal gouernados, aborrecidos, por los malos tratamiētos que hazen, à los naturales con quien tratan, o en las cobranças de sus tributos, o en otras cosas, que a disgusto suyo los ocupan, sin que esto se pueda remediar. Ay algunas yeruas venenosas, que quando los naturales las cojen, lleuan hecha preuencion de otras contra yeruas, y en la isla de Bohol, ay vna de tal calidad, que para cortarla, de la mata en que se cria, se entra a ella por barlouento, por que solo el ayre que por ella passa, es mortifero. No dejó la naturaleza sin remedio este peligro, por que en las mismas islas, se hallá otras yeruas y rayzes, que tienen tanta fuerça y virtud, que deshazen y corrigen, el veneno y malicia de las otras, y se aplican en las necesidades; y así, quando se sabe que veneno es el que se a dado, no es dificultoso, si se acude con tiempo a repararlo, dandole la contrayerua, que es opuesta al tal veneno; y acaecio alguna vez, apretar al que se tenia sospecha, de auer hecho el daño, para que trujese la contrayerua, y con esto remediar.

mediarse. Ay tambien otras contrayeruas generales, asi para preservar, como para reparar del tofigo dado, pero la mas cierta y eficaz, son vnas mosquillas o cochinitas, de color morado, que se hallan en las islas de pintados, en algunas matas, que encerradas en vn cañuto limpio, y tapada la boca, crian y multiplican dentro; echaseles, arroz molido de que se sustentan, y visitandolas de ocho a ocho dias, se les quita aquel arroz, y se les echa otro de nueuo, y asi se conseruan viuas. Tomadas seis mosquillas, en vna cuchara de vino, o de agua (que no tienen mal olor, y saben a maftuerco, hazen efeto maravilloso, y aun para yr a combites, o comidas de alguna sospecha, se suelen tomar, que preservan y aseguran, de qualquier riesgo de tofigo y veneno.

Todas estas islas, son en muchas partes, ricas de lavaderos de oro, y minerales deste metal, q̄ los naturales sacan y benefician; aunque, despues que los Españoles están en la tierra, se van en esto mas de espacio, contentandose, con el que ya tienen en joyas, y tejos de su antigüedad, y heredado de sus pasados, que es mucho; por que, à de ser muy pobre y miserable, el que no tuviere cadenas de oro, calombigas y orejeras.

En la prouincia de Camarines, se benefician algunos lavaderos y minas, en Paracali, que es buen oro sobre cobre; tambien, en los Ylocos se trata en esta mercaderia, porque à las espaldas desta prouincia, que es à la orilla, y por la costa de la mar, ay vnas serranias altas y fragosas, que corren hasta Cagayan, en que abitan, à las vertientes dellas, la tierra dentro, muchos naturales que no están pacificados, ni se à entrado por

Sucesos de las islas Filipinas,

ellos, que se llaman los Ygolotes. Estos tienen ricas minas, y muchas de oro sobre plata, que dellas van sacando, solo lo que an menester para sus necesidades, y con el oro, sin acabarlo de afinar, y poner en perfeccion, bajan a contratar con los Ylocos, en lugares ciertos, donde les dan el oro en rescate de arroz, puercos y carauaos, mantas y otras cosas de que carecen; y los Ylocos, lo acaban de subir, y poner en punto, y de su mano corre por toda la tierra. Y aunque, se à hecho diligencia con estos Ygolotes, para saber sus minas, y como las labran, y el modo que tienen de beneficiar el metal, no à auido orden de entenderlo, por que, se recatan de los Españoles, que los iran a buscar por el oro; y dizen, lo tienen mas a recaudo en la tierra, que en sus casas.

En las demas islas, ay la misma copia de minas, y lavaderos de oro; especialmente, en los Pintados, río de Botuan, en Mindanao, y en Sebu, donde se beneficia y labra vna mina, llamada de Taribon, de buen oro, y si la industria y trabajo de los Españoles, se conuirtiese en el beneficio del oro, se sacaria tanto, de qualquiera destas islas, como de las provincias que mas en todo el mundo; pero, atendiendo a otras granjerias mas que a esta, como en su lugar se dira, no se trata desta de proposito.

En algunas costas destas islas, ay ostia de perlas, particularmente, en los Calamianes, y se an sacado algunas, gruesas y muy netas y orientales. Tan poco se trata deste beneficio, y en todas partes, en las conchas de los ostiones ordinarios, se hallan granos de aljofar, y ostias tan grandes, como vna rodela, de que se labran

cosas

cosas curiosas. Asi mismo, ay tortugas de mar muy grandes, en todas las islas, que las conchas las benefician los naturales, y las venden por mercaderia, a los Chinos y Portugueses, y otras naciones, que vienen a buscarlas, y las estiman mucho, para curiosidades que dellas hazen.

En qualquiera destas islas, en las costas, se cria mucho caracol blanco, menudo, q llaman Siguei; cojenlo los naturales, y vendenlo por medida, a los Sianes, Cambojas, Pantanes y otras naciones de la tierra firme, donde sirve de moneda, y con ella se rescata, como en la Nueva España con los cacaos.

Los cuernos de los Carauaos, es mercaderia para la China, y los pellejos de Venado, y palo colorado para el Japon, de todo, se aprouechan los naturales, con estas naciones, y facan dello mucho interese.

En esta isla de Luzon, particularmente, en las provincias de Manila, Panpanga, Pangasina, y Ylocos, se halla entre los naturales, vnos tibores de barro muy antiguo, morenos de color, y no de buena vista, vnos, medianos, y otros menores, con vnas señales y sellos, que no saben dar razon, de donde los viieron, ni en que tiempo; por que ya no se traen, ni en las islas se labran, que los Japones los buscan y estiman, porque an hallado, que la rayz de vna yerna, que llaman Cha, que ellos beben caliente, por mucho regalo y medicina, entre los reyes y señores del Japon, no se conserua ni guarda, sino es en estos tibores, de q hazen en todo el Japon tanta estimacion, q son las joyas mas preciadas, de sus camarines y recamaras, y vale vn tabor mucho precio, y guarnecen los de fuera, de oro fino, labrado

con mucho primor, y meten los en fundas de brocado, y ay tibor, que se estima y vende, por dos mil reales de a onze reales, y á menos, conforme cada vno es, sin que le dañe estar hendidado, ni desportillado; por que, para tener dentro la tra, no es de inconveniente. Los naturales destas islas, los venden á los Iapones, lo mejor que pueden, y tienen enyadado de buscarlos, para esta granjeria; aunque, ya se hallan pocos, por la priesa que hasta aqui se an dado por ellos.

Algunas vezes, an hallado los naturales, pedaços de ambar gris grandes, en las costas, que como ven, que los Españoles lo estiman, ya lo conocen, y an hecho granjeria dello, y el año pasado, de seiscientos y dos, en la isla de Sebu, hallaron vnos naturales, vn buen pedaço de ambar gris, que como vino a noticia de su encomendero, se lo tomó y resgató con secreto, en quenta de sus tributos; y dizen, era buen numero de libras, despues lo sacaua, vendiendo por onças a mayor precio.

En la isla de Mindanao, en la provincia y rio de Butuan, que está pacificado, y encomendado a Españoles, Tienen otra granjeria los naturales, de mucho aprouechamiento, que por auer muchos gatos de algalia, aunque menores que los de Guinea, se aprouechan de la algalia, y la rescatan, y hazen lo con facilidad; porque, acrecientes de la luna, salen a caça con redes, y cojen muchos gatos, y en sacandoles la algalia, los bueluen a soltar. Tambien toman algunos, y los enjaulan, que venden por las islas, a precios muy bajos.

Algodon, se cria mucho en todas las islas, y lo hilan y venden en madeja, á los Chinas y otras naciones, que

que vienen por ello, y dello tambien tejen mantas, de diuersas maneras, que así mismo rescatan, y otras hechas de hojas de plantanos, que llaman medrinaques.

Las islas de Babuytanes, son muchas islas pequeñas, que están à la cabeça de la prouincia de Cagayan, de naturales, que su principal granjeria es, venir a Cagayan en Tapaques, con puercos, gallinas y otros bastimentos, y lanças de euano que rescatan. No están encomendados, ni se cobra dellos tributo, ni ay Español entre ellos, por ser gente de menos razon y policia; y así, ni se an hecho en ellas Cristianos, ni tienen justicias.

Otras islas ay, à la otra cabeça de la isla de Luzon, frontera dela prouincia de Camarines, en catorze grados de altura, à la parte del Norte, del embocadero del Espiritu santo, que se llaman los Catenduanes; son islas bien pobladas, de naturales y buena gente, encomendados todos en Españoles, con dotrina é yglesias, y alcalde mayor, que les haze justicia; son los más labradores, y otros entienden en lavaderos de oro, y en rescates de vnas islas a otras, y à la tierra firme de Luzon, que está muy cerca dellas.

La isla de Luzon, tiene à la costa y vanda del Sur (a cien leguas escasas, del cabo del Espiritu santo, por do se entra al embocadero de Capul) vna baia de treinta leguas de box, que tiene la entrada angosta, y en medio della, ay vna isla atravesada, que la estrecha, llamada Miraucles, que será de dos leguas de largo, y media legua de ancho, tierra alta, y bien asombrada de mucha arboleda, ay en ella vna poblazon de naturales de cinquenta personas, donde reside con su casa

de asiento la centinela de la baia. Por ambas puntas, ay canales, para entrar en la baia, vna de media legua à la parte del Sur, con vn farellon en medio, q̄ se llama el Frayle, y otra, à la parte del Norte, mucho mas estrecha, que por ambas entran y salen, qualesquier nauios de alto bordo. Toda la baia es muy fondable y limpia, y de buenos surgideros en todas partes, desde estas entradas à la poblazõ de Manila, y barra del rio, ay ocho leguas; y a dos leguas de Manila, à la parte del Sur, se haze vna ensenada grande, con vna punta de tierra que la cubre, en la qual, està vna poblazon de naturales, que se llama Cabit, de aqui toma el nombre esta ensenada, que sirue de puerto para nauios, y es muy capaz, y abrigado de vendavales, Suestes y Suduestes Oestes, y Oesfuestes, y Normordestes, y Nortes, con buen surgidero, limpio y fondable. Muy cerca de la tierra, ay buena entrada, demas de legua y media de ancho, para entrar y salir los nauios. Toda esta baia en redondo, es muy proveida y abundante de todas pesquerias, y muy poblada de naturales; y por cima de Manila, tiene vna provincia demas de veinte leguas, llamada la Pampanga, con muchos rios y esteros que la riegan, que todos desaguan, y salen à la baia, muy poblada de naturales, con mucha abundancia de arroz, frutas, pescados, carnes, y otros bastimentos.

La barra del rio de Manila, que està en la misma baia, junto à la poblazon de Manila, por vna vanda, y de Tondo por la otra, es poco fondable, por algunos bancos de arena que tiene; los quales, con las avenidas se mudan y ciegan; y asi, aunque pasada la barra, el rio es fondable, para qualquier nauio, pero, para entrar,

entrar, sino son fragatas y vireyes, y otros navios pequeños, no pasan al rio; y lo que es, galeras y galotas, y navios de Chinas, que demandan poca agua, es necesario entrar descargados, y con aguas vivas, y atoardose; y así, surgen en la baia, fuera de la barra, y por no aver allí tanta seguridad, entran en el puerto de Cabit.

A veinte leguas del embocadero de Capul, en la mesma isla de Luzon, ay otro buen puerto, abrigado de vendauales, y con buena entrada y salida, llamado Ybalon, en que los navios que an entrado, y les carga el vendaual, hallan abrigo, y se reparan hasta que les buelue la brisa, para entrar en Manila, que está ochenta leguas.

En las costas de Pangasinan, Ylocos y Cagayan, ay algunos puertos y barras, en que se puede entrar, y estar con navios; como son, la ensenada de Maributa, el puerto del Frayle, el de Bolinao, la barra de Pangasinan, y la de Bigan, la barra de Canalayuga, à la boca del rio Tajo, que sube dos leguas, hasta la población principal de Cagayan, sin otros rios y barras ensenadas, y abrigos de menos cuenta, que ay para navios menores, en todas las costas desta isla.

Junto a esta grande isla de Luzon, ay otras muchas islas muy cerca della, grandes y menores, pobladas de los mismos naturales, que Luzon, con lavaderos de oro, y sementeras, y granjerias, como son Marinduque, isla de Tablas, Mazbate, Burias, Banton, Bantonillo, y otras de menos cuenta, entre las quales, la mas cercana a Manila, es la isla de Mindoro, que es de mas de ochenta leguas de largo, y cerca de dozientas de ancho.

Tiene muchas poblaciones, de los mismos naturales, y por la parte que confina, con la prouincia de Balayan, y Calilaya, estan tan cerca y junta con la isla de Luzon, q̄ haze vn estrecho de grandes corrientes y escarceos, por do los navios entran y salen, para yr a Manila, con mucha fuerça de vientos y corrientes, que sera media legua de ancho. En esta parte, está la principal poblacion desta isla de Mindoro, con vn puerto que se llama el Varadero, para navios grandes, sin otros surtideros y barras, que toda la isla tiene, para navios menores, y muchas poblaciones y naturales, en todas las costas desta isla, y todas, son abundantes de arroz, y bastimentos, y de lavaderos de oro, y toda caza y arboleda.

El cabo del Espíritu santo, q̄ se va a reconocer, para entrar en las islas Filipinas, yendo de la Nueva España, está en vna isla llamada Tendaya, en treze grados escasos, y veinte leguas la costa adelante, quedando este cabo del Espíritu santo, a la vanda del Sur, está la isla de Viri, y otras muchas que se descubren, por do abre vna entrada, para la isla de Sebu, por vn estrecho llamado san Iuanillo, que le hazen estas islas, no muy bueno ni limpio, para navios mayores, mas a la parte del Norte, dejado este camino, se llega a la isla de Capul, que haze vn estrecho, y emboçadero, de muchas corrientes y escarceos, por do entran los navios, que tiene antes de llegar a el, vn farallon, o islote en medio, que se llama san Bernardino. El estrecho, le hazen la costa de la isla de Luzon, y la de la isla de Capul, terna de canal, vna legua de largo, y menos de ancho.

A la salida deste estrecho, ayiendo entrado por el,

Se hazen tres isletas pequeñas en triangulo, que se llaman islas de naranjos, altas y acantilladas de piedras, sobre que van (con la grande corriente) los navios a dar, y se haze diligencia, para escapular las. Son despobladas, pero las demas son islas grandes, y con muchas poblaciones de naturales, y todo genero de provision y bastimentos.

Desde esta parte, à la del Sur, son las islas de Bica-
yas, y por otro nombre de Pintados, que son muchas,
y muy pobladas de naturales; y las demas nombre, son
Leite y Babao, Camar, Bohol, isla de Negros, Sebu,
Panay, Cuyo, y los Calamianes; que todos los natura-
les destas islas son, así ombres como mugeres, bien a-
gestados, y de buena disposicion, y de mejor condi-
cion, y mas noble proceder, que los de las islas de Lu-
zón y sus comarcas.

Diferencian en el cabello, que los hombres lo traen
cortado en coleta, al uso antiguo de España, y los cuer-
pos pintados de muchas labores, sin tocar en el rostro.
En las orejas traen, orejeras grandes, de oro y de mar-
fil, y bracaletes de lo mismo; vnas tocas rebueltas à la
cabeça, muy huecas como turbantes, con lazadas de
buena gracia, muy listadas de oro, vaqueros de manga
justa, sin cuello, con los faldamentos hasta media pier-
na, cerrados por delante, de mendriña que, y de sedas
de color; no traen camisas, ni calçones, sino vnos ba-
haques de muchas bueltas, con que quedan cubiertas
sus verguencas, quando se quitan los lombones y va-
queros. Las mugeres, son de buen parecer y gracia,
muy aseadas, y espaciosas en el andar, los cabellos ne-
gros, largos, y enlazados à la cabeça; mantas rebuel-
tas de

ras de la cintura para abajo, de todas colores; y sayue-
 los de lo mismo, sin cuellos. Andan en cuerpo, sin cu-
 brirse nada; ellos y ellas, todos descalços, y muy rom-
 puestos de cadenas de oro; orejeras y braçales lab-
 brados.

Sus armas, son cuchillos largos, eorbos como alfan-
 jes, lanças, y caraças; vfan, las mismas embarcaciones,
 que los de la isla de Luzon; tienen las mismas labores,
 frutos y granjerias que todas las otras islas. Estos Vir-
 cayas, son gente menos inclinada a la labrança, y dice-
 stros en las nauegaciones, y codiciosos de la guerra, y
 jornadas, por los pillajes y presas, que ellos llaman
 Mangubias, que es lo mismo que salina hurtar.

En la isla de Sebu, junto a la poblacion principal, ay
 vn hermoso puerto, para todo genero de navios, con
 buena entrada, y abrigado de todos tiempos, fonda-
 ble y con buen surtidero, sin otros puertos y barras de
 menos nombre y consideracion, que ay en todas estas
 islas, para navios menores.

Esta isla de Sebu, es isla de mas de cien leguas de
 box, abundante de bastimentos, y con minas y lavade-
 ros de oro, y poblada de naturales.

Delante della, ay otras islas muy buenas y pobla-
 das, en particular, la isla de Panay, que es isla grande,
 de mas de cien leguas de box, con muchas poblazo-
 nes de naturales, muy copiosa de arroz, vino de pal-
 ma, y de todos los bastimentos; tiene buenas pobla-
 ziones y ricas, donde dizen el rio de Panay, y la prin-
 cipal en Oton, con barra y puerto, para galeras y na-
 vios; asfilleros, para fabricar navios de alto borde, y
 mucha copia de madera, para la fabrica.

Ay man-

ay muchos naturales, maestros de hazer qualesquier nauios, y junto a esta isla, ay una isteta de lochid leguas de box, muy poblada de naturales, que todos son carpinteros, y muy buenos oficiales, que no vfan otro officio ni granjeria, que su auer en toda su vida un arbol que sea de consideracion, exercitan este arte con mucho primor, y de aqui, se prouen de oficiales, todas las islas, para la carpinteria, y llamase la isla de los Cagayanés.

Si guense luego, tras de la isla de Sebu, la isla de Mindanao, que es isla de mas de trezientas leguas de box, y Loló, que es pequeña, y mas abajo, la de Borneo que es isla muy grande, de mas de quinientas leguas de box, todas muy pobladas, aunque esta isla de Borneo, no está pacificada, ni la de Mindanao enteramente, si solo el rio de Botuan y Dapitan, y la prouincia y costa de Caragan.

Por bajo desta isla, antes de llegar a la de Borneo, son las islas de los Calamianes, que son mucho numero de islas, mayores y menores, muy pobladas de naturales, con algunos bastimentos y labores, aunque lo que mas vfan, es de sus nauegaciones, en rescates, y granjerias, de unas islas a otras, y de pesquerias, y los que viuen mas cerca de la isla de Borneo, de andar en robos, y robando en otras islas a los naturales.

Las crecientes y menguantes, y las pleamares, y baja mares entre estas islas, son tan diferentes en ellas, que no tienen regla cierta; ora, por las grandes corrientes, que ay entre tantas islas; ora, por otro secreto natural de los flujos y reflujos, que la luna causa, de que no se a podido hallar razon determinada, porque, aun

que en la opolición de la luna, son aguas mayores, y en la dela luna de Março, crecen mas que en todo el año; pero, en las mareas de cada dia, ay tanta variedad, que causa nouedad; vnos dias ay dos mareas (entre noche y dia) yguales; otros, no ay mas de vna; otras vezes, la creciente del dia es poca, y la de la noche mayor; y de ordinario, no tienen ora conocida; por que acaece, ser pleamar oy a medio dia, y mañana se anticipa, o postpone muchas oras, y la de vn dia ser poca, y el siguiente que se espera menor, venir a ser mucho mas grande.

La lengua de todos, los Pintados y Bicayas, es vna mesma, por do se entienden, hablando y escriuiendo, en letrás y carácteres que tienen particulares, que semejan á los Arabigos, y su común escribir entre los naturales, es en hojas de arboles, y en cañas, sobre la corteza; que en todas las islas ay muchas, de disforme grueso los cañutos, y el pie es vn árbol muy grueso y matizo.

La lengua de Luzon, y de las islas de su comarca, es muy diferente que la de los Bicayas, y en la isla de Luzon, no toda la lengua es vna, por que los Cagayanes tienen vna lengua, y los Ylocos otra; los Zambales, la tienen particular; los Panpangos, diferente que los demas; los de la prouincia de Manila, que se llaman Tagalos, tienen su lengua muy abundante y copiosa, con que se dice por muchas vias y maneras, con elegancia todo lo que se quiere, y no dificultosa de aprender, ni de pronunciar.

Escribese muy bien en todas las islas; con vnos caracteres, casi como Griegos, o Arabigos, que por todos

son quinze; las tres, son vocales, que sirven de las cinco nuestras; las consonantes, son doze, que vnas y otras con vnos puntillos y comas, combinan y significan, todo lo que se quiere escribir, tan copiosa y facilmente, como se haze en nro alfabeto Español.

El orden de escribir, era en cañas, y ya en papel, comenzando los renglones, de la mano derecha a la izquierda, à la usanza Arabiga; escriben en esta lengua, casi todos los naturales, casi ombres, como mugeres, y muy pocas ay que no la escribàn muy bien, y con propiedad.

Esta lengua, de la prouincia de Manila, se estiende hasta toda la prouincia de Camarines, y otras islas que no confinan con Luzon, con poca diferencia de vnas partes a otras, saluo, que en vnas prouincias, se habla con mas pulicia, que en otras.

Los edeficios, y casas de todas estas islas Filipinas, de los naturales dellas, son de vna misma manera, y sus poblaciones, por que, siempre las hazen à la orilla de la mar, entre rios y esteros, juntandose de ordinario, los naturales, por barrios y poblaciones, donde siembran su arroz, y tienen sus palmas, nipales, plantanales, y otros arboles, y aparejos para sus pesquerias y nauegaciones; los menos, abitan la tierra dentro, que son Tinguianes; estos tambien, buscan sitios de rios, y esteros, en que estàn poblados, con la misma ocasion.

Las casas y moradas, de todos estos naturales, son en comun, fundadas sobre palos y arigues, altos del suelo, estrechas de aposentos, y bajas de techos, fabricadas y tejadas de madera, y cañas; cubiertas y tejadas de hojas de palma, cada casa de por si, sin que

vna se arrime a otra. En lo bajo, cercadas de varias cañas, en que crían sus gallinas y ganados, y pilan y limpian sus arrozos; subese à la casa con escaleras de vadizas, hechas de dos cañas, tienen en lo alto, sus batanes descubiertos, para el seruicio, padrès y hijos todos juntos, poco arreo y adereço de la casa, a que llaman Bahandim.

Fuera destas casas, que son lo comun, y de personas de menos cuenta, ay casas de principales, fabricadas sobre arboles, y arigues gruesos, de mucho aposento y seruicio, bien labradas de madera y tablazon, fuertes y grandes, alhajadas y pobladas de lo necesario, con mucho mas lustre y sustancia que las otras; pero, elubierras, como las demas de hojas de palma, que se llama nipa, que defiende mucho del agua, y del sol, mas que la ripia ni la teja, aunque con mas peligro de incendios.

No abitan los bajos de sus casas los naturales, por que crían en ellos sus aues y ganados, y por la humedad y calor de la tierra, y por los muchos ratones, que son muy grandes y perjudicales, para las casas y sembreras del campo; y por que, como de ordinario las tienen fabricadas à la marina, y en orillas de rios y esteros, se bañan los bajos de agua, y así los dejã abiertos.

En todas estas islas, no auia reyes ni señores que las dominasen, al modo de otros reynos y provincias; sino que en cada isla, y provincia della, se conociã muchos principales, de los mismos naturales, vnos mayores que otros, cada vno con sus parcialidades y sujetos, por barrios y familias, a quienes obedecian y respetaban, teniendo vnos principales, amistad y correspon-

dencia con otros, y a vezes guerras y diferencias.

Estas principalias y señorios, se heredauan por filiacion, y sucesion de padres a hijos y descendientes, y en falta dellos, sucedian los hermanos y transversales; su oficio era, regir y gouernar sus subditos y parciales, y acudir a sus causas y necesidades; y lo que dellos recibian, era ser dellos muy venerados, y respetados, y seguidos en sus guerras, nauegaciones y labores, sementeras y pesquerias, y edificios de sus casas, a que acudian, siempre que eran llamados de su principal, con toda puntualidad. Tambien les pagauan tributo, en los frutos que cogian, q̄ llamauan Buiz, vnos mas y otros menos; de la misma manera, eran tenidos y respetados, los descendientes de tales principales, y sus deudos, aunque no vudiesen heredado el señorio, siendo todos estos tenidos por nobles, y personas exemptas, de los seruicios, que los demas Plebeyos, aqui en llaman Timaguas. La misma nobleza y principalia, se conseruaua en las mugeres, como en los varones, y quando alguno destos principales, era mas alentado que otros, en la guerra y otras ocasiones, este tal, llegaua a sumayores parcialidades y gente, y por su cabeza, se gouernauan los demas, aunque fuesen principales; retenian en si, el señorio y gouierno particular de su parcialidad, a que entre ellos llaman Barangai, teniendo datos, y otros mandadores particulares, que acuden a los ministerios del Barangay.

La superioridad, que estos principales tenian sobre los de su Barangai, era tanta, que los tenian como a subditos, de bien y mal tratar, disponiendo de sus personas, hijos y haciendas a su voluntad, sin resistencia,

ni tener que dar cuenta à nadie, y por muy pequeños enojos, y ligeras ocasiones, los matauan y herian, y los hazian esclauos; y acaecia, por auer pasado por delante de las principales, estàdose lauando en el rio, o por auer alçado los ojos a mirar con menos respeto, y por otras causas semejantes, hazer los esclauos para siempre,

Quando vnos naturales, tenian pleytos ó diferencias con otros, sobre materias de hazienda e interese, ó sobre injurias y daños recibidos en las personas, se nombrauan ancianos de la misma parcialidad, que los oian, las partes presentes, y auiendo de auer prouanças, lleuauan alli los testigos, y por lo que se hallaua, luego juzgauan la causa, segun lo que se auia vsado, en semejâtes ocasiones por sus pasados, y aquello se guardaua y executaua, sin otra replica ni dilacion.

Sus leyes, en todas las islas eran de la misma manera, por tradiciones y costumbres de los antiguos, sin auer cosa escrita; en vnas prouincias, auia diferentes costumbres que en otras, en algunas cosas, aunque en lo mas conuenian, y conformauan generalmente en todas las islas.

Tres estados de personas ay, entre los naturales de estas islas, en q̄ se diuide su republica; principales, de quiẽ ya se á dicho; y Timaguas, q̄ es lo mismo q̄ Plebeyos; y esclauos, así de principales como de Timaguas.

Estos esclauos, eran en muchas maneras; vnos son de todo seruicio y esclauonia, como los que nosotros tenemos, y estos se llaman Saguiguilires, que seruian de las puertas a dentro, y lo mismo los hijos que de ellos procedian.

Otros

Otros, que tienen sus casas pobladas, con su familia fuera de la casa de su Señor, y vienen a tiempo, à ayudarles en sus sementeras y cosechas, y en las esquizaciones quando se embarcan, y en la fabrica de sus casas, quando las hazen, y a servir en su casa, quando ay huespedes de cumplimiento, y tienen obligacion, cada y quando que el Señor los embia a llamar, de venir a su casa, y servirle en este ministerio, sin paga ni estipendio alguno, y estos se llaman esclavos Namamahayes, y sus hijos y decendientes, son esclavos de la misma calidad. Destos esclavos Siguiguilires, y Namamahayes, ay vnos, que son esclavos enteros, y otros medio esclavos, y otros quarta parte esclavos. Y acaece desta manera, que si el padre o la madre, era libre alguno dellos, y tenían vn hijo solo, este era la mitad libre, y la mitad esclavo; si tenían mas de vn hijo, se repartian en esta forma; que el primero, sigue la condition del padre, libre o esclavo; y el segundo, la de la madre; y si auia nones, este postrero, quedaua mitad libre y mitad esclavo; y los que destos decendian, siendo hijos de libre padre o madre, quedauan en sola la quarta parte esclavos, por ser hijos de padre o madre libres, y de medio esclavo. Estos medio esclavos, o quarta parte esclavos, Saguiguilires, o Namamahayes, sirven a sus señores, vna luna si, y otra no; y a este respeto, como es la tal esclauonia.

De la misma manera, acaece en particiones entre herederos, caber vn esclavo a muchos, y sirve a cada vno, el tiempo que le toca; quando vn esclavo, no es entero sino medio, o quarta parte esclavo, tiene derecho (por la parte que toca a su libertad) de compeler

2 su señor; de ahorre por lo que fuere justo; y este precio; se tasa y modera por personas, según la calidad de la esclauonia; Sanguiquilin, o Namamathay medio esclauo, o quarta parte esclauo; pero, si es esclauo entero, no puede ser compelido el señor, a que lo rescate ni ahorre por ningun precio.

Entre los naturales, el precio común de vn esclauo; Sanguiquilin suele ser; quando muchos, diez rates de oro bueno, que valen ochenta pesos; y si es Namamathay, la mitad; y a este respecto los demas; teniendo consideracion à la persona y edad.

No ay principio cierto, de do procedie se entre estos naturales, estas esclauonias; por que todos son de las islas, y no forasteros; entienda se, que los hizieron en sus guerras y diferencias, y lo mas cierto es, que los que mas podian, hazian y tomauan por esclauos à los otros, por ligeras causas y ocasiones; y las mas vezes, por emprestidos y contratos vsurarios, que entre ellos corrian, creciendo con la dilacion, la paga, la suerte y deuda, hasta quedar por esclauos; y asi, todas estas esclauonias, tienen principios violentos è injustos, y sobre ellas son los mas pleytos, que ay entre los naturales, con que ocupan los juezes, en el fuero exterior; y à los confesores, en el de la conciencia.

Estos esclauos, son la mayor hazienda y caudal; que los naturales destas islas tienen, por ser les muy vitales y necesarios, para sus labores y haciendas; y entre ellos, se venden, truecan y contratan, como qualquier otra mercaderia, de vnos pueblos a otros, y de vnas prouincias a otras; y lo mismo, de vnas islas a otras. Por lo qual, y por ahorrar de tantos pleytos, como auria

si se vniere de tratar destas esclauonias, y de su origen y principio, se conseruari y tienen, como antes las tenian.

Sus casamientos destas naturales, comunmente, y de ordinario eran y son, principales con principales, Timaguas, con los desta calidad; y los esclauos con los de su genero; y otras vezes, se mezclan vnos con otros. Tenian vna muger, con quien se casauan, por la muger verdadera y señora de la casa, que se llamaua Ynasaba, y a bueltas della, otras como amigas. Los hijos de la primera, eran tenidos por legitimos, y herederos enteros de los padres, y los q de las otras auian, por no tales, y dejauanles algo señaladamente, pero no heredauan.

La dote y la lleuaua el varon, y se la daua sus padres; y la muger, no lleuan nada al matrimonio, hasta auer lo heredado de los suyos. La solemnidad del casamiento, no era mas que concertarse, entre los padres y parientes de los contrayentes, y pagar la dote que concerta, al padre de la casada, y juntarse, en casa de los padres de la muger, toda la parentela a comer, y beber todo el dia hasta caer; y a la noche, la lleuaua el varon a su casa y poder, y alli se quedaua. Apartauanse, y disoluian este casamiento, por ligeras ocasiones, vista y juicio, de los deudos de ambas partes, y de los ancianos que interuenian a ello; y entonces, boluia la dote recibida al varon, que llaman Vigadicaya, sino fuese, que se apartauan por culpa del marido, que entonces, no se la boluian, y quedauan con ella los padres de la muger.

Los bienes que auian ganado juntos, se partian a

Sucesos de las islas Filipinas,

medias, y cada vno disponia de los suyos, y si tenia algunas granjerias, de que no supiese ni participase su consorte, las adquiria para si a solas.

Prohijauanse los vnos à los otros, en presencia de los parientes; y el prohijado, daua y entregaua lo que tenia de presente, al que le prohijaua; y con eso, quedaua en su casa y poder, y con derecho de heredarle, entre los otros hijos.

Los adulterios, no eran punibles corporalmente, pagando el adultero al agraviado, lo que se juzgaua por los ancianos, y lo q̄ por ellos se conuenian, se remitia la injuria, y quedaua el marido, desagraviado y con su honrra, y hazia vida con su muger, sin que se hablase mas en aquello.

En las erencias; todos los hijos legitimos, heredauan por yqual a su padres, los bienes por ellos adquiridos, y si auia algunos muebles, o rayzes que vudiesen auido de sus padres, no teniendo hijos legitimos de Ynasaba, venian à los parientes mas propinquos, transuersales, de aquel tronco; esto, asi por testamento, como sin el; en el otorgamiento del qual, no auia mas solemnidad, que dejarlo escrito ó dicho a boca, delante de personas conocidas.

Si algun principal, era señor de Barangai; en este sucedia el hijo mayor de Ynasaba, y à falta del, el siguiente, y à falta de hijos varones, las hijas por la misma orden; y à falta de sucesores legitimos, boluia la sucesion al pariente mas cercano, de la linea y parentela del principal, vltimo poseedor.

Si algun natural, que tuuiese esclauas, se amancebuan con alguna dellas, y tenia hijos en la tal esclaua, eran

eran libres los hijos y la esclaua; pero, si no auia hijos en ella, no lo quedaua.

Estos hijos de esclaua, y los auidos en muger casada, eran tenidos por mal nacidos, y no sucedian con los demas herederos en herencia, ni los padres tenian obligacion, a dejarles cosa alguna, ni aunque fuesen hijos de principales, sucedian en la nobleza, ni principalia de los padres, ni preuilegios della, sino que quedauan, y se contauan en el numero y orden de los otros Timaguas Plebeyos.

Sus contratos, y negociaciones de estos naturales, comunmente eran ilicitos, teniendo atencion cada vno, a como mejor haria su negocio y interese.

El emprestido con ganancia; era muy ordinario y platicado, corriendo muchos intereses excessiuos, doblando y acrecentando la deuda; todo el tiempo que se dilataua la paga, hasta tomar al deudor lo que tenia de caudal; y la persona y sus hijos (quando mas no tenia) por esclauos.

Su comun negociar, era, por rescates de vnas cosas por otras, de bastimentos, mantas, ganados, y aues; tierras, casás, y sementerías y esclauos; pesquerías, palmas, nipales y montes; y algunas vezes, interuiniendo precio, que se pagaua en oro, como se conuenian; y en campanas de metal, venidas de China, que tienen por preciosas alhajas, y son como caçuelas grandes y muy sonoras, y las tañen en sus fiestas, y las lleuan en las embarcaciones à la guerra, en lugar de atambores, y otros instrumentos. Auia muchas vezes dilaciones y plazos para algunas pagas, y fiadores que interuenian, obligandose, pero siempre con ganancias, e intereses vsu-

rarios, y muy exçesiuos.

Los delitos, se castigauan a pedimiento de los agraviados; en particular, los hurtos con más feueridad, haziendo esclauos à los ladrones, y à vezes matandolos; y lo mismo, las injurias por palabra; particularmente, hechas à los principales, teniendo entre sí muchas cosas, y palabras por de suma injuria y escarnio, dichas a hombres y mugeres, que se perdonauan peor, y con más dificultad, que las hechas en la persona, hiriendo ò ofendiendo por obra.

Los amancebamientos, estrupos, é inçestos, no se hazia caso dellos, como no fuese de Timagua, en persona de principal, y era muy de ordinario, el que se casaua, àuer estado amancebado (con la hermana de la que se casaua) mucho tiempo, y aun antes de juntarse con su muger, tener mucho tiempo acceso con su suegra; mayormente, si la casada era de poca edad, hasta q̄ la tuuiese bastante, esto, a vista de toda la parentela.

Los solteros, se llaman Bagontaos, y las moças por casar, Dalagas. Vnos y otros, son gente de poca continencia, y desde muy niños, se juntan y mezclan, con facilidad y poco recato, y sin que entre ellos sea cosa de sentimiento, ni lo hagan los padres, ermanos, ni deudos; mayormente, si ay materia de interese de por medio, que poco basta, para con los vnos y otros.

Todo el tiempo, que estos naturales viuieron en su gentilidad, no se les sintio, tocasen en el pecado nefando, contra natura; despues de entrados los Españoles en la tierra, con su comunicacion, y más, con la de los Sangleyes, q̄ an venido de la China, q̄ son muy dados a este vicio; se à pegado algo, así à varones como hembras.

bras, y no à faltado en que entender en esta materia.

Los naturales, de las islas de Pintados, especialmente las mugeres, son muy viciosas y sensuales, y la malicia entre ellos, à inuentado maneras torpes, de juntar se las mugeres, y los varones, y an acostumbrado vna, que desde muchachos, los varones hazen vn agujero, con artificio, en su miembro viril, por junto à la cabeza, y encajan en ella vna cabeçuela de serpiente, o de metal, o marfil, y pasanle vn pernete de lo mismo por el agujero, para que no se les salga, y con este artificio, se juntan con la muger, sin poderlo sacar, despues del coito en mucho rato, de que se envician y deleytan demanera, que aunque vierten mucha sangre, y reciben otros daños, pasan por ellos; llamanse estos artificios, Sagras, y ay muy pocas, por que, despues que se hazen Cristianos, se anda con cuydado, para quitarse las, y no consentir que lo vsen, que se à remidiado en la mayor parte.

Herbolarios y hechizeros, à auido comunmente entre estos naturales; estos, no se castigauan ni prohibian entre ellos, entretanto que no causauan algun daño particular, que pocas vezes se podia aueriguar ni tratar dello.

Auia tambien hombres, que tenian por oficio estrupar, y quitar la virginidad à las donzellas, y se las lleuauan, y pagauan, para que lo hiziesen, teniendo por estoruo e impedimento, quando se casauan, que fuesen virgines.

En las cosas de su religion, procedian mas barbaramente, y con mayor çeguèdad que en todo lo de mas; por que, sobre ser gentiles, y que no tenian conoci-

miento alguno de Dios verdadero, ni discurrían por camino de razón para hallarle, ni afijauan en ninguno. El Demonio los engañaua de ordinario, con mil errores y çeguedades; pareciales, en diferentes formas, horribles y espantosas, y de animales fieros, con que le temian y temblan del, y le adorauan las mas vezes, haziendole figuras de dichas formas, que tenian en cuevas y casas particulares, donde le ofrecian perfumes y olores, y comidas y frutas a que llaman Anitos.

Otros, adorauan el sol y la luna, haziendo fiestas y borracheras en la conjuncion; y algunos, adorauan vn aue que ay, pintada de amarillo en los montes, que llaman Batala; y comunmête, adorauan y reuerêciauan à los Caimanes quando los vian, hincandose de rodillas y poniêdo las manos, por los daños q̄ dellos recibê; entendiendo, que con esto se aplacarían y los dejarían.

Sus juramêtos, execraciones y promesas, todos s̄o, como a tras q̄da tocado, q̄ el Buhayã te coma, sino dijeres verdad, o cūplieres lo q̄ prometes, y cosas semejãtes.

En todas estas islas, no vno templos, ni casas comunes de adoraciones de ydolos, sino q̄ cada vno tenia y hazia en su casa, sus anitos, sin ceremonia, ni solenidad cierta, ni auia sacerdotes ni relijiosos, que administrasen las cosas de la relijion; si no era, algunos viejos y viejas, que llaman Catalonas, grandes hechizeros y brujos que traian engañados à las demas, y les comunicauan sus deseos y necesidades, y les respondian mil desvarios y mentiras, y hazian oraciones, y otras ceremonias à los ydolos por sus enfermos; creyendo en agueros y supersticiones, que el Demonio les persuadia, con que dezian, sanaua o moria el doliente.

Estas

Estas erã sus curas y diligências, vsando de fuertes para todos sucesos, por varias maneras; y en todo, con tan poca asistencia, aparato y fundamento, qual permitió Dios, para q̄ los hallase en mejor disposicion por esta parte, la predicacion del santo Euangelio, paraq̄ conosiesen la verdad mas facilmente, y vuese menos que hazer, en sacarlos de sus tinieblas, y errores en que el Demonio los tuuo muchos años. Iamas le sacrificaron hombres, como en otros reynos se haze. Creian, que auia otra vida, con premio para los q̄ auian sido valientes, y hecho hazañas, y con penas, para los q̄ mal auian hecho, pero no sabian como, ni donde estó fuese.

Enterrauan sus muertos en sus propias casas, teniendo en cajas sus cuerpos y huesos mucho tiempo, y venerando sus calaueras, como si fueran viuos, y los tuvieran presentes. No auia en sus actos funerales, pompa ni acompañamientos, si solo de los de su casa, donde despues de llorado el difunto, todo se conuertia en comida y borrachera, entre todos los parientes y amigos.

Comēçaró a venir, à la isla de Luzó, pocos años átes q̄ los Españoles la pacificasen; particularmente, à la poblazó de Manila y Tondo, algunos naturales, de la isla de Borneo, cō sus cōtrataciones; y se casauã los de vna isla con los de la otra. Estos son Mahometanos, e ya iuã introduziédo entre estos naturales su serã, dãdoles castillas, ceremonias y forma de guardarla, por algunos Gazizesq̄ cōsigo traia, y ya muchos, y los mas principales, comēçauan (aunq̄ a remiēdos) a ser moros, retajãdo se y poniēdose nōbres de moros, q̄ si la entrada de los Españoles tardara mas, cūdiera esta seta por toda la isla, y aun por las demas, y fuera mala de desarraygar dellas.

La misericordia de Dios lo remedió con tiempo; de manera, que por ser tan en los principios, se deserró destas islas, y se libraron della; en todo lo que los Españoles tienen pacifico, y está en el gouerno de las Filipinas, estando muy cundida y ampliada, en las demas islas, que estan fuera deste gouerno; que ya los naturales de casi todas ellas, son moros Mahometanos, resididos è industriados por sus Gaçizes, y otros morabitos, que les vienen a predicar y enseñan a menudo; por el estrecho de Maca y mar Rojo; por do nauegan a estas islas.

La entrada de los Españoles, desde el año de mil y quinientos y sesenta y quatro; en estas islas Filipinas, y la pacificacion y conuersion que en ellas an hecho, y su modo de gouerno, y lo que en estos años su magestad a prouenido, para el bien dellas, a causado nouedad en muchas cosas, qual lo suelen tener los reynos y prouincias que mudan ley y señores. Y lo primero a sido, que demas del nombre de Filipinas, que tomaron y recibieron, desde el principio de su conquista, todas las isla son, y a vn nuevo reyno y señorio, a que la magestad de Filipo segundo nro Señor, puso nombre, el nuevo reyno de Castilla, de que por su real priuilejio, hizo cabeça a la ciudad de Manila, dandole por particular merced entre otras, escudo de armas con corona, elejidas y señaladas por su real persona, que son el escudo partido por lo largo, y en la parte superior, castilla en campo rojo; y en la inferior, vn leon de oro coronado rapante, con vna espada desnuda en la mano derecha, y el medio cuerpo de figura de delfin sobre las aguas de la mar; significando, que por ella pasaron los

los Españoles con las armas, a conquistar este reyno, pobla corona de Castilla. y allí mismo se pobló la ciudad de Manila, fundó el adelantado Miguel Lopez de Legazpi, primer gouernador de las Filipinas, en la isla de Luzón, en el mismo sitio, que Rajamora, tenia su poblazon y fuerte, (como se à dicho mas de proposito) à la boca de del rio, que defagua en la baia, en vna punta que se haze, entre el rio y la mar, ocupola toda con esta poblazon, y repartiola à los Españoles, por solares yguales, con calles yquadras bien concertadas, derechas y à niuel, dejando plaça mayor bastante en quadro, donde puso la yglesia mayor, y casas de ciudad, otra plaça de armas, en que estaua el fuerte, y allí tambien las casas reales; dio sitios à los monasterios, y hospital y ermitas que se auian de poblar, como ciudad que auia de crecer, y augmentarse cada dia, como ya lo está; por que, en el discurso del tiempo, que à se ganó, se à ilustrado, como la que mas, en todas aquellas partes.

Es toda la ciudad, cercada de muralla de canteria, ancha mas de dos varas y media, y en partes mas de tres, con cubos y traueses a trechos; tiene, vna fortaleza de silleria, à la punta que guarda la barra, y el rio, con vn rebellin junto al agua, que tiene algunas piezas gruesas de artilleria, que juegan à la mar y al rio, y otras en lo alto, para defensa dela barra, sin otras medianas de campaña, y pedreros, con sus bobedas, para bastimentos y municiones, yvn alinazen dela poluora, muy guardado, su plaça dentro, con pozo copioso de agua dulce, alojamientos de soldados y artilleros, y casa de alcayde. Está fortificada de nueue, por

la parte de tierra, à la plaça de armas, dõde tienela ètrã da cõ vna buena muralla, y dos orejõnes, guarnecidos de artilleria, q̃ juega, cortãdola muralla y puerta; tiene esta fortaleza llamada Sãtiago, vna esquadra de treinta soldados, cõ sus oficiales, y ocho artilleros q̃ guardã la puerta, y entrada por sus quartos, a cargo de vn alcayde q̃ viue dentro, y la tiene en guardia, y custodia.

Otra fortaleza, asi mismo de piedra, ay en la misma muralla, a tiro de culebrina, al cabo del lienço, q̃ corre por la marina de la baia, q̃ sellama nãa Señora de Guia; es vn cubo muy grande, redõde, cõ su patio, àgua y alojamientos; y almagazenes dentro, y otras oficinas, con vn traves q̃ sale à la marina, en q̃ ay vna dozenã de piezas grandes y medianas, q̃ juegan à la baia, y barren la muralla, q̃ corre por ella, hasta la puerta y fuerte de Santiago; à esotra parte, tiene vnorejon grande, con quatro piezas gruesas, que juegan la marina adelante, hazia la ermita de nãa Señora de Guia: la puerta y entrada es, por dentro de la ciudad, guardada con vna esquadra, de veinte soldados, con sus oficiales, y seis artilleros, vn alcayde con su teniente, que moran dentro.

A la parte de tierra, por do corre la muralla, tiene vn baluarte, llamado sant Andres, con seis piezas de artilleria, que juegan a todas partes, y algunos pedreros; y mas adelante, otro traves llamado san Gabriel, frontero del parian de los Sãgleyes, con otra tãta artilleria, y àbos cõ algunos soldados, y guardia ordinaria.

La muralla, tiene bastante altura, con pretils y almenas para su defensa à lo moderno, terna de box, q̃ se anda toda por lo alto vna legua, cõ muchas escalas anchas, de la misma silleria, a trechos por de dẽtro, y con

tres puertas principales de ciudad, à la parte de la tierra, y otros muchos postigos al rio y marina, para el seruiçio dela ciudad, en partes conuenētes, q̄vnas y otras, se cierran antes de anocheçer, con la ronda ordinaria, y se lleuan las llaves al cuerpo de guardia, de las casas reales. y à la mañana, siendo de dia, buelue con ellas la ronda, à abrir la ciudad.

20 En la plaça de armas, están los almacenes reales, en q̄ se guarda y entra, todo lo q̄ es municiones y bastimētos, jarçia, hierro, cobre plomo, artilleria, arcabuzes, y otras cosas dela haziēda real, cō sus ministros y oficiales particulares, q̄ está a cargo delos oficiales reales.

Junto a estos almacenes, está la casa dela poluora, cō su maestro, oficiales y forçados, en q̄ de ordinario, muelen treinta mōrteros, poluora, y se refina la q̄ se daña.

21 En otra parte dela ciudad, en sitio conueniente, está la casa dela fundiciō dela artilleria, cō sus moldes, hornos è instrumētos, fundidores, y oficiales q̄ la labran.

22 Las casas reales, son muy hermosas, y de buena vista y aposento, con mucho vėtanaje à la mar, y sobre la plaça de armas, todas de canteria, cō dos patios, cō corredores altos y bajos, de pilares gruesos, dētro posa el Governador, y Presidēte con su familia; ay sala dela audiencia real, muy grande y autorizada, capilla aparte, camara del sello real, officios de eferiuano de camara de la audiencia, y eferiuano de gouernaciō, y otras piezas para la caja real, y ministerio de oficiales reales, y yn portal grande à la calle, cōn dos puertas principales, donde está el cuerpo de guardia, con vna compaña de arcabuzeros de paga, q̄ cada dia entra de guardia, con su vandera, y otra casa en frente, la calle

en medio, para la caja real; y quien la tiene a cargo.

Las casas del Cabildo, que están en la plaza, son de cantería, de muy buena vista, y buenas salas; en lo bajo, es la cárcel, y audiencia de alcaldes ordinarios.

En la mesma plaza, está la yglesia mayor, de cantería, de tres naues, con su capilla mayor, y coro de sillas altas y bajas, cercado de rejas, adornado de organo, atriles, y lo demas necesario, sacristan y sus aposentos y oficinas.

Dentro de la ciudad, es el monasterio de san Agustín, muy grande y copioso de dormitorios; y refitorio y oficinas; valse acabando vn templo, que es vn edificio, de los mas sumptuosos que ay en aquellas partes, tiene de ordinario este conuento, cinqueta religiosos.

El monasterio de santo Domingo, está de los muros a dentro, que sera de quarenta religiosos; era de piedra, y muy bien fabricado de yglesia, casa y todas oficinas; estase labrando de nueuo mucho mejor, porque se quemó todo, en el encendio de la ciudad, del año de seiscientos y tres.

El monasterio de san Francisco, está mas adelante, bien fabricado de piedra, y se va haziendo yglesia nueva, será de quarenta religiosos descalços.

El colegio de la compañía de I E SVS, está fundado junto a la fortaleza de nra Señora de Guia, es de veinte religiosos de su orden, con buena casa e yglesia de piedra; tienen estudios de latinidad, artes, y casos de consciencia, y junto así vn colegio, y comvitorio de estudiantes Españoles; con su Retor, que traen mantos de jergueta leonada, y becas coloradas.

A otra parte, ay vna buena casa cerrada, con su yglesia

yglesia de cantería, llamada de san Andrés y santa Potenciana, patronazgo real; en que viue vna Rectoray con torno y locutorio, y otras ayudantes de confianza, donde se recogen mugeres necesitadas, y donzellas de la ciudad, en forma de emparedamiento, y de alli salen casadas vnas, y otras están permanētes, con su casa de labor y coro, a quienes socorre su Magestad, con parte de su sustento, y lo demas, se prouee de sus labores y haziendas, tienen su mayordomo, y administrador sacerdote.

A otra parte, ay vni ospital real de Españoles, con medico, boticario, cirujanos, administradores y siruientes, labrado de cantería con su yglesia, salas de enfermos, y seruicio de camas, en que se curan todos los Españoles; y de ordinario, está muy poblado, y es del patronazgo real, y su Magestad lo prouee, de lo mas que a menester: están en el por superintendentes, tres religiosos Descalços de san Francisco, que son de mucho prouecho, para el regalo corporal, y espiritual de los enfermos; quemose, en el incendio del año pasado, de seiscientos y tres, y va se edificando de nuevo.

Ay, otro ospital de la misericordia, a cargo de la cofradia deste nombre, que se fundó en la ciudad de Manila, con ermandad de la misericordia de Lisboa, y de las otras ermandades de la India, y con bulas apostolicas, para obras de caridad, enterrar muertos, mantener pobres vergōcantes, casar huérfanas, y remediar muchas necesidades; y en el, curan los esclauos de la ciudad, y dan aposentos a mugeres pobres.

Junto al monasterio de san Francisco, ay el ospital de los naturales, del patronazgo real, que lo fundó de

limosnas; vn santo frayle lego de san Francisco, llamado
 do fray Ioan Clemente, en que se curan mucho numero
 de naturales, de todas enfermedades, con mucho
 regalo y cuydado; tiene buena casa, y oficinas de can-
 teria, y administran lo los relijiosos, dafcalcos de san
 Francisco, en que ay tres sacerdotes de asiento, y qua-
 tro legos de vida exemplar, que son medicos, ciruja-
 nos, y boticarios del ospital, tan diestros y aprouiados,
 que hazen por sus manos curas maravillosas, asi de ma-
 dicina, como de cirujia.

Las calles de la ciudad, son bien pobladas de casas,
 las mas de canteria, y algunas de madera; muchas te-
 jadas de teja de barro, y otras de nipa; buenos edifi-
 cios, altos y anchurosos, con piezas grandes, muchas
 ventanas, y balcones, y rejas de hierro, que las adorna-
 nan; y cada dia, se van fabricando y perfeionando mas;
 Seran feiscientas casas, las que ay de las murallas a
 dentro, sin mas de otras tantas, que ay de madera, fue-
 ra en los arrabales, todas son vivienda y poblazon de
 Españoles.

Las calles, y plaças, e yglesias, están muy llenas de
 ordinario, de jente de toda suerte; especialmente, de
 Españoles, todos vestidos y adereçados, e curiosamente
 de seda, hombres y mugeres, con muchas galas; y to-
 dos trajes, por la comodidad que para esto tienen; de
 manera, que es vna de las poblaciones, mas alabada de
 los forasteros que a ella acuden; que ay en el mundo;
 asi por esto, como por mucha prouision, y abundancia
 que en ella se halla, de bastimentos, y lo demás necesa-
 rio para la vida humana, y a precios moderados.

Manila, tiene dos salidas de recreacion; por tierra,
 la vna,

la vna, por la punta, que se llama de nuestra Señora de Guia, cerca de vna legua por la marina, que es limpia y muy llana, y por vna calle y poblacion de naturales, llamada Bagunbayá, hasta vna hermita muy deuota, llamada nra Señora de Guia, y pasa adelante buen trecho, hasta vn monasterio y doctrina de Agustinos, llamada Mahalat.

La otra es, por vna puerta de la ciudad, a vna poblacion de naturales, llamada Luguio, por do se sale, a vna hermita de san Anton, y a vn monasterio y doctrina de Franciscos descalcos, de mucha deuocion, llamada la Candelaria, cerca de la ciudad.

Esta es, la cabeça del reyno, y gouierno de todas las islas, y Metropoli de las demas ciudades y poblaciones dellas, en que reside la audiencia y chancilleria de su Magestad, y el gouernador y capitán general de las islas.

Tiene, Cabildo de ciudad, con dos alcaldes ordinarios, doze rejidores perpetuos, alguazil mayor, y alferrez real, escriuano de Cabildo, y demas oficiales. Reside en esta ciudad, el Arçobispo de las Ilipinas, con su yglesia Metropolitana, con todas dignidades, canongias, raciones, y medias raciones, capellanes, sacristanes, capilla de musica, de canto de organo, y de ministriles, y todo ornato y adereço, en que se celebran los diuinos officios, con toda grauedad y solenidad; tiene por sus fraganeos, los tres obispos que ay, en las islas de Sebu, Cagayan, y Camatinas.

Ay caja real, con tres oficiales reales, fator, contador, y tesorero, por cuya mano se administra la hazienda real, de todas las islas.

Desde esta ciudad de Manila, se despachan los navios, que cada año hazen viaje a la Nueva España, con las mercaderías, y trapos de todas las islas, y a ella bueluen de la Nueva España, con lo procedido destas mercaderías, y socorros ordinarios.

En ella reside de asiento, el campo de la soldadesca de paga, que su Magestad mandó vuleso en las islas, en Manila, así mismo residen algunas galeras, con su general y capitanes, y otros navios de alto bordo de armada, y otros menores a la usança de la tierra, para acudir a las necesidades de todas las islas.

A la baía y rio de Manila, acude todo el golpe de navios de China, Japon, Maluco, Borney, Siam, Malaca y la India, que vienen a las Filipinas, con sus mercaderías y contrataciones, y a qui las venden y rescatan, para todas las islas y poblaciones della.

En la provincia de la misma isla de Luzon, se fundó la ciudad de Segouia, en tiempo de don Gonçalo Ronquillo, tercero gouernador, es de dozientos vztinos Españoles, poblados en casas de madera, a la ribera del rio Tajo, dos leguas de la mar y puerto de Cassiala yuga, tiene vn fuerte de piedra junto a la ciudad, para defensa della y del rio, con alguna artilleria, y su alcáide, tiene de ordinario, fuera de los vztinos, cien soldados de pagar cabuzeros, con sus oficiales, adarigo y gouierno del alcalde mayor de la provincia, que es capitán aguerado.

Reside en esta ciudad, vn Obispo, con su Yglesia, aún que agora sin dignidad, ni prebendados, ay Cabildo de ciudad, con dos alcaldes, seis regidores, y alguazil mayor, es abundante, de todo genero de bastimentos

y rega-

y regalados, aprecios muy baratos. En la prouincia de Camarines, de la misma isla de Luzon, está poblada la ciudad de Caçeres, de tiempo del doctor Sando, gouernador de las Philipinas, será de cien vezinos Españoles, con su Cabildo, de alcaldes, regidores y oficiales; tiene en ella asiento, vn Obispo desta prouincia con su yglesia, sin dignidades ni prebendados; y ay vn monasterio de descalços de san Fráncisco. El gouerno, y cosas de la guerra desta prouincia; están a cargo de vn alcaide mayor, capitan aguerre, que reside en Caçeres; es lugar regalado y prouenido de todos bastimentos, aprecios muy baratos; la tierra adentro, quatro leguas de la mar, fundada a la orilla de vn rio, con las casas de madera. La quarta ciudad, es la del santissimo nombre de I.E.S.V.S. en la isla de Sebu, prouincia de Bicayas, y Pintados, que fue la primera poblacion de Españoles, q fundó el adelantado Miguel Lopez de Legazpi, primer gouernador, con vn hermoso puerto de mar, bien limpio y fondable, y capaz para muchos nauios, y tiene vn fuerte de piedra muy bueno, con cantidad de artilleria; con su alcayde y oficiales, para guarda del puerto, y defensa de la ciudad, con bastante guarnicion de soldados de paga, a orden del alcaide mayor, capitan aguerre de la prouincia, que reside en la ciudad. Será la poblacion, de dozientos vezinos Españoles; con casas de madera, tiene Cabildo, de dos alcaldes ordinarios, ocho regidores, alguazil mayor y sus oficiales; tiene obispo con su yglesia, como las de otras ciudades destas illas, sin prebendados.

Esta ciudad, es proueida de bastimentos, y hazen
 b m Pp iij en ella

en ella escala, de los nauios que vienen de Maluco, a Manila, y por merced de su magestad, tienen vn nauio de alto bordo de carga, que suele salir de su puerto, para la Nueva España, con las mercaderias de los frutos que se cogen en aquellas prouincias. Tiene vn monasterio, de religiosos de san Agustin, y vn colegio de la compania de I. E. S. V. S.

En la isla de Oron, está poblada la villa de Arerualo, de tiempo del gouernador don Gonçalo Ronquillo, sera de ochenta vezihos Españoles, junto a la mar, con vn fuerte de madera, con alguna artilleria; con vn monasterio, de la orden de san Agustin, y vna yglesia parroquial, con vicario y cura secular, de la diocesi del obispado de Sebu.

Tiene cabildo, de alcaldes y regidores, y otros oficiales, y vn alcalde mayor, y cabo de la guerra de aquellas prouincias; es muy abastecida, de todos bastimentos, y aprecio muy baratos.

La poblazon de la villa Fernandina, que se fundo en la isla de Luzon, en la prouincia de los llocos, esta despoblada de Españoles, ay en ella muy pocos, y vna yglesia con vicario y cura secular, de que no se haze ya mencion por lo dicho; reside en ella, el alcalde mayor de la prouincia, y es diocesi del obispado de Cagayan.

Desde que se comenzó la conquista, y pacificacion de las islas Filipinas, se trató de la predicacion en ellas del santo Evangelio, y conuersion de los naturales, a nuestra santa fe catolica, en que los primeros que pusieron la mano, fueron los religiosos de la orden de san Agustin, que pasaron con el adelantado Legazpi, en el

en el arriada, que fue a su descubrimiento, y los que despues de la misma tir den pasaron, a entender en esta obra, que con mucho fevor y cuydado trabajaron en ella, de suerte, que hallando la mies en buena sazón, cojieron della los primeros frutos, conuirtiendo, y baptizando muchos infieles en todas partes de las dichas islas. y en lo mismo y con el mismo fevor y conuersion. Trás de ellos, a la fama desta conuersion, pasaron a las islas, por la via de la Nueva España, religiosos de escalcos, de la orden de san Francisco, y despues, de la de santo Domingo, y de la compañía de I. E. S. V. S. y ultimamente, recoletos de escalcos Agustinos, que vnos y otros, haziendo asiento en las islas, trabajan en la conuersion y doctrina de los naturales, de manera, que an hecho, y ay de presente, en todas las islas, grande numero de naturales baptizados, sin otros muchos, que por falta de ministros, están entretenidos en muchas partes, esperando este bien, y sacerdotes que los administren. Lo que es doctrinas, de clérigos seculares, hasta agora ay pocas, por auer pasado pocos a las islas, y auer se ordenado en ellas muy raras, por falta de estudiantes.

La orde de san Agustin tiene, en las islas de Pintados, muchas doctrinas, con monasterios poblados, y otras visitas, y en la isla de Luzon, las de la prouincia de Ylocos, y algunas en Pangasinan, y todas las de Pampanga, que son muchos monasterios, y en la prouincia de Manila y su comarca, otras muy buenas.

La orde de santo Domingo, tiene las doctrinas de la prouincia de Cagayan, y otras en la prouincia de Pagsanjan, en q tiene muchos monasterios y visitas, fuera de

otros que cambián administran, al rededor de la ciudad
 de San Francisco, tiene algunas doctrinas
 y monasterios, al rededor de Manila, y toda la provin-
 cia de Camarines, y la contracosta della, y la laguna de
 Bay, que son muchas doctrinas.
 La compañía de I. E. S. V. S. tiene al rededor de Ma-
 nila, tres doctrinas grandes, y de muchas visitas, y en
 los Pintados otras muchas, en las islas de Sēbu, Leite,
 Ybabado, y Canar, y Boholy y otras de su comarca, con
 buenos sujetos y curiosos; en la conversión de los na-
 turales.
 Estas quatro religiones, han hecho mucho fruto, en
 la conversión destas islas, como está dicho, y en reali-
 dad de verdad; han tomado bien las cosas de la fē, como
 gente de tan buenos ingenios; y que han conocido los
 errores de su gentilidad; y verdades de la religion Cri-
 stiana; teniendo buenas Yglesias, y monasterios de ma-
 dera, bien fabricados, y con retablos, y luzidos orná-
 mentos, y todo servicio; cruces, y candeleros, y calices
 de plata y oro, muchas deuociones y cofradias, conti-
 nuacion de Sacramentos, y asistencia en los officios Di-
 uinos, y cuydado, de regalar y sustentar sus religiosos;
 con grande obediencia, y respeto que les tienen; con
 muchas limosnas que les hazen, y con las que dan por
 los sufragios, y entierros de sus defuntos, a que acuden
 con toda puntualidad y largueza.
 Tanto, y contratar los religiosos en sus doctrinas, de
 las cosas de la religion de los naturales, trabajan en a-
 destrarlos; en cosas de pulicia suya, teniendo escuelas
 de leer, y escribir, para los muchachos en español; en
 enseñandoles, a servir la yglesia, canto llano, y canto de
 organo,

organo, y tocar menistriles, dançar, cantar, y tañer harpas, guitarras y otros instrumentos, en que ya ay tanta destreça; especialmente, al rededor de Manila, que ay muy buenas capillas, de cantores y de menistriles, de los naturales, diestros y de buenas voces, y muchos dancantes y músicos, de los demas instrumentos, que solenizan y adornan las fiestas del santissimo Sacramento, y otras muchas del año; y representan autos, y comedias en español, y en su lengua con buena gracia, q̄ esto se deue al cuydado y curiosidad de los religiosos; que sin cansarse entienden en su aprouechamiento.

No ay en estas islas, prouincia ni poblazon de naturales, que resista la conuersion, y no la deseé; pero, como se a dicho, se les entretiene en algunas el baptismo, por falta de obreros que queden con ellos, para que no retrocedan y bueluan a sus idolatrias; y en esto se haze lo que se puede, siendo las dotrinas, muy grandes y largas, valiéndose en muchas partes, los religiosos de naturales que tienen, diestros y bien enseñados en las visitas, para que enseñen à los demas a rezar cada dia, y tengan quenta con ellos, en las demas cosas tocantes à la religion, y que vengan a misa, à las cabeceras, y así se conseruan y entretienen.

Hasta aqui, las religiones que tienen estas dotrinas (por la omnimoda, y otras conceciones apostolicas) an hecho la conuersion, y administrado los sacramentos, y tratado las causas espirituales y temporales, eclesiasticas de los naturales, y dispensando sus impedimentos; pero ya que ay Arçobispo y Obispos, esto se vâ acortando, y asentando, el tratar destas causas, como vicarios suyos, aunque no esta tan en punto, ni

Q̄

recebida

recebida la administracion destos naturales, por via de justicia, y a visita y superintendencia de los Obispos, como de su parte se procura.

El gouernador, y audiencia real de Manila, asisten à lo que conuiene, proueer y encaminar para el mejor expediente, y zumento desta conuersion, y administracion de los naturales y sus dotrinas; asi, haziendo à los encomenderos, que acudan à los religiosos, e yglesias de las encomiendas que gozan, con los estipendios, y gastos necesarios de las dotrinas; como, proueyendo de la hazienda real, lo que desto letoca, que no es lo menos; ordenando, quales quier otras cosas que se ofrecen proueer y remediar, en orden à las dichas dotrinas, y aprouechamiento de los naturales, à que tambien se acude, por parte del Arçobispo y Obispos, en lo que es de su cargo y officio de pastores.

El santo officio de la Inquisicion, que reside en Mexico de la Nueva España, tiene en Manila, y en los obispados de las islas, sus comisarios, familiares y ministros, para las causas tocantes al santo officio, en que no falta siempre que hazer, por la entrada de tantos forasteros en aquellas partes; aunque, este santo tribunal, no conoce de las causas tocantes à los naturales, por ser tan nueuamente conuèrtidos.

Todas estas islas, están pacificas, y se gouernan desde Manila, teniendo alcaldes mayores, correjidores y tenientes, q̄ cada vno en su distrito y prouincia, gouier na y haze justicia; las apelaciones, de sus autos y sentencias, van à la audiencia real, y en lo q̄ es el gouierno y la guerra, lo prouee el gouernador y capitan general.

Los principales, que antes tenian en sujecion, à los
demas

demás naturales, ya no tienen poder sobre ellos, en la manera que tiranicamente solian; que no fue el menor beneficio, que estos naturales an recebido, en auer salido de tal seruidumbre; si bien es verdad, que lo q̄ es las esclauonias, de atras an q̄dado en pie como antes, y el rey n̄ro Señor, mando por sus cédulas, q̄ à los principales se les guardasen las onrras de tales, y los demás los reconociesen, y les acudiesen con algunas obras, de las q̄ con su jentilidad solian; y así se haze con los señores y poseedores de Barangayes, q̄ los q̄ son de aquel Barangay están debajo de su gouierno; y quando coje su arroz, van vn dia à ayudarle, y lo mesmo, si haze la casa, o la repara de nueuo: y este principal señor de Barangai, cobra tributos de sus parciales, y se encarga dellos, para los pagar al encomendero.

Fuera destos, cada pueblo tiene vn gouernador por eleccion, que con sus alguaziles, que llaman Vilangos, son justicia ordinaria entre los naturales, y oye sus pleytos ciuiles, en moderada cantidad; vase del en apelacion, al correjidor o alcalde mayor de la prouincia. La eleccion destos gouernadores, se haze cada año, por votos de todos los naturales, casados de aquel pueblo, y el gouernador de Manila la confirma, y dá titulo de gouernador al electo, y manda tomar residencia, al que salio del officio.

Este gouernador, demás de los vilangos y escriuano, ante quien haze sus autos por escrito, en la lengua de los naturales de aquella prouincia, tiene tambien, los principales señores de Barangayes, y los que no lo son, debajo de su mano y gouierno, y à sus datos y mandones, para todo lo que se ofrece, cobranças de tributos

y repartimientos de servicios personales; y no consienten, que los principales hagan agravios, à los Timaguas, ni esclavos que tienen debajo de su mano.

Las costumbres, que estos naturales guardauã en su jentilidad, esas mesmas, en lo q̃no son contrarias al derecho natural, se les guardan despues de hechos Cristianos; especialmente, en sus esclauonias, sucesiones, herencias, prohijamientos, testamentos y contratos licitos; y en los pleytos, siempre alegan y prueuan la costumbre, y por ella se juzga, por cédulas reales, y en las demas causas que no la ay, y en lo criminal, se determina por derecho, como entre Españoles.

Todas estas islas, y naturales dellas, como pacificas, se encomendaron de sus principios (lo que es cabeçeras y puertos, y moradores de las ciudades y villas) en la real corona; y tambien otras, encomiendas y pueblos particulares en todas las prouincias, para las necesidades y gastos de la real hazienda; lo demas, todo se encomendó en los conquistadores, y pobladores q̃ an seruido, y trabajado en la conquista y pacificacion, y en la guerra; y esto, està acargo del gouernador, teniendo atencion à los meritos, y servicios de los pretendores; y de la misma suerte, van siempre, encomendando los pueblos que vacan: son muchas las encomiendas, y muy buenas en todas las islas, y de aprouechamiento, así por la cantidad que tienen de tributos, como por la calidad y valor de lo que tributan; dura la encomienda, por las leyes y cédulas reales, y por el orden y manera de suceder en ellas, por dos vidas, y estiendese à la tercera vida por permission, y despues queda vaca, y se buelue a encomendar y pro
ueer

uier de nuevo. Los tributos, que los naturales pagan à los encomenderos, los tasó el primer gouernador, Miguel Lopez de Legazpi, en las prouincias de Vicayas y de Pintados, y en las islas de Luzon y sus comarcanas, en quantia de ocho reales, por vn tributo entero, de cada tributario, al año; el qual pagasen en los frutos que tuuiesen, oro, mantas, algodon, arroz, campanas, gallinas, y lo demas que tenian y cojian, poniendo precio y valor cierto a cada cosa, para que pagando en cada vna dellas, o en todas el tributo, no excediese de la estimació delos ocho reales; desta suerte, à corrido hasta agora, creciendo las tasaciones y estimaciones de los frutos los gouernadores, como les á parecido en diuersos tiempos.

De cobrar los encomenderos en especie, an sido muy aprouechados; por que, despues de traídas a su poder, las vendian a mayores precios, en que interesauan mucho en sus rentas, y procedido de sus encomiendas, hasta que de algunos años à esta parte, apedimiento de los relijiosos, è instancia que sobre ello hizieron a su Magestad, se proueyó, que los naturales pagasen su tributo, en lo que ellos quisiesen, en especie o en dineros, sin ser compelidos a otra cosa; demanera, que dando sus ocho reales, aya cumplido, y así se à puesto en execucion, mostrando la experiencia, que aunque esto parece piadoso, y favorable à los naturales, le haze grande daño, por que siendo como son de fuyo, enemigos del trabajo, no siembran, tejen, ni benefician oro, ni crian gallinas, ni otros bastimentos, como lo hazian, quando auian de pagar el tributo en

estas cosas, y con facilidad, sin tanto trabajo, adquieren vn pelo en dineros con que tributan; de que se sigue, que los naturales (por no trabajar) tienen menos caudales y sustancia, y la tierra que era muy proveida y abundante de todas las cosas, vâ sintiendo la falta y carestia dellas, y los dueños de las encomiendas, así su Magestad, como los particulares que las poseen, an tenido mucha quiebra, y baja en su valor.

Quando fue al gouierno de las Filipinas, Gomez Perez Dasmariñas, lleuò cédulas reales, para formar en Manila el campo, de quatrocientas plaças de soldados de paga, con sus oficiales, galeras y otras cosas de la guerra, para la defensa y seguridad dela tierra, en que primero se ocupauan todos los moradores Españoles, sin sueldo alguno; entonces, se ordenó se creciese a cada tributario, sobre los ocho reales, dos reales mas; los quales se cobrasen por los encomenderos, al mismo tiempo, que los ocho reales del tributo, y los trujesen y metiesen en la caja real; en la qual, se beneficiasen por quenta aparte de la de mas hazienda de su Magestad, y se conuirtiesen en esta manera; el real y medio, para los gastos del dicho campo, y cosas de la guerra, y el medio real restante, para el estipendio de los prebendados de la yglesia de Manila, que su Magestad suple en su caja, en tanto, que sus diezmos y rentas bastaren, para su sustentacion.

Estos tributos, se cobran de todos los naturales, Cristianos è infieles enteramente; saluo, que en las encomiendas que no ay dotrina, la quarta parte de los ocho reales, que son dos reales, no la lleua el encomendero para si, pues no tiene dotrina ni gastos della, si no
 la trae

la trae y entra en Manila, en vna caja, que se llama de las quartas, de donde lo procedido deste genero, se conuierte y gasta en ospitales de naturales, y en otras obras, en beneficios dellos, como al gouernador le parece, y como van teniendo dotrinas y relijiosos, cesa la cobrança destas quartas y gasto dellas, en estas obras particulares.

Algunas prouincias, tienen contados los naturales dellas; y assi, por estas quantas se cobran los tributos, y situado de los dos reales.

En las mas, no a auido quenta, y se cobran asistiendo los encomenderos y sus cobradores, con los principales de sus encomiendas, al tiempo de la cobrança, con los padrones y memorias delos años pasados, quitando los muertos e ydos, y acrecentando los crecidos, y venidos de nueuo a la encomienda, y en las contadas, quando se siente falta, se pide de nueuo quenta, y se haze.

Los naturales, tienen libertad de mudarse, de vnas islas a otras, y de vnas prouincias a otras, y pagando el año, que hazen la mudança y pasaje (alli) su tributo, y mudandose de pueblo de Cristianos, donde ay dotrina, a otro pueblo que la aya, pero no al contrario, de donde ay dotrina, no se mudan a donde no la ay, ni en vn mesmo pueblo, de vn Barangay a otro, ni de vna parcialidad a otra; y sobre esto, se dan en el gouierno los recaudos necesarios, y en el audiencia prouisiones, para que esta orden se guarde, por que cese todo inconueniente, con el pasaje de los naturales de asiento, de vnas partes, a otras.

Tan poco, para salir de sus pueblos, a sus granerías,

se les da lugar, si no es con licencia del gouernador, o de sus alcaldes mayores y justicias, y aun de los religiosos, que las mas vezes, en esto se an tambien embarcado, por ocasion de la doctrina, por que no anden los naturales vagando sin necesidad, fuera de sus casas y poblaciones.

Los naturales, que tienen esclauos, si son Saguiguilires, pagan por ellos sus tributos; y si son Namamahayes, de la puerta afuera, lo pagan por si, por tener como tienen, sus casas y granjerias propias.

Solian tener los Españoles, esclauos destes naturales, que auian comprado dellos; y otros, que auian ganado en algunas jornadas, en la conquista y pacificación de las islas; esto, se quitó por breue de su Santidad, y cédulas reales; demanera, que ya todos estos esclauos, que se hallaron en poder de los Españoles, naturales destas islas, de qualquier manera que fuesen auidos, se les dio libertad; y se prohibio para adelante, no los pudiesen tener los Españoles, ni hazer los cautiuos, por ninguna razon, ni color que vuese de la guerra, ni en otra manera; y el seruicio que tienen destes naturales, es por soldada y jornal, y los de mas esclauos y cautiuos que tienen, son cafres y negros, traídos por los Portugueses, por la via de la India, auidos con justificación, de las esclauonias, conforme a los concilios prouinciales, y licencias de los prelados y justicias de aquellas partes.

Los naturales destas islas, tienen tambien sus serui- cios personales, aque son obligados a acudir, en vna parte mas que en otras; a los Españoles, en diferentes maneras, que comunmente se llama el Polo; por que, donde

donde ay alcaldes mayores y justicias, por semanas les dan y reparten algunos naturales, para el seruicio de sus casas, pagandoles vn jornal moderado, que viene a ser comunmente, la quarta parte de vn real cada dia, y arroz para comer; lo mismo se haze con los relijiosos, de la dotrina y sus monasterios è yglesias, y obras dellas, y las otras de comunidad.

Tambien dan arroz, bastimentos de todo genero, por precios que entre estos naturales valen y pasan, que siempre son muy moderados, y los datos, vilangos y fiscales los reparten, cojen y sacan de los naturales, y de la misma manera, proueen a sus encomenderos, quando van à las cobranças.

El mayor seruicio, con que acuden estos naturales, es, en ocasiones de la guerra, dando remeros y esquifazones para los vireyes, y nauios que van à las jornadas y gastadores, para lo que mas se ofrece, en el discurso de la guerra, aunque se les paga su sueldo y jornal.

De la misma manera, dan y reparten naturales, para las obras del rey, como son fabricas de nauios, cortes de madera, maestrança de la jarçia, y de la casa de la fundicion de la artilleria, y seruicio de los almacenes reales, pagandoles su estipendio y jornal.

A lo de mas, que es seruicio de Españoles, y sus nauigaciones, obras y qualquier otro seruicio, que los naturales hazen, es voluntario, y por su paga y concierto; por que, como hasta agora los Españoles, no benefician mmas, ni an dado en granjerias de labores del campo, no ay que ocuparlos en nada desto.

Los Españoles, que ay en las islas Filipinas, residen la mayor parte en la ciudad de Manila, donde esta la

Sucesos de las islas Filipinas.

cabeça del reyno, y el trato y comercio principal, y algunos encomenderos de sus prouincias y comarcas, y otros en las ciudades de Segouia, Caceres, y el famoso nombre de I E S V S, en Sebu, y en la villa de Arenalto, donde están poblados, y los mas tienen sus encomiendas.

En los pueblos de Indios, no consenten Españoles, sino es para la cobrança de sus tributos, quando es el tiempo, y los alcaldes mayores, correjidores y justicias, y estos, no se permite, estén siempre en vn lugar de su distrito, sino que le visiten, todo lo mas que pudieren, y que, de quatro en quatro meses, mudan su casa y asiento, a otra cabeça y poblazon, donde alcançen todos los naturales, del fruto de su asistencia, y les sea menos penoso, para su sustentacion, y seruicio ordinario.

Todos los cargos, prouee el gouernador, y las residencias dellos, las embia a tomar la audiencia real, acabado el oficio, donde se sentencian, y hasta estar despachada, no se prouee en otro cargo y oficio.

Prouee tambien alcaydias de fuertes, compañías y otros oficios de la guerra, de todas las ciudades, villas y lugares de las islas.

Algunos oficios, de rejidores y escriuanos, se auendido por vna cedula real, por vna vida, y se a sobrefeido la venta dellos, por no parecer por agora, el precio que por ellos se dá de mucha consideracion, y mayor el incoueniente, de perpetuarlos por este camino.

Las elecciones, de todos los pueblos de Españoles;

de al-

de alcaldes ordinarios, se hazen dia de año nuevo, por el cabildo y rejimiento, y la residencia destes alcaldes ordinarios, y sus cabildos, se la manda tomar su Magestad, al mismo tiempo que se toma al gouernador, y capitan general de las illas, y dan quenta de la administracion de sus rentas y propios, no embargante, que antes desto cada año, y siempre que parece conueniente, el gouernador se la toma, y haze cobrar los alcances; y con su parecer y licencia, se hazen los gastos que los pueblos pretenden.

La ciudad de Manila, tiene suficientes propios, en las penas de camara que sus juezes hazen, por ciertos años, y en posesiones propias, dentro y fuera de la ciudad, y en el repeso de las mercaderias, y alquileres de todas las haziendas, y sitios del Parian de los Sangleyes, y en el estanco de los naypes; que todo ello, le hizo merced su Magestad; particularmente, para los gastos de su fortificacion, y en esto las expenden y gastan, y en los salarios de sus oficiales, y de los procuradores que embian a España, y en sus fiestas de ciudad, que las principales, son dia de santa Potenciana, diez y nueue de Mayo, que los Españoles, entraron y ganaron la ciudad; y dia de san Andres, treinta de Noviembre, que fue quando vencieron, y echaron della al cosario Limahon; este dia, saca la ciudad, con acompañamiento, el estandarte de la ciudad, a visperas y misa, a la yglesia de san Andres; donde, concurre toda la ciudad, el rejimiento y cabildo, con la audiencia real, con toda solenidad; y así mismo, en el recibimiento de los gouernadores, que de nuevo vienen a la tierra, y en fiestas de casamientos de

Reyes, y nacimientos de principes, y onrras y funerales de los que mueren, que en todo ello, se haze la demonstracion posible.

Las demas ciudades y poblaciones, no tienen hasta agora tantos caudales, ni propios, ni ocasiones en que gastarlos, aunque (segun su posible,) se acude en ellas, a todo lo que es del mismo jenero.

Los Españoles, que ay en las islas, se diuiden en cinco suertes de personas, que son prelados, religiosos y ministros eclesiasticos, seculares y regulares; encomenderos, pobladores, y conquistadores; soldados, oficiales, y ministros de la guerra, por tierra y mar y nauagaciones; mercaderes, y hombres de negocios y contrataciones; ministros de su Majestad, para el gouerno, justicia, y administracion de su hazienda real.

Los prelados eclesiasticos, ya se ha dicho que son el Arçobispo de Manila, que reside en la ciudad, como metropolitano, con su yglesia catedral; tiene quatro mil pesos de estipendio, que se le paga en la caja real cada año, y lo mismo, el de las dignidades, canonjias, y otras prebendas y seruicios desta yglesia, que todo es, del patronadgo real, y se prouee conforme a el. Su oficio y jurisdiccion, es y se estiende, a todo lo espiritual y temporal, eclesiastico y su gouerno.

El obispo de la ciudad, del santissimo nombre de IESVS, en Sibuy, y el de Segouia en Cagayan, y el de Caceres en Camarines, tienen la misma jurisdiccion, y exercicios en sus diocesis, como sufraganeos, del metropolitano de Manila, para quien se apela de sus sentencias, y los llama y junta, para sus concilios prouinciales, quando conuiene: tiene cada vno, quinien-

tas mil maravedis, de estipendio para su sustento, en la caja real de Manila, sin las ofrendas y derechos de sus pontificiales, que todo junto, segun la comodidad y barato de la tierra, es muy bastante para su sustentacion; por aora, no tienen yglesias con prebendados, ni se les da estipendio para ello.

Los prelados regulares, son los prouinciales de las quatro ordenes mendicantes de santo Domingo, san Agustin, san Francisco, la Compania de Iesus, y descalços Agustinos: los quales, cada vno gouierna sus religiones y las visitan, que tienen casi todas las dotrinas de los naturales, en lo que es administracion de los Sacramentos, y conuersion (de gracia,) conforme à sus priuilegios y bulas Apostolicas, en que hasta aora se conseruan; y lo judicial, como vicarios de los obispos, y por nombramientos y poderes suyos; los descalços Agustinos, hasta agora no tienen dotrinas, por ser rezien entrados en las islas.

Sustentanse los monasterios, de algunas rentas particulares que tienen y an adquirido; especialmente los Agustinos, y los de la Compania, y socorros y ayudas de costa que su Magestad les à dado; los Dominicanos, y Franciscos, no tienen ni admiten rentas ni propiedades; y ellos y los demas, lo principal de que se valen, es de las limosnas, ofrendas, y sufragios de las partes donde estan y administran, que esto se haze, asi por los Españoles, como por los naturales, con mucha piedad y abundancia, y con el estipendio que de las encomiendas se les da, por la dotrina que administran; de manera, que lo pasan bien, y con la como di-

Los encomenderos, conquistadores y pobladores, antiguos de las islas, y los que dellos an procedido, se sustentan onrradamente, de los frutos de sus encomiendas, y de algunas granjerias y contrataciones que tienen, como los demas: de los quales, ay mucho numero de personas, que cada vno reside y tiene su casa en la ciudad y poblazon de Españoles, en cuya prouincia tiene la encomienda, para no despoblarla, y està mas à mano, para sus necesidades y cobrança.

Ya ay viuos, pocos de los primeros conquistadores, que ganaron la tierra, y pasaron a su conquista, con el adelantado Miguel Lopez de Legaspi.

Los soldados y ministros, de la guerra y nauegaciones, solian ser todos los moradores, y estantes en las islas, que sin sueldo, ni acostamiento alguno, tenian sus armas, è iuan a todas las jornadas, y pacificaciones que se ofrecian; y guardauan los fuertes y presidios, ciudades y poblazones, y este era su principal ejercicio y ocupacion, estando à merced del gouernador, que conforme à sus meritos y seruicios les prouiea las encomiendas, officios y aprouechamientos de la tierra.

En este tiempo, la soldadesca de las islas era la mejor que se hallaua en las Indias, muy platicos y exercitados por mar y tierra, tenidos y respetados de todas aquellas naciones; preciauanse de sus armas, y de dar buena cuenta de sus personas.

Después, que entro en el gouierno de las Filipinas, Gomez Perez das Mariñas, se fundo el campo de paga, de quatrocientos soldados; los arcabuceros, con seis pesos al mes de sueldo, y los mosqueteros, ocho pesos

pesos, con seis capisanes, con quatrocientos y veinte pesos de sueldo al año cada vno; sus alferезes, sarjentos, cabos de esquadra, avanderados, y atambotes, con sueldo al respeto; vn maese de campo, con mil y quatrocientos pesos de sueldo por año; vn sarjento mayor, con sueldo de capitán, ayudante de sarjento mayor y capitán de campaña, con diez pesos de sueldo al mes; dos castellanos; y alcaydes de las dos fortalezas de Manila, con cada quatrocientos pesos por año, con sus tenientes, esquadras de soldados, y artilleros; vn general de galeras, con ochocientos pesos de sueldo al año; cada galera, vn capitán, con trecientos pesos de sueldo por año; sus comitres, sotacomitres, patrones, y alguaziles de galera, soldados, artilleros, remolares, y maestredajas, marineros, consejeros, y chusma de forçados Espanoles, Sangleyes, y naturales, condenados por delitos. Y quando ay falta de forçados, se hazen buenas boyas remeros, de los naturales al sueldo, lo que dura la jornada y ocañon de nauegar.

En las embarcaciones, y armadas de nauios de alto bordo, para la carrera de Nueva España, traen los nauios que se despachan, general y almirante, maestros, y contramaestres, guardianes, despenseros, alguaziles, condestables y artilleros, marineros, pilotos, y sus ayudantes, grumetes, carpinteros, calafates y toneleros; al sueldo de su Magestad, por asiento en la Nueva España, en cuya real caja se pagan, y se prouee todo lo que es necesario para ello. Y sus prouisiones y nombramientos.

Rr. iij.

le.

Sucesos de las islas Filipinas

se hazen por el Virrey a quien esto hasta agora à tocado; aunque, los nauios se ayan fabricado en las Filipinas, y salen della con la carga de las mercaderias para Nueva España, de donde bueluen con los socorros de soldadesca y municiones, y demas necesario para el campo, y pasajeros y relijiosos, y con la moneda procedida de los empleos y mercaderias.

Despues que se fundo el campo de paga, para las guardias y jornadas, los demas vezinos y moradores, y estantes, quedaron alistados, y debajo de vanderas de seis capitanes de la tierra, sin paga, para las ocasiones forçosas de la defensa de la ciudad; pero, releuados de todo lo de mas perteneciente à la soldadesca; y sino es, ofreciendose de su voluntad a alguna jornada, o ocasion particular, para tener meritos y seruiçios, con que ser ocupados en encomiendas q̄ vancan y en officios y aprouechamientos de la tierra, no son compelidos ni apremiados a ello, si no son encomendados; con esto, todos se an buuelto à la mercancia, por no auer otra ocupacion, mas no olvidandose del exercicio militar.

Su Magestad prohibe à los que tiran su sueldo de la guerra en las islas, el ser mercaderes, y ordena al go-
tuernador, no se lo consienta, ni cargar para la Nueva España, que si lo cumplieran, no fuera malo.

Los mercaderes y hombres de negocios, es la mayor parte de los residentes en las islas, por la ocasion de las muchas mercaderias, que a ellas acuden, (fuera de los frutos, de la tierra) de China, Iapon, Maluco, y Malaca, Sian y Camboja, y Borneo y otras partes, en que hazen sus empleos, y cada año los cargan en los
nauios

navios que salen para la Nueva España, (y agora para el Japon, donde la seda cruda tiene mucha ganancia, de do se les trae el procedido, quando bueluen a Manila, que hasta aqui à sido de grandes y luzidas ganancias.

Por auerse engrosado tanto este trato, que hazia daño y perjuyzio à las mercaderias de España, que se cargauan al Peru, y à la Nueva España, y à los derechos reales, que por razon dellas se cobran, y auerse acodiado los hombres de negocios de Mexico y el Peru, a tratar y contratar en las Filipinas, por mano de sus encomenderos y fatores; de suerte, que cesaua en la mayor parte, el trato de España, y embiauan mucha plata à las Filipinas, para sus empcos, que por aquella via, cada año salia de los reynos de su Magestad, apoder de infieles, se prohibió, que no tratassen, ni contratassen en las Filipinas, ningunas personas de la Nueva España ni el Peru, ni se lleuassen las mercaderias de China a aquellas partes; y se dio licencia à los vezinos y estantes en las Filipinas, para que ellos solos, puedan contratar en dichas mercaderias, y cargarlas y embarcarlas, con que las lleuen o embien, con personas propias delas islas, para que las vendan; y que, de lo procedido de dichas mercaderias, no se lleuen en dineros, à las Filipinas, mas de quinientos mil pesos, cada vn año.

De ordinario, vienen dela gran China à Manila, mucha cantidad de somas y juncos (que son navios grandes) cargadas de mercaderias, y cada año suelen venir treinta, y otras vezes quarenta navios, que aunque no entran juntos, en forma de flota y armada, vienen

nen en esquadras, con moncion y tiempo hecho, que lo mas ordinario, es à la luna nueva de Março; son de las prouincias de Canton, Chinceo y Veheo, de donde salen; hazen su viaje hasta la ciudad de Manila, en quinze o veinte dias, y venden sus mercaderias, y bueluen a tiempo, antes que entren los vendauales, que es en fin de Mayo, y pocos dias de Junio, por no peligrar en su nanegacion.

Estos nauios, vienen cargados de mercaderias, con gruesos mercaderes cuyas son, y con erriados y fatores de otros que quedan en la China, y della salen cõ permiso y licencia de sus virreyes y mandarines, y las q̃ comunmẽte traen, y se venden à los Españoles, son seda cruda, en maço, fina de dos cabeças, y otra de menos ley; sedas flojas finas, blancas, y de todas colores, en madejuelas, muchos terciopelos llanos, y labrados de todas labores, colores y hechuras; y otros, los fondos de oro, y perfilados de lo mismo; telas y brocadetes de oro y plata, sobre seda de diuersas colores y labores, mucho oro y plata hilada en madejas, sobre hilo y sobre seda, pero la ojuela de todo el oro y plata, es falsa, sobre papel; damascos, rasos, tafetanes, y gornaranes, picotes, y otras telas de todas colores, vnas mas finas y mejores. q̃ otras; cãtidad de lenceria de yerua, q̃ llama lãcesuelo, y de manteria blãca de algodõ, de diferentes generos y suertes, para todo seruicio; almizcle, menjuy, marfil, muchas curiosidades de camas, pauellones, sobre camas, y colgaduras, bordadas sobre terciopelo; damasco y gornaran de matizes, sobremesas, almohadas, alfombras, jaezes de cauallõs de lo mismo, y de abalorio, aljofar, algunas perlas y rubies, y casros, y piedras

Cras de cristal, vaçias, peroles, y otros vasos de cobre,
 y de hierro colado; mucha clauazon de toda suerte,
 fierro en plancha, estaño, y plomo, salitre y poluora, ha-
 rina de trigo, conseruas de naranja, durazno, escorço-
 nera, pera, nuez moscada, jenzibre, y otras frutas de la
 China, perniles de tocino, y otras çeçinas, gallinas vi-
 uas, de casta, y capones muy hermosos, mucha fruta
 verde, de naranjas de todos jeneros, castañas muy bue-
 nas, nuezes, peras, y chicueyes, verdes y pasados, que
 es fruta muy regalada; mucho hilo delgado, de todo
 jenero, agujas, antojos, cajuelas v escritorios, y ca-
 mas, mesas, y sillas, y bancos dorados, y jaspeados de
 muchas figuras y labores, bufanos mansos, gansos co-
 mo cisnes, caualllos, algunas mulas, y jumentos, hasta
 pajaros enjaulados, que algunos hablan, y otros can-
 tan, y les hazen hazer mil juguetes; otras mil buje-
 rias, y brintos de poca costa y precio, que entre
 los Españoles son de estima, sin mucha loça fina de to-
 das suertes, canganes, y fines, y mantas negras, y azu-
 les, taclej, que es abalorio de todo jenero, y corne-
 rinas enartadas, y otras cuentas y piedras de todas co-
 lores, pimienta, y otras especias, y curiosidades, que re-
 ferirlas todas, seria nunca acabar, ni bastaria mucho
 papel para ello.

Luego que el nauio llega, à la boca de la bala de
 Manila, sale a el la centinela, que està en la isla de Mi-
 rauelez, en vn nauio lijero, y auriendole reconoci-
 do, le echa dentro, dos o tres soldados de guardia,
 para que vaya a surgir sobre la barra, cerca de la
 ciudad, y no se desembarque nadie del nauio, ni
 entre de fuera en el, hasta estar visitado, y por la

seña que la centinela haze, con fuego, desde la dicha isla, y auiso que embia à la lijera à la ciudad, del nauio que es, y de a do viene, y que jente y mercaderias trae, primero que llegue à surjir, de ordinario lo sabe el gouernador, y la ciudad.

En llegando y surgiendo, van los oficiales reales à hazer la visita, y registro de las mercaderias que trae, y se haze en forma, y juntamente la aualiacion, de lo que en Manila valen: por que paga luego, tres por ciento, de todo ello à su Magestad; hecho el registro y aualiacion, luego va sacando por otra mano las mercaderias, en champanes, y las lleuan al parian, o à otras casas y almagazenes, que tienen fuera de la ciudad, y alli las venden con su libertad.

En el nauio, no se permite à ningun Español ni Sangley, ni otra persona, que vaya à comprar ni resgatar, mercaderias y bastimentos, ni otra cosa alguna, ni que en sus casas ni almagazenes quando las tienen en tierra se les tomen ni compren con fuerça y violencia, si no que el trato sea libre, y los Sangleyes hagan de sus haziendas lo que quisieren.

El precio de ordinario, de las sedas crudas y tejidas, y manterias, que es lo mas grueso que traen, se haze de espacio, y por personas que lo entienden, así por parte de los Españoles, como de los Sangleyes, y lo que se les da por ellas, es, plata y reales, que no quiere oro, ni otros algunos rescates; ni los lleuan à la China, y todo el empleo à de estar hecho en todo el mes de Mayo poco mas o menos, para que el Sangley se pueda boluer, y para que el Español lo tenga à punto, para cargarlo en los nauios, que por fin de Junio salen à la Nue

ua España; aunque tambien, los mas granjeros y sobradode dineros, lo suelen hazer despues, a precios mas moderados, y lo guardan para otro año, y algunos, Sangleyes; con la misma intencion, se quedan en Manila, con parte de sus mercaderias, quando no, an tenido buena salida dellas, para yr las vendiendo mas de espadio. Es jente muy platica, è intelijente en la mercacia, y de mucha flemma y reportacion, para hazer mejor su negocio, y saben fiar, y hazer comodidad liberalmente; a quien saben les trata verdad, y no les ha de hazer falta en la paga, al tiempo que ponen; por otra parte, como jente sin ley ni conciencia, y tan codiciosa, hazen mil fraudes, y engaños en las mercaderias, que es menester estar muy atentos, y conocerlas, para no ser engañados los compradores: los quales, tambien se esquiñan, en malas pagas, y trampas que las hazen; que en vno y otro tienem de ordinario los juezes y audiencia bien en que ocuparse.

20 De Xapon, vienem asimismo cada año del puerto de Nangasaque, con los Nortes de fin de Octubre, y por el mes de Março, algunos nauios de mercaderes, Xapones y Portugueses, que entran y surjen en Manila, por la misma orden; la gruesa que traen, es harina de trigo, muy buena para el abasto de Manila, decinas estimadas; algunas sedas tejidas de matizes, curiosas, bionos al ollo y dorados, finos y bien guarnécidos; todo genero de cuchilleria, muchos cuerpos de armas, lanças, catanás, y otras visarmas, curiosamente labradas, escriptorios, cajas, y cajuelas de maderas, con barnizes y labores curiosas, y otras bujerias de buena vista, peras frescas muy buenas, barriles y balsas de buen atun, sal pre-

fado, jaulas de calandrias muy buenas, q̄ llaman simbaros, y otras menudencias. En esto, se haze también algunos empleos, sin q̄ se cobrē derechos reales destos nauios, y lo mas se gasta en la tierra, y dello sirue para cargazones à la Nueva España; el precio es, lo mas en reales, aũ q̄ no los cudician como los Chinas, por tener plata en Iapon, y de ordinario, se trae por mercaderia, cántidad della en planchas, que la dan a precios acomodados.

Bueluen à Iapon estos nauios, en tiempo de vendauales, por los meses de Junio y Julio, lleuan de Manila sus empleos, hechos en seda cruda de la China, en oro y en cueros de venado, y en palo brasil para sus tintas, y lleuan miel, cera labrada, vino de palmas, y de Castilla, gatos de algalia, tibores para guardar su Chà, vidros, paño, y otras curiosidades de España.

De Maluco, y de Malaca, y la India, vienen à Manila con la moncion de los vendauales cada año, algunos nauios de Portugueses, cō mercaderias, clauo de especia, cánela, y pimieta, y esclauos negros, y cafres, paños de algodón de todos generos, cañiques, boferates, caças, y rábuties, y de otros generos muy delgados y preciados ambar, y marfil, ropa bordada de pita, en sobre camas, pauellones y colchas ricas de Vécala, Cochin y otras tierras, muchos dorados y curiosidades, joyas de diamantes, rubies, çafros, topacios, balajes, y otras piedras finas, guarnecidas y sueltas, muchos brincos y curiosidades de la India, vino, pasa y almédra, y cōseruas regaladas, y otras frutas venidas de Portugal, y hechas en Goa: alfombras y tapetes de la Persia y Turquía, de sedas y lanas finas, camas y escritorios, silletas de estrado y otras pieças doradas curiosamente, hechas en Macao,

tab, labores de aguja de matizes y blancas, de cadeneras y punto real, y otras obras de mucha curiosidad y perficion; de todo esto, se haze empleo en Manila, y se paga en reales y en oro, y estos nauios buelue por Enero, cõ las brisas que es su moncion cierta; y para Maluco lleuan bastimentos, de arroz, vino, loça, y otras bujerias, que alla son menester, y a Malaca, solo el oro ò dinero, fuera de algunas particulares bujerias y curiosidades de España, y esmeraldas, no se cobran derechos reales destos nauios.

De Borneo, vienẽ asimismo con los védauales algunos nauios menores, de los naturales de aquella isla, q̄ buelue cõ las primeras brisas, y entran en el rio de Manila, y dentro de sus nauios venden lo que traen, q̄ son petates finos de palma, muy labrados, algunos esclauos para los naturales, sagu, que es cierta comida suya, del coraçon de las palmas, tibores, y tinajas grandes y pequeñas, vidriadas de negro, muy finas, y de mucho seruicio y prouecho, alcanfor fino, q̄ se cria en aquella isla, y auq̄ en la cõtracosta della, se hallan buenos diamãtes, no vienẽ a Manila por esta via, porq̄ los Portugueses de Malaca, los rescata por aquella parte. Los empleos en estas cosas de Borneo, mas los hazen los naturales q̄ los Españoles; y lo que bueluen, es, bastimentos de vino y arroz, mantas de algodõn, y otras bujerias de las islas, de que en Borneo carecen.

De Sian y Camboja, vienẽ raras vezes algunos nauios a Manila, que traen algun menjuy, pimienta, marfil, y mantas de algodõn, rubies y casiros mal labrados, y engaçados, algunos esclauos, cuernos de badas, pellejos, vias, y muelas deste animal, y otras bujerias;

y en retorno, lleuan las que ay en Manila; su venida y buelta es, entré Brisas y Vendavales, por los meses de Abril, Mayo, y Junio.

En estas mercaderías, y en los frutos de las islas, que son, oro, mantas de algodón, y mendriña ques, cera blanca y amarilla, en marquetas, hazen los Españoles sus empleos, y granjerías, y cargazones para la Nueva España, como cada vno mejor se acomoda, cargandolas en los nauios que an de hazer viaje, aualiandolas y registrandolas, porque pagan en la caja real de Manila, antes y primero que naueguen, dos por ciento de derechos reales de la salida, sin el flete de nao, que son quarenta ducados de Castilla por tonelada, que se paga en el puerto de Acapulco de la Nueva España, en la caja real del dicho puerto, sin los derechos de diez por ciento de la entrada, y primera venta en Nueva España.

Y porque, segun los nauios que por cuenta de su Magestad, se despachan con dichas mercaderías, que no pueden nauegar otros, suele auer apretura en la carga para todos los empleos: el gouernador la reparte a todos los cargadores, segun sus caudales y meritos, examinados por personas inteligentes, que para ello disputa, de manera, que cada vno sabe por el repartimiento, lo que a de cargar; y aquello solamente se recibe en la nao, con toda cuenta y razon, y personas confidetes que asisten a la carga, dexando lugar para los bastimentos y pasajeros, que las naos an de llevar, y cargadas y puestas a la vela, se entregan al general y oficialesq las lleuan a cargo, y salen en demanda de su viaje, por fin del mes de Junio, con los primeros Vendavales.

Esta

Esta contratacion y mercancia, es tan gruesa y aprovechada, y facil de administrar (porque solo dura tres meses del año, desde que los nauios vienen con las mercaderias, hasta que los que van a Nueva España las lleuan,) que los Españoles no se an aplicado, ni tratan de otra cosa, con que, ni ay labores, ni granjerias del campo de consideracion, ni labran ni benefician minas, ni lauaderos de oro, (que ay muchos) ni se dan a otras muchas cosas que pudieran, con mucho aprovechamiento (si el trato de China les faltara) que para esto à sido de mucho daño y perjuyzio; y para las ocupaciones y labranças, que los naturales solian tener, que ya las van dexando y olvidando, fuera del mucho daño y perjuyzio, que es salir por esta puerta a poder de infieles, cada año mucha plata, que jamas à de boluer por ninguna via a poder de Españoles.

Los ministros de su Majestad, para el gouierno y justiciay oficiales reales, para la administracion de la hacienda de su Majestad; son, el gouernador y capitan general de todas las islas; que juntamente, es presidente de la audiencia real de Manila; tiene de salario por todos sus officios, ocho mil pesos de minas al año, y su guardia de doze alabarderos, con un capitan dela guardia, con sueldo de trezientos pesos al año; prouee y despacha priuatiuamente, todo lo que pertenece à la guerra y gouierno, con consulta de los oydores de la audiencia, en los casos arduos, y conoce en primera instancia, de las causas criminales de los soldados de paga, y las apelaciones de lo que procede, van à la audiencia.

Prouee muchos alcaldes mayores, correjidores, te-

T t nien.

nientes y otras justicias, en todas las islas y prouincias dellas, para el exercicio del gouierno y justicia, y cosas de la guerra, ante vn escriuano mayor de la gouernacion, proueydo por su Majestad, que assiste con el gouernador.

Juntamente, assiste à la audiencia real, como presidente della, en todo lo q le toca, en la qual, ay quatro oidores, y vn fiscal, cõ cada dos mil pesos de minas de salario al año, vn relator y vn escriuano de camara, alguazil mayor, cõ sus teniètes y alcaide de la carcel de corte, chanciller, y registro, dos porteros, vn capellã y sacristan, ver dugo, procuradores, y recetores; conoce de todas las causas, ciuiles y criminales, que a ella ocurre de todas las prouincias de su distrito, que son, las islas Filipinas, y la tierra firme, de la China descubierta y por descubrir, con el mismo poder, que las chancillerias de Valladolid y Granada en España; y juntamente, se prouee en el audiencia lo que conuiene, para la buena administracion, cuenta y razon de la hazienda Real.

La caja de la real hazienda de su Majestad, en las islas Filipinas y su tribunal, es, de tres oficiales reales, q su Majestad prouee, factor, contador, y tesorero, con cada quinièros y diez mil maravedis de salario por año, con su escriuano de minas, y registros de la real hazienda, ejecutores y oficiales, que residen en Manila, desde donde administran y despachan, todo lo que pertenece à la hazienda real, de todas las islas.

Tiene su Majestad en su real corona, en las islas Filipinas, cantidad de encomiendas, en todas las prouincias de las Filipinas, que se cobran en su real caja, por

mano

mano de sus oficiales reales, y cobradores, que a ello despachan; que vn año con otro, montan treinta mil pesos, quitas costas y gastos.

Cobrá de los tributos de los Sangleyes, Cristianos e infieles, ocho mil pesos, vn año con otro.

Tambien, cobran los quintos de todo el oro que se faca en las islas; y por merced particular, hecha por tiempo limitado, en lugar del quinto se cobra el diezmo; sobre que ay declaracion, de q̄ de las joyas y oro, que los naturales teniã de sus antepasados, antes que su Magestad poseyese la tierra, no se paguen quintos, ni otros derechos, para cuya claridad, y aueriguaciõ, y de lo que vna vez se à dezmadado, y las dilijencias que en esto se an de hazer, esta dada orden bastante.

Cobranse vn año con otro, diez mil pesos de estos quintos,, porque se ocultan muchos.

Beneficianse en la caja real, y entran en ella el situado, de dos reales de cada tributario, para la paga de la soldadesca, y estipendio de los prebendados, que traẽ cobrado los encomenderos, conforme y por la cuenta que cobran sus tributos, que vale y monta vn año con otro, treinta y quatro mil pesos.

Las penas de Camara, y gastos de justicia, entran en poder del tesorero de la real hazienda, y en su caja real, que vn año con otro valen, tres mil pesos.

Los derechos del tres por ciento, de las mercaderias que traen de la China, los nauios Sangleyes, valen vn año con otro, quarenta mil pesos.

Los derechos de dos por ciento, que pagan los Españoles, de la saca de las mercaderias, que nauégan à Nueva España, valen vn año con otro, veinte mil pe-

fos; y de las mercaderias, y dinero que se traen de la Nueva España a las Filipinas, otros ocho mil pesos de suerte, que destos generos, y de otras menudencias, de menos consideracion, que pertenecen à la real hacienda, tiene su Magestad en las Filipinas cada año, ciento y cinquenta mil pesos, poco mas o menos.

Fuera de los quales, todos los años, por no bastar esto, para los gastos que se hazen, se embia de la caja real de la Nueva España, à la de las Filipinas, un socorro, en dineros, mas o menos, como la necesidad lo pide, porque, su Magestad lo tiene así proueydo, de lo procedido de los derechos de diez por ciento, que se cobra de las mercaderias de China, en el puerto de Acapulco de la Nueva España, el qual socorro entra en poder de los oficiales reales de Manila, y se hazen del cargo, con la demas hacienda que administran y cobran.

De todo este cuerpo de hacienda de su Magestad, se pagan los salarios del gouernador y audiencia real, estipendios de prelados, y prebendados eclesiasticos, y salarios de las justicias, y de oficiales reales y sus ministros; sueldos de todos los oficiales de la guerra, y soldados de paga; lo que à su Magestad pertenece, de estipendios de dotrina y fabricas, y ornamentos de yglesias, mercedes y ayudas de costa que tiene hechas à algunos monasterios, y personas particulares, fabricas de nauios, de alto bordo, para la nauegacion à la Nueva España, y de galeras, y otros nauios para defensa de las islas, gastos de poluora, y municiones, y fundicion de artilleria, y su maestrança, y el gasto que

que se ofrece hazer, para jornadas, y empresas particulares, en las islas y defensa dellas, y en nauegaciones, y negocios, con los reynos de su contorno, que son muy ordinarios y forçosos; de fuerte, que siendo el caudal, que su Magestad tiene en estas islas tan limitado, y los gastos tan grandes, la caja real anda alcançada, y se pasa estrechez, y necesidad.

Tampoco, lo procedido de los derechos de diez por ciento, y fletes de los nauios, que se cobran en Acapulco de la Nueva España, de las mercaderias que à ella nauegan de las Filipinas, aunque son contiosos, no son todas vezes bastantes, para el gasto que se haze en la Nueva España, con los nauios, jente de guerra, municiones, y otras cosas, que cada año se embian à las Filipinas, que suelen montar muchas, y lo suple la caja real de Mexico; de manera, que hasta agora, el Rey nuestro señor, no tiene aprouechamiento de hazienda alguna en las Filipinas, sino gasto no pequeño, de la que tiene en la Nueva España, y solo las sustenta por la Cristiandad, y conuercion de los naturales, y por las esperanças de mayores frutos, en otros reynos y prouincias de la Asia, que por esta puerta se esperan, quando Dios fuere dello seruido.

Cada año, toma el audiència cuenta à los oficiales reales, de la hazienda de su Magestad, y se cobra el alcance, y se embian las cuentas al tribunal de cuentas de Mexico.

En la ciudad de Manila, y en todas acuellas poblaciones de Españoles de las islas, ay Sangleyes, venidos

de la gran China, fuera de los mercaderes, con sus poblaciones de asiento, que se ocupan en diuersos ministerios, y vienen a buscar la vida; y tienen sus Parianes y tiendas, y otros que andan en pesquerias y granjerias, por la tierra con los naturales, y de vnas islas en otras con chanpanes (grandes y menores) al trato.

Los nauios, que cada año vienen de la gran China, traen estos Sangleyes; especialmente, á la ciudad de Manila, en mucho numero, por las ganancias que con sus fletes interesan; y como en China sobra la jente, y los jornales y ganancias son cortos, qualquiera que hallan en las Filipinas; les es de mucha consideracion.

Desto, nacen muy grandes inconuenientes: porque demas que con tanto numero de infieles, puede auer poca seguridad de la tierra, son jente mala y viciosa, y con su trato y comunicacion, los naturales medran poco en su Cristiandad y costumbres; y por ser tantos y grandes comedores, encarecen los bastimentos, y los consumen.

Verdad es, que sin estos Sangleyes, no se puede pasar ni sustentar la ciudad, porque son los oficiales de todos los officios, grãdes trabajadores, y a precios acomodados; pero, para esto, con menos bastaria, y se escusaria el inconueniente de tanta jente, que de ordinario, en tiempo de nauios suele auer en Manila, sin muchos que andan entre las islas, con color de contrataciones con los naturales, que hazen mil delitos y maldades; y por lo menos, esploran toda la tierra, rios, y esteros y puertos, y los saben mejor que los Españoles, que para qualquier alçamiento, o venida de enemigos
á las

à las islas, seran de mucho daño y perjuizio.

Para remedio de todo esto, està ordenado, que los nauios no traygan tanta jente deste jenero, con penas que se executan, y que quando se vayan a China, los bueluan à llevar, y no queden en Manila, mas que los mercaderes conuenientes en el Parian, y los oficiales de todos oficios necesarios, cõ licencia por escrito, so graues penas: en q̄ se ocupa (por comisiõ particular vn oidor de la audiẽcia) cada año, sin otras ministros, y de ordinario, deja (à pedimiento del cabildo de la ciudad) los Sangleyes que para el seruicio à menester de todos oficios y ocupaciones, y los demas, los embarcã y hazen boluer, en los nauios que bueluen a China, con mucha fuerça è premio, que se les haze para ello.

Estos mercaderes, y oficiales que quedan en Manila, antes del alcamiento del año de seiscientos y tres, tenian poblado el Parian y sus tiendas, que es vna alcayçeria grande cerrada, de muchas calles, à tiro de ballesta de la muralla de la ciudad, junto al rio, donde dizen san Grauiel, en que ay de por si su alcayde, con su tribunal y carcel, y ministros que les hazen justicia, y velan sobre ellos de dia y de noche, para que esten con seguridad, y no hagan desconciertos.

Los que no caben en este Parian, viuen enfrente, pasado el rio, à la vanda de Tondo, en dos poblazones: llamadas Baybay, y Minondoc, à cargo del alcalde mayor de Tondo, y en administraciõ de los relijiosos de santo Domingo, que tratan de su conuersion, y saben para ello la lengua China.

Tienen dos monasterios, con los ministros necesarios, y vn buen ospital, para curar Sangleyes: tienen en

Vn barrio aparte de los infieles, vna poblazon, de Sangleyes baptizados, con sus mujeres casas y familias, en cantidad de quinientos vezinos, y cada dia se van baptizando otros, y avezindando en esta poblazon; pocos prueuan bien, por ser jente ruin, inquieta y de muchos vicios y malas costumbres, y que el auerse hecho Cristianos, no à sido deseo ni motiuo de su saluacion, si no comodidades temporales que alli tienen; y algunos, no poder boluer a China, por deudas y delitos q̄ allà hizieron.

Vnos y otros, Cristianos é infieles, andan sin armas y en su abito propio; que son; vnas, ropas largas, con mánegas anchas, de cangan azul o blanco por luto; y los principales, de sedas negras y de colores, calçones anchos de lo mismo, medias calças de fieltro, mui anchas çapatos à su vsança, de seda azul, bordados de cordon çillo, con muchas suelas bien cosidas, y de otras telas, el cabello largo, muy negro y curado, y rebuelto à la cabeça, con vna lazada alta, vn capillejo o escofia encima, de cerdas de cauallo, muy justa, hasta la mitad de la frente, y bonete alto, redondo, de las mismas cerdas sobre todo, de diferentes hecuras, en que se diferencian los officios, y calidad de cada vno.

Los Cristianos, solo difieren, en que traen el cabello cortado, y sombreros como Españoles.

Son jente blanca, altos de cuerpo, poca barba, muy fornidos de miembros, y de muchas fuerças, grandes trabajadores, è ingeniosos en todas artes y officios, flematicos, jente de poco animo, traydores y crueles, quando ven la suya, y muy codiciosos; grandes comedores de todas carnes, pescados, y frutas, y po-

to beuedores; y aqueſo caliente. Tienē vn gouernador de ſu nacion, Criſtiano, cō ſus oficiales y ministros, q̄ los oye en juſticia, en ſus caſas y negocios, cnyas apelaciones, van al alcalde mayor de Tondo o del Parian, y de todos à la audiencia, que tãbien tiene particular cuydado deſta nacion, y de todo lo que les toca.

Fuera deſtas poblaciones, del Parian, y de Baybay, y Minondoc, no puede ningun Sangley viuir, ni tener caſa, ni en las ſuyas, ni aun en contorno dellas, ſe conſienten poblaciones de naturales, ni entre las iſlas, ni dos leguas de la ciudad, puede ſalir Sangley, ſin expreſa licencia; y mucho menos, quedarſe noche dentro de la ciudad, quando las puertas ſe cierran, ſo pena de la vida.

Suele auer en Manila, Iapones Criſtianos è infieles, que quedan de los nauios que vienen de Japon, aunque no tanta gente como Chinas. Eſtos, tienen poblazon y ſitio particular, fuera de la ciudad, entre el Parian de los Sangleyes, y el barrio de Laguo, junto al monaſterio de la Candelaria, donde los adminiſtran religiosos deſcalços de ſan Francisco, con lenguas que para ello tienen, es gente briofa, y de buena diſpoſicion y valientes, con ſu habito particular; que ſon, quimonēs de ſedas de colores y de algodon, haſta media pierna, abiertos por delante, calçones anchos y cortos, botillas juſtas de gamuça, el calçado, como cendalias, la ſuela de paja bien tejida, la cabeza deſcubierta, rapada la mollera, haſta la coronilla, y el cabello detras largo, atado al cerebro, con vna lazada de buena gracia, con ſus cataras grandes y

des y chicas en la cinta, por abarba, jente de noble co-
 dición y proceder, de muchas ceremonias y cortesias,
 con mucho punto de onrra y estimacion, determina-
 dos para qualquiera necesidad y trabajo.

Los que son Cristianos, prueuā muy bien, y son muy
 deuotos, y obseruantes de la religion, porque no les
 mueue à recibirla, sino el deseo de salvarse, de que ay
 muchos Cristianos en Japōn, y así se bueluen con faci-
 lidad, y sin resistencia à su tierra, quando más ay desta-
 nacion en Manila (que a otra parte de las islas no acu-
 den) seran quinientos Japones, y por ser de la calidad
 que son, se bueluen à Japōn, sin detenerse en las islas, y
 así quedan de ordinario, muy pocos en ellas; hazeseles
 en todo buen tratamiento, ponser jente que lo requie-
 re, y conuiene así, para el buen estado de las cosas de
 las islas con el Japōn.

De las otras naciones; Sianes, Cambójas, Borneyes,
 Patanes, y de otras islas fuera del gouierno, viene po-
 ca jente, y luego se bueluen en sus nauios; de suerte,
 que no ay qué dezir cosa particular dellas, más de que
 se pone cuydado en recibirlos, y despacharlos bien, y
 que se bueluan à sus tierras con breuedad.

Auiendo dicho, con la breuedad que à auido lugar,
 lo que son las islas Filipinas, y lo que en ellas corre y
 se practica, no es à despropósito tratar de la nauega-
 cion, pues se haze a ellas, desde la Nueva España, y de
 su buelta, que no es corta, ni sin muchos riesgos y difi-
 cultades, y de la que se haze por la via Oriental.

Quando las islas se conquistaron, el año de mil y
 quinietos y setenta y quatro, salio el armada de los Es-
 pañoles, en que fue por general, el adelantado Miguel

Lopez.

Lopez de Legaspi, del puerto de la Nauidad, en la mar del Sur, en la costa d la Nueva España, prouincia y distrito de Xalisco y Galicia, donde reside la audiencia real de Guadalajara; y algunos viajes después, se continuaron desde el mismo puerto, hasta q̄ por mejoría y mas comodidad, se pasó este despacho, al puerto de Acapulco, mas à la parte del Sur, en la misma costa, en diez y seis grados y medio de altura, ochenta leguas de Mexico, y en su distrito, que es buen puerto, guardado de todos tiempos, con buena entrada y surjideros, buena comarca, mas bastecida y de mas poblaciones, q̄ el de la Nauidad; donde se à hecho asiento, con mucha poblacion de Españoles, alcalde mayor y oficiales reales, con caja de su Majestad, que entienden en el despacho.

La partencia de los nauios, que an de salir para las Filipinas, como cada año se despachan por cuenta de su Majestad, à de ser necesariamente, en tiempo cierto de brisas; que comiençan, desde el mes de Noviembre, hasta fin de Março; y no se haria en otro tiempo esta nauegacion, porque desde Junio ay vendavales, q̄ son contrarios à ella.

Lo ordinario, es, salir y despacharse estas naos, à fin de Febrero, y lo mas tarde, à veinte de Março, van al Oeste, en demanda de las islas de las Velas, y por otro nombre de los Ladrones; que la isla de Guan, (que es una dellas) està en treze grados de altura, y porque salidos de Acapulco algunas vezes, suelen hallar los nauios calmas, disminuyen desde diez y seis grados y medio, que esta el puerto, hasta hallar brisas, que lo ordinario es, en diez o onze grados; por aqui se nauega

siempre à popa, y sin mudar velas, con brisas frescas y ho-
nãcibles, y otro tiempo tẽplado, mil y ochocientas le-
guas, sin ver tierra ni ulla alguna, dejando à la parte del
Sur, los Barbudos y otras islas, multiplicado poco à po-
co, altura de treze grados, hasta ver la isla de Guan, y
por cima della, en catorze grados, la Carpana, que es
viaje (comunmente) hasta estas islas de los Ladrones,
de setenta dias.

Los naturales destas islas, que es jente desnuda, y
muy membrudos, y barbaros, luego que descubren las
naos, a quatro y seis leguas, salen à la mar en demanda
dellas, con muchos nauios de vn palo, muy futiles y li-
jeros, con contrapeso de caña à sotavento, y la vela de
hoja de palma, latina, en que van dos o tres hõbres, cõ
buçeyes y canaletes, cargados de boladores, dorados,
cocos de palmas, plantanos, camotes, cañas de agua, y
algunos petates, que llegados à las naos, lo rescata por
hierros de aros de pipas, y pedaços de clauos, que les
siruen para sus labores, y fabrica de sus nauios; y des-
pues, que con la perdida y arribadas de algunos Espa-
ñoles en estas islas, an estado algunos Españoles y reli-
giosos entre ellos, se allegan mas a nuestras naos, y en-
tran dentro.

Por entre ambas islas, de Guan y Carpana, pasan
nuestrs nauios, en demãda de las Filipinas y cabo del
Espiritu santo, que esta trezientas leguas mas adelãte,
en altura de treze grados escasos, que se andã en diez
o doze dias con las brisas; que acaesce, por yr algo tar-
de, hallar vendanales, que ponen en riesgo la nãnega-
cion; y se entra en las islas con mucho trabajo y con-
trastes.

Desde

Desde el cabo del Espiritu santo, se entra por el estrecho de Capul, à las islas de Mazbate y Burias, y de allí, à Marinduque, y la costa de Catilaya, al estrecho de Mindoro, y à los bajos de Tuley, y à la boca del abaya de Manila; y de allí, al puerto de Cabiti, que son cien leguas de viaje, desde la entrada en las islas, que se anda en ocho dias; con que, se acaba esta nauegacion, que es buena, y lo mas ordinario, sin contrastes, haziendose en su tiempo.

La buelta deste viaje, desde las Filipinas à la Nueva España, hazen estas naos ya, con muchas dificultades y riesgos, por ser larga la nauegacion, y de muchas tormentas, y temples diferentes, para lo qual, salen las naos muy proueydas de bastimentos, y aparejadas como conuiene, que cada vna haze el viaje sola, velejando lo mas que le es posible, sin aguardarse vna a otra, ni verse en todo el viaje.

Salen de la baia y puerto de Cabiti, con la primera cuella de vendauales, por entre las mismas islas y estrechos, desde veinte de Junio para adelante, q por yr cogliaderos y entre islas, se trabaja hasta auer desembocado por Capul. Salidos à la mar ancha, goza del vendaual, hazido su viaje al Leste, todo lo mas que alcanza por altura de catorze o quinze grados.

Salta luego la brisa, que es viento que reina mas generalmente, en la mar del Sur, especialmente, en poca altura, y como viene à ser por la proa, se muda derrota, poniendo la proa desde el Norte, hasta el Leste, lo mas que el viento da lugar; con lo qual, se multiplica altura, y se entretiene la nao, hasta que buelue el vendaual que con el, en la altura que la nao se halla, buelue à ha-

zer su viaje al Leste, y lo prosigue todo lo que este viento le dura; y quando este afea, lleva la mejor proa, que el viento da lugar, por los vientos que ay, desde el nort, hasta el Leste, y si el viento estan contrario, que es Norte o Norueste, q̄ no se puede yr por aquella via, haze fe la otra buelta, con que se va haziendo y entretenienddo el viaje, sin descaber. A quatrocientas leguas de las islas, se ven holcanes, y resingas de las islas de los Ladrones, que corrē al Nort, hasta veinte y quatro gradós, que entrē ellas, suele auer grandes tormentas y huracanes, y a treinta y quatro gradós, queda el cabo de Sestós, cabeça del Japon, à la parte del Nort, seis eicntan leguas de las Filipinas. Pasase por entre otras islas, que pocas vezes se ven, à treinta y ocho gradós, con los mismos riesgos y temporales, à temple frio, en paraje de islas, rica de oro, y rica de plata, que pocas vezes se reconoc en; y pasados dellas, es el mar y golfo grande, donde la nao puede correr largo cō qualquier tiempo, atrauiesase por el, con los tiempos que se hallan, hasta altura de quarenta y dos gradós, muchas leguas, en demanda de la costa de la Nueua España, buscando los vientos jenerales, que por tanta altura corrē q̄ son de ordinario, Noruestes; y acabo de larga nauagacion, se dà en la costa de la Nueua España, que desde el cabo Mendocino, que està en quarenta y dos gradós, y medio, corre noucientas leguas, hasta el puerto de Acapulco, que està en diez y seis gradós y medio.

Quando los nauios estan cerca de la costa, que de ordinario la reconoc en, desde quarenta gradós, hasta treinta, seis, es el frio muy grande, y padece la jente y muere; y trezientas leguas antes de llegar a tierra, se

ven señas della, por vnas aguas malas, del tamaño de vna mano, redondas y moradas, con vna cresta en medio, como velerá latina, a que llaman carauelás. Esta señal, dura hasta estar cien leguas de la tierra, que luego se descubren vnos pejes, el medio cuerpo de hechura de perros, que van retoçando vnos con otros, por junto a la nao, tras estos perrillos, se ven las porras, q̄ son vnos rállos de yerua, huecos muy largos, amarillos, dō vna bola al cabo, que vienen sobre aguadōs, y a treinta leguas de la costa, muchas matas de yerua muy grandes, que los rios grādes (que ay en ella) echan a la mar, que llama balsas, y muchos perrillos a bueltas de vnas y otras señales. Luego, se descubre la costa, q̄ es tierra muy alta y limpia, y sin perderla de vista, se corre por ella cō los vientos Noruestes, y Nob Nordestes, y Nortes, que de ordinario, en esta costa se hallan, de dia a la tierra, y de noche la buelta de la mar, disminuyendo al tura, y entrando en temple caliente, veese la isla de Onizas, y despues la de Cedros, y de alli se va a reconocer el cabo de san Lucas, que es la boca de la California, desde la qual, se atrauiesa ochenta leguas, que tiene, hasta reconocer las islas de las Marias, y el cabo de corrietes, que està a la otra vanda de la California, en val de vanderas, y prouincias de Chametla; de alli, se pasa la costa de Colima, y de Sacatul los Motines y Ciguatanejo, y se entra en el puerto de Acapulco, sin auer hecho escala, ni tomado tierra, desde el embocadero de Capul de las Filipinas, en todo el viaje, que de ordinario dura cinco meses, poco mas o menos, y muchas vezes seis, y mas tiempo.

Por la via de la India, se puede nauegar desde las Filipinas

ipinas à España, haziendo viaje à Malaca, y de allí à Cochim y à Goa, que son mil y duzientas leguas, y à de ser con Brisas. Desde Goa, se nauega por el viaje de la India, al cabo de Buena esperança, y à las islas Terceras, y dellas a Portugal, y puerto de Lisboa, que es nauegacion tan larga y trabajosa, como se experimenta por los Portugueses que la frequentan cada año. Desde la India, suelen pasar cartas y despachos à España, por el mar Bermejo, por manos de Judios, que los pasan por la Arabia à Alexandria, y de allí por mar à Venecia, y de allí van à España.

De la fortaleza de Malaca, suele salir y despacharse algunos años, vn galcon que vâ à Portugal, de mar en fuera, sin tocar en la India ni en sus costas, que llega cõ mucha mas breuedad à Lisboa, que los nauios de Goa. Su partencia ordinaria, es à cinco de Enero, y no pasa deste tiempo, ni la suelen anticipar: aunque estos viajes, vnos y otros, no son practicados de los Castellanos y les son prohibidos; si solo, el que se haze por la

Nueva España, de ida y venida, como se à referido, sin que por la mar del Sur se aya descubierto (aunque se ha procurado) otro mejor, ni mas breve.

LAVS DEO!



